



Consejo Directivo Central (CODICEN)
Dirección Sectorial de Planificación Educativa (DSPE)

División de Investigación, Evaluación y Estadística de la DSPE
Departamento Investigación y Estadística Educativa

Relevamiento de Programas Centrales y de los Consejos Desconcentrados
Mayo 2014

Dirección Sectorial de Planificación Educativa

Dir. Graciela Almirón

Equipo de trabajo

División de Investigación, Evaluación y Estadística de la DSPE
Departamento Investigación y Estadística Educativa

Coord. Alejandro Retamoso

Investigadoras:
Analaura Conde
Carolina Faccio
Rocío Severino

GLOSARIO

AGESIC – Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento
ANEP – Administración Nacional de Educación Pública
ANII - Agencia Nacional de Investigación e Innovación
CAIF – Centro de Atención a la Infancia y la Familia
CAPDER - Centros de Apoyo Pedagógico Didáctico para Escuelas Rurales
CECAP - Programa Nacional de Educación y Trabajo PNET-CECAP (Centro Educativo de Capacitación y Producción
CEIP – Consejo de Educación Inicial y Primaria
CERP - Consejo de Formación en Educación - Centros Regionales de Profesores
CES – Consejo de Educación Secundaria
CETP –Consejo de Educación Técnico Profesional
CFE – Consejo de Formación en Educación
CLADEM - Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer
CND - Corporación Nacional para el Desarrollo
CODICEN – Administración Nacional de Educación Pública - Consejo Directivo Central
DSEA – Administración Nacional de Educación Pública - Consejo Directivo Central - Dirección Sectorial de Educación de Adultos
EPJA – Educación de Personas Jóvenes y Adultas
FHCE – Universidad de la República - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
IDP - Intendencia Departamental de Paysandú
IDR – Intendencia Departamental de Rocha
EUM – Escuela Universitaria de Música
IFD – Consejo de Formación en Educación – Instituto de Formación Docente
IINN – Consejo de Formación en Educación – Institutos Normales de Montevideo
IDM – Intendencia Departamental de Maldonado
IMM – Intendencia Municipal de Montevideo
INAU – Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
INEFOP - Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional
INET - Instituto Normal de Enseñanza Técnica
INIA – Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
INJU – Instituto Nacional de la Juventud
INMUJERES – Instituto Nacional de las Mujeres
INTERIN-SIPIAV - SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA CONTRA LA VIOLENCIA – Programa
INTERIN
IPES – Consejo de Formación en Educación - Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores
LATU – Laboratorio Tecnológico del Uruguay
MDN - Ministerio de Defensa Nacional
MEC – Ministerio de Educación y Cultura
MEF – Ministerio de Economía y Finanzas
MERCOSUR – Mercado Común del Sur
MI – Ministerio del Interior
MIDES – Ministerio de Desarrollo Social
INR – Ministerio del Interior - Instituto Nacional de Rehabilitación
MSP – Ministerio de Salud Pública
MTSS – Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MTyD – Ministerio de Turismo y Deporte
OEI – Organización de Estados Iberoamericanos
ONUSIDA - Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida
OPP – Oficina de Planeamiento y Presupuesto
OPS OMS – Organización Panamericana de la Salud – Organización Mundial de la Salud
OTE - Ministerio de Desarrollo Social - Oficina Territorial
PAEPU – Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya
PEDECIBA - Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas
PIIA - Proyecto Impulso a la Producción Académica)
SIRPA – Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay - Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente
SOCAT - Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial
UDELAR – Universidad de la República
UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA – Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Tabla de contenidos

Introducción.....	6
1. Consejo Directivo Central	
1.1 Plan de Tránsito entre Ciclos Educativos.....	9
1.2 ProMejora.....	12
1.3 Programa Compromiso Educativo.....	15
1.4 Programa de Educación Sexual.....	19
1.5 Campamentos Educativos de ANEP.....	24
1.6 Educación Media Rural: Modalidad 7°, 8° y 9°.....	26
1.7 Proyecto Central Promoción de Convivencia Saludable.....	28
1.8 Dirección Sectorial de Educación de Adultos (DSEA).....	31
1.9 Programa de Políticas Lingüísticas.....	34
1.10 Proyecto transversal de Innovación Educativa del CDC de la ANEP – ProARTE.....	36
1.11 Estímulo a la cultura científica y tecnológica (PROCIENCIA).....	40
1.12 Programa de Lectura y Escritura en Español (ProLEE).....	42
1.13 ProRazona.....	45
1.14 Programa Uruguay Estudia.....	47
2. Consejo de Educación Inicial y Primaria	
2.1 Escuelas de Tiempo Completo.....	51
2.2 Programa Alimentación Escolar.....	54
2.3 Programa APRENDER.....	57
2.4 Programa Escuelas Disfrutables.....	59
2.5 Programa Maestros Comunitarios.....	62
2.6 Programa Tiempo Extendido.....	65
3. Consejo de Educación Secundaria	
3.1 Áreas Pedagógicas.....	69
3.2 Atención de Alumnos Sordos.....	72
3.3 Centro de Lenguas Extranjeras.....	74
3.4 Centro de Recursos para alumnos ciegos y de baja visión.....	78
3.5 Educación en Contextos de Encierro.....	79
3.6 Interfase.....	81
3.7 Plan 2012.....	85
3.8 Programa +Centro.....	87
3.9 Programa Aulas Comunitarias.....	89
3.10 Programa de Culminación de Estudios Secundarios - Pro CES.....	93
3.11 Programa Uruguay Estudia – Tutorías de CB y BD para adultos.....	96
3.12 Liceos con Tutorías.....	98
4. Consejo de Educación Técnico Profesional	
4.1 Acreditación de Saberes por Experiencia de Vida.....	102
4.2 Formación Profesional Básica.....	105
4.3 Programa Gol al Futuro.....	108
4.4 Programa Rumbo.....	110

5. Consejo de Formación en Educación	
5.1 Aprender Todos.....	114
5.2 Certificación TIC.....	116
5.3 Cineduca.....	117
5.4 Flor de Ceibo.....	122
5.5 Menta.....	125
5.6 Noveles Docentes.....	128
5.7 Portal Uruguay-Educa.....	131
5.8 Wikipedia en la Educación.....	132

6. Nóminas de centros en los que se implementan los programas y proyectos

Introducción

Este documento incluye un relevamiento de iniciativas de política educativa que comprenden planes, programas y proyectos¹ centrales y aquellos que se desarrollan desde los diferentes subsistemas de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)².

La información se presenta organizada en cinco capítulos. En el primer capítulo, se desarrollan los 14 programas y proyectos que se implementan desde el Consejo Directivo Central (CODICEN). En el siguiente se describen 6 programas y proyectos dependientes del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP), en el tercer capítulo los 12 que ejecuta el Consejo de Educación Secundaria (CES), en el cuarto se presentan los 4 que dependen del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) y finalmente, los 8 programas y proyectos del Consejo de Formación en Educación (CFE).

La información que se presenta por cada programa o proyecto refiere a los siguientes aspectos:

- Ficha descriptiva.
- Nómina de los centros educativos.
- Mapa georeferenciado.

La ficha descriptiva da cuenta de la denominación del programa o proyecto, lo ubica dentro de la ANEP y aporta datos relevantes sobre este. En dicha ficha se hace referencia en primer lugar a la denominación del programa o proyecto, así como al desconcentrado que pertenece.

En segundo término se brinda información sobre los convenios que desarrolla con otras instituciones, se entiende por convenios a acuerdos marco o específicos ratificados por organismos que participan de la ejecución del programa o proyecto, es decir se trata de iniciativas conjuntas y/o co ejecutadas.

En tercer lugar, se detalla la población objetivo o destinataria del programa o proyecto y el total que atendió durante el año 2013.

Luego se presenta una breve descripción, el objetivo general y los objetivos específicos del programa y se hace referencia a las articulaciones que desarrolla dentro de la ANEP, es decir con los demás desconcentrados, y aquellas que se dan con organismos externos, tanto de la órbita pública como privada. La idea de articulación constituye un punto de consenso entre diferentes, se trata de un medio para lograr determinados fines a través de una sinergia positiva entre instituciones, que aún partiendo de objetivos generales distintos logran a través

¹ Se trabaja en la definición de criterios para la conceptualización de plan, programa y proyecto a efectos de definir los niveles, y clasificar las diversas iniciativas de política educativa que se desarrollan, en este caso desde la ANEP.

² La información se relevó durante marzo de 2014, a partir de un instrumento elaborado para tales fines que fue enviado a cada responsable y/o referente de los proyectos y programas. Reportaron datos sobre la población atendida durante 2013 –en algunos casos para 2014- y los centros en los que se desarrolla la política en 2014.

de la búsqueda de intereses compartidos la cooperación entre sí, lo que habilita la generación de un objetivo común.

Finalmente, se presentan las figuras de los programas o proyectos que actúan como referentes en el territorio, con un breve relato de las tareas en las que se desempeñan.

El mapa que acompaña la descripción del programa o proyecto es una herramienta que permite visualizar en forma clara y precisa dónde efectivamente se implementan estas iniciativas.

La nómina de los centros brinda información sobre los establecimientos educativos en los que se implementan los programas o proyectos. En algunos casos, dadas las características del diseño –que no implica una localización específica del programa- no se incluye el listado antes mencionado.

La información³ que se presenta en este documento cobra relevancia en tanto se abarcan y visualizan todos los programas y proyectos que se ejecutan en el año 2014, que configuran una red de iniciativas en el marco de las políticas públicas de la ANEP.

³ La información se obtuvo a través de las Divisiones y Programas de Planeamiento Educativo de los diferentes desconcentrados y en coordinación con los referentes de cada programa o proyecto desde la División de Investigación, Evaluación y Estadística de la dirección Sectorial de la Planificación Educativa. La información se presenta de acuerdo al reporte realizado por los referentes.

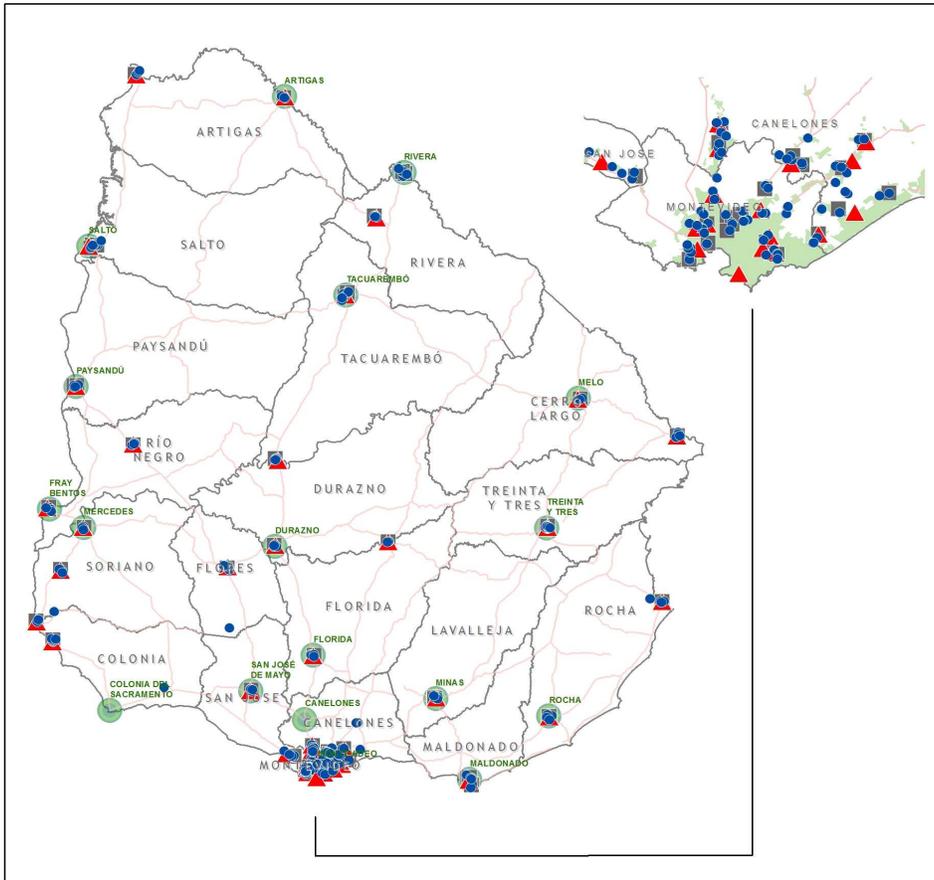
Consejo Directivo Central

1.1 Plan de Tránsito entre Ciclos Educativos

Nombre del Plan:	Plan de Tránsito entre Ciclos Educativos
Desconcentrado al que pertenece:	CODICEN
Convenio/s:	Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
Población destinataria:	Alumnos de 6to. y 1er. año de Educación Media Básica (EMB).
Total de población atendida en 2013:	5597 alumnos.
Breve descripción del plan:	<p>Tránsito Educativo se desarrolla en tres fases. La fase I se implementa durante el segundo semestre de 6to. año escolar en las escuelas de referencia y su abordaje es de carácter universal. La fase II se desarrolla durante el mes de febrero en las instituciones de EMB de referencia -que pueden ser una escuela técnica o un liceo- de manera focalizada. La fase III se lleva a cabo durante el año lectivo y se desarrolla en las instituciones de EMB en donde están inscriptos los alumnos que egresaron de los 6^{tos.} años de las escuelas de referencia, si bien es una fase universal combina un abordaje focal con uno universal.</p> <p>Sobre lo que respecta a la ingeniería institucional, el diseño comprende tres ámbitos institucionales diferenciados.</p> <p>a)Político: liderado por una comisión técnico-política integrada por representantes del CODICEN, el CEIP, el CES, el CETP y el MIDES.</p> <p>b)Gestión: unidad de gestión básica integrada por representantes técnicos de ANEP y MIDES. Es la encargada de gestionar el Plan en todas sus dimensiones, redefine el diseño, garantiza que se implementen las tres fases, orienta pedagógicamente a los 60 equipos de docentes, lidera el proceso de evaluación y monitoreo, y dinamiza el funcionamiento del Plan.</p> <p>A nivel territorial el Plan cuenta con 60 unidades educativas territoriales en todo el país, conformadas al menos por cinco escuelas públicas de referencia, por un liceo y una escuela técnica, por actores territoriales</p>

	del MIDES -fundamentalmente de los SOCAT, las OTE- y por los adolescentes y sus familias.
Objetivo general:	<p>a) Abordar los riesgos específicos de desvinculación de los adolescentes del sistema educativo en su pasaje de la educación primaria a la educación media básica, riesgos que se agudizan en situación de vulnerabilidad social.</p> <p>b) Mejorar la calidad de los aprendizajes, en el entendido que los alumnos deben aprender y pertenecer a las instituciones de EMB.</p>
Objetivos específicos:	Lograr la inscripción, permanencia y aprendizajes curriculares de los alumnos en el 1er. año de EMB.
Articulaciones dentro de la ANEP:	Están concebidas dentro de la ingeniería del Plan.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	Están concebidas dentro de la ingeniería del Plan.
Figura/s del plan referente/s en el territorio :	<p>Componente 1: equipo de docentes comunitarios (2 maestros del CEIP y 2 profesores, uno de CES y otro de CETP).</p> <p>Componente 2: espacios de coordinación y articulación (1 referente del CEIP, un referente del CES y 1 referente de CETP). Estos equipos desarrollan sus tareas en base a cuatro líneas de acción: en las instituciones educativas, con los alumnos, con las familias y con las redes de la zona.</p>
Sitio Web:	www.anep.edu.uy/transito/

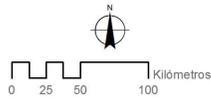
Programa Tránsito entre Ciclos Educativos Consejo Directivo Central - CODICEN-ANEP



Referencias

Centros educativos

- CES
- ▲ CETP
- CEIP
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



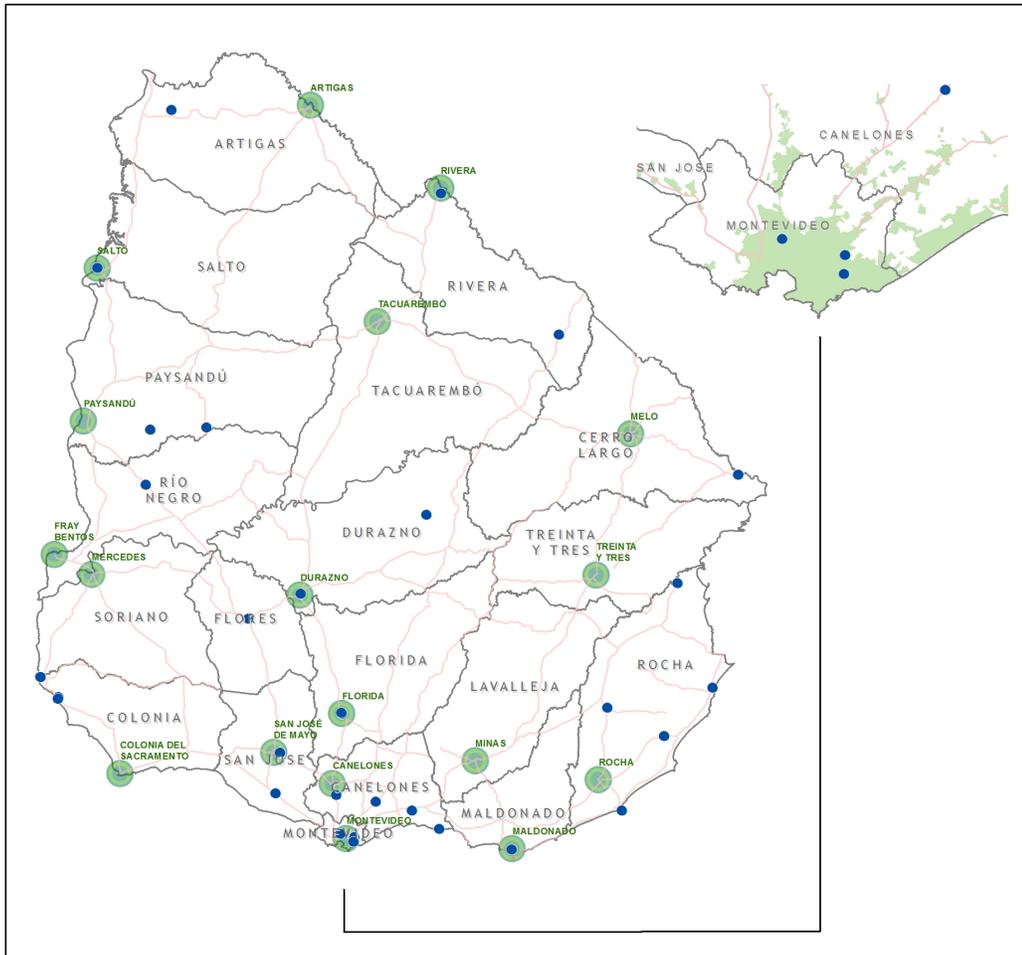
UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros CEIP	N° de centros CES	N° de centros CETP	Total Departamental
Artigas	9	2	2	13
Canelones	36	9	8	53
Cerro Largo	8	2	2	12
Colonia	10	2	2	14
Durazno	8	2	2	12
Flores	8	1	1	10
Florida	5	1	1	7
Lavalleja	8	2	1	11
Maldonado	7	3	1	11
Montevideo	58	11	9	78
Paysandú	9	2	1	12
Río Negro	11	2	2	15
Rivera	13	3	1	17
Rocha	9	2	2	13
Salto	12	3	2	17
San José	10	2	2	14
Soriano	10	2	2	14
Tacuarembó	13	3	2	18
Treinta y Tres	10	2	1	13
Total	254	56	44	354

1.2 Proyecto ProMejora

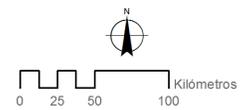
Nombre del Proyecto:	Proyecto ProMejora (proyecto de fortalecimiento de las instituciones para la mejora educativa).
Desconcentrado al que pertenece:	CODICEN
Convenio/s:	-----
Población destinataria:	Centros educativos del CEIP, CES y CETP.
Total de población atendida en 2014:	34 instituciones.
Breve descripción del proyecto:	El programa se propone fortalecer la capacidad interna de las instituciones educativas de la ANEP para liderar procesos de cambio incentivando prácticas de diagnóstico, autoevaluación y mejora, que redunden en la superación de los aprendizajes de los estudiantes, en una más rica, positiva convivencia entre los actores del centro y un fortalecimiento de la profesionalidad docente así como de una gestión participativa y eficiente. Consolidación de los centros que llevan tres años de aplicación del ProMejora en procesos de fortalecimiento de su gestión como institución educativa.
Objetivo general:	Fortalecer la capacidad interna de las instituciones educativas de la ANEP para liderar procesos de cambio que redunden en mejoras de los procesos de enseñanza y aprendizaje para lograr, al finalizar los tres años de implementación, mayor grado de autonomía de gestión pedagógica en los centros.
Objetivos específicos:	a)Fortalecimiento de la capacidad interna de las instituciones educativas para liderar un proceso de cambios positivos, que se expresen en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, en una más rica y positiva convivencia entre los actores del centro y un fortalecimiento de la profesionalidad docente. b)Velar por la mejora educativa de los establecimientos y asegurar mayores y mejores oportunidades educacionales para

	los estudiantes más vulnerables.
Articulaciones dentro de la ANEP:	10 centros del CEIP, 9 centros del CETP y 15 instituciones del CES.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	No desarrolla.
Figura/s del proyecto referente/s en el territorio:	<p>El proyecto trabaja con docentes orientadores que apoyan a las instituciones para avanzar en todas las fases del proceso de diagnóstico, elaboración y ejecución del Plan de Mejora.</p> <p>Fase- I</p> <p>Etapa 1 - Presentación y discusión de la propuesta para familiarizarse con los rasgos fundamentales del proyecto, dinámicas, compromisos y retos que este supondrá. Etapa 2 – Auto evaluación diagnóstica: ¿dónde está el centro? Etapa 3 - Definiciones que tiene que tomar la comunidad educativa sobre el propósito compartido.</p> <p>Fase-II</p> <p>Etapa 1 - Diseño del Plan Estratégico de Mejora Educativa. Etapa 2 - Desarrollo e implementación del Plan Estratégico de Mejora Educativa. Etapa 3 - Sistema de monitoreo del Plan Estratégico con apoyo técnico externo. Etapa 4 - Análisis de proceso. Atención de emergentes y eventual reformulación.</p> <p>Fase-III</p> <p>Evaluación de procesos, resultado e impacto. Esta Fase es transversal a toda la experiencia y se va realizando a lo largo de la misma, según las instancias en que se encuentre el desarrollo del proyecto.</p>
Sitio Web:	www3.anep.edu.uy/promejora/



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

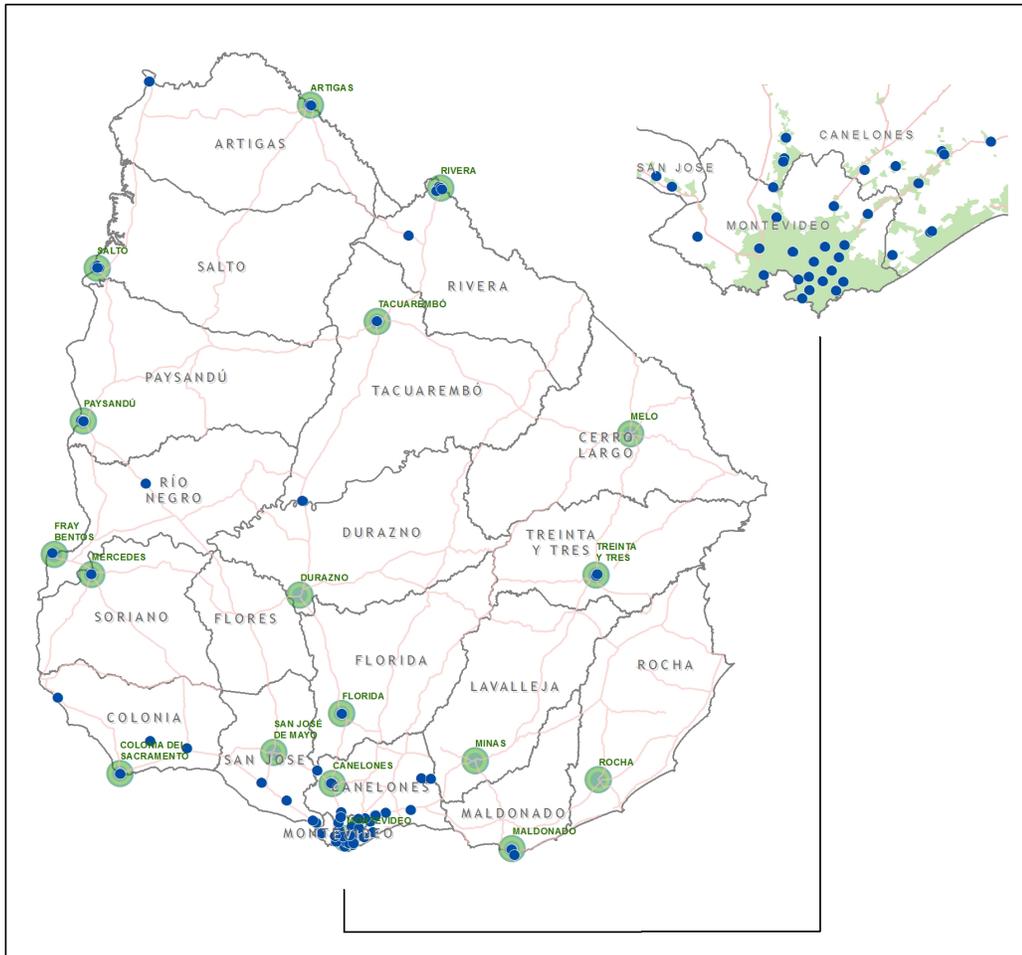
Departamento	N° de centros
Artigas	1
Canelones	4
Cerro Largo	1
Colonia	4
Durazno	2
Flores	1
Florida	2
Maldonado	1
Montevideo	4
Paysandú	2
Río Negro	1
Rivera	2
Rocha	5
Salto	1
San José	2
Total	33

1.3 Programa Compromiso Educativo

Nombre del Programa:	Programa Compromiso Educativo
Desconcentrado al que pertenece:	CODICEN
Convenio/s:	ANEP, INAU, MEC, MIDES, UDELAR
Población destinataria:	Estudiantes de educación media superior (EMS).
Total de población atendida en 2013:	25000 estudiantes de EMS desde el 2011 a la fecha. En 2013, 10.000 estudiantes aprox. en la totalidad de las actividades, 5300 recibieron beca.
Breve descripción del programa:	<p>Compromiso Educativo es un programa socio-educativo de carácter interinstitucional que se implementa desde 2011 en diversos centros educativos públicos del país (Liceos – CES y Escuelas e Institutos CETP) a nivel de EMS.</p> <p>Los organismos e instituciones encargadas de su diseño y ejecución son: ANEP (CES, CETP, CFE, CODICEN); INAU; MIDES (INJU, DIV. SOCIOEDUCATIVA); MEC; Udelar. En 2013 el programa integra a 3º año de EMS, logrando abarcar la totalidad de los ciclos de dicho nivel. La cantidad de centros educativos aumenta a 78 (45 Liceos del CES y 33 Escuelas e Institutos del CETP) e interviene en 14 departamentos. El número de becas otorgadas desde 2011 a 2013 se incrementó en un 220% (en 2013 se entregaron 5300 becas).</p> <p>El programa cuenta con 3 Componentes: Acuerdo Educativo-Acompañamiento, Beca de Estudio y Espacios de Referencia entre Pares. Estos 3 componentes a su vez están relacionados y son llevados adelante por los diferentes actores, tanto del programa como</p>

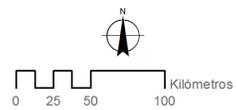
	<p>del centro educativo.</p> <p>Con respecto al componente becas, el centro educativo dispone de un cupo mínimo de 10 y participa activamente en la selección de los estudiantes que postularon para la beca, priorizando las situaciones de mayor riesgo de desvinculación. Estas consisten en un apoyo económico que busca contribuir al acceso y mantenimiento de los jóvenes en la educación media, considerando que dicho aspecto económico configura una variable importante para lograr tal fin.</p> <p>El Acuerdo es una herramienta pedagógica que vincula al estudiante, al referente familiar y al centro educativo. Supone y se propone construir y asumir compromisos y responsabilidades interconectadas de todos los actores involucrados en el proceso educativo del estudiante, considerando los siguientes aspectos: integración, rendimiento académico, asistencia regular y participación en actividades.</p> <p>Los espacios de Referencia entre Pares, son llevados adelante en cada centro por el Articulador Pedagógico y los Referentes Pares. Éstos últimos son estudiantes terciarios, universitarios y de formación docente que realizan su tarea en forma voluntaria apoyando y acompañando en su trayectoria educativa a los estudiantes, desde su condición también de estudiantes.</p>
<p>Objetivo general:</p>	<p>Contribuir a que los y las adolescentes y jóvenes accedan, permanezcan y potencien sus trayectorias en el Sistema Educativo público, logrando así completar la Educación Media Superior.</p>
<p>Objetivos específicos:</p>	<p>Se busca estimular al estudiante desde lo positivo, tratando de mejorar su trayectoria educativa desde un plan de trabajo específico destinado a instrumentar los tres componentes que integran el programa.</p>

Articulaciones dentro de la ANEP:	<p>Al ser un programa interinstitucional articula con cada uno de los desconcentrados de la ANEP: CFE, CES, CETP y CODICEN, excepto con el CEIP por no ser parte de la población objetivo de este programa. Tanto en escuelas técnicas como en liceos, se coordina con el equipo docente y el de dirección. Además hay comunicación con los Inspectores Regionales de Institutos y Liceos y la Unidad de Gestión del Programa.</p>
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	<p>MIDES- Área Socioeducativa, MIDES- Instituto Nacional de la Juventud (INJU), UDELAR- Progresá (acreditación de saberes) e INAU</p>
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	<p>Articulador Pedagógico (AP): que es un docente del centro que articula con los referentes pares y la comunidad académica del centro.</p> <p>Articulador de Cercanía (AC): que cumple la función de intermediario entre la unidad de gestión del programa y el centro educativo.</p> <p>Docente Progresá y Referentes Pares: que apoyan y acompañan a los/las jóvenes de EMS, en sus trayectorias educativas en espacios del centro educativo destinados a desarrollar este acompañamiento en lo educativo, social y personal. En su gestión interinstitucional se prioriza una comunicación fluida y una constante coordinación entre todos los actores involucrados.</p>
Sitio Web:	<p>www.compromisoeducativo.edu.uy</p>



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Artigas	4
Canelones	20
Colonia	4
Florida	1
Maldonado	3
Montevideo	20
Paysandú	4
Río Negro	2
Rivera	6
Salto	4
San José	4
Soriano	1
Tacuarembó	4
Treinta y Tres	2
Total	79

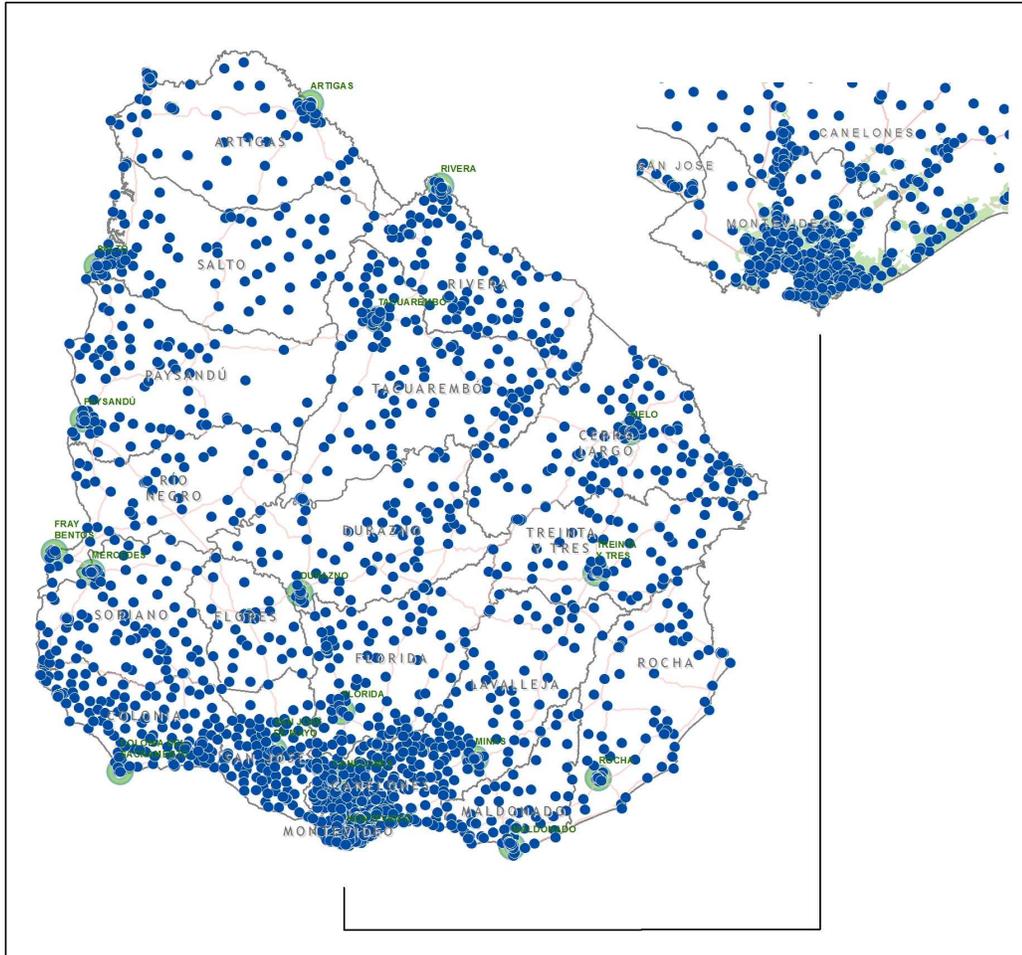
1.4 Programa de Educación Sexual

Nombre del Programa:	Programa de Educación Sexual de la Dirección Sectorial de Planeamiento Educativo
Desconcentrado al que pertenece:	CODICEN
Convenio/s:	Comisión Interinstitucional sobre Educación Sexual y Derechos Sexuales y Reproductivos (ANEP, MSP, Mides/Inmujeres, UNFPA).
Población destinataria:	Alumnos y docentes de los diferentes subsistemas de la ANEP.
Total de población atendida en 2014:	900 docentes y alumnos de los diversos subsistemas de la ANEP.
Breve descripción del programa:	<p>El CODICEN resuelve en 2005 “ crear una Comisión de Educación Sexual(...)” y “(...) asignarle como cometido principal la elaboración de una Proyecto de Educación Sexual para la educación pública uruguaya. Esta comisión está integrada por representantes del CEIP, CETP, CES y el CFE. Esta comisión elabora el proyecto para la incorporación curricular y sistemática de la educación sexual en el sistema educativo formal en el ámbito público, siendo las comisiones de educación sexual de los subsistemas las responsables de la implementación curricular.</p> <p>En 2008, por resolución del CODICEN, se crea el Programa de Educación Sexual, y en el año 2011 se le encomienda a la comisión de educación sexual de la ANEP, en el marco del referido programa, definir, articular y coordinar las líneas estratégicas, así como la administración de los recursos y las acciones de la educación sexual en el sistema educativo a nivel nacional.”</p> <p>El programa trabaja, en coordinación con la</p>

	<p>comisión de Educación Sexual de la ANEP y la comisión de los subsistemas, en tres líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación de los docentes de todos los subsistemas. - Producción del conocimiento. - Centros de Referencia y Documentación y grupos departamentales.
Objetivo general:	Fortalecer la educación sexual como espacio pedagógico del sistema educativo, con estrategias e instrumentos que permitan su abordaje y desarrollo, enfatizando en la calidad del proceso educativo ofrecido, para profundizar su institucionalidad.
Objetivos específicos:	<p>a) Formación en educación sexual para los docentes que se encuentran desarrollando la implementación curricular, en diferentes modalidades (on-line, semi-presencial, presencial).</p> <p>b) Fortalecimiento de los Centros de Referencia y Documentación de los diferentes departamentos del país, como una herramienta sustancial para la implementación de la educación sexual en el sistema educativo, fundamentalmente en acciones que impacten en el tipo de actividades, el crecimiento de la colección (bibliografía) y de los servicios que se prestan.</p> <p>c) Ejecución de líneas de investigación, que hagan posible la aproximación a las realidades de los alumnos del sistema y sus familias, y ofrezcan insumos necesarios para incrementar la calidad del proceso educativo.</p> <p>d) Fortalecer la implementación de la educación sexual a nivel territorial, a través de la consolidación y profundización de acciones de los grupos departamentales de educación sexual como un espacio de trabajo</p>

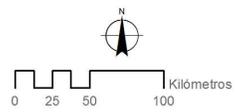
	de coordinación entre los subsistemas de la ANEP, con otras instituciones y con las organizaciones de la sociedad civil.
Articulaciones dentro de la ANEP:	<p>Se llevan a cabo actividades con la comisión de educación sexual conformada por representantes del CEIP, CETP, CES y CFE, con el fin de mejorar la calidad y ampliar la cobertura de la educación sexual en el sistema educativo nacional, a partir del trabajo conjunto, coordinación y planificación de acciones.</p> <p>Se mantienen:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reuniones semanales de coordinación (Comisión General). -Encuentros de trabajo por temas específicos con las coordinadoras de cada uno de los subsistemas. -Coordinación de actividades con el Centro de Referencia y Documentación.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	<p>El Programa de Educación Sexual de la ANEP-CODICEN participa en comisiones, jornadas y encuentros lo que significa un aporte sustantivo para la temática de educación sexual y el relacionamiento inter-institucional, fortaleciendo los vínculos y generando relaciones con diversos actores y organizaciones tales como: MEC, MSP, MIDES, IMM, UNFPA, UNICEF, ONUSIDA, OPS-OMS, GIZ, CLADEM, organizaciones civiles, entre otros actores.</p>
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	<p>Docentes referentes de los Centros de Referencia y Documentación del interior del país, cuyas tareas consisten en: impulsar y consolidar la implementación de un Centro de Referencia y Documentación a nivel de departamentos para alcanzar los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda y selección de material bibliográfico a nivel nacional e internacional. -Edición y difusión de publicaciones en el Sistema Nacional Educativo. -Consolidación de un espacio académico, en tanto centro de intercambio de las experiencias dentro del país. -Promoción de la producción/reproducción

	<p>de materiales para el trabajo en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promoción de temas de discusión entre los distintos equipos de trabajo. -Difusión de los avances del programa de Educación Sexual en el ámbito público. -Promover una continua profundización y actualización de los docentes de los centros educativos en los aspectos teórico-conceptuales involucrados en las distintas vertientes de la educación sexual, a través de: jornadas de estudio, debates, foros de discusión vía Internet. -Difusión de publicaciones e investigaciones, así como un activo intercambio con ámbitos académicos: universidad, centros de investigación y sociedades científicas, entre otros.
Sitio Web:	www.programaedusex.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
 Fuente: Consejos Desconcentrados
 Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Artigas	100
Canelones	351
Cerro Largo	141
Colonia	162
Durazno	100
Flores	46
Florida	122
Lavalleja	113
Maldonado	110
Montevideo	432
Paysandú	133
Río Negro	83
Rivera	157
Rocha	100
Salto	130
San José	134
Soriano	125
Tacuarembó	163
Treinta y Tres	89
Total	2791

1.5 Campamentos Educativos⁴

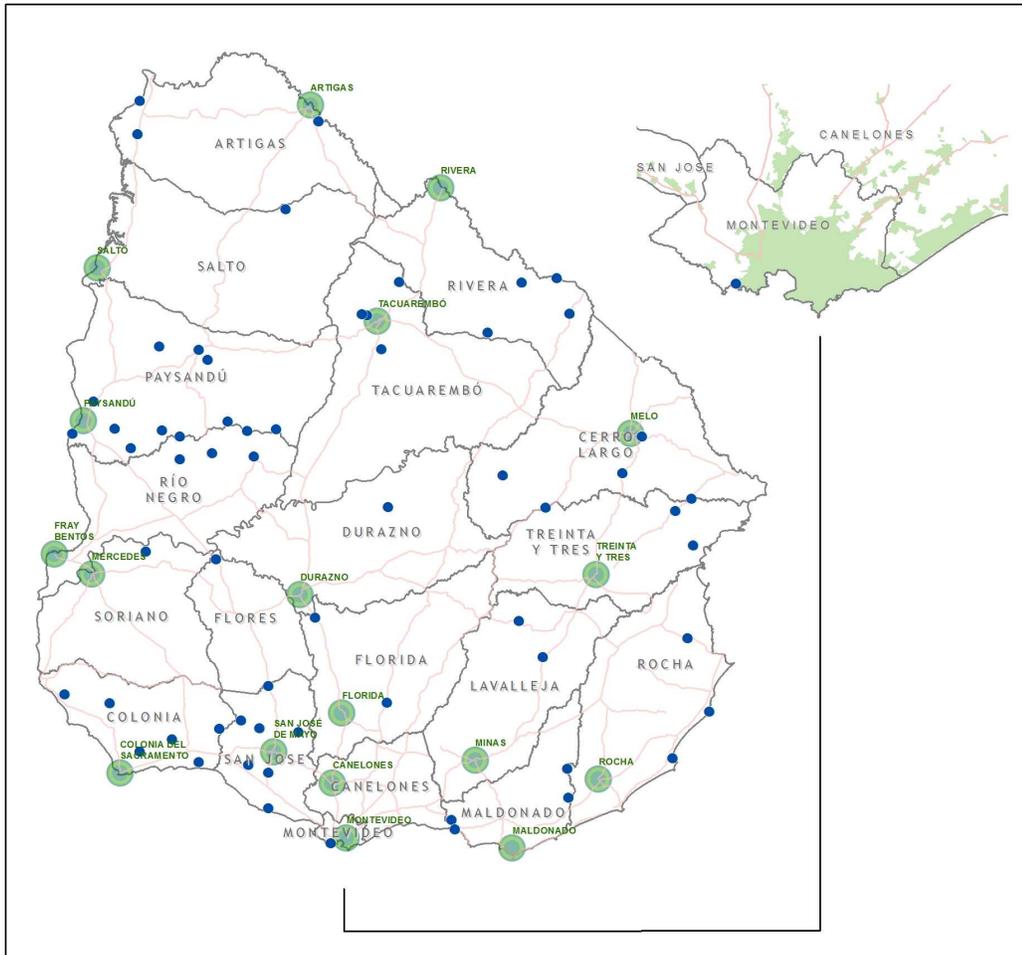
Nombre del Programa:	Campamentos Educativos
Desconcentrado al que pertenece:	CODICEN
Convenio/s:	No desarrolla.
Población destinataria:	Alumnos y docentes de los tres subsistemas: de 4to a 6to año en CEIP y Ciclo Básico en CES y CETP. Incluye los Programas Especiales de los tres desconcentrados mencionados.
Total de población a atender en 2014:	Se prevé atender más de 32.000 alumnos y 3.000 docentes.
Breve descripción del programa:	<p>Este programa implementa campamentos educativos, donde niños y jóvenes del interior del país tienen la posibilidad de vivenciar experiencias únicas y enriquecedoras que son imposibles en la vida institucional cotidiana.</p> <p>Se busca estimular aprendizajes con contenidos significativos, fortaleciendo el vínculo entre pares, entre alumnos y docentes y entre éstos y la naturaleza en un marco de convivencia armónica. Se apuesta a la formación de hábitos y costumbres que hacen posible el vivir y convivir con dignidad, resignificando en definitiva, la relación con el saber y con la institución educativa.</p> <p>En un contexto intercultural e intergeneracional, conviven durante tres días y dos noches en sedes distribuidas por todo el país de manera que los alumnos del sur conozcan el norte y los del norte, el sur.</p>
Objetivo general:	Ofrecer la posibilidad a niños, jóvenes y docentes del medio rural y suburbano, de convivir, conocer un entorno diferente al que viven y apreciar esa diversidad, redescubriendo el vínculo con los otros.
Objetivos específicos:	<p>a) Lograr una integración socio-afectivo-cultural y cognitiva de los alumnos a través de una estrategia innovadora para la educación pública.</p> <p>b) Atender a la diversidad en el encuentro y</p>

⁴ No se presenta nómina con los centros educativos que participan de Campamentos Educativos, dado que se trata de un programa que desarrolla actividades con todos ellos, es decir, durante el año coordina con los diferentes centros –del CEIP, CES y CETP- las actividades.

	<p>convivencia intergeneracional e inter contextual de alumnos, docentes, líderes y recreadores.</p> <p>c)Desarrollar la formación técnica que potencie el alcance de la convivencia campamental y la traslade al aula posibilitando la revinculación, interrelación y mediación pedagógica, aplicada tanto a la relación de pares como a la pareja educativa, a fin de contribuir a que el centro sea vivido como espacio de convivencia cotidiana, placentera y relevante para el desarrollo integral de la comunidad educativa.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	Articula con CEIP, CES, CETP y CFE.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	MEC Educación No Formal, CECAP y el Ministerio de Turismo y Deportes (MTyD).
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	<p>Hay agentes coordinadores especiales de cada subsistema:</p> <p>CEIP: maestros CAPDER, Dir. Coord. de Educación Física y referente Nacional del CEIBAL.</p> <p>CES: los Profesores Articuladores Zonales y Coordinadores de Aulas Comunitarias y Áreas Pedagógicas.</p> <p>CETP: los Referentes Departamentales.</p> <p>Teniendo en cuenta que es un proyecto de alcance Nacional, se coordina año a año con los directores de los centros educativos.</p>
Sitio Web:	www3.anep.edu.uy/campamentos/

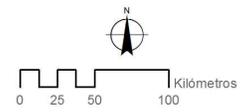
1.6 Educación Media Rural: Modalidad 7°, 8° y 9°

Nombre del Plan:	Educación Media Rural: Modalidad 7°, 8° y 9°
Desconcentrado al que pertenece:	Referente institucional: Dirección Sectorial de Planificación Educativa que articula acciones con todos los desconcentrados (CEIP, CES, CETP, CFE).
Convenio/s:	No desarrolla.
Población destinataria:	Estudiantes de educación media básica de escuelas con dificultades de accesibilidad aquellas que se encuentran a una distancia mayor o igual a 10 kilómetros respecto del centro de EM más cercano.
Total de población atendida en 2013:	1191
Breve descripción del plan:	Se trata de una modalidad de educación media rural que en su implementación cumple con los requisitos curriculares de EMB. Los estudiantes que egresan de esta modalidad están en condiciones de continuar sus estudios en EMS.
Objetivo general:	Brindar la oportunidad a todos los jóvenes de áreas rurales del país a acceder a la EMB -que por limitantes vinculadas a la distancia- no pueden acceder a centros de EMB en el medio urbano.
Objetivos específicos:	Los propios de la EMB.
Articulaciones dentro de la ANEP:	CEIP, CES, CETP, CFE
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	Todos aquellos con los que coordine el Sistema Nacional de Educación Pública cuando corresponda
Figura del plan referente desde el territorio :	Dirección Sectorial de Planificación Educativa de CODICEN
Sitio Web:	www.codicen.edu.uy



Referencias

- Centro educativo
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



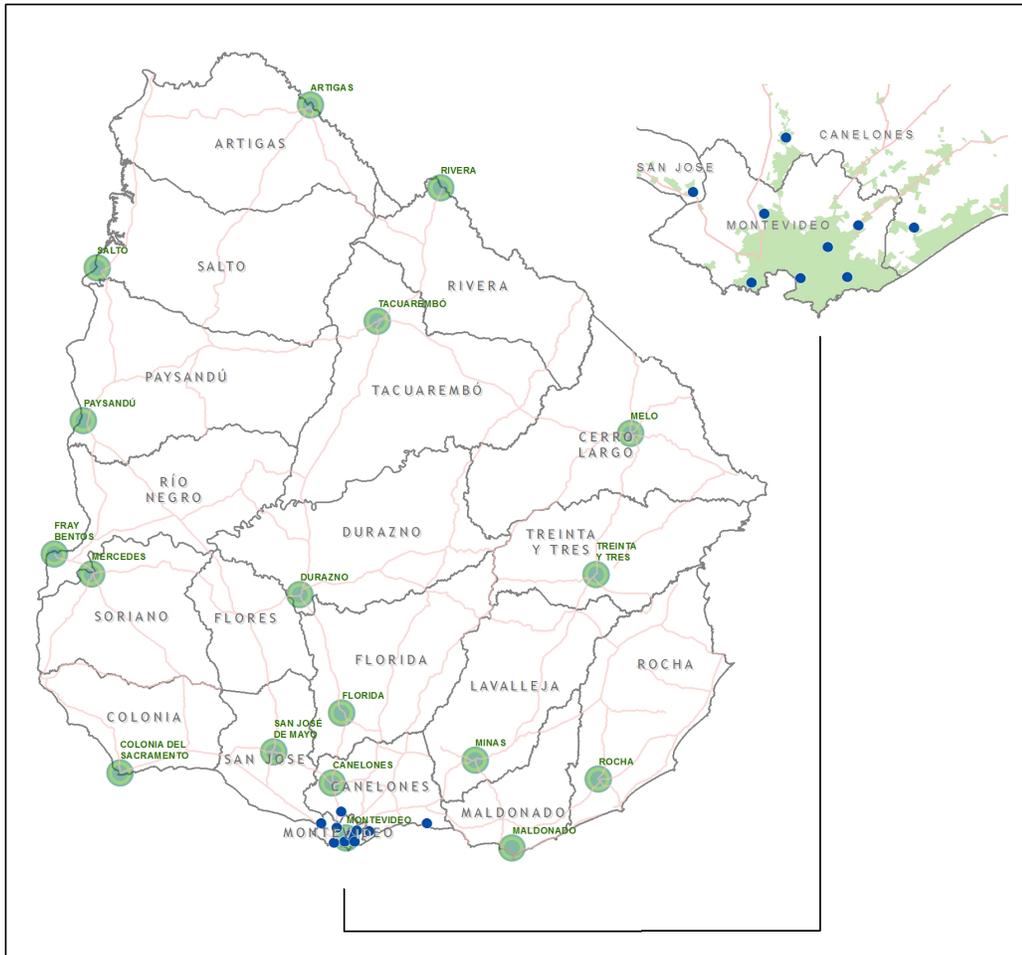
UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
 Fuente: Consejos Desconcentrados
 Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Artigas	3
Cerro Largo	5
Colonia	6
Durazno	1
Flores	1
Florida	2
Lavalleja	2
Maldonado	4
Montevideo	1
Paysandú	10
Río Negro	5
Rivera	4
Rocha	3
Salto	1
San José	7
Soriano	1
Tacuarembó	4
Treinta y Tres	2
Total	62

1.7 Proyecto Central Promoción de Convivencia Saludable

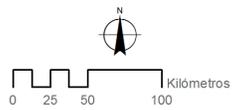
Nombre del Proyecto:	Proyecto Central Promoción de Convivencia Saludable
Desconcentrado al que pertenece:	CODICEN
Convenio/s:	No desarrolla.
Población destinataria:	Estudiantes y docentes.
Total de población atendida en 2013:	500 estudiantes y 100 docentes.
Breve descripción del proyecto:	<p>CON-PARTE es un proyecto de promoción de la convivencia y participación que se desarrolla en liceos públicos del CES.</p> <p>El proyecto CON-PARTE focaliza el trabajo en 10 centros educativos dependientes del CES. Los criterios de selección de estos centros educativos han sido acordados entre las autoridades de este Consejo y los referentes del proyecto central de <i>Promoción de Convivencia Saludable</i>.</p>
Objetivo general:	<p>a) Contribuir a que el centro educativo sea vivido como un espacio de convivencia democrática y de aprendizajes, esto es, espacio de goce pleno de derechos de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>b) Fomentar la participación de todos los integrantes del sistema educativo en la construcción de los acuerdos de convivencia.</p>
Objetivos específicos:	<p>a) Incidir en el clima institucional de los centros educativos a través de la promoción de un trabajo conjunto, con la participación de todos los integrantes institucionales, para la construcción de normas escolares y la generación de acuerdos de convivencia.</p> <p>b) Colaborar en la consolidación del Consejo de participación liceal como potencial instrumento en aras de la consecución de las metas institucionales.</p> <p>c) Favorecer el trabajo en mediación estudiantil en función de las normas escolares acordadas.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	CES
Articulaciones con organismos externos a la	UDELAR (Extensión Universitaria)

ANEP:	
Figura/s del proyecto referente/s en el territorio:	El programa cuenta con un equipo central compuesto por cuatro técnicos.
Sitio Web:	www2.convivencia.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Canelones	3
Montevideo	6
San José	1
Total	10

1.8 Dirección Sectorial de Educación de Adultos (DSEA)

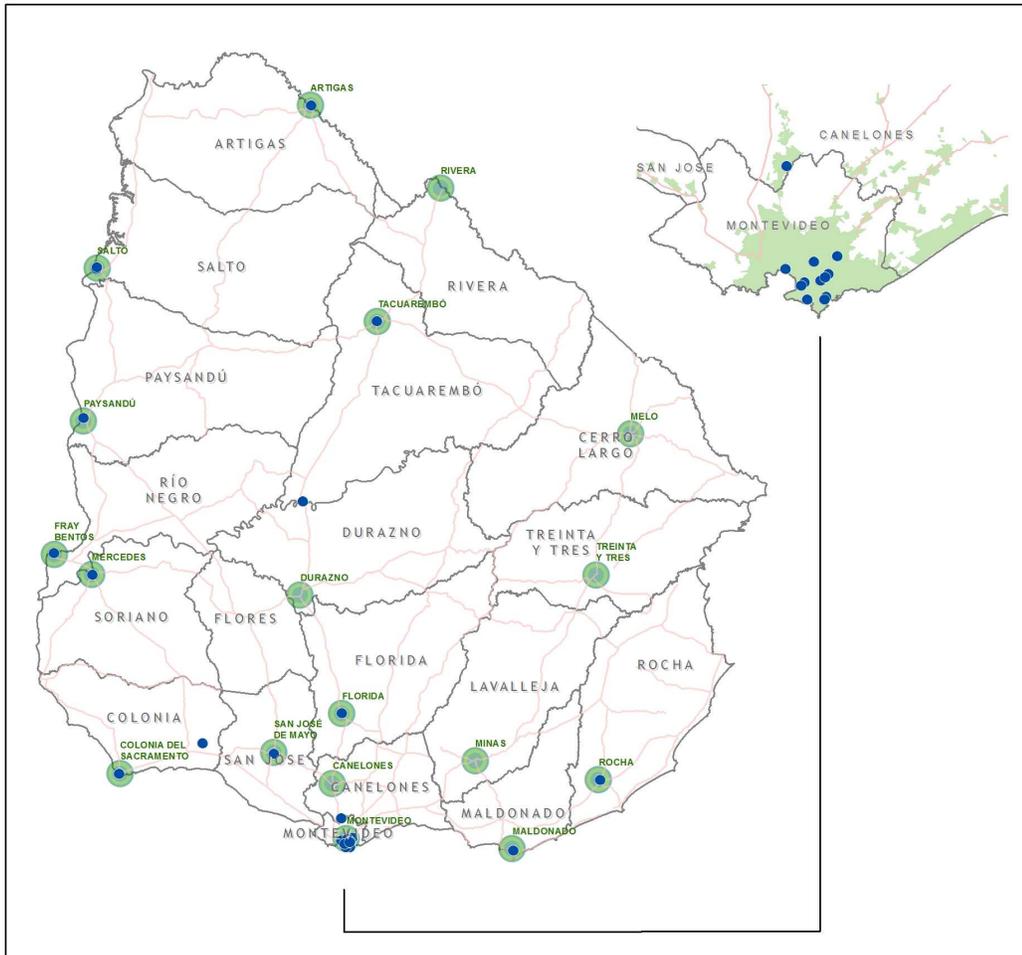
Nombre de la Dirección:	Dirección Sectorial de Educación de Adultos (DSEA)
Desconcentrado al que pertenece:	CODICEN
Convenio/s:	MIDES; INAU; SIRPA; Ministerio del Interior; MSP
Población destinataria:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Personas a partir de 14 años que no hayan accedido o completado educación primaria. 2. Personas privadas de libertad. 3. Personas con capacidades diferentes.
Total de población atendida en 2013:	8.557 participantes (62% Montevideo y 38% interior).
Breve descripción de la Dirección:	<p>La DSEA atiende a personas mayores de 14 años y apunta especialmente a aquellos jóvenes que se han desvinculado del sistema educativo, pero también, y de forma general, a la formación para el trabajo y para las diferentes esferas de la vida social que lo demandan, independientemente de las trayectorias educacionales formales (LGE Nº 18.437).</p> <p>La labor de disminuir tanto el analfabetismo como la finalización de los niveles educativos, debido a su complejidad, además de la atención pedagógica requiere de difusión, detección en territorio, conformación de grupos y acompañamiento social a las diversas problemáticas asociadas a dicha situación.</p> <p>Para alcanzar el impacto a nivel social que se aspira, la implementación en terreno supone generar una atención de las poblaciones objetivos (adolescentes desertores, población carcelaria, atención a la discapacidad, población de barrios marginales, etc.).</p> <p>Estos propósitos lleva al área a estructurarse en siete componentes: espacios de EPJA; convenios con organismos del Estado; educación en cárceles; atención a la discapacidad; convenios con AACC; continuidad educativa; y pruebas de acreditación de educación primaria.</p>
Objetivo general:	a) Contribuir a completar el nivel de educación primaria; la reinserción y la

	<p>continuidad educativa de las personas mayores de 14 años.</p> <p>b)Complementar la educación formal con talleres sin acreditación, potenciando el valor educativo de ambas modalidades.</p>
Objetivos específicos:	<p>a)Articular acciones con sectores del Estado y la sociedad que trabajan en la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA).</p> <p>b)Atención a la discapacidad.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	CEIP (Inspecciones Departamentales; Maestros Comunitarios; Ed. Especial; escuelas en general), CES (Programas Especiales) y CETP (Planeamiento Educativo).
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	MEC; MIDES; M. Interior; MSP; UdelaR; PUE; CONENFOR; IIMM; INAU; SIRPA; AACC; Comité Nacional de EPJA; Comité Nacional de Educación Especial; UNESCO; OEI y organizaciones barriales.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	<p>Además de maestros, profesores de taller y educadores sociales en terreno, se cuenta con las siguientes figuras para cohesionar la propuesta de la DSEA en los diferentes territorios donde participa:</p> <p>-Docentes referentes (3): ofician como nexo para el equipo de inspectores, desempeñando tareas de coordinación de los docentes del área, apoyándolos en su desarrollo profesional promoviendo las directivas y orientaciones brindadas desde DSEA a fin de garantizar fundamentalmente el derecho a la educación de las personas jóvenes y adultas que no han finalizado el ciclo escolar.</p> <p>-Docentes coordinadores departamentales (11): el cargo implica la intervención educativa con los inscriptos en carácter semi-presencial y como coordinador de los docentes del área, promoviendo las directivas y orientaciones brindadas por la DSEA; apoyándose en su desarrollo profesional y en las tareas administrativas.</p>

	<p>-Maestros inspectores (2): la función de estas figuras cobra una importancia relevante en el área, puesto que son los protagonistas de primera línea a la hora de materializar y definir la especificidad propia que posee la DSEA. Se espera desempeñen tareas de control, asesoramiento y evaluación de los educadores de la DSEA así como de las instituciones y espacios educativos donde aquellos presten sus servicios profesionales.</p>
Sitio Web:	www.anep.edu.uy

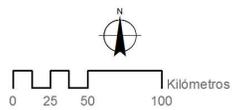
1.9 Programa de Políticas Lingüísticas

Nombre del Programa:	Programa de Políticas Lingüísticas
Desconcentrado al que pertenece:	CODICEN
Convenio/s:	OEI, MEC, CEIP, CES, CETP y CFE, Universidad de Cambridge, Ceibal.
Población destinataria:	Estudiantes y profesores de todos los subsistemas de la ANEP.
Total de población atendida en 2013:	3000 personas (estudiantes y docentes).
Breve descripción del programa:	La misión del programa es generar y ejecutar las políticas educativas en materia de enseñanza de idiomas, en toda la ANEP. Formar ciudadanos plurilingües que puedan, por medio del uso de las lenguas, interactuar en ámbitos sociales, académicos y/o laborales. Para alcanzar la calidad de plurilingües los ciudadanos conocerán una lengua extranjera de comunicación internacional (inglés), una lengua de comunicación regional (portugués) y una tercera lengua extranjera vinculada a sus intereses personales (italiano, francés, alemán u otras).
Objetivo general:	Este grupo de trabajo en políticas lingüísticas propone para la ANEP, en materia de enseñanza de lenguas, que en el año 2030 todos los ciudadanos uruguayos que transiten o hayan transitado por la educación pública, en cualquiera de sus modalidades podrán comunicarse por medio de tres lenguas.
Objetivos específicos:	a) Contribuir a la mejora de los niveles de las distintas lenguas que se hablan y aprenden en el país. b) Propender a la formación de individuos plurilingües en el Uruguay.
Articulaciones dentro de la ANEP:	Articula con CEIP, CES, CETP y CFE a fin de capacitar y tomar exámenes de inglés, portugués, LSU, francés, teatro en inglés y foro de lenguas.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	MEC – Proyecto Mercosur Educativo y OEI – Concurso Nacional de blogueros y lectores de habla hispana.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	El programa cuenta con un equipo central.
Sitio Web:	www.anep.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

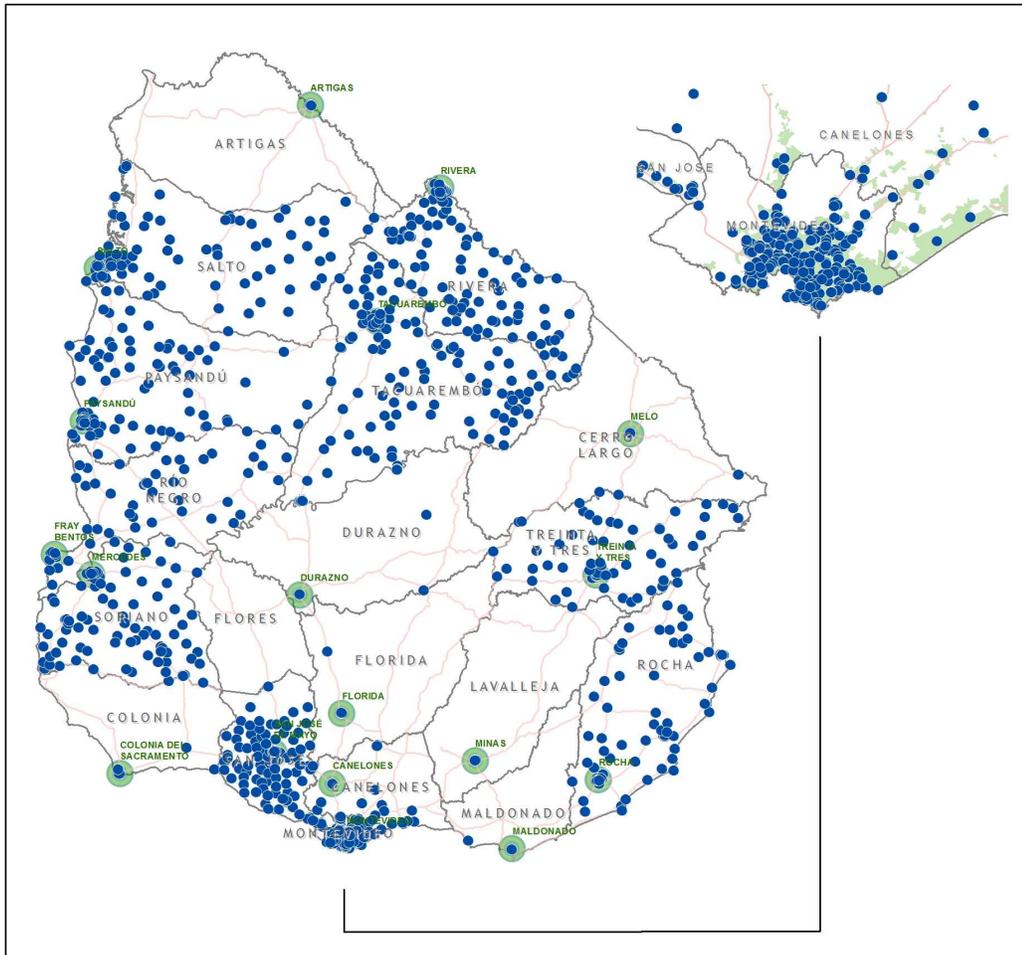
Departamento	N° de centros
Artigas	1
Canelones	1
Colonia	2
Florida	1
Maldonado	1
Montevideo	11
Paysandú	1
Río Negro	1
Rocha	1
Salto	2
San José	1
Soriano	1
Tacuarembó	2
Total	26

1.10 Proyecto transversal de Innovación Educativa del CDC de la ANEP – ProARTE

Nombre del Proyecto:	Proyecto transversal de Innovación Educativa – ProARTE
Desconcentrado al que pertenece:	CODICEN
Población destinataria:	Estudiantes y docentes de CEIP, CETP, CES, CFE.
Total de población atendida en 2013:	Beneficiarios directos: 25.691, estimándose 45.000 beneficiarios indirectos.
Breve descripción del proyecto:	<p>El objetivo de ProARTE es impulsar la generalización de la experiencia artística y creativa estudiantil, fomentar y apoyar la generalización de tal experiencia supone propiciarla cuando no existe y cuando esta existe, fortalecerla. Se orienta a estimular ciertas experiencias por su valor formativo y supone un énfasis en los procesos y no en los productos. El proyecto mantiene equilibrios distribuyendo sus esfuerzos entre la promoción de actividades vinculadas a la recepción artística y el estímulo de actividades vinculadas a la producción artística estudiantil, procurando también el equilibrio en relación a las diversas áreas artísticas (artes escénicas, música, literatura, artes visuales).</p> <p>El proyecto promueve alternativas que contemplan a los tres niveles de educación: inicial y primaria, media y superior, desarrollándose en todo el país con sensibilidad territorial.</p>
Objetivo general:	Impulsar la generalización de la experiencia artística y creativa estudiantil como contribución sustancial a la formación integral.
Objetivos específicos:	<p>a) Propiciar la experiencia artística y creativa estudiantil mediante la producción artística en sus diversas manifestaciones, transitar por el proceso creativo.</p> <p>b) Fortalecer las experiencias artísticas y creativas estudiantiles mediante la recepción, el contacto directo con obras de las distintas disciplinas artísticas, a través de la concurrencia a obras, espectáculos artísticos.</p> <p>c) Fortalecer las experiencias artísticas y creativas estudiantiles en instancias de</p>

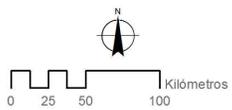
	<p>intercambio a nivel territorial, espacios abiertos de cooperación educativa, involucrando a distintos actores con el proyecto educativo.</p> <p>d)Incentiva la experiencia artística y creativa estudiantil mediante la capacidad crítica y reflexiva en torno al hecho artístico y su aporte a la educación.</p> <p>e)Propiciar espacios para la continua actualización docente y el intercambio de experiencias en materia de educación y arte a nivel de todos los subsistemas.</p>
<p>Articulaciones dentro de la ANEP:</p>	<p>CEIP: Programa Tránsito entre Ciclos Educativos – Programa Maestros Rurales – Formación en Servicio en la Enseñanza del conocimiento artístico - Inspecciones Departamentales.</p> <p>CES: Sector Arte. Programa Tránsito Fase III. + Centros. Inspección de asignatura. TV Educativa.</p> <p>CETP: Programa Tránsito Fase III. + Centros. Inspección de asignatura.</p> <p>CFE: Cine educa – Salas docentes del Instituto de Profesores Artigas (IPA). Planificación Educativa.</p>
<p>Articulaciones con organismos externos a la ANEP:</p>	<p>MEC: Dirección de Cultura y Dirección de Educación. Fondo Concursable para la Cultura. SODRE, Ballet Nacional, Centros MEC. Sistema Nacional de Museos.</p> <p>UDELAR: Facultad de Artes: IEMBA – EUM. Plan Ceibal.</p> <p>Intendencia de Montevideo: Teatro Solís, Centro Municipal de Fotografía. Intendencia de Canelones: Comuna Canaria Joven.</p> <p>Intendencia de Maldonado: Dirección de Cultura/Patrimonio/Museo del Títere.</p>
<p>Figura/s del proyecto referente/s en el territorio:</p>	<p>El proyecto cuenta con gestoras territoriales en los siguientes departamentos: Rivera, Tacuarembó, Paysandú, Durazno, Colonia, Soriano, San José, Montevideo, Canelones y Lavalleja.</p> <p>Los restantes departamentos son gestionados desde la coordinación y asistencia académica</p>

	del proyecto.
Sitio Web:	www.anep.edu.uy/proarte/



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Artigas	4
Canelones	34
Cerro Largo	3
Colonia	5
Durazno	3
Florida	4
Lavalleja	3
Maldonado	2
Montevideo	242
Paysandú	115
Río Negro	74
Rivera	141
Rocha	86
Salto	111
San José	124
Soriano	112
Tacuarembó	153
Treinta y Tres	79
Total	1295

1.11 Proyecto PROCENCIA⁵

Nombre del Proyecto:	Estímulo a la cultura científica y tecnológica, PROCENCIA
Desconcentrado al que pertenece:	CODICEN
Convenio/s:	Convenio ANEP-PEDECIBA del año 2011. ANII: acuerdo, cofinanciación y coordinación con investigadores en todas las etapas del programa de pasantías para docentes de ciencias en laboratorios con investigadores de PEDECIBA , INIA, LATU, ANCAP y UNESCO, con apoyo técnico para evaluación.
Población destinataria:	Alumnos y docentes del CEIP, CES, CETP y CFE.
Total de población atendida en 2013:	2500
Breve descripción del proyecto:	La comprensión y apropiación del conocimiento científico y tecnológico reviste la mayor importancia para la formación integral de las personas. Este programa trabaja para contribuir al desarrollo de dichos procesos, para ello elabora, implementa y monitorea iniciativas que facilitan la cooperación entre investigadores, docentes y estudiantes y entre diferentes centros educativos e instituciones.
Objetivo general:	a) Contribuir a estimular los procesos de comprensión, apropiación y actividad creativa en el campo de la ciencia y la tecnología. b) Contribuir a enriquecer las posibilidades de formación permanente de los docentes del sistema educativo.
Objetivos específicos:	a) Impulsar la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso. b) Fortalecer los procesos de desarrollo profesional docente. c) Fomentar el protagonismo de los centros educativos de la ANEP y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.
Articulaciones dentro de la ANEP:	Articula con CEIP, CES, CETP y CFE. En coordinación con Formación en Servicio del CEIP se

⁵ PROCENCIA trabaja con instituciones de CEIP, CES, CETP y CFE, así lo ha hecho en los años 2011, 2012 y 2013. Con respecto a las instituciones educativas con las que trabajará en 2014, la comisión coordinadora realizará un llamado próximamente.

	<p>desarrollan talleres de ciencia y tecnología para maestros y profesores.</p> <p>Los integrantes de la comisión coordinadora de PROCIENCIA articulan:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Talleres de ciencia y tecnología para docentes del CES, CETP y CFE. -Actividades innovadoras y de introducción a la investigación en liceos y escuelas técnicas de primer ciclo. -Pasantías para docentes de dichos subsistemas con investigadores en laboratorios de ciencias.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	<p>Con MEC se coordina el apoyo a orientadores y clubes de Ciencias.</p> <p>Con responsables de las Olimpiadas de Astronomía, Física, Química y Matemática se realiza apoyo a las mismas.</p> <p>Con UDELAR y el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable.</p>
Figura/s del proyecto referente/s en el territorio:	<p>Cuenta con dos coordinadores académicos.</p> <p>Dos coordinadores de gestión que cumplen tareas de: planificación, organización, convocatoria, comunicación, difusión y seguimiento, en lo que atañe a todos los proyectos y actividades que impulsa la comisión coordinadora de PROCIENCIA. Se ocupan de solicitar y recoger información y materiales relevantes para seguimiento, evaluación y difusión de las diferentes actividades. Organizan y asisten a los eventos que resuelve la comisión coordinadora. Se ocupan de la comunicación que llega a PROCIENCIA.</p> <p>Una asistente que realiza el desarrollo mantenimiento y actualización de la página web y colabora con los coordinadores de gestión para el cumplimiento de las actividades que define la comisión.</p>
Sitio Web:	www.anep.edu.uy/prociencia/

1.12 Programa de Lectura y Escritura en Español (ProLEE)

Nombre del Programa:	Programa de Lectura y Escritura en Español (ProLEE)
Desconcentrado al que pertenece:	CODICEN
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Docentes y estudiantes pertenecientes a todos los subsistemas: CEIP, CFTP, CES y CFE.
Total de población atendida en 2013:	La cobertura es total. Los materiales son distribuidos en todos los centros educativos pertenecientes al CEIP, CFTP, CES y CFE. Se han desarrollado jornadas presenciales en cada departamento y en los distintos subsistemas, presentando todos los materiales elaborados hasta el momento. En este caso se calcula la atención directa de 3000 docentes.
Breve descripción del programa:	Este programa fue concebido por el CODICEN de la ANEP y se inscribe en la línea de trabajo denominada proyectos de impulso a la inclusión académica. Desarrolla un conjunto de acciones relacionadas entre sí: la elaboración de materiales para docentes, materiales para estudiantes y materiales para la formación de una comunidad de lectores a través de la propuesta de una biblioteca solidaria. Estos materiales buscan apoyar a los docentes en la comprensión cabal de los programas y ofrecerles propuestas de análisis de algunos de sus contenidos más relevantes y brindar apoyo a los estudiantes en su trabajo autónomo con la lengua escrita, potenciando la capacidad de comprensión y producción textual. El cometido central es elaborar materiales estratégicos que puedan colaborar en superar la situación problema: el nivel insuficiente de conocimiento de la lengua escrita por parte de los estudiantes. La decisión sobre la selección del tipo de material a elaborar está asentada en el diálogo permanente que el equipo establece con los maestros y profesores.
Objetivo general:	Atenuar las inequidades surgidas de desigualdades sociales y culturales, permitiendo mejorar los niveles de lectura y escritura de los estudiantes uruguayos y el acceso al conocimiento.
Objetivos específicos:	Fortalecer el dominio de la lectura y la escritura de

	los estudiantes, atendiendo a su nivel real de conocimiento, independientemente del grado curricular en que se encuentren, para hacer posible su permanencia y continuidad en el sistema educativo formal.
Articulaciones dentro de la ANEP:	El programa cuenta con una comisión coordinadora con la finalidad de articular las acciones. Se reúne bimensualmente para demandar la elaboración de algún material en particular, analiza e impulsa otros propuestos por ProLEE. Está integrada por representantes de cada subsistema (CEIP, CETP, CES y CFE).
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	<p>INAU - División de educación⁶.</p> <p>UdelaR - Comisión Sectorial de Enseñanza⁷.</p> <p>MEC - Plan Nacional de Lectura⁸.</p> <p>MEC - Centro de Capacitación y Producción (CECAP)⁹</p> <p>Escuela de Bibliotecología, a partir de la elaboración conjunta de las propuestas de biblioteca mínima para educación inicial y primaria y biblioteca mínima para educación media.</p> <p>Academia de Letras.</p> <p>Asociación de profesores de idioma español.</p> <p>Asociación de profesores de literatura.</p> <p>Plan Ceibal, a través de la digitalización e inclusión de la selección de libros realizada por ProLEE</p>

⁶ Trabajo con los docentes de clubes de niños, centros de internados femeninos y adolescentes privados de libertad de los departamentos de: Artigas, Rivera, Tacuarembó, Flores, Florida, Durazno, San José y Montevideo, sobre los materiales elaborados por ProLEE: pautas de referencia sobre niveles de lectura y blocs de lectura y escritura del estudiante.

⁷ ProLEE propuso al CFE y a la UdelaR el proyecto Lectura y Escritura Académica (LEA) que pretende fortalecer al estudiante en estas prácticas. Elaboró las pruebas de comprensión de la lectura que se aplicarán en el mes de mayo de 2014 y coordinó el curso de formación de profesores Talleres de lectura y escritura: metodología y materiales para el nivel superior.

⁸ ProLEE solicitó la participación de trescientos maestros, que lideran el proyecto Biblioteca Solidaria en sus escuelas, en el curso virtual Estrategias de fomento de la lectura.

⁹ Trabajo con los docentes de los CECAP, que atienden a adolescentes y jóvenes de 15 a 20 años de edad en situación de vulnerabilidad social, de los departamentos de: Artigas, Canelones, Colonia, Florida, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, y Treinta y Tres sobre pautas de referencia sobre niveles de lectura y co-elaboración de blocs de lectura y escritura adecuados a las necesidades de aprendizaje de los destinatarios.

	(Biblioteca mínima para educación inicial y primaria) en el baúl de libros CEIBAL.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	Cada subsistema designó, por departamento, un referente para ProLEE. Estos docentes reenvían los materiales en PDF a sus contactos, los socializan en salas docentes y co-organizan con ProLEE las jornadas de presentación de los materiales a demanda de los docentes del subsistema al que pertenecen. Los referentes de ProLEE son convocados dos veces al año para tomar contacto con los borradores de los materiales que el equipo está elaborando.
Sitio Web:	www.anep.edu.uy

1.13 Pro Razona

Nombre del Programa:	Pro Razona
Desconcentrado al que pertenece:	CODICEN
Convenio/s	No registra.
Población destinataria:	Docentes y alumnos de: CEIP, CES y CETP.
Total de población atendida en 2013:	Aproximadamente 780 docentes (de los 3 subsistemas) y sus respectivos alumnos.
Breve descripción del programa:	<p>Pro Razona o programa de fortalecimiento del pensamiento lógico y matemático, es un programa transversal impulsado y concebido por el CODICEN, en el marco de los PIIA (Proyectos de Impulso a la Inclusión Académica).</p> <p>El equipo de trabajo está integrado por docentes provenientes de los distintos subsistemas de la ANEP y con diferentes formaciones académicas. Desde sus orígenes se propone el trabajo coordinado con los consejos: CEIP, CES y CETP.</p> <p>En una primera etapa se proyecta indagar acerca de las dificultades persistentes en el aprendizaje de la matemática. A partir de ellas se define la elaboración de materiales y propuestas de trabajo para docentes y alumnos ligadas al desarrollo del pensamiento lógico y matemático.</p> <p>En una etapa siguiente se planifica la articulación de acciones con los docentes de los distintos consejos para diseñar y gestionar talleres en territorio¹⁰.</p>
Objetivo general:	Contribuir a mejorar las capacidades de razonamiento lógico y matemático en docentes y alumnos de los distintos consejos de la ANEP: CEIP, CES y CETP.
Objetivos específicos:	<p>a) Propiciar una manera de pensar, una destreza, habilidad o competencia matemática particular para habilitar la construcción y el aprendizaje de conceptos matemáticos.</p> <p>b) Generar, a través de instancias presenciales y virtuales, espacios de trabajo colaborativo a partir</p>

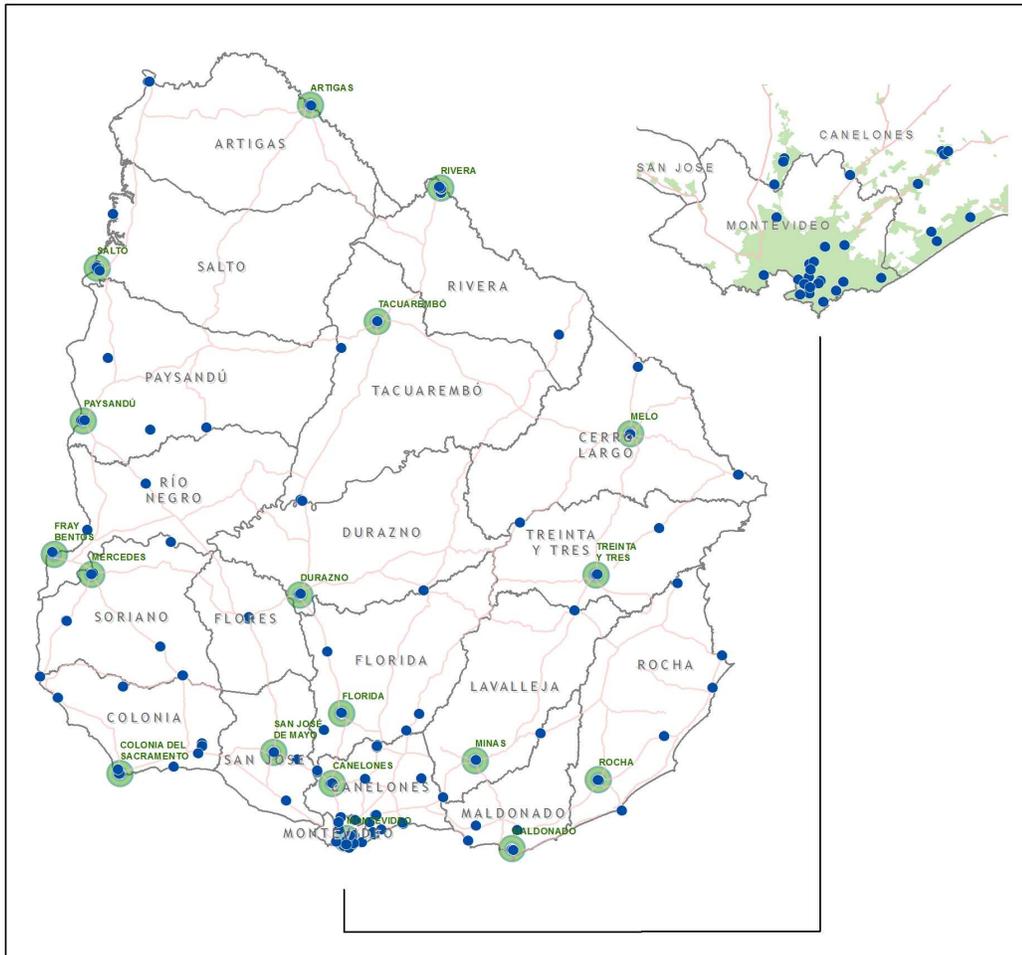
¹⁰ El trabajo que se realiza en territorio (con presencia física y concreta del equipo de asistentes de Pro Razona) tanto en centros del CEIP como del CETP se limitará durante 2014 a los que aparecen en la nómina. Pero el número es muy superior si se incluyen los centros en los que se llega a través de una modalidad virtual (cursos en línea, materiales publicados en el sitio web de Pro Razona, video-conferencias, video-artículos a través de twitcam). Estas acciones se anunciarán en el sitio web de la ANEP y por medio de las herramientas de comunicación masiva que proporciona ANTEL, entre otros medios.

	<p>del aporte disciplinar y didáctico en torno a contenidos del área de conocimiento.</p> <p>c)Elaborar y seleccionar material audiovisual de divulgación como insumo para la reflexión.</p> <p>d)Favorecer la creación de estrategias para trabajar en dificultades de aprendizaje en razonamiento matemático, diseñando actividades de inclusión académica.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	CEIP, CES y CETP.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	No registra.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	El programa cuenta con un equipo central integrado por un coordinador académico, una coordinadora de gestión y un asistente técnico docente. Además cinco asistentes técnicos en las áreas de lógica, matemática e informática.
Sitio Web:	www.anep.edu.uy

1.14 Programa Uruguay Estudia

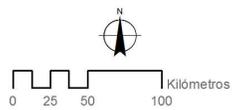
Nombre del Programa:	Programa Uruguay Estudia
Desconcentrado al que pertenece:	CODICEN
Convenio/s:	MEC, MTSS, MEF, UDELAR, CND, OPP, BROU e INEFOP.
Población destinataria:	Jóvenes y adultos.
Total de población atendida en 2013:	8791
Breve descripción del programa:	<p>Programa que apunta a promover la culminación de ciclos educativos y apoyar la continuidad educativa.</p> <p>Los principales componentes desarrollados son:</p> <p style="padding-left: 40px;">1- Culminación de ciclos educativos.</p> <p>a)Ciclo Básico Tutorado Plan 2009. Este Plan está orientado a personas mayores de 21 años que no hayan culminado la Educación Media Básica (EMB). Se ha desarrollado preferentemente en pequeñas localidades del interior del país.</p> <p>b)Tutorías para la culminación de la EMB para alumnos del 1er. año de EMS. Este componente está destinado a alumnos que cursando el 1er. año de EMS tienen asignaturas pendientes de la EMB y por lo tanto su continuidad educativa está en riesgo.</p> <p>c)Tutorías para la culminación de la EMS. Este componente atiende a personas mayores de edad que no hayan culminado la EMS y tengan pendiente entre 1 y 4 asignaturas para su finalización.</p> <p>d)Tutorías para la culminación de FD. Destinadas a estudiantes de magisterio, profesorado y maestro técnico que tengan hasta 5 asignaturas para culminar la carrera.</p> <p style="padding-left: 40px;">2- Becas de apoyo económico.</p> <p>a)Culminación de la Educación Primaria. Se brindan 1000 becas anuales para personas que culminan la EP en el marco de las propuestas de la DSEA.</p>

	<p>b)Educación Media Básica. Se brindan 3000 becas para alumnos del FPB y Programa Rumbo del CETP-UTU, y CB Tutorado 2009, CB Plan 2009 y 2013 y de Áreas Pedagógicas del CES.</p> <p>c)Educación Media Superior. Se brindan 100 para alumnos en los últimos años de EMT del CETP-UTU y tienen que trasladarse de localidad; y 200 becas para alumnos que culminan la EMS a través del componente de tutorías.</p> <p>d)Formación en Educación. Se brindan 500 becas para estudiantes que tengan entre 1 y 5 asignaturas para culminar la carrera de magisterio, de profesorado de educación media y de maestros técnicos.</p>
Objetivo general:	Promover y apoyar la continuidad y la culminación de ciclos educativos.
Objetivos específicos:	<p>a)Desarrollar la propuesta de tutorías para la culminación de ciclos educativos.</p> <p>b)Gestionar becas de apoyo económico que permitan la culminación de ciclos educativos y la continuidad.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	CODICEN - DESEA, CETP-UTU y CES.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	Consejo Directivo del PUE con los firmantes del acuerdo interinstitucional que crean el programa. Coordinaciones con CAIF y SIRPA para el desarrollo de acciones para la culminación y continuidad educativa.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	No corresponde.
Sitio Web:	www.pue.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

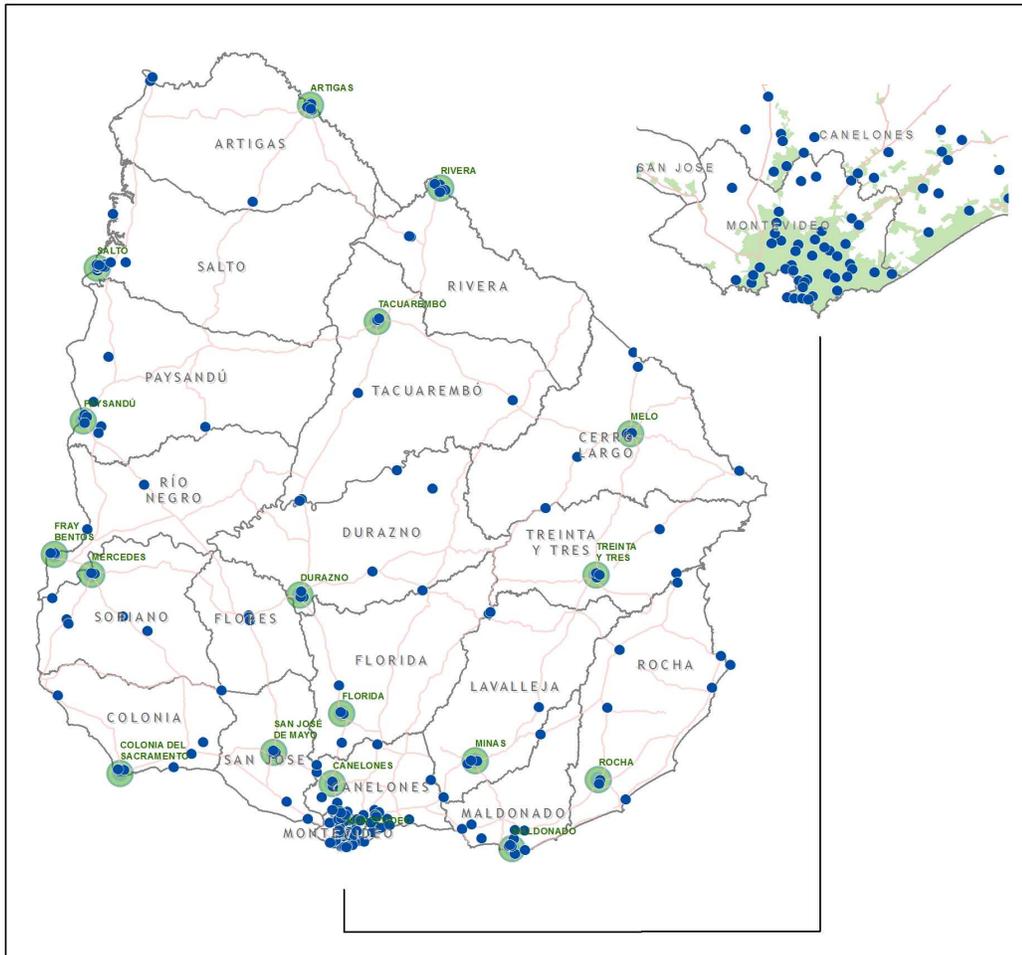
Departamento	N° de centros
Artigas	5
Canelones	23
Cerro Largo	6
Colonia	11
Durazno	4
Flores	4
Florida	8
Lavalleja	4
Maldonado	8
Montevideo	21
Paysandú	6
Río Negro	5
Rivera	5
Rocha	8
Salto	7
San José	4
Soriano	8
Tacuarembó	6
Treinta y Tres	5
Total general	148

Consejo de Educación Inicial y Primaria

2.1 Escuelas de Tiempo Completo

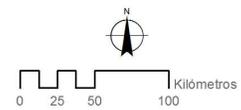
Nombre del Programa:	Escuelas de Tiempo Completo
Desconcentrado al que pertenece:	CEIP
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Alumnos y maestros de las escuelas de Tiempo Completo.
Total de población atendida en 2013:	40.400 alumnos.
Breve descripción del programa:	La modalidad Tiempo Completo comprende a 197 escuelas en todo el país que cumplen jornadas de siete horas y media cada día y una sala semanal de docentes de dos horas y media. La extensión del tiempo pedagógico pretende ofrecer oportunidades de aprendizajes que van más allá del currículo y que atienden a la convivencia, la construcción de ciudadanía y la posibilidad de agendar y proyectar en el tiempo actividades colectivas. La población escolar que atiende este programa es altamente vulnerable, característica que comparte con el Programa APRENDER. En la modalidad se ofrece además profesor de educación física y profesor de segunda lengua o lengua extranjera. Los alumnos de estas escuelas desayunan, almuerzan y meriendan en la escuela, momentos que se consideran pedagógicos.
Objetivo general:	Ofrecer una educación de calidad en una jornada de siete horas y media.
Objetivos específicos:	a) Ampliar a 300 las escuelas de Tiempo Completo b) Impulsar la experiencia Tiempo Completo en las escuelas existentes y en las que se transforman a la modalidad
Articulaciones dentro de la ANEP:	No registra.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	Vínculos con INAU para articular las transformaciones allí donde están instalados los clubes de niños y para recibir los alumnos de los CAIF.
Figura/s del programa referente/s en el	Inspectora Coordinadora de Tiempo

territorio:	Completo. Coordinación a nivel nacional con Inspecciones Departamentales, Inspección Técnica, CEIP y PAEPU. En cada departamento existe la figura del Inspector de zona referente de Tiempo Completo quien realiza los nexos y coordinaciones que se impulsan desde la Coordinación nacional.
Sitio Web:	www.cep.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Artigas	8
Canelones	28
Cerro Largo	8
Colonia	6
Durazno	6
Flores	4
Florida	6
Lavalleja	6
Maldonado	12
Montevideo	46
Paysandú	9
Río Negro	5
Rivera	8
Rocha	9
Salto	12
San José	5
Soriano	7
Tacuarembó	7
Treinta y Tres	5
Total	197

2.2 Programa Alimentación Escolar¹¹

Nombre del Programa:	Programa de Alimentación Escolar (PAE)
Desconcentrado al que pertenece:	CEIP
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Escolares.
Total de población atendida en 2013:	248.590 escolares.
Breve descripción del programa:	<p>El comedor escolar es un servicio capaz de cumplir, al menos, tres funciones: la alimentación, la socialización y la educación de los escolares. A través de ellas se persigue una correcta nutrición y la adquisición de hábitos relacionados con la alimentación, que influyan positivamente en la salud.</p> <p>El menú escolar es diseñado por Lic. en Nutrición pertenecientes al PAE, el mismo promueve una alimentación completa, equilibrada, variada y segura, para todos los niños asistidos, reuniendo las características necesarias para favorecer la mejor nutrición de sus destinatarios.</p> <p>El menú se ajusta a las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública para la población uruguaya, contemplando también las características de nuestro clima, lo que determina la disponibilidad de alimentos.</p> <p>De acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la Población Uruguaya (GABA), una alimentación saludable es posible si se combinan diariamente distintos grupos de alimentos: verduras y frutas, cereales y leguminosas, carnes y lácteos en las cantidades según se representan en el plato.</p> <p>El P.A.E. brinda diariamente alimentación a 248.590 escolares de todo el país, lo que significa un 67% del total de niños</p>

¹¹ Información extraída de la página Web del CEIP: www.ceip.edu.uy

matriculados en la escuela pública. Más del 90% de las escuelas reciben algún tipo de prestación alimentaria.

El tipo de servicio brindado difiere según las necesidades de los centros escolares.

Dichos servicios pueden brindarse en tres modalidades:

Tradicional (personal del CEIP elabora el menú escolar en la escuela)

Tercerizado (se elabora el menú en empresas que acceden al servicio por licitación)

Semitercerizado (empresas elaboran el menú en las escuelas, acceden al servicio por licitación)

Distribución geográfica de los servicios según modalidades:

Tradicional: se encuentran en todos los departamentos del País.

Tercerizada: Montevideo y Canelones.

Semitercerizado: Montevideo, Canelones y Maldonado.

Asistencia alimentaria por categoría de servicio:

71% - Almuerzo

16% - Desayuno o merienda

7% - Desayuno, almuerzo y merienda

5% - Almuerzo y desayuno o merienda

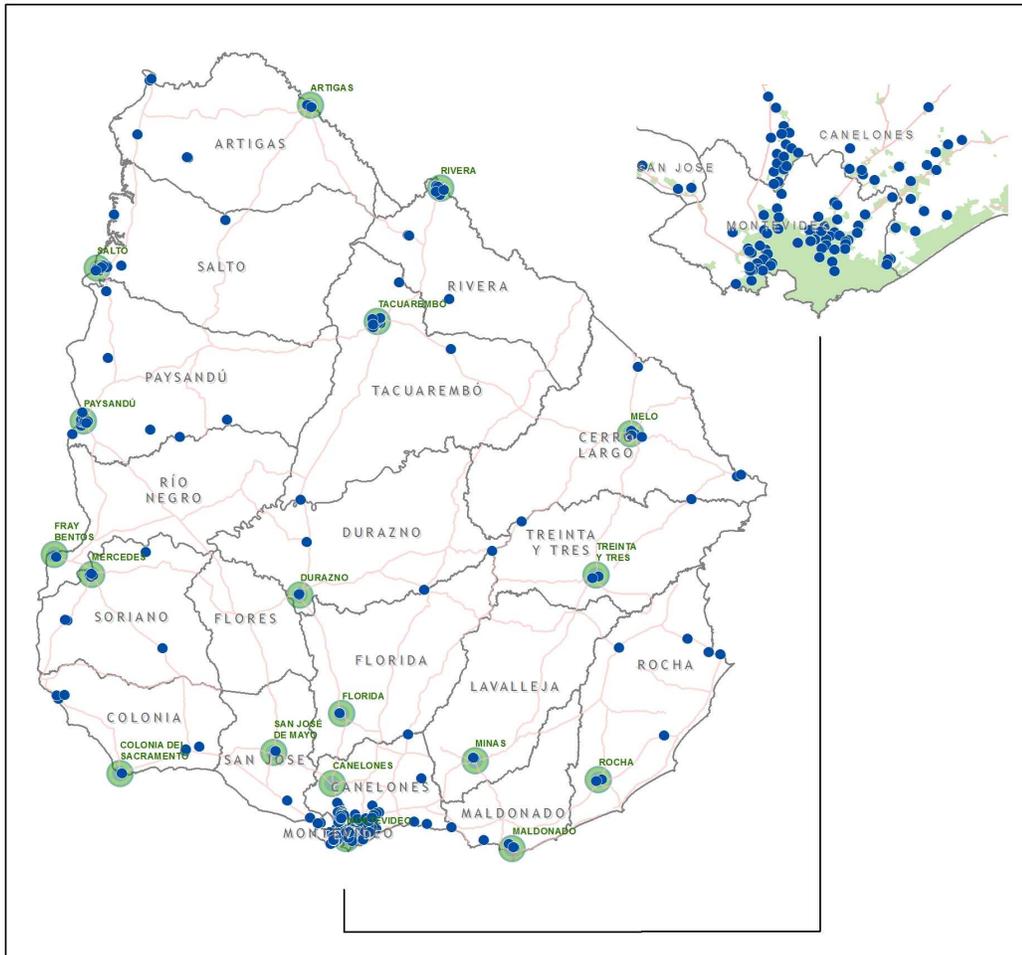
1% - Desayuno, almuerzo, merienda y cena

El PAE mediante el aporte nutricional del menú escolar, persigue como objetivo el complementar la alimentación brindada en el hogar, favoreciendo la capacidad de aprendizaje, mejorando el nivel de atención en el aula y el rendimiento escolar de los niños y niñas que asisten a los comedores de

	las escuelas públicas del país.
Objetivo general:	Contribuir al adecuado estado nutricional de la población escolar, con especial énfasis en situaciones de riesgo.
Objetivos específicos:	<p>a) Brindar asistencia alimentario-nutricional directa a la población escolar, en las escuelas públicas del país.</p> <p>b) Vigilar el estado nutricional de los niños en las escuelas públicas de todo el país.</p> <p>c) Controlar la calidad e higiene de los servicios en los comedores escolares.</p> <p>b) Brindar capacitación sobre control de calidad e higiene de los alimentos, al personal involucrado en el servicio de alimentación, a directores e inspectores.</p> <p>c) Desarrollar programas de educación alimentario-nutricionales dirigidos a escolares, docentes y padres con el fin de fomentar adecuados hábitos de alimentación.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	No registra.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	No registra.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	No registra.
Sitio Web:	www.ceip.edu.uy

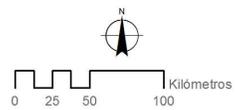
2.3 Programa APRENDER

Nombre del Programa:	APRENDER
Desconcentrado al que pertenece:	CEIP
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	264 Escuelas y 5 Jardines de quintil 1 y 2.
Total de población atendida en 2013:	Se están procesando esos datos.
Breve descripción del programa:	Es un programa de política focalizada que atiende a las escuelas con perfiles más descendidos en lo socio-económico y cultural. El programa propicia la elaboración de proyectos institucionales curriculares tendientes a mejorar la calidad de los aprendizajes de la población objetivo en un marco de plan de mejora institucional.
Objetivo general:	Garantizar el acceso, permanencia y sostenimiento de trayectorias escolares personalizadas y de calidad.
Objetivos específicos:	<p>a) Abatir el ausentismo y reducir las tasas de repetición.</p> <p>b) Construir una cultura institucional colaborativa.</p> <p>c) Mejorar el vínculo con las familias a través de la participación activa en las propuestas institucionales.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	CES, CETP.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	No registra.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	Insp. Coordinador del Programa e Insp. Referentes Departamentales. Coordinación entre las Insp. Departamentales, Maestros Insp. De Zona y Maestros Directores de las líneas del programa en territorio. Orientación y seguimiento de proyectos PODES con proyección a dos años y Trayectorias Protegidas con proyección a cuatro meses.
Sitio Web:	www.cep.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Artigas	10
Canelones	49
Cerro Largo	10
Colonia	7
Durazno	6
Florida	2
Lavalleja	3
Maldonado	5
Montevideo	88
Paysandú	16
Río Negro	2
Rivera	17
Rocha	7
Salto	13
San José	5
Soriano	10
Tacuarembó	17
Treinta y Tres	3
Total	270

2.4 Programa Escuelas Disfrutables

Nombre del Programa:	Escuelas Disfrutables
Desconcentrado al que pertenece:	CEIP
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Escuelas, familias y comunidad.
Total de población atendida en 2013:	<p>Dispositivo 1¹²: En Montevideo 143 escuelas. En el interior 189 escuelas.</p> <p>Dispositivo 2¹³: En Montevideo 79 escuelas. En el interior 125 escuelas.</p> <p>Dispositivo 3¹⁴: En Montevideo y Canelones 254 escuelas. En el interior 321 escuelas.</p> <p>Dispositivo 4¹⁵: No cuantificable.</p>
Breve descripción del programa:	Es un programa del CEIP integrado por equipos psicosociales que tiene por cometido la promoción de un clima escolar de bajo riesgo. De esta forma, favorece el aprendizaje desde una perspectiva integral que abarca el vínculo escuela, familia y comunidad.
Objetivo general:	Generar intervenciones interdisciplinarias en las escuelas de todo el país sobre los factores que generan malestar institucional y con un abordaje integral de las situaciones.
Objetivos específicos:	a) Contribuir al fortalecimiento institucional

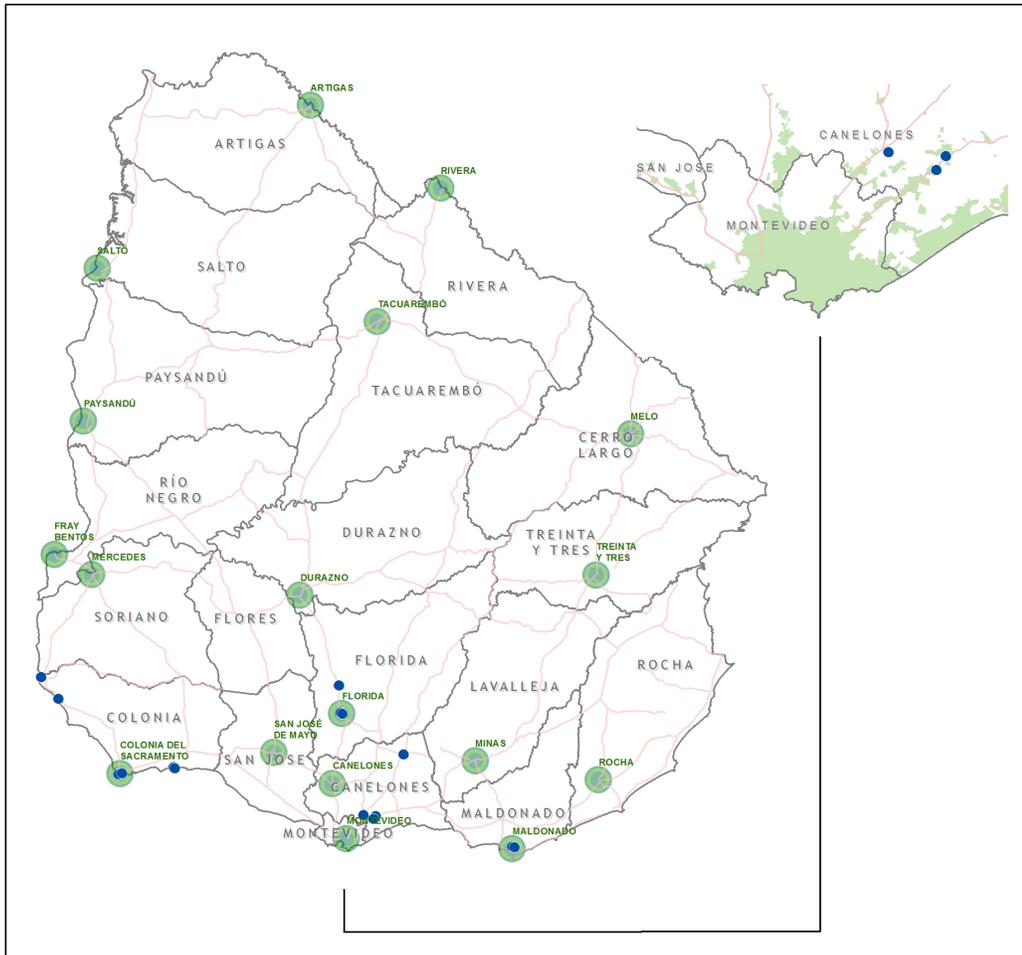
¹² Se lleva a cabo en un número acotado de escuelas por territorio, a través de un plan de trabajo rotativo de dos años con un contrato flexible según las singularidades del proceso. Las escuelas se eligen en forma conjunta entre equipo- inspectores-directores, de acuerdo a las posibilidades y condiciones propicias para la intervención. Aclaramos que debido a que se están realizando los acuerdos nacionales y departamentales aun no contamos con todas las escuelas bases (dispositivo 1) para el año 2014.

¹³ Tiene por cometido realizar acciones conjuntas con Escuelas de la zona que cuentan con maestros comunitarios.

¹⁴ El dispositivo 3, se divide en dos partes: 1) Intervenciones puntuales ante situaciones emergentes en escuelas que no participan de dispositivos 1 y 2, debiendo generar aprendizaje para la escuela. 2) La realización de talleres anuales de auto cuidado con colectivos docentes. El mismo puede constar también de talleres de educación sexual, adaptación escolar, egreso, u otras que correspondan a políticas públicas más generales tales como, convivencia escolar.

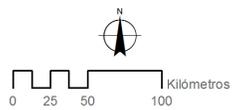
¹⁵ Se organiza en la medida que los equipos se inserten en las redes locales. Se refiere a la participación y coordinación con los recursos de la comunidad y la articulación con otras organizaciones en el territorio (MSP, BPS, SOCAT, INAU, MIDES, ONG's, etc.), así como la participación en las demás políticas públicas referidas a la infancia.

	<p>del centro escolar.</p> <p>b) Propiciar la construcción de contextos cooperativos y la generación de climas de bajo riesgo institucional.</p> <p>c) Intervenir desde un abordaje integral de la convivencia escolar para la promoción y mejoramiento de las condiciones de aprendizaje.</p> <p>d) Fortalecer el vínculo escuela - familia - comunidad.</p> <p>e) Potenciar las redes sociales internas y externas al centro escolar.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	<p>CES: en egreso escolar, campamentos escolares, derechos humanos y mapa de ruta.</p> <p>CETP: en educación especial y egreso.</p> <p>CFE: en cursos realizados en IPES para psicólogos, trabajadores sociales y maestros de apoyo.</p>
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	<p>MSP, ASSE, Sistema Privado de Salud, MIDES, Ministerio del Interior, ONGs, Facultad de Psicología y Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR.</p> <p>Organismos Intersectoriales e interinstitucionales : InterIn y SIPIAV.</p>
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	<p>Las figuras referentes en territorio son los Inspectores Departamentales/ Nacionales de cada departamento con sus respectivos equipos técnicos.</p>
Sitio Web:	<p>www.cep.edu.uy</p>



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



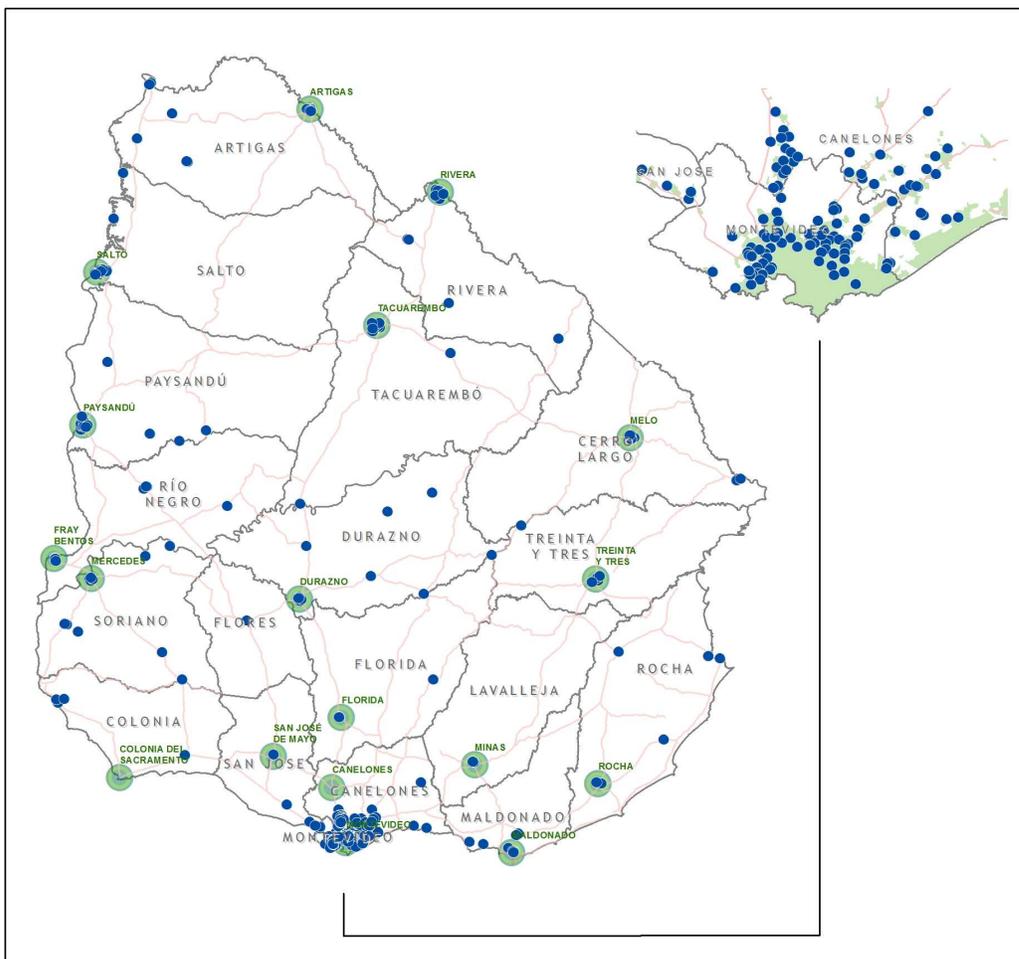
UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Canelones	4
Colonia	6
Florida	4
Maldonado	2
Total	16

2.5 Programa Maestros Comunitarios

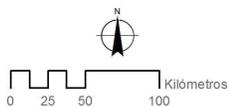
Nombre del Programa:	Programa Maestros Comunitarios
Desconcentrado al que pertenece:	CEIP
Convenio/s:	MIDES
Población destinataria:	Alumnos de las escuelas APRENDER y Jardines de Infantes APRENDER
Total de población atendida en 2014:	Aproximadamente 18.000 alumnos.
Breve descripción del programa:	<p>El programa Maestros Comunitarios es una de las políticas educativas del quinquenio. Este programa, comenzado en 2005, como “otra forma de hacer escuela”, tiene el compromiso de sostener sus objetivos en el devenir del tiempo, con los cambios que generan los conocimientos. Dichos conocimientos hoy nos enfrentan a la tensión de mantener las innovaciones e instituirse simultáneamente.</p> <p>Un programa que marca un antes y un después, en las escuelas que tienen maestros comunitarios, propiciando desafíos en la mejora de la calidad de los aprendizajes de nuestros alumnos. Tiene la convicción de que lo que se necesita en primer lugar para mejorar los mismos, es mejorar los vínculos de la escuela con las familias y encontrar pedagógica y didácticamente los caminos para que nuestros niños tengan el deseo de aprender perdido por muchas causas.</p> <p>Teniendo bases en las raíces mismas del Magisterio Uruguayo, el PMC, innova en sus estrategias y busca restituir el vínculo familia - escuela y generar desde las potencialidades de sus sujetos de educación el deseo de aprender.</p> <p>Este programa que se ha ido construyendo a sí mismo, con el constante análisis del territorio, ha sostenido formas de reflexión y de monitoreo a la interna del mismo, desde la co-ejecución del CEIP - MIDES y con el respaldo de la UdelAR .</p>
Objetivo general:	<p>a) Restituir el deseo de aprender en los niños.</p> <p>b) Recomponer el vínculo de la familia y la escuela.</p>

Objetivos específicos:	<p>a)Mejorar la presencia de lo escolar en el hogar y en la comunidad como una de las condiciones de mejora en la trayectoria de los niños.</p> <p>b)Potenciar la integración de los niños en su grupo y en la institución para favorecer la mejora de sus desempeños escolares.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	No registra.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	MIDES, UNICEF, INAU y ANTEL.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	No corresponde.
Sitio Web:	www.cep.edu.uy



Referencias

- Programa Maestros Comunitarios
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

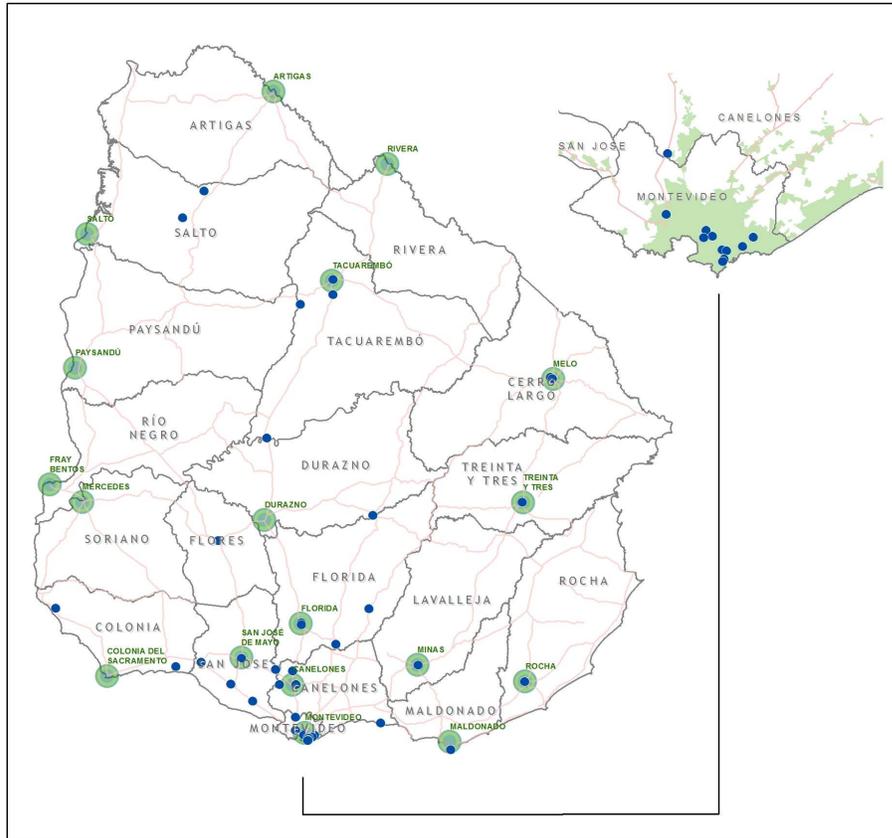
Departamento	N° de centros
Artigas	15
Canelones	52
Cerro Largo	9
Colonia	4
Durazno	12
Flores	1
Florida	3
Lavalleja	3
Maldonado	9
Montevideo	103
Paysandú	17
Río Negro	8
Rivera	21
Rocha	6
Salto	15
San José	6
Soriano	13
Tacuarembó	16
Treinta y Tres	5
Total	318

2.6 Programa Tiempo Extendido¹⁶

Nombre del Programa:	Programa Tiempo Extendido
Desconcentrado al que pertenece:	CEIP
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Alumnos de educación inicial y de 1° a 6° del CEIP
Total de población atendida en 2014:	3673 alumnos.
Breve descripción del programa:	<p>Las líneas de política educativa incluyen la extensión del tiempo pedagógico como una de las estrategias prioritarias a considerar y llevar adelante.</p> <p>Dar respuestas a la diversidad, requiere de una organización escolar que sea analizada y reorganizada con visión crítica para que se adapte a las necesidades de los niños. La variable tiempo es de gran significación para afrontar este desafío. El tiempo debe extenderse y además debe concebirse en forma flexible para que permita modificar las formas de enseñar, de aprender y la mismísima organización escolar. La mayor cantidad de tiempo debe ir de la mano de una oferta pedagógica enriquecida desde lo disciplinar y metodológico, que reconozca las diferencias de sus alumnos y organice una propuesta en la que todos puedan avanzar. Debe permitir organizar asistencia tutorial a las trayectorias escolares personalizadas.</p> <p>La jornada de siete horas está pensada para fortalecer los aprendizajes a partir de estrategias de enseñanza que aseguren la atención a la diversidad. Uno de los elementos que identifican a las escuelas de Tiempo Extendido es la integralidad de su propuesta. El alumno es concebido como una persona capaz de pensar, de actuar y de sentir. La orientación hacia el Área de Conocimiento Artístico, durante la extensión horaria está pensada desde esta concepción integradora.</p> <p>Esto es posible porque el formato de Tiempo Extendido no supone solamente un cambio en el funcionamiento escolar, sino que exige modificaciones más profundas que pretende</p>

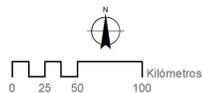
¹⁶ Información extraída de la página Web de la ANEP.

	<p>la extensión del tiempo pedagógico. Este tiempo extra, tiene algunas características que lo identifican y fortalecen: aparecen otras lógicas y otros saberes que enriquecen al centro, deja de ser la escuela un lugar donde enseñan exclusivamente los maestros para sumársele otros docentes (profesores de educación física, de lenguas extranjeras, de literatura, de música, de artes visuales, de teatro, de literatura, etc.) Estos diferentes docentes trabajarán en diversos espacios y momentos con todos los alumnos de la escuela permitiendo un mayor conocimiento de cada una de las capacidades y potencialidades de aquellos, que quizás habrían pasado inadvertidas de no darse esta diversidad en la propuesta.</p>
Objetivo general:	Fortalecer los aprendizajes a partir de estrategias de enseñanza que aseguren la atención a la diversidad, a través de la ampliación del tiempo pedagógico para dar respuesta a necesidades y demandas sociales, es que esta modalidad de escuelas comienza a crecer.
Objetivos específicos:	---
Articulaciones dentro de la ANEP:	No registra.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	No registra.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	Equipo docente y no docente: director, subdirector (en algunos casos), M/adscripto, talleristas (maestros y/o profesores especiales en número equivalente al de los grupos), maestros de aula y personal auxiliar.
Sitio Web:	www.cep.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Artigas	1
Canelones	5
Cerro Largo	2
Colonia	2
Durazno	1
Flores	1
Florida	5
Lavalleja	1
Maldonado	1
Montevideo	9
Rocha	1
Salto	2
San José	5
Tacuarembó	4
Treinta y Tres	1
Total	41

Consejo de Educación Secundaria

3.1 Áreas Pedagógicas

Nombre del Programa:	Áreas Pedagógicas
Desconcentrado al que pertenece:	CES
Convenio/s:	INAU, Comuna Canaria y Salesianos (Juan Lacaze).
Población destinataria:	Jóvenes de entre 15 y 21 años, desertores expulsados del sistema educativo, repitientes sistemáticos y alumnos privados de libertad.
Total de población atendida en 2014:	1300 alumnos.
Breve descripción del programa:	<p>El programa parte de la base de que todos pueden aprender. Se trabaja desde la concepción de la educación permanente, en la práctica de la investigación- acción.</p> <p>Los docentes se especializan en derribar las barreras que hacen que el estudiante sienta que ha fracasado como aprendiente y en construir seres que se sientan capaces y felices frente a los desafíos del conocimiento.</p> <p>Se trabaja en forma multidisciplinaria y muchas veces en multigrado. Los cursos se desarrollan en forma semestral -según el Plan 93 EE-. Los estudiantes se preparan para rendir exámenes libres y acuerdan con el docente la fecha de la prueba, cuando ambas partes piensan que se está preparado para ello. Por otra parte el examen invierte su significado tradicional, deja de significar una sanción para convertirse en un logro alcanzado por la actitud del estudiante ante su verdadera formación.</p> <p>La construcción del vínculo se da en un escenario donde se ponen en juego simultáneamente docente, estudiante y contexto grupal. Desde el docente se exige el compromiso verdadero y empático, la aceptación libre de críticas, aún en la discrepancia, la confianza y el respeto positivo e incondicional. Estar provisto de múltiples herramientas que le permitan exponerse sin perder el rol, de modo tal que cada estudiante se sienta escuchado y valorado en su unicidad.</p> <p>Actualmente el programa se desarrolla en cuatro centros en Montevideo: sede central, Paso de la Arena en el SIRPA y Desafío. En el</p>

	interior: Canelones (Vista Linda y Escuela Dr. Berro), Colonia (Juan Lacaze), Soriano (Mercedes), Maldonado y Río Negro (Fray Bentos) ¹⁷ .
Objetivo general:	<p>a) Lograr que la reinserción de los estudiantes en el entramado social, ya sea en el sistema educativo y/o en el mundo laboral.</p> <p>b) Brindar instrumentos a nuestros estudiantes a través de una educación de calidad que les permita ser protagonistas de la modificación de su realidad.</p> <p>c) Hacerlos sujetos de aprendizajes significativos profundizando contenidos.</p>
Objetivos específicos:	a) Lograr que el 100% de nuestros estudiantes sostengan su permanencia en el programa, aprobando como mínimo tres exámenes por semestre.
Articulaciones dentro de la ANEP:	No registra.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	MIDES, Comisión de Inclusión interinstitucional, INAU.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	<p>Coord. del programa por el INAU y Coord. del programa por el CES.</p> <p>La tarea de la coordinación fortalecer la filosofía y las estrategias del programa. Supone organizar cursos y talleres de especialización docente; tareas que hacen a la gestión de un centro educativo; orientar y evaluar la tarea de los referentes, los docentes, los profesores adscriptos y la tarea administrativa.</p> <p>La coordinadora por el CES participa junto a los coordinadores de los diferentes programas especiales del CES en reuniones con la Inspección de PEE para trabajar sobre políticas y estrategias educativas.</p>

¹⁷ Áreas Pedagógicas funciona en Montevideo en la sede central ubicada en Soriano 1230. Aquí se trabaja en los turnos matutino y vespertino. Áreas Paso de la Arena desarrolla actividades en la ONG Instituto del Hombre ubicado en la zona oeste del departamento de Montevideo, en el turno matutino. Áreas Pedagógicas de la Escuela Educativa Dr. Berro, en la actualidad se trabaja con los estudiantes de todos los hogares abiertos en la *escuelita* y se atiende, además, a los alumnos de los hogares cerrados SER y Piedras. Desde el año 2013 se trabaja en SIRPA Montevideo, durante 2014 se desarrolla el programa en dos turnos.

En el departamento de Maldonado, Río Negro y Soriano se trabaja desde el año 2011, en los dos últimos este año se comienza a trabajar en doble turno. En Canelones y Colonia se implementa el programa -en un turno- a partir de 2014.

	<p>La coordinadora por el INAU es la representante institucional en los espacios que el organismo coordina con el resto de las instituciones.</p> <p>En cada uno de los centros hay un referente responsable del programa que permanece durante todo el turno en que se desarrolla Áreas Pedagógicas.</p>
Sitio Web:	www.ces.edu.uy

3.2 Atención de alumnos sordos

Nombre del Proyecto:	Proyecto bilingüe para personas sordas
Desconcentrado al que pertenece:	CES
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Jóvenes sordos e hipoacúsicos.
Total de población atendida en 2013:	120 jóvenes que asisten a liceos de todo el país.
Breve descripción del proyecto:	<p>Las sedes de la experiencia son el Liceo N° 32 de Ciclo Básico (CB) y el Liceo N° 35 de Bachillerato de Montevideo. En ambos centros se atienden igualmente alumnos oyentes. En el caso del Liceo N° 32 los alumnos sordos e hipoacúsicos asisten a grupos específicos. En la situación del liceo N° 35, y por las características de las orientaciones y opciones del bachillerato, se organizan en grupos específicos en cuarto año y compartiendo con oyentes en los demás niveles. En aquellas situaciones de liceos del interior en las que ingresan casos puntuales de alumnos con esta discapacidad también se incorporan a los grupos de oyentes. En todos los casos el CES designa intérpretes en lengua de señas encargados de la traducción simultánea en cada una de las clases.</p> <p>Desde el comienzo de la experiencia -en el año 1990- se han atendido en el interior alumnos en los departamentos de: Maldonado, Paysandú, Salto, Soriano y Tacuarembó. En cuanto a los centros de Montevideo vienen trabajando en la experiencia desde el año 1990 en forma ininterrumpida.</p>
Objetivo general:	Brindar una modalidad de cursado del Ciclo Básico y del Bachillerato acorde a las necesidades de estos alumnos.
Objetivos específicos:	No registra.
Articulaciones dentro de la ANEP:	No registra.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	No registra.
Figura/s del proyecto referente/s en el	

territorio:	Inspección Coordinadora de PEE
Sitio Web:	www.ces.edu.uy

3.3 Centro de Lenguas Extranjeras

Nombre del Programa:	Centros de lenguas Extranjeras (CLE)
Desconcentrado al que pertenece:	CES
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Estudiantes de CB del CES y del CETP y de Educación Media Superior (EMS) y extra edad de las zonas de influencia de los CLE.
Total de población atendida en 2013:	7.938 estudiantes.
Breve descripción del programa:	<p>El programa Centros de Lenguas Extranjeras fue creado por resolución del CODICEN en 1996, luego de que en 1995 este Consejo estableciera el inglés como única lengua obligatoria en el CB. En febrero de 2006 se transfiere el programa CLE al CES.</p> <p>Este programa desarrolla actividades de enseñanza de alemán, francés, italiano y portugués en el ámbito de la educación media, en forma optativa y extracurricular. Está compuesto por un equipo central – Dirección- y se desarrolla en 23 centros educativos. Los cursos duran tres años, en régimen de dos sesiones semanales de dos horas.</p> <p>A partir de 2011 se implementó, en siete centros, un curso de profundización para aquellos estudiantes que deseen hacerlo.</p> <p>El programa CLE cuenta con dos áreas: una técnico-pedagógico-didáctica y otra administrativo-funcional.</p> <p>Con este programa, el área de las lenguas extranjeras ha visto potenciado su quehacer, ya que cuenta con espacios y recursos tecnológicos adecuados para este campo del conocimiento, permitiendo además, mantener viva la enseñanza de las lenguas extranjeras que forman parte de la tradición cultural de nuestro país.</p>
Objetivo general:	Ofrecer a los estudiantes de la enseñanza media la posibilidad de acceder al estudio de alemán, francés, italiano y portugués en el ámbito de la educación pública, en el marco de las tendencias mundiales que preconizan el plurilingüismo.

<p>Objetivos específicos:</p>	<p>a) Promover una formación en lenguas extranjeras, en la que el estudiante sea agente activo de su proceso de aprendizaje.</p> <p>b) Propiciar el desarrollo de competencias que le permitan acceder a las fuentes del conocimiento en sus lenguas originales, a partir del desarrollo de un importante grado de autonomía.</p> <p>c) Favorecer la formación de un individuo motivado para proseguir el estudio de estas lenguas en niveles superiores.</p> <p>d) Promover el respeto y la valoración de las diferentes culturas.</p>
<p>Articulaciones dentro de la ANEP:</p> <p>Articulaciones con organismos externos a la ANEP:</p>	<p>Proyecto de articulación en el área de portugués CEIP – CES. Su objetivo es establecer un espacio de articulación entre los programas de enseñanza de portugués a nivel de educación primaria y media.</p> <p>Localización del CLE de Maldonado en el local del INAU de la ciudad. Organización de actividades conjuntas.</p>
<p>Figura/s del programa referente/s en el territorio:</p>	<p>El programa cuenta con la figura de una Directora de programa¹⁸ que depende de Inspección General del CES.</p> <p>El programa cuenta con 23 coordinadores de centro¹⁹ que dependen de la dirección del programa.</p>

¹⁸ Supervisa al personal del programa, referentes de lenguas y coordinadores de los CLE. Visita a los profesores en sus clases cuando lo estima conveniente y en caso de que no exista inspector de asignatura. Articula acciones referidas a los CLE con los inspectores regionales, cuando se estime pertinente.

Responsabilidades desde la dirección:

Guiar el funcionamiento de los CLE y promover las acciones estratégicas necesarias para lograr una enseñanza de calidad de las diferentes lenguas. Dirigir y supervisar el desarrollo de los cursos del área de alemán, francés, italiano y portugués de los CLE dependientes del CES y de aquellos otros que resulten de convenios o acuerdos que realice el CES. Programar, instrumentar, dirigir, promover y coordinar las acciones que hagan operativas las decisiones y orientaciones que en materia de políticas lingüísticas vinculadas a este programa adopte el CES. Gestionar la dotación de los recursos humanos y materiales del programa. Promover el enriquecimiento formativo permanente de los docentes. Promover acuerdos con Instituciones dedicadas a la enseñanza de lenguas extranjeras. Establecer vínculos con las representaciones diplomáticas de los países cuyas lenguas se enseñan en los CLE.

¹⁹ Estos actores supervisan a docentes de docencia directa e indirecta, funcionarios administrativos y de servicios auxiliares, coordinan con otros coordinadores de CLE, con responsables de los centros educativos de su área de influencia y con los actores del territorio.

Los coordinadores realizan las siguientes tareas:

Dirige, organiza y supervisa todas las tareas referentes al centro, de acuerdo con las directivas del programa. Contribuye a asegurar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje ejerciendo liderazgo pedagógico. Se desempeña en el medio como animador sociocultural. Controla el correcto manejo de la documentación del centro.

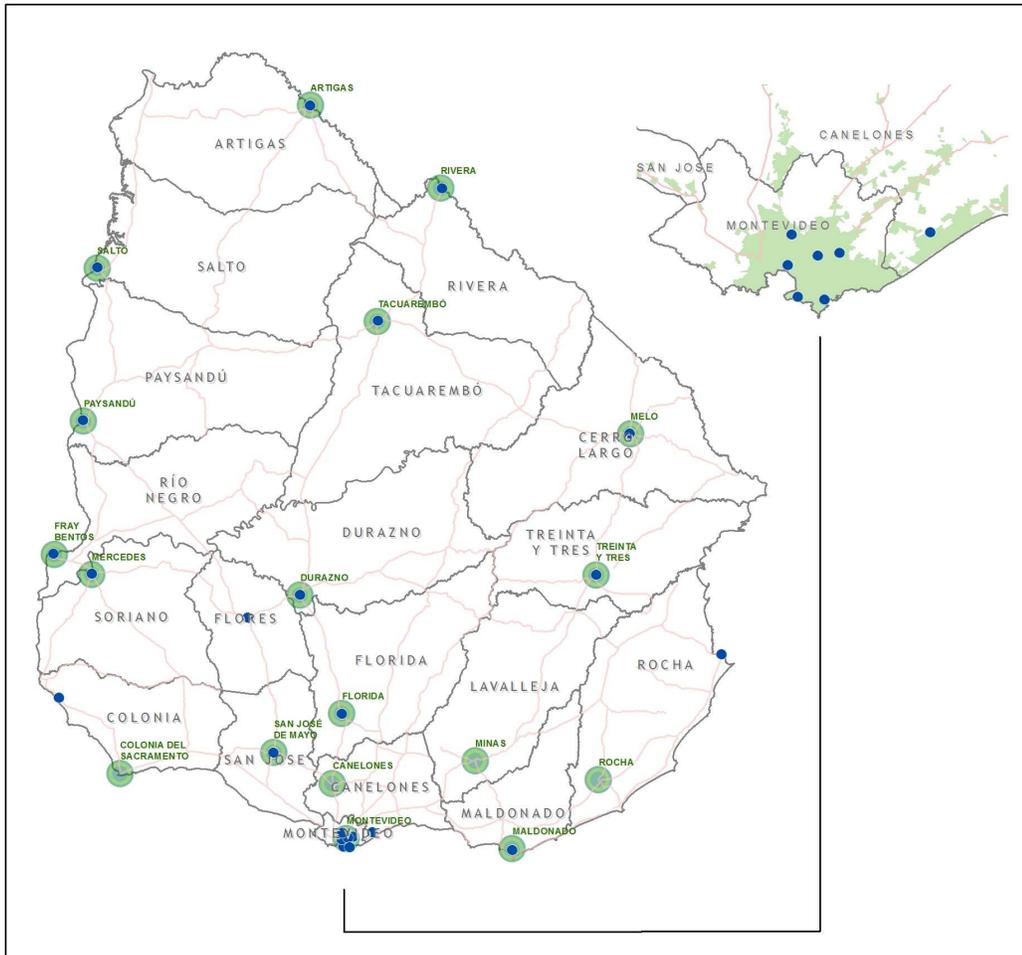
Sitio Web:

www.ces.edu.uy

Evalúa y realiza las acciones necesarias para el buen funcionamiento del local, de sus instalaciones y equipamiento. Establece las pautas, realiza el seguimiento y participa de la difusión, inscripción y organización de los grupos. Organiza actividades con los alumnos egresados y procura la continuidad de los estudios de idiomas para aquellos que lo requieran. Realiza el seguimiento periódico de la evaluación de los alumnos y sus resultados. Supervisa y evalúa a los docentes a su cargo. Promueve la formación permanente de los docentes.

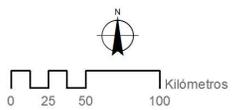
Centros de Lenguas Extranjeras

Consejo de Educación Secundaria - CODICEN-ANEP



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Artigas	1
Canelones	1
Cerro Largo	1
Colonia	1
Durazno	1
Flores	1
Florida	1
Maldonado	1
Montevideo	6
Paysandú	1
Río Negro	1
Rivera	1
Rocha	1
Salto	1
San José	1
Soriano	1
Tacuarembó	1
Treinta y Tres	1
Total	23

3.4 Centro de Recursos para alumnos ciegos y con baja visión

Nombre del Programa:	Centro de Recursos para alumnos ciegos y con baja visión (CeR)
Desconcentrado al que pertenece:	CES
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Todos los alumnos con discapacidad visual (DV) que cursan educación media y sus docentes.
Total de población atendida en 2013:	120 alumnos y 1000 docentes se vincularon con el CeR en distintas instancias.
Breve descripción del programa:	El CeR se encarga de la inclusión de los alumnos con DV en educación media de todo el país; brindando herramientas didáctico-pedagógicas a los docentes, así como materiales adaptados.
Objetivo general:	La inclusión de las personas con DV en educación media.
Objetivos específicos:	a) Realizar el seguimiento de la población con DV en educación media. b) Capacitar a los actores involucrados en el proceso de inclusión.
Articulaciones dentro de la ANEP:	Se trabaja con alumnos y docentes de CETP, así como alumnos de CFE y de la UDELAR. También se coordina con las escuelas especiales del CEIP.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	MIDES y ONG. Se realizaron durante 2013 reuniones interinstitucionales con temas vinculadas a la DV.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	El programa cuenta con la figura de una coordinadora central.
Sitio Web:	www.ces.edu.uy

3.5 Educación en Contextos de Encierro

Nombre del Programa:	Educación en Contexto de Encierro (ECE)
Desconcentrado al que pertenece:	CES
Convenio/s:	CES – Ministerio del Interior (MI)
Población destinataria:	Población carcelaria en todo el país.
Total de población a atender en 2014:	1700
Breve descripción del programa:	<p>En el año 2014 el programa se desarrolla en establecimientos carcelarios de todo el país (se incorporan este año los departamentos de Treinta y Tres, Cerro Largo y Lavalleja).</p> <p>Se instrumenta centralizado desde una coordinación nacional que se apoya en referentes institucionales locales en el interior y con la contrapartida del MI local, a saber: director del establecimiento y personal subalterno destinado a la tarea educativa.</p> <p>En el interior del país se está alcanzando la meta de llegar al 20 % de la población privada de libertad, en Montevideo no se ha logrado todavía, se encuentra en un 12 % (debido a problemas en la accesibilidad a la oferta educativa).</p>
Objetivo general:	Garantizar el derecho a la educación secundaria de la población adulta privada de libertad en todos los establecimientos de reclusión del país y procurar su continuidad educativa cuando son liberados.
Objetivos específicos:	<p>a) Articular con las instituciones educativas que intervienen (ANEP y UDELAR), con un nexo eficiente y efectivo.</p> <p>b) Vínculo y coordinación con el INR (Instituto Nacional de Rehabilitación- MI).</p> <p>c) Formación docente permanente y la construcción de una comunidad educativa desde los diferentes actores de educación formal y no formal así como de los responsables penitenciarios en cada establecimiento, propiciando el trabajo</p>

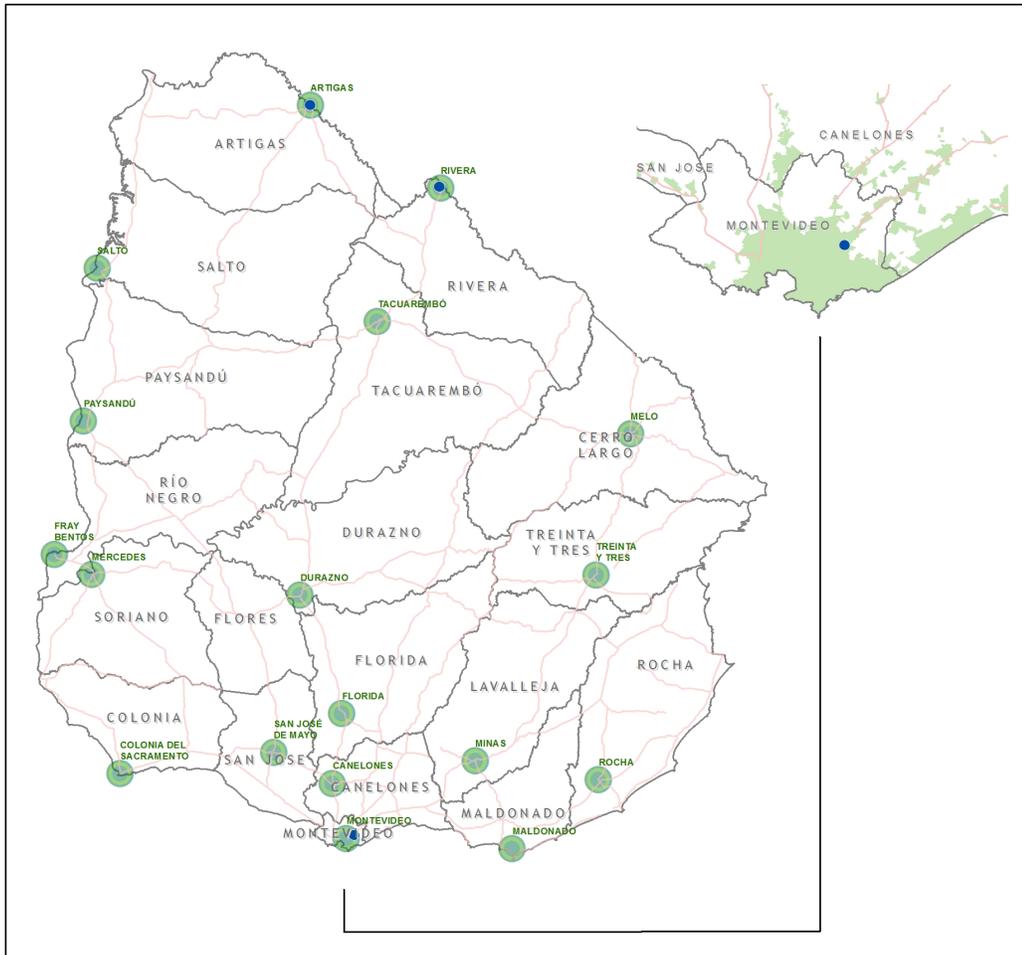
	<p>conjunto.</p> <p>d) Construir un equipo coordinador sólido.</p> <p>e) Mejorar la dimensión administrativa del programa en todo el país.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	Con DSEA continuidad educativa
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	Ministerio del Interior MI-INR, Patronato de Liberados y Encarcelados, M.I.-Jefaturas de Policías, MEC, UDELAR, Comisionado Parlamentario e INAU.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	El programa cuenta con dos coordinadoras. Realizan acciones educativas desde el CES, gestionando todas las dimensiones que esto supone (organizacional, administrativa, pedagógica) tanto a nivel docente como de estudiantes. Supervisan a los colectivos docentes y procuran la inserción educativa de los estudiantes una vez liberados.
Sitio Web:	www.ces.edu.uy

3.6 Interfase

Nombre del Proyecto:	Proyecto Interfase
Desconcentrado al que pertenece:	CES
Convenio/s:	Programa de Apoyo a la Educación Media y Técnica y a la Formación en Educación (PAEMFE).
Población destinataria:	Estudiantes de 1° de bachillerato de los liceos: N° 58 de Montevideo, N° 1 de Artigas y N°5 de Rivera, proclives a la desvinculación –por motivos socio familiares y de rendimiento: asignaturas pendientes de CB y/o repetidores de 1° de bachillerato-.
Total de población atendida en 2013:	657 estudiantes de 1° año de bachillerato del CES.
Breve descripción del proyecto:	<p>Este proyecto procura fomentar la articulación entre niveles y modalidades, facilitando la transición entre la EMB y la EMS, con el foco puesto en el tránsito entre 3° de CB y 1° de bachillerato.</p> <p>Comienza a implementarse en la segunda mitad del año 2011 en 3 liceos del país. Estos centros fueron seleccionados por registrar, entre todos los centros de EMS, los mayores niveles de repetición y abandono en el año 2009.</p> <p>Cada uno de los centros participantes del proyecto cuenta con un referente académico y uno comunitario – articuladores- que, en coordinación con la dirección del liceo, se encargan de poner en marcha la experiencia. A su vez, disponen de un equipo de docentes tutores para cada una de las asignaturas según las necesidades del centro.</p> <p>El proyecto posee dos componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 - Trabajo con la interfase, es decir, último año del CB - primer año de bachillerato. 2 - Trabajo de apoyo en el liceo de bachillerato. <p>Consta de 3 fases a lo largo del año:</p> <p>Fase 1: julio – noviembre: a) se visitan liceos</p>

	<p>de CB, se trabaja articulando con adscriptos para definir los estudiantes que necesitan apoyos y que posiblemente no continúen con EMS. Se visitan familias. Se promueve la continuidad educativa. Se facilita la inscripción en el liceo de bachillerato. b) apoyo –tutorías- a estudiantes de 1° de bachillerato con asignaturas pendientes de 3° de CB para que rindan y culminen el ciclo.</p> <p>Fase 2: diciembre – febrero: a) inscripciones en liceo de bachillerato con formulario creado por el proyecto para identificar los destinatarios. b) actividades de febrero: apoyo a estudiantes que deben rendir exámenes de 3° de CB y de 1° de bachillerato. c) actividades de integración con estudiantes de 3° de CB que ingresan a la institución.</p> <p>Fase 3: marzo – julio: a) definición de tutorías, derivación de estudiantes. Apoyo a los que tienen previas de 3° de CB. Acompañamiento de los estudiantes destinatarios del proyecto –con las características acordadas e identificados a través de la ficha de inscripción- y que cursan 1° de bachillerato.</p>
<p>Objetivo general:</p>	<p>Fortalecer políticas educativas de inclusión en los centros de EM que permitan integrar y brindar herramientas a los alumnos que ingresan a primer año de bachillerato diversificado (segundo ciclo de enseñanza secundaria), para que los jóvenes accedan, permanezcan y puedan completar sus trayectorias educativas hasta su egreso de la EMS.</p>
<p>Objetivos específicos:</p>	<p>Componente 1:</p> <p>a) Establecer vínculos fluidos y definir acciones con las instituciones de origen de los estudiantes de primer año de bachillerato.</p> <p>b) Generar instancias preparatorias y de apoyo para las poblaciones definidas como objetivo.</p> <p>c) Establecer vínculos tempranos con las familias de la población definida como objetivo del proyecto.</p>

	<p>Componente 2:</p> <p>d) Diseñar acciones para sostener a los alumnos definidos como población objetivo en las áreas de conocimiento que registran mayor número de reprobaciones o dificultades manifiestas.</p> <p>e) Involucrar a los padres de los alumnos en el proyecto.</p> <p>f) Definir acciones que favorezcan la participación de los jóvenes.</p> <p>g) Diseñar actividades extracurriculares con todos los estudiantes del nivel, que favorezcan la integración en la institución.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	CES, CETP y articulación con programa Compromiso Educativo de CODICEN.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	Con instituciones que co ejecutan el programa Compromiso Educativo.
Figura/s del proyecto referente/s en el territorio:	Equipo impulsor del proyecto: compuesto por inspectores de institutos y liceos del CES, directores de los centros implicados, una asesoría pedagógica del CES, una coordinación CES – PAEMFE, con apoyo de la Inspección General Docente y la Dirección de Planificación y Evaluación del CES.
Sitio Web:	www.ces.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR

Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	Nº de centros
Artigas	1
Montevideo	1
Rivera	1
Total	3

3.7 Plan 2012

Nombre del Plan:	Plan 2012 para jóvenes extra edad (PEE)
Desconcentrado al que pertenece:	CES
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Jóvenes extra edad entre 15 y 20 años.
Total de población atendida en 2013:	Período 2012 – 2013: 1057 alumnos.
Breve descripción del plan:	<p>El Plan fue construido por los colectivos docentes en atención a las necesidades de la población objetivo y a las líneas de políticas educativas, a saber:</p> <p>a) fortalecimiento del protagonismo de los liceos en una propuesta curricular común, b) docentes con dedicación exclusiva en el turno, c) el proceso estará pensado y programado en función del perfil de egreso del estudiante y deberá contener (sustentar) híbridamente el hacer y el pensar, d) espacios áulicos que habilitan el vínculo entre el hacer y el pensar, e) contextualización del aprendizaje (convergencia social), f) ampliación de la oferta educativa.</p> <p>El Plan se proyecta con una duración de un año y medio. No importan los antecedentes del sistema formal, quién ingresa en él deberá cursar todo el ciclo. Se organiza según una estructura modular que se desarrolla en 3 períodos <i>semestres</i> articulados en torno a espacios curriculares denominados: Seminarios/Praxis. Cada módulo tendrá una duración de 100 días de clase efectivos por semestre.</p> <p>Liceos que implementaron el Plan en 2012: Castillos, Pan de Azúcar, Piriápolis, Pinar N° 2, Toledo N° 2, Mercedes N° 2, Rivera N° 6 y Libertad.</p>
Objetivo general:	Culminación del CB de jóvenes extra edad desvinculados del CB o que nunca ingresaron en él.
Objetivos específicos:	No registra.
Articulaciones dentro de la ANEP:	No registra.
Articulaciones con organismos externos a la	No registra

ANEP:	
Figura/s del plan referente/s en el territorio:	<p>Figuras Referentes: Inspección Coordinadora de PEE.</p> <p>Descripción de Tarea:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Monitoreo de la implementación y formación docente a través de jornadas periódicas y visita a los liceos. -Organización de localidades y grupos. -Supervisión administrativa.
Sitio Web:	www.ces.edu.uy

3.8 Programa + CENTRO

Nombre del Programa:	Programa +Centro
Desconcentrado al que pertenece:	CES
Convenio/s:	MIDES/INJU
Población destinataria:	Alumnos del CES y referentes familiares. Jóvenes de la comunidad que no asisten a los centros de estudio, y que el programa intenta motivarlos a que culminen los ciclos sus estudios.
Total de población atendida en 2013:	El programa funcionó en 11 centros del CES y 12 de CETP. Este año (2014) se amplió a 10 centros más del CETP. En cada centro educativo se realizan diversas actividades (corre-caminatas, campeonatos deportivos) a las que concurren un número variable de alumnos y jóvenes (entre 40 a 60, y en actividades con mayor difusión y apoyo se ha logrado la participación más de 200 jóvenes).
Breve descripción del programa:	Lograr combinar lo formal institucional y lo no formal, con equipos de docentes y educadores en los centros, involucrando a toda la comunidad. Para lograr una educación para todos, se debe apostar a una formación integral, tanto en prácticas curriculares como extracurriculares que estimulen la participación, la construcción de ciudadanía entre las personas jóvenes y la comunidad escolar, incentivando la calidad del centro educativo y la participación de los jóvenes. Este proyecto consiste en la apertura de los centros de estudio los fines de semana con propuestas de actividades deportivas, artísticas y culturales, entre otras. Experiencias similares han sido puestas en marcha en otros países, como por ejemplo: Brasil, Guatemala, Argentina y Colombia. Estos programas han demostrado la posibilidad de ofrecer a algunos jóvenes la ampliación de su universo cultural, la aproximación de la escuela y las familias, el reconocimiento del espacio educativo como instancia de cuidado y de no exposición de las juventudes a situaciones de violencia y la viabilidad de espacios de encuentro y diálogo.
Objetivo general:	Promover la participación de jóvenes, a través del desarrollo de actividades socioeducativas en los centros educativos los fines de semana, contribuyendo a posicionar a éstos como espacio de referencia privilegiado para el ejercicio de la ciudadanía, al tiempo que se articulan dichas acciones con los procesos educativos.

Objetivos específicos:	<p>a) Promover climas educativos favorables para el desarrollo de capacidades y habilidades en las y los jóvenes.</p> <p>b) Incentivar la participación de las personas jóvenes y fortalecer la organización juvenil, estimulando la convivencia y el intercambio entre diferentes grupalidades.</p> <p>c) Propiciar el vínculo y la articulación entre las actividades educativas que se desarrollan en el marco del programa los fines de semana y las que se desarrollan durante la semana –curriculares-, promoviendo la participación docente en la presentación y el desarrollo de iniciativas.</p> <p>d) Fomentar el desarrollo de acciones conjuntas entre el centro educativo y los actores sociales de la comunidad de referencia, fortaleciendo las redes ya existentes y potenciando nuevas articulaciones.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	CETP
Articulaciones con organismos externos a la ANEP: Figura/s del programa referente/s en el territorio:	MIDES/INJU, MEC, UNICEF El equipo de trabajo está compuesto por un coordinador del MIDES-INJU, dos coordinadores del CETP, uno por el MEC, uno por CES, por inspectores del CES y una representante de UNICEF.
Sitio Web:	www.ces.edu.uy

3.9 Programa Aulas Comunitarias

Nombre del Programa:	Programa Aulas Comunitarias
Desconcentrado al que pertenece:	CES
Convenio/s:	MIDES y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs).
Población destinataria:	Adolescentes entre 13 y 17 años, que habiéndose inscripto anteriormente en EMB no han logrado superar primer año, y muestran al presente voluntad de seguir estudiando, por lo que buscan una nueva oportunidad de regresar al sistema educativo.
Total de población atendida en 2013:	2092 estudiantes.
Breve descripción del programa:	<p>El PAC se implementa en un espacio denominado <i>aula comunitaria</i> (AC), gestionado directamente por OSCs especializadas en el trabajo con adolescentes y seleccionadas mediante concurso público. En él se articula la labor de profesores de educación secundaria y de equipos técnicos de dichas organizaciones, a los efectos de ofrecer a estos jóvenes un servicio educativo acorde a sus necesidades y características.</p> <p>El AC se convierte en un espacio <i>no convencional</i> que apuesta a la innovación educativa, habilitando procesos de enseñanza y aprendizaje que integran los saberes tanto de estudiantes como de docentes y equipos técnicos de las OSCs.</p> <p>Las AC trabajan en forma complementaria con los centros educativos del territorio de referencia, articulando estrategias y modalidades de acompañamiento para los adolescentes; en este proceso se involucra también a las familias, preparando la re-vinculación del adolescente hacia el próximo tramo en su trayectoria educativa (cursar liceo o escuelas técnicas).</p> <p>En cada AC se desarrollan tres modalidades de trabajo:</p> <p>I. Inserción efectiva en Primer Año de Ciclo Básico: Bajo esta modalidad de trabajo, los adolescentes pueden cursar el primer año del CB en forma semestral, pudiendo aprobar cada asignatura mediante una evaluación de su proceso. Esta modalidad supone que al completar primer año, el estudiante egresa para cursar segundo año en otras instituciones educativas del sistema, manteniendo el apoyo del AC.</p>

	<p>II. Introducción a la vida liceal: Dirigida a los adolescentes que, habiendo culminado el ciclo de educación primaria, nunca ingresaron al liceo o bien asistieron a 1º año sin aprobarlo, habiendo permanecido fuera del sistema educativo por un tiempo prolongado. El objetivo principal de esta modalidad es realizar una introducción gradual y sostenida al primer año del CB. Para aquellos estudiantes que necesitan un proceso de mayor duración y de carácter más personalizado, con la finalidad de que al año siguiente ingresen a primer año en el AC o en otro centro de EMB.</p> <p>III. Acompañamiento al egreso del AC: Esta modalidad de trabajo consiste en el acompañamiento a los adolescentes al egreso del PAC, durante el primer año de su re-vinculación con el liceo o escuela técnica donde cursan segundo año. En esta modalidad tiene un rol protagónico el profesor referente (PR), que trabaja como nexo y articulador con los centros educativos, para facilitar la reinserción y el seguimiento de dichos estudiantes. El PR se vincula con el personal docente e integrantes del equipo interdisciplinario del centro educativo, y actúa en coordinación continua con el equipo socioeducativo que gestiona el AC.</p> <p>Talleres temáticos: son un componente esencial de esta propuesta, buscan sostener y acompañar al adolescente en su trayecto hacia la reinserción efectiva en la EM. Los talleres tienen como objetivo el desarrollo de habilidades sociales y competencias expresivas. Asimismo brindan un espacio para desarrollar la capacidad de reflexión compartida de los adolescentes acerca de su proyecto de vida y sus vivencias personales en una institución de EM. Estos talleres se articulan con la propuesta educativa del AC. Se trabaja en distintas áreas, tales como comunicación, ser adolescente, recreación, expresión artística, etc.</p>
<p>Objetivo general:</p>	<p>El Programa Aulas Comunitarias tiene como objetivo la inclusión educativa de adolescentes que se encuentran desvinculados de la EM, constituyéndose en el dispositivo puente que contribuye a reconstruir la vinculación de los estudiantes con la EMB y con el aprendizaje, garantizando de este modo el su derecho a la educación.</p>
<p>Objetivos específicos:</p>	<p>a) Lograr la permanencia de al menos el 80% estudiantes en el dispositivo PAC.</p> <p>b) Al menos un 60% de los/as estudiantes que cursan 1º año en el AC aprueban el curso.</p> <p>c) Al menos 90% de los/as estudiantes que aprobaron 1º año en el PAC, registren inscripciones en centros de enseñanza de la FMR</p>

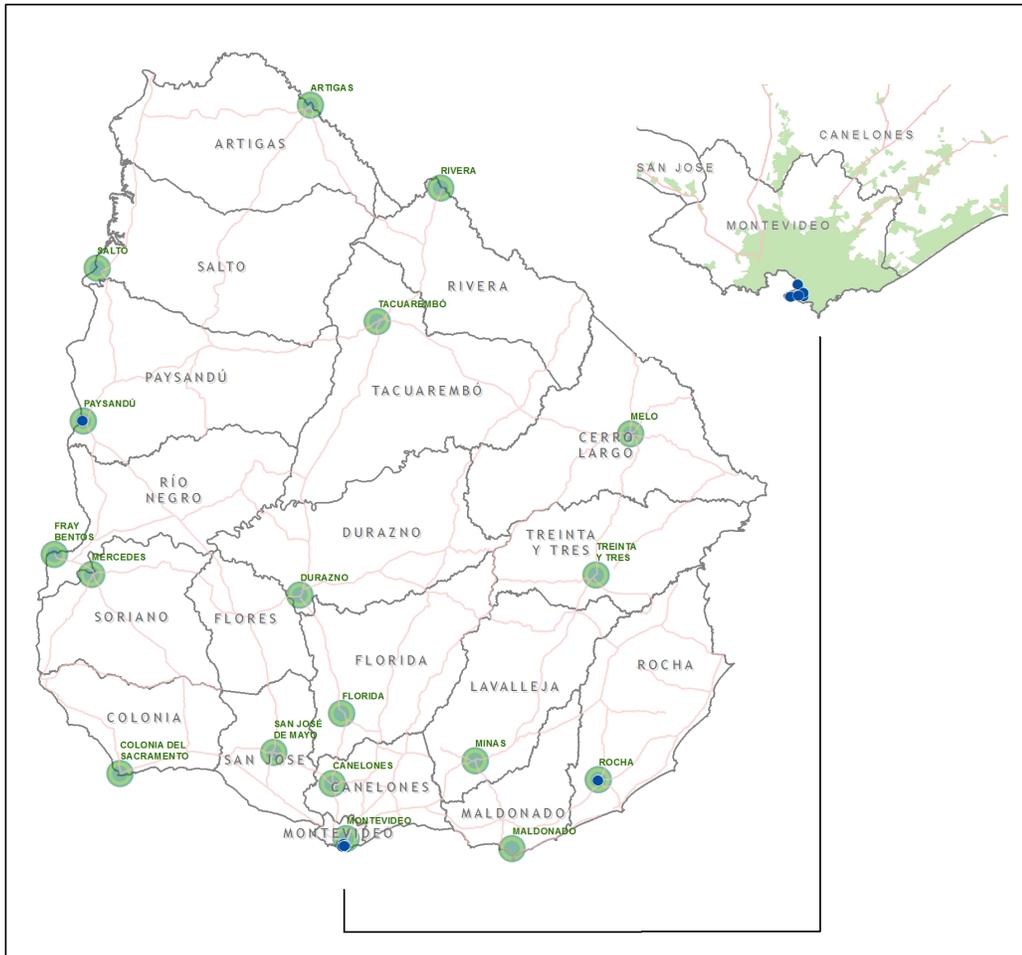
Articulaciones dentro de la ANEP:	CETP (FPB) para la inserción educativa de los egresados.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	INDA, Jóvenes en Red de Presidencia/MIDES, Intendencias de Maldonado, Durazno y Canelones.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	<p>El equipo de la OSC contratada está compuesto por un coordinador/a del AC. Aportará en estrategias de inclusión desde la educación no formal y su expertise profesional. Estará a cargo de la gestión del AC, de los espacios de coordinación, de la implementación efectiva de las 3 modalidades de intervención dentro del AC, teniendo un vínculo directo con los adolescentes. Se encargará de orientar las actividades de extensión hacia la comunidad, familias e instituciones educativas de su zona de influencia. Participará además en los espacios de coordinación con la Unidad Coordinadora del PAC así como en otras instancias a las que se los convoque desde dicha unidad. El coordinador/a conducirá el proceso de elaboración del proyecto pedagógico del AC junto al equipo técnico y docentes, realizando un seguimiento del mismo a través de un proceso de evaluación y ajuste permanente de la propuesta.</p> <p>Un trabajador social, responsable de ejecutar las actividades de extensión, el relacionamiento del AC con los nodos educativos barriales, con las familias y con la comunidad. Vinculado a la familia del estudiante. Encargado del seguimiento de la salud del adolescente, documentación y otras prestaciones sociales. Asimismo, realizará acompañamiento y abordaje de las situaciones de posible o efectiva desvinculación. Realizará aportes al equipo en la tarea pedagógica desde su especificidad.</p> <p>Un educador/a social, estará presente diariamente durante los períodos de asistencia de los adolescentes al AC, siendo referente para los adolescentes dentro de la misma. Realizará aportes pedagógicos al equipo desde la educación no formal e intervenciones comunitarias, trabajando en referencia a habilidades y herramientas sociales. Asimismo participará en la construcción del proyecto educativo de cada adolescente.</p> <p>Un operador/a social, se desempeñará como referente de los adolescentes, realizando acciones para la permanencia en el AC y la continuidad educativa de los estudiantes. Trabajarán en el proyecto educativo de cada adolescente. Contribuirá también en el seguimiento de los egresados en conjunto con la PR. Desarrollará taller temático en conjunto con la PR, donde trabajará sobre proyecto de vida ser adolescente hoy</p>

	<p>comprender la vida liceal, etc.</p> <p>Talleristas, coordinan los talleres previstos para la implementación del AC: talleres expresivos/recreativos, taller sociolaboral o de fortalecimiento de los aprendizajes curriculares.</p> <p>Integración del equipo de CES: Un PR que se desempeña en el AC y en los Liceos y centros del CETP-UTU. Trabaja en talleres de proyecto de vida con los grupos de primer año y los acompaña al egreso y durante el segundo año en los centros de EMB. Es un docente del CES.</p> <p>Once profesores de asignatura que trabajan con el plan 2006 y realizan una adaptación curricular de acuerdo a las características de semestralización.</p> <p>Un profesor de estrategias de <i>Aprender a Aprender</i> que se forma y recibe asesoramiento de una psicopedagoga y profesora de CES.</p> <p>Una Unidad Coordinadora del programa formada por dos asesores técnicos del MIDES, cuatro profesores asistentes técnicos de CES, una coordinadora general, dos administrativas. Esta unidad trabaja con las AC procurando un desarrollo armónico del PAC, tanto en sus propuestas sociales como pedagógicas. Impulsa la innovación y se vincula en el nivel central con las diversas instituciones que operan en el nivel local.</p>
Sitio Web:	www.ces.edu.uy

3.10 Programa de Culminación de Estudios Secundarios-Pro CES

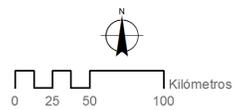
Nombre del Programa:	ProCES
Desconcentrado al que pertenece:	CES
Convenio/s:	ANEP, ANTEL, BPS, CORREOS, IdeP , IDR, IM, MEC, MDN, UDELAR
Población destinataria:	Adultos trabajadores.
Total de población atendida en 2013:	2249 funcionarios.
Breve descripción del programa:	<p>El programa ProCES es uno de los programas educativos especiales que se desarrollan en el marco de las políticas educativas de universalización de la educación media a cargo del CES. Tiene como fin brindar en el ámbito laboral la posibilidad de culminar los estudios a los funcionarios que por diversos motivos se desvincularon del sistema educativo.</p> <p>El actor principal de este programa es el <i>funcionario estudiante</i> que procurará, mediante esta modalidad, aprobar aquellas asignaturas que le restan para concluir sus estudios secundarios. El programa se desarrolla en el marco de un convenio firmado entre el CES y el organismo (público o privado) que lo solicita, quien se hace cargo del pago de las horas docentes y de los recursos necesarios para su implementación.</p>
Objetivo general:	Crear una oportunidad para los adultos trabajadores que desean culminar sus estudios secundarios dentro del ámbito laboral.
Objetivos específicos:	<p>a) Posibilitar el desarrollo social, educativo y laboral de los interesados en participar de ProCES.</p> <p>b) Desarrollar el proceso de formación permanente que todo trabajador y ciudadano tiene derecho.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	CEIP, CES, CETP, CFE y con el resto de los PEE.

Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	No registra.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	Dos coordinadoras académicas que tienen la tarea de planificar, organizar y desarrollar la ejecución del programa en sus diversas fases. El foco de la labor es la de apoyo, orientación y seguimiento a los docentes en la dimensión pedagógico-didáctica. Los nudos críticos están en la adecuación curricular, la promoción de la interdisciplinariedad y la evaluación de proceso.
Sitio Web:	www.ces.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Montevideo	6
Paysandú	1
Rocha	1
Total	8

3.11 Programa Uruguay Estudia (PUE) – Tutorías de CB y Bachilleratos para adultos

Nombre del Programa:	Uruguay Estudia (PUE) – Tutorías de Ciclo Básico y Bachillerato para adultos
Desconcentrado al que pertenece:	CES
Convenio/s: Población destinataria:	No registra. CB: Personas adultas de 21 años que se ven afectadas en su carrera laboral por su situación educativa y personas que presentan una actividad laboral discontinua o inestable. Bachillerato: Personas desvinculadas del sistema por un plazo mínimo de dos años con hasta cuatro asignaturas pendientes para culminar el ciclo.
Total de población atendida en 2013:	816 en CB 855 en BD
Breve descripción del programa:	Se aplica en localidades pequeñas distribuidas en distintos departamentos de todo el país ²⁰ . Presenta una nueva forma de construcción curricular centrada en el cambio didaxológico y evaluación de proceso. Las modalidades son: a) para CB organización en dos semestres con desarrollo interdisciplinario por sectores de asignatura con acreditación final de todo el ciclo. b) para bachillerato se desarrolla un proceso de tutoría individual por asignatura con acreditación mediante exámenes. Se implementa en todos los liceos departamentales del interior y en aquellos cuyos alumnos lo soliciten. Se abre en las localidades que lo piden para la culminación de estudios secundarios de CB, y se van cerrando a medida que se cubre la

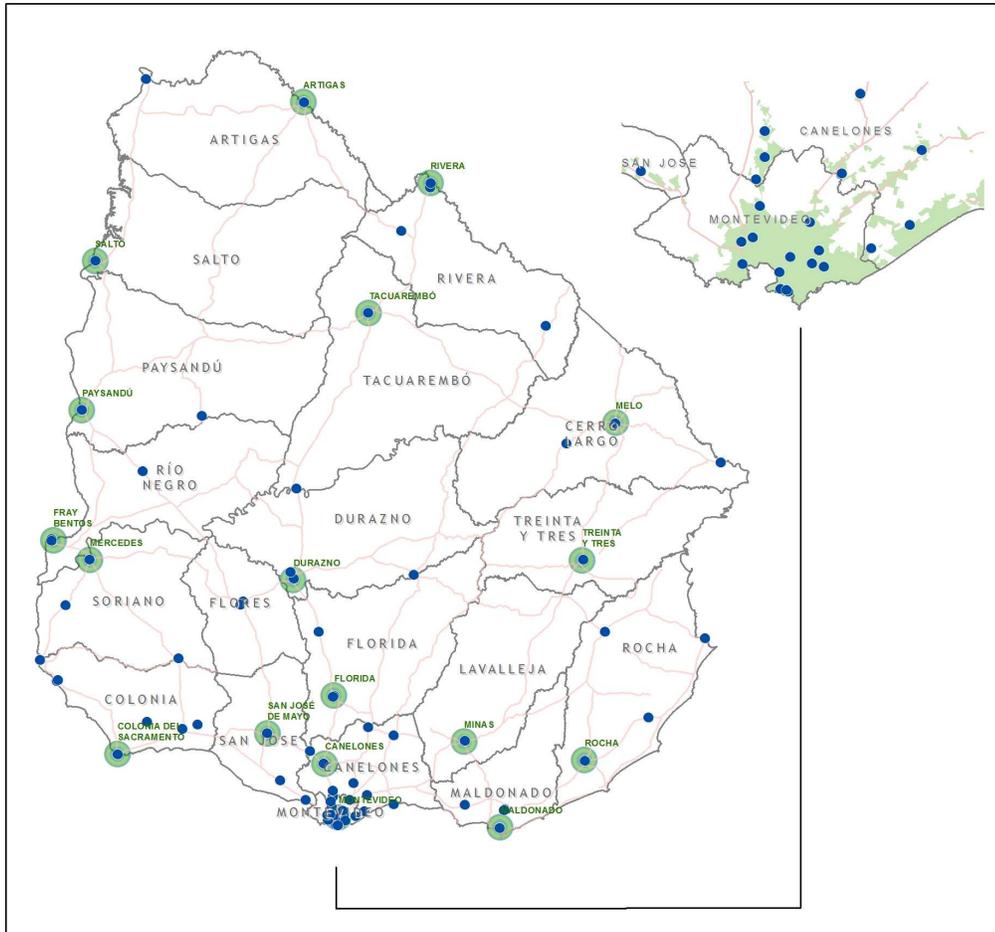
²⁰ Se implementa en 55 grupos de las siguientes localidades: Quebracho, Vergara, Paso de los Toros, Nuevo Berlín, 25 de Mayo, Cebollatí, Bella Unión, Nueva Palmira, Palmar, La Coronilla, San Ramón, Barros Blancos, Sarandí del Yí, Rodo, Santa Clara de Olimar, Flores No.2, Guichón, La Paloma (Rocha), Salto, Tacuarembó, Toledo, Liceo N° 61 (Cerro), Dirección Sectorial de Adultos, Libertad, Castillos, Santa Rosa, Aiguá, Paysandú N° 4, Vichadero, Piedras Coloradas (Paysandú), Florida, Tambores (Tacuarembó), Solís de Mataojo, Villa Constitución (Salto), Durazno, Migue, Chuy, Fray Marcos y Pueblo Isidoro Noblía.

	población objetivo.
Objetivo general:	Universalización de la educación media de personas mayores de 21 años.
Objetivos específicos:	No registra.
Articulaciones dentro de la ANEP:	No registra.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	Grupo interinstitucional coordinador del programa integrado por: INEFOP, BROU, MEC, ANEP Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Economía y Finanzas, OPP, UDELAR y Corporación Nacional para el Desarrollo.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	Cuenta con un coordinador para el CB del PE y dos coordinadores para bachillerato. Estás figuran realizan las siguientes tareas: -Monitoreo de la implementación y formación docente a través de jornadas periódicas y visita a los liceos. -Organización de localidades y grupos. -Supervisión administrativa.
Sitio Web:	www.ces.edu.uy

3.12 Liceos con Tutorías

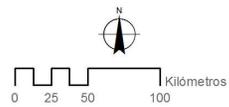
Nombre del Proyecto:	Liceos con Tutorías
Desconcentrado al que pertenece:	CES
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Estudiantes de CB matriculados en 110 liceos a nivel nacional (año 2013: 102 liceos, en el año 2014 se han incorporado 8 nuevos centros). Esta población se caracteriza por su alta vulnerabilidad social, educativa y es proveniente de contextos socioculturales críticos con antecedentes de fracaso escolar.
Total de población atendida en 2013:	25.150 alumnos.
Breve descripción del proyecto:	El proyecto es actualmente producto de la reformulación del Proyecto PIU (2008-2012), orientado a reducir la repetición y deserción en liceos con mayores índices de fracaso escolar. Tiene cuatro componentes: 1) Fortalecimiento de los equipos docentes para la atención y asistencia de la población estudiantil mediante la asignación de horas docentes extracurriculares, con dos perfiles de educadores: profesor coordinador pedagógico (con funciones de coordinación con el trabajo con los tutores y entre los diferentes actores institucionales para potenciar los logros educativos; fortalecimiento de vínculos con las familias e instituciones que funcionan en red con el liceo y con la comunidad) y profesor tutor (para acompañar de forma más cercana a los alumnos con dificultades de aprendizaje). 2) Dotación de equipos técnicos multidisciplinares: psicólogos y asistentes sociales. 3) Provisión de fondos de contingencia. 4) Participación social y comunicación social, en coordinación con UNICEF.
Objetivo general:	Mejorar y profundizar los procesos de enseñanza y aprendizaje a los estudiantes de mayor vulnerabilidad.
Objetivos específicos:	a) Brindar capacitación docente. b) Consolidar los vínculos interinstitucionales y el fortalecimiento de la inserción del proyecto en los centros educativos.

Articulaciones dentro de la ANEP:	Integración de grupo de trabajo con Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico Educativo del CODICEN, integrado por coordinadores de programas de inclusión dependientes de la ANEP, del MIDES y del MEC (Compromiso Educativo, Centro de recursos para ciegos y con baja visión, PMC, Áreas Pedagógica, PAC, FPB, Programa de Ed. Física en escuelas públicas, Programa Tránsito Educativo, Jóvenes en Red, entre otros).
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	IMM (“Proyecto de Salud Bucal”, 2009- 2014 y nuevo convenio que lo amplía en otros temas), UNICEF (“Curso orientado a Profesores Tutores y Coordinadores Pedagógicos”, 2013).
Figura/s del proyecto referente/s en el territorio:	Inspección de Institutos y Liceos e Inspección de Asignaturas, quienes realizan el acompañamiento, seguimiento y supervisión del proyecto (este último punto se realiza desde Insp. de Institutos y Liceos).
Sitio Web:	www.ces.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

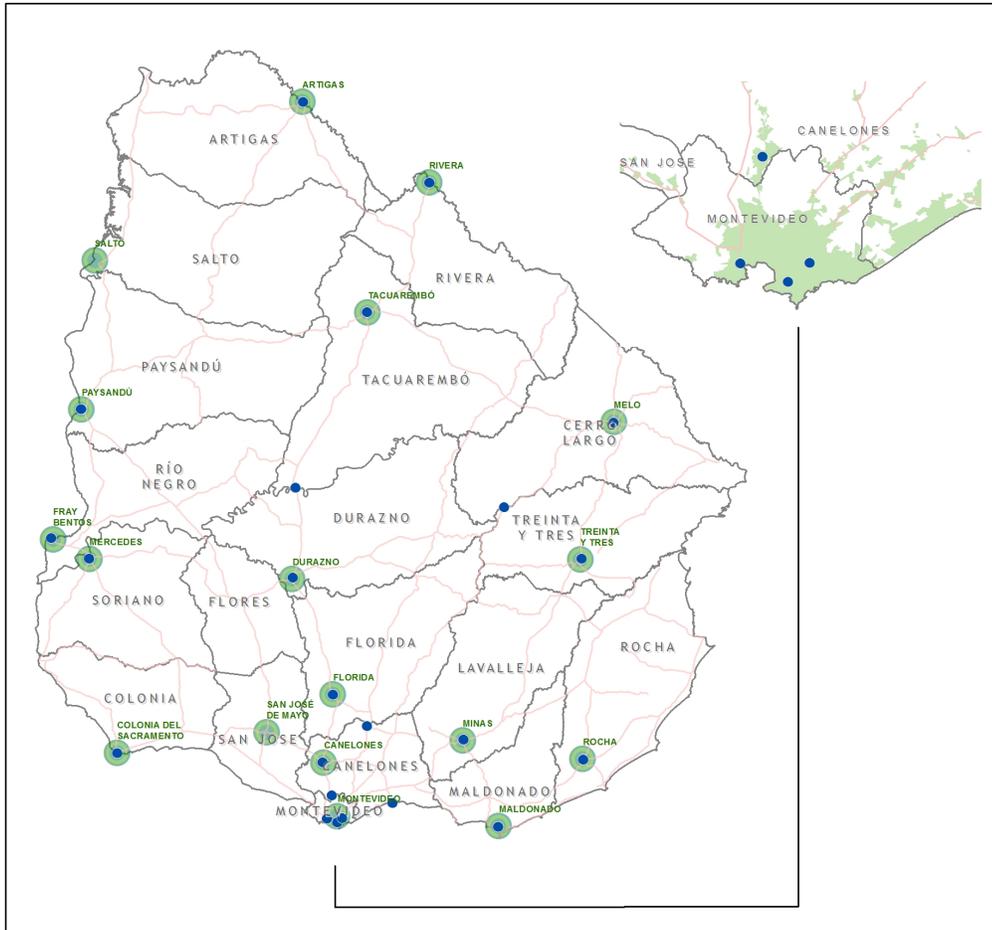
Departamento	N° de centros
Artigas	2
Canelones	13
Cerro Largo	3
Colonia	7
Durazno	3
Flores	2
Florida	3
Lavalleja	1
Maldonado	4
Montevideo	16
Paysandú	2
Río Negro	3
Rivera	4
Rocha	4
Salto	1
San José	3
Soriano	4
Tacuarembó	2
Treinta y Tres	1
Total	78

Consejo de Educación Técnico Profesional

4.1 Acreditación de Saberes por Experiencia de Vida

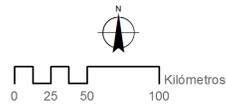
Nombre del Programa:	Acreditación de Saberes
Desconcentrado al que pertenece:	CETP-UTU
Convenio/s:	El programa de Acreditación de Saberes es ejecutado por el propio CETP-UTU. Varias propuestas son desarrolladas por medio de convenios con otros organismos, por ejemplo: INAU, Ministerios, OSE, MIDES, Intendencias, Sindicatos, Empresas Privadas, INIA, AFE, etc.
Población destinataria:	Jóvenes y adultos con experiencia laboral
Total de población atendida en 2013:	1721
Breve descripción del programa:	Es un proceso educativo que permite evaluar y sistematizar competencias profesionales y saberes adquiridos por experiencia de vida y/o laboral mediante propuestas flexibles que generan “aprendizajes significativos” basados en la integralidad curricular. Concede la continuidad educativa hacia propuestas de especialización o culminación de ciclos educativos.
Objetivo general:	Reconocer y validar los aprendizajes adquiridos por la persona en el transcurso de su vida mediante el trabajo, la experiencia y la convivencia social.
Objetivos específicos:	<p>a) Contribuir a la formación profesional y ciudadana de las personas mediante procesos educativos flexibles que generen <i>aprendizajes significativos</i> basados en la integralidad curricular.</p> <p>b) Promover la inclusión social de la persona generando una mayor participación ciudadana en el desarrollo de la sociedad y en el mundo del trabajo.</p> <p>c) Tender a promover la continuidad educativa de las personas.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	Se articuló en algunas ocasiones con la Dirección Sectorial de Adultos de CODICEN.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	INAU, Ministerios, OSE, MIDES, Intendencias, Sindicatos, Empresas Privadas, INIA, AFE, etc.

Figura/s del programa referente/s en el territorio:	Existe la Unidad de Acreditación de Saberes central y Unidades Regionales en cada Campus del CETP-UTU. Cada unidad está formada por un área pedagógica que es responsable de los aspectos educativos de las propuestas y un área de gestión comunitaria que atiende los vínculos y demandas de los diferentes sectores.
Sitio Web:	www.utu.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



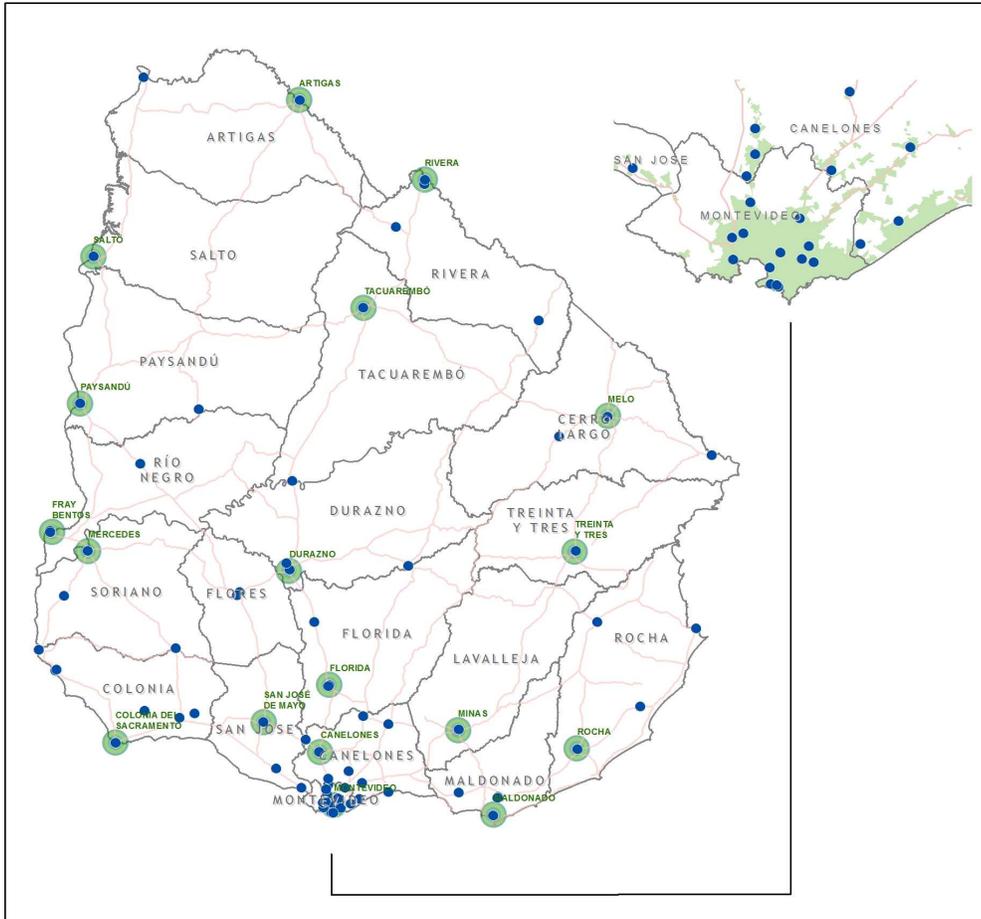
UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Artigas	1
Canelones	4
Cerro Largo	1
Colonia	1
Durazno	1
Florida	1
Lavalleja	1
Maldonado	1
Montevideo	3
Paysandú	2
Río Negro	1
Rivera	1
Rocha	1
Soriano	1
Tacuarembó	2
Treinta y Tres	2
Total	24

4.2 Formación Profesional Básica – FPB

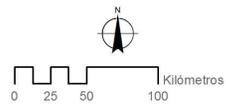
Nombre del Plan:	Formación Profesional Básica Plan 2007
Desconcentrado al que pertenece:	CETP
Convenio/s:	MIDES e INAU
Población destinataria:	Mayores de 15 años que no tengan culminada la EMB.
Total de población atendida en 2013:	10.800
Breve descripción del plan:	<p>El plan de FPB es una de las alternativas que ofrece el CETP para la culminación de la EMB habilitando a sus egresados a continuar estudios en EMS del CETP o del CES. Otorga también una certificación de operario práctico en la orientación de taller cursada por el alumno.</p> <p>El FPB se caracteriza por ser un plan basado en el principio pedagógico de la integralidad de saberes, siendo el centro del currículo el sujeto de la educación, por este motivo las asignaturas cuentan con espacios propios e integrados que permitirán a los docentes, desarrollar estrategias individuales y colectivas para la construcción y apropiación del conocimiento por parte de los alumnos.</p> <p>Otra de sus características es el reconocimiento de lo aprendido, lo que permite según los antecedentes académicos de las personas, transitar caminos diversos para el logro de un mismo perfil de egreso. Estos caminos son los trayectos. Los alumnos que ingresan con educación primaria aprobada deberán cursar el trayecto 1 que está integrado por seis módulos. Quienes tengan aprobado 1° año de BC cursarán en el trayecto II que consta de 4 módulos. Finalmente aquellos que cuenten con 2 años de CB cursarán el trayecto III integrado por 4 módulos. Habiendo el estudiante aprobado todos los módulos correspondientes a su trayecto formativo, egresara de la EMB.</p> <p>El carácter modular permite implementar el módulo 1 a principios del año lectivo o a mitad del año, por otra parte el alcance de logros a corto plazo afianza la construcción positiva de la autoestima de los estudiantes.</p>

	Actualmente el Plan se encuentra en las escuelas del CETP o en centros comunitarios.
Objetivo general:	Garantizar la culminación de la EMB.
Objetivos específicos:	Promover y garantizar la continuidad educativa considerando los intereses formativos de los alumnos, acreditando competencias académicas y técnicas que le permitirán incorporarse a la EMS y al mercado laboral.
Articulaciones dentro de la ANEP:	CES (Aulas Comunitarias), CODICEN (Dirección Sectorial de Adultos), CFE y Estrategia Cercanías (grupo ANEP).
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	MIDES, INAU, CECAP
Figura/s del plan referente/s en el territorio:	Directora del Programa Educación Básica del CETP responsable de la ejecución de las políticas educativas trazadas por la institución en EMB (CBT y FPB 2007). El equipo cuenta con una coordinación general, una pedagógica y otra con énfasis en educadores.
Sitio Web:	www.utu.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
 Fuente: Consejos Desconcentrados
 Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	Nº de centros
Artigas	2
Canelones	13
Cerro Largo	3
Colonia	7
Durazno	3
Flores	2
Florida	3
Lavalleja	1
Maldonado	4
Montevideo	16
Paysandú	2
Río Negro	3
Rivera	4
Rocha	4
Salto	1
San José	3
Soriano	4
Tacuarembó	2
Treinta y Tres	1
Total	78

4.3 Programa Gol al Futuro

Nombre del Programa:	GOL al FUTURO – Área Educativa
Desconcentrado al que pertenece:	CETP-UTU
Convenio/s:	Convenio CETP-UTU/ Ministerio de Turismo y Deporte
Población destinataria:	Jugadores de las subdivisionales formativas (sub 14 a sub 19) de todos los clubes que perteneciendo a la AUF y cumpliendo ciertos requisitos, integren voluntariamente el programa.
Total de población atendida en 2013²¹:	3.700 jóvenes.
Breve descripción del programa:	El programa busca, a través de las 3 áreas que lo integran (salud – deporte y educación) y basándose en un sistema de prestaciones/contraprestaciones con los clubes participantes, la formación integral de los deportistas juveniles del fútbol uruguayo.
Objetivo general:	Mejorar las condiciones de entrenamiento, salud y educación para lograr la igualdad de oportunidades entre los adolescentes/jóvenes de todas las entidades.
Objetivos específicos:	<p>a) Estimular la inserción y permanencia de los jóvenes deportistas en el sistema educativo formal.</p> <p>b) Desarrollar alternativas para la reinserción de aquellos jóvenes que no hayan concluido la EMB.</p> <p>c) Detectar y brindar apoyo (tutorías) a aquellos jugadores en riesgo de abandono del sistema educativo</p> <p>d) Generar instancias de capacitación y formación dirigidas a la familia.</p> <p>e) Mantener el seguimiento y apoyo a aquellos jóvenes que abandonen circunstancial o definitivamente la práctica</p>

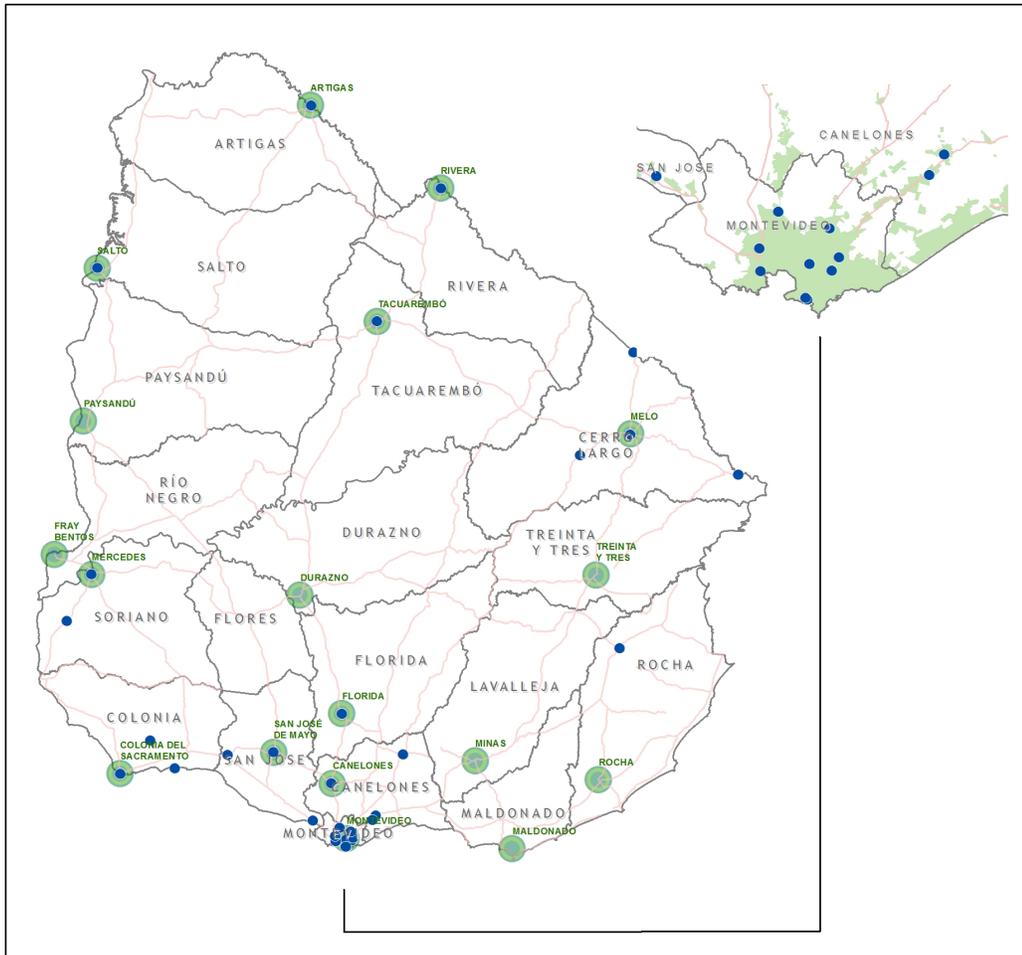
²¹ Durante el año 2013 se desarrollaron actividades en los siguientes departamentos y clubes deportivos: En Montevideo: Bella Vista, Boston River, Central Español, Cerrito, Cerro, Cerro Largo, Danubio, Defensor Sporting, Fenix, El Tanque Sisley, Huracán de Paso de la Arena, Liverpool, Miramar Misiones, Nacional, Peñarol, Progreso, Rancing Club, Rampla Juniors, Rentistas, River Plate, Wanderes. Maldonado: Atenas San Carlos, Deportivo Maldonado. Canelones: Juventud. Colonia: Plaza Colonia. Cerro Largo: Cerro Largo.

	del fútbol.
Articulaciones dentro de la ANEP:	CES
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	No registra.
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	El área educativa se integra básicamente con educadores (aprox. 25) que, dependiendo de la coordinación, trabajan directamente en territorio (clubes, canchas de práctica) y en los centros educativos (seguimiento de alumnos y acompañamiento de propuestas educativas).
Sitio Web:	www.utu.edu.uy

4.4 Programa Rumbo

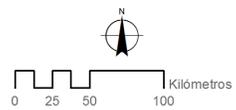
Nombre del Programa:	Programa RUMBO
Desconcentrado al que pertenece:	CETP
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	-Mayores de 18 años, que hayan aprobado en el CETP cursos de Nivel I sin continuidad educativa. -Personas jóvenes y adultas que hayan acreditado saberes por experiencia de vida. -Mayores de 21 años, con educación primaria aprobada, que no hayan culminado EMB.
Total de población atendida en 2013:	980 alumnos.
Breve descripción del programa:	Propuesta educativa que permite acreditar la EMB posibilitando la continuidad educativa de personas jóvenes y adultas en 38 semanas. Está conformada por 5 componentes (cada uno de ellos formado por dos disciplinas) y un curso de informática para el uso de las herramientas de aprendizaje virtual de modo adecuado. Se instrumenta en 3 módulos, alternando modalidad presencial y semipresencial.
Objetivo general:	Acreditar la EMB y posibilitar la continuidad educativa a personas jóvenes y adultas.
Objetivos específicos:	a) Promover el desarrollo de aquellas capacidades consideradas claves en la construcción de aprendizajes durante toda la vida. b) Propiciar la incorporación de la base conceptual de áreas de conocimiento que resulten sustanciales para afrontar con éxito el nivel educativo inmediato superior. c) Contribuir a la construcción del sentido crítico social, la autonomía y la ciudadanía responsable.
Articulaciones dentro de la ANEP:	No registra.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	En el año 2013 comenzó una experiencia de Rumbo Rural en el departamento de Canelones (localidades próximas a Tala) y en Salto (localidades rurales ubicadas al norte del departamento). En ambos casos se articuló

	con Mesas de Ruralidad, Ministerio de Ganadería, MIDES y UDELAR (Regional Norte).
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	Se prevé su incorporación para 2014.
Sitio Web:	www.utu.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales

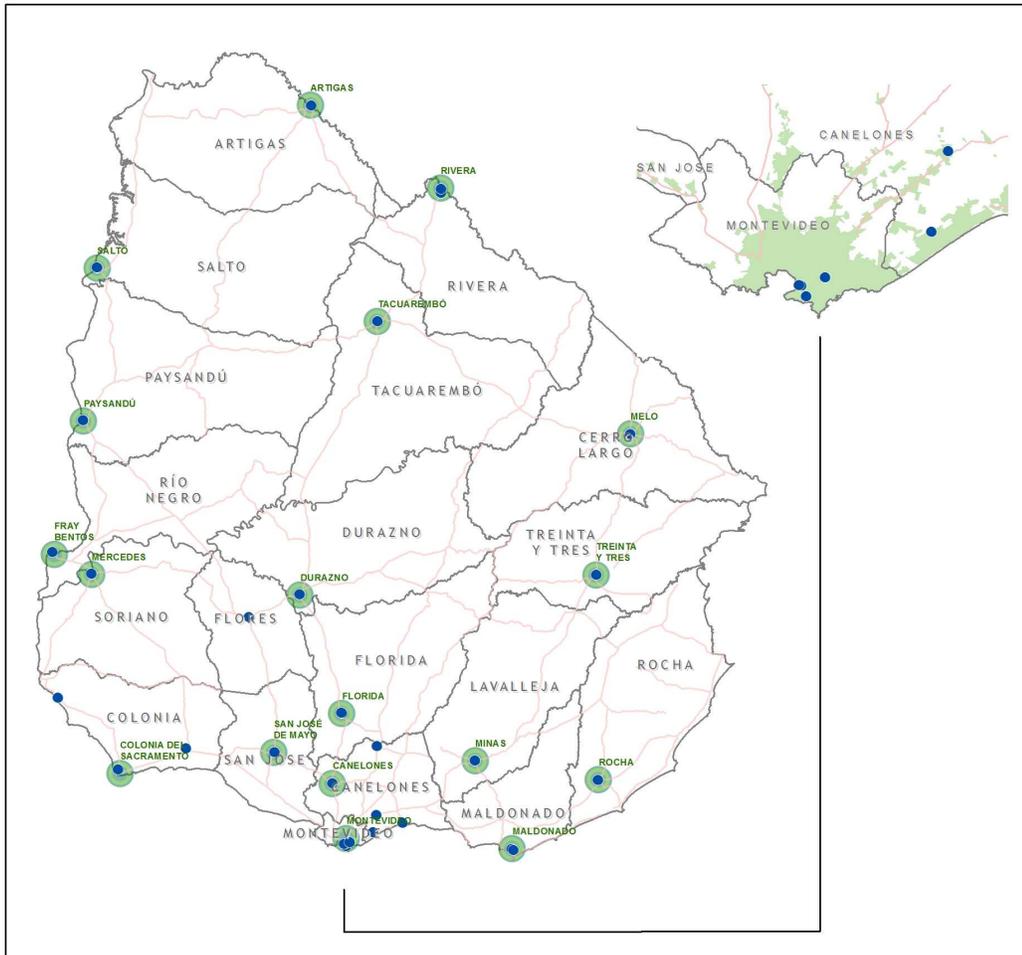


UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	Nº de centros
Artigas	1
Canelones	4
Cerro Largo	4
Colonia	3
Florida	1
Montevideo	10
Rivera	1
Rocha	1
Salto	1
San José	3
Soriano	2
Tacuarembó	1
Total	32

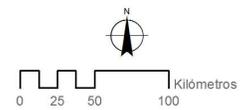
5.1 Aprender Todos

Nombre del Proyecto:	Aprender Todos
Desconcentrado al que pertenece:	CFE
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Docentes, estudiantes de magisterio, alumnos y sus familias.
Total de población atendida en 2013:	La población destinataria beneficiaria del Plan Ceibal.
Breve descripción del proyecto:	El Plan Ceibal promueve desde sus distintas líneas la democratización, el acceso y el uso de computadoras e internet para incorporar a sectores sociales más amplios a la sociedad de la información y el conocimiento.
Objetivo general:	Promover una mayor apropiación de los recursos brindados por el Plan Ceibal para el aprendizaje y la inclusión social, a través de estrategias participativas que promuevan un uso significativo y diversificado por parte de los docentes, estudiantes de magisterio, los alumnos y sus familias.
Objetivos específicos:	Promover una mayor apropiación de los recursos brindados por el Plan Ceibal para el aprendizaje y la inclusión social.
Articulaciones dentro de la ANEP:	CEIP, CES, CETP y CFE
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	No registra.
Figura/s del proyecto referente/s en el territorio:	Coordinadora por el CFE del Programa Aprender Todos.
Sitio Web:	www.cfe.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Artigas	1
Canelones	5
Cerro Largo	1
Colonia	3
Durazno	1
Flores	1
Florida	2
Lavalleja	1
Maldonado	2
Montevideo	4
Paysandú	1
Río Negro	1
Rivera	2
Rocha	1
Salto	2
San José	1
Soriano	1
Tacuarembó	1
Treinta y Tres	1
Total	32

5.2 Certificación TIC

Nombre del Programa:	Certificación TIC
Desconcentrado al que pertenece:	CFE
Convenio/s:	Universidad Cambridge y Plan Ceibal.
Población destinataria:	Docentes que se desempeñan en tareas vinculadas a las TIC en el ámbito de la ANEP.
Total de población atendida en 2013:	58 personas.
Breve descripción del programa:	Está dirigido a todos aquellos profesionales que necesitan desarrollar sus conocimientos, comprensión y habilidades en el uso de las TIC para perfeccionar la enseñanza y el aprendizaje. Es una titulación basada en la práctica para el desarrollo profesional continuo de los docentes.
Objetivo general:	Desarrollo profesional continuo de los docentes de la ANEP.
Objetivos específicos:	a) Generar una titulación basada en la práctica y el uso de las TIC. b) Brindar un curso de carácter semipresencial radicado en el CFE para la obtención del diploma.
Articulaciones dentro de la ANEP:	CEIP
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	Plan Ceibal
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	Cuenta con un referente institucional del programa, que tiene a su cargo la coordinación académica y operativa de los cursos semipresenciales y la coordinación con Plan Ceibal y la Universidad de Cambridge.
Sitio Web:	www.cfe.edu.uy

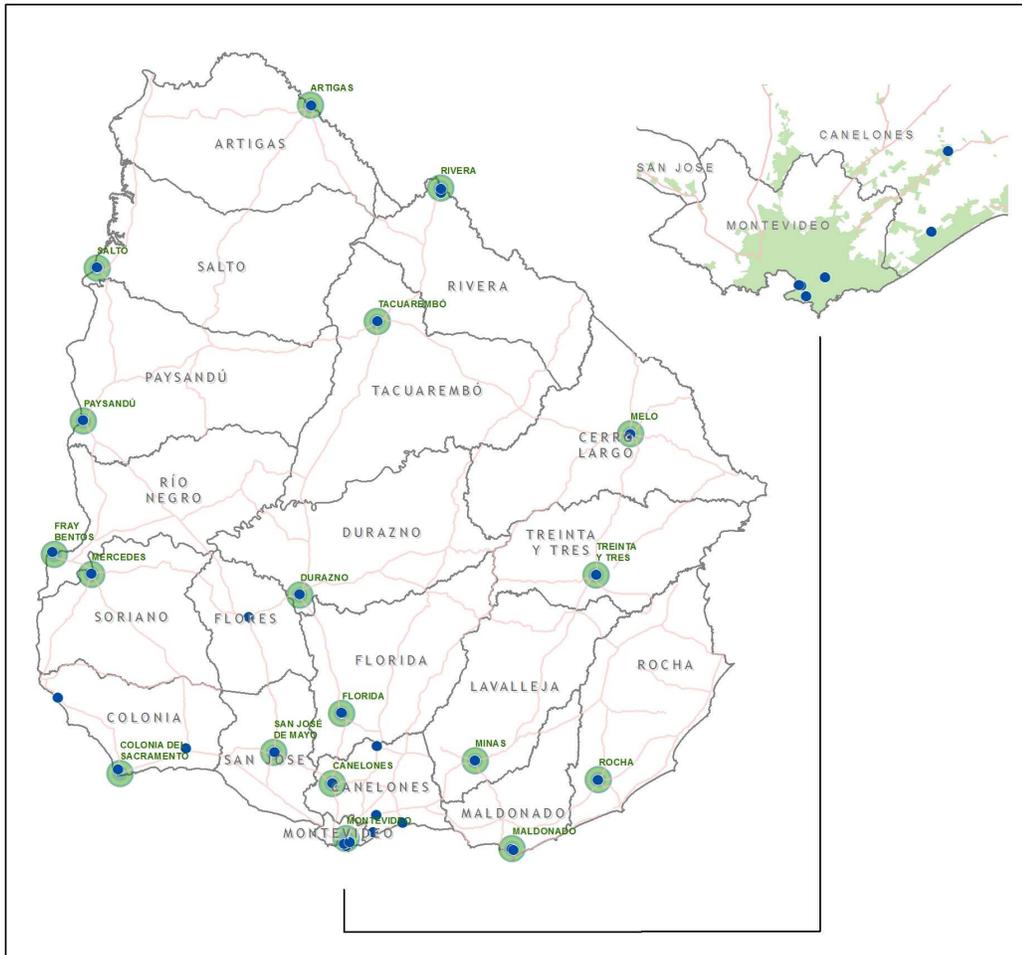
5.3 CINEDUCA

Nombre del Programa:	CINEDUCA
Desconcentrado al que pertenece:	CFE
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Docentes y estudiantes de los centros de formación docente de todo el país (IPA, IFDs, IINNs, CeRPs, INET).
Total de población atendida en 2013:	1883 estudiantes y 261 profesores participaron de actividades de formación; 1039 estudiantes y 89 profesores participaron de experiencias de realización audiovisual.
Breve descripción del programa:	<p>CINEDUCA es un programa de innovación educativa, que apunta a la formación y alfabetización audiovisual, es una apuesta a generar una cultura audiovisual crítica y creativa del ámbito educativo.</p> <p>Sus objetivos son formar en el lenguaje audiovisual, desarrollar herramientas y sensibilidades para comprender y expresarse con este lenguaje y generar oportunidades de desarrollo de la cultura audiovisual de los sujetos en las comunidades educativas.</p> <p>CINEDUCA promueve el lenguaje audiovisual no sólo como herramienta o recurso didáctico, sino como discurso. Procura hacer un aporte a los docentes desde su formación básica, con un enfoque que promueve el trabajo en torno a proyectos de realización audiovisual de estudiantes y docentes.</p> <p>El programa se estructura en base a un equipo coordinador central y a coordinadores audiovisuales en cada centro de formación docente, que coordinan actividades de formación, investigación y extensión de la cultura audiovisual, promoviendo la realización de proyectos que fomentan la alfabetización audiovisual a través del cine y los nuevos medios.</p> <p>Se realizan actividades en territorio (talleres de guión, de iluminación, de fotografía, de edición y de producción, rodajes, exhibiciones, video-cine-foros) y a distancia</p>

	(cursos de edición y lenguaje cinematográfico). Anualmente el programa realiza una <i>Feria de Cortos</i> donde se exhiben los diferentes productos realizados por estudiantes de formación docente de todo el país.
Objetivo general:	Organizar, promocionar y formar a docentes y alumnos de formación en educación en forma sistemática, sobre el lenguaje audiovisual, su incorporación al aula, a través de experiencias de formación y realización audiovisual.
Objetivos específicos:	<p>a) Desarrollar herramientas intelectuales, disposiciones estéticas y sensibilidades ético-sociales, construyendo la capacidad de comprender y expresarse a través del lenguaje audiovisual.</p> <p>b) Elaborar y producir materiales audiovisuales de apoyo al desarrollo de la propuesta curricular, así como a las actividades de extensión e investigación de los institutos y centros de formación en educación.</p> <p>c) Formar equipos de trabajo regionales autónomos, capaces de producir.</p> <p>d) Fortalecer la figura del coordinador de centro, en su formación, como referente institucional.</p> <p>e) Mejorar la mirada crítica de los estudiantes de formación docente, ampliando el horizonte de expectativas culturales de los participantes del proyecto.</p> <p>f) Generar el uso sistemático de las herramientas tecnológicas que el proyecto brinda (edición, cámara).</p> <p>g) Investigar en torno a la alfabetización audiovisual y la implementación de CINEDUCA desde el 2009, como forma de sistematizar y evaluar el proyecto.</p> <p>h) Establecer redes con todos los proyectos vinculados a la tecnología, educación y sociedad, dentro y fuera de la ANEP.</p>

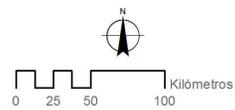
<p>Articulaciones dentro de la ANEP:</p>	<p>CETP, CES.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación en Comisión CFE – CETP, diseño de plan de estudios, plan de seguimiento y programas del curso del plan FPB, opción Audiovisual. -Integración de la mesa de cine y educación (CES-Coordinación Bachilleratos Artísticos, CETP). -Coordinación y co-organización con ProARTE, jornadas de formación audiovisual (Jornada de Pedagogía Audiovisual). -Coordinación con proyecto LabTED (Plan Ceibal): asesoramiento y planificación de acciones conjuntas 2014.
<p>Articulaciones con organismos externos a la ANEP:</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Integración de la mesa de cine y educación (Instituto del Cine y Audiovisual de Uruguay-ICAU, Asociación de Productores del Uruguay-Asoprod, AtlantiDOC, Plan Ceibal-LabTED). Planificación de actividades de formación y difusión. -Coordinación con MEC, Cine con Ciencia (talleres en centros e institutos).
<p>Figura/s del programa referente/s en el territorio:</p>	<p>Equipo central: Compuesto por una coordinadora pedagógica, una técnica en cámaras y equipos de filmación y un técnico en edición.</p> <p>Las funciones del equipo central apuntan a la organización y orientación de tareas de los coordinadores audiovisuales de centro; el establecimiento de líneas de formación para coordinadores; la capacitación en el conocimiento lingüístico y técnico de la producción audiovisual de los centros de formación; la supervisión de producciones elaborando criterios de uso, mantenimiento y cuidado de equipos y materiales a grupos de docentes, no docentes y alumnos de los institutos de dependientes del CFE; coordinación de adquisición de equipamiento tecnológico necesario para llevar a cabo la producción y posproducción audiovisual; elaboración de guías para la producción de</p>

	<p>los materiales audiovisuales; realización de talleres de realización audiovisual en los centros; implementación de una filmoteca y biblioteca especializada y la difusión y promoción de los materiales producidos.</p> <p>Equipo de coordinadores: Compuesto por 33 coordinadores audiovisuales (uno por instituto o centro, dos coordinadores en el IPA y dos en el IINNS).</p> <p>El coordinador audiovisual de centro coordina las iniciativas sobre cultura audiovisual en el centro, orientando los aprendizajes comunicativos y cinematográficos de estudiantes y profesores y además realiza actividades de formación, producción y extensión que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> -enseñanza del lenguaje audiovisual; -organización, planificación y ejecución de actividades de formación (talleres, cine-foros, cursos de extensión pedagógica); -orientación a profesores y estudiantes en el proceso de producción audiovisual en sus diversos formatos; -coordinación, cuidado y mantenimiento de los equipos técnicos de filmación y edición de los que dispone el centro; -difusión de la cultura audiovisual del centro a través de actividades de extensión que se dirijan a la formación de estudiantes y profesores tanto en instancias de recepción (espectadores) como de producción.
Sitio Web:	www.cineduca.cfe.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



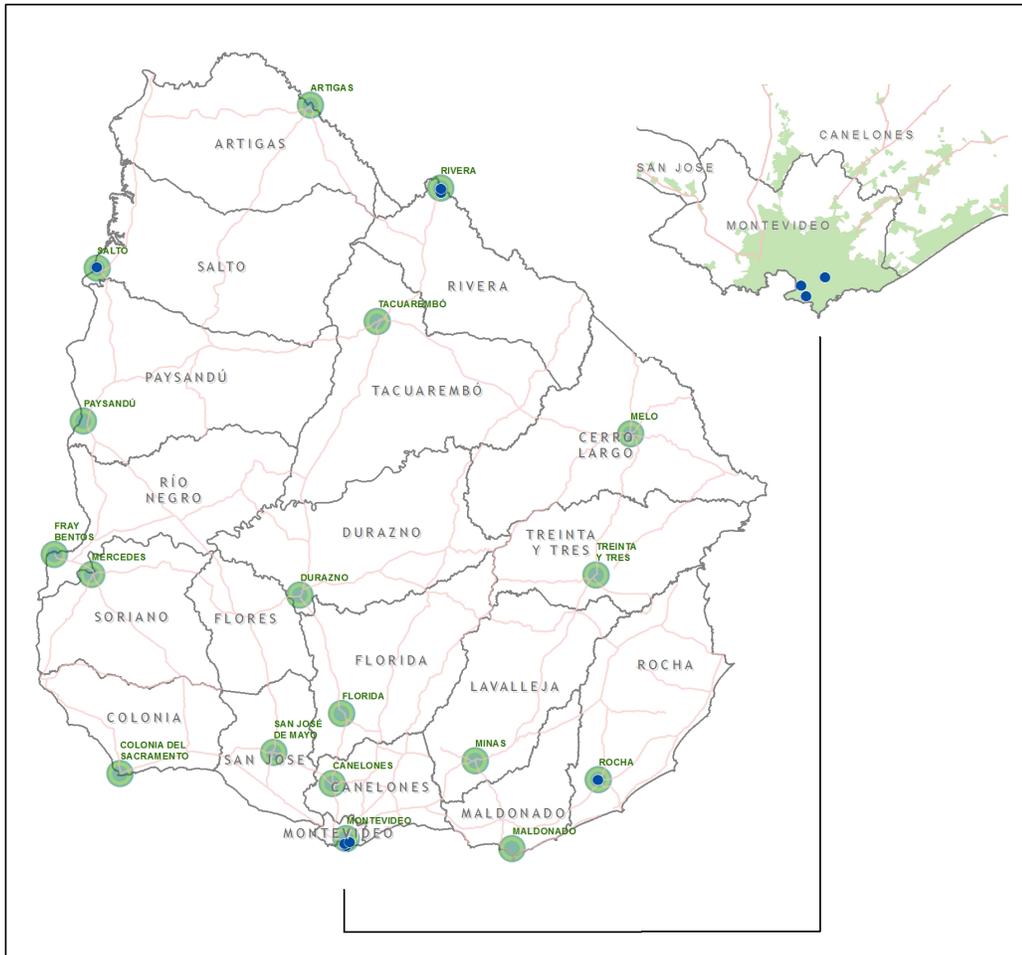
UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Artigas	1
Canelones	5
Cerro Largo	1
Colonia	3
Durazno	1
Flores	1
Florida	2
Lavalleja	1
Maldonado	2
Montevideo	4
Paysandú	1
Río Negro	1
Rivera	2
Rocha	1
Salto	2
San José	1
Soriano	1
Tacuarembó	1
Treinta y Tres	1
Total	32

5.4 Flor de Ceibo

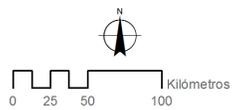
Nombre del Proyecto:	Flor de Ceibo
Desconcentrado al que pertenece:	CFE
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Estudiantes del CFE.
Total de población atendida en 2013:	La totalidad de estudiantes inscriptos del CFE.
Breve descripción del proyecto:	<p>Flor de Ceibo trabaja desde el año 2008 colaborando en el uso y la apropiación de las tecnologías a partir de la llegada del Plan Ceibal.</p> <p>Se trata de una propuesta que se desarrolla a nivel nacional y en la que participan docentes y estudiantes de diferentes áreas de conocimiento.</p>
Objetivo general:	<p>a) Desarrollar tareas conjuntas en el marco del proyecto Flor de Ceibo, entre ANEP y Udelar.</p> <p>b) Construir un espacio de formación universitario, de carácter interdisciplinario, orientado al trabajo en/con la comunidad y a partir de un desafío de alcance nacional.</p> <p>c) Contribuir al proceso de alfabetización digital del país, convocando la participación de estudiantes universitarios en pleno ejercicio de su responsabilidad ciudadana.</p> <p>d) Generar nuevos vínculos entre la academia universitaria y la sociedad uruguaya, propiciando eventuales proyectos de desarrollo y aportando al <i>saber hacer</i> nacional.</p>
Objetivos específicos:	<p>a) Contribuir al proceso de formación en trabajo interdisciplinario, investigación aplicada y extensión universitaria, implementando la participación de grupos de estudiantiles provenientes de diversas carreras universitarias, en localidades previamente seleccionadas.</p> <p>b) Colaborar en el proceso de apropiación de los recursos tecnológicos adquiridos a través</p>

	<p>del Plan Ceibal, haciéndolos extensivos al conjunto de integrantes de la comunidad (familias, vecinos, organizaciones barriales, etc.), promoviendo el máximo aprovechamiento en beneficio del bienestar de la población. Detectar obstáculos y potenciar facilitadores locales.</p> <p>c)Fortalecer vínculos interinstitucionales, articulando las acciones universitarias con las de otros actores (LATU, ANEP, MEC, IMM, etc.).</p> <p>d)Recoger información relevante y producir conocimientos a partir de la experiencia realizada.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	No registra.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	UdelaR y CECAP.
Figura/s del proyecto referente/s en el territorio:	Equipo compuesto por 3 coordinadores por parte de CFE, proyecto Flor de Ceibo.
Sitio Web:	www.flordeceibo.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



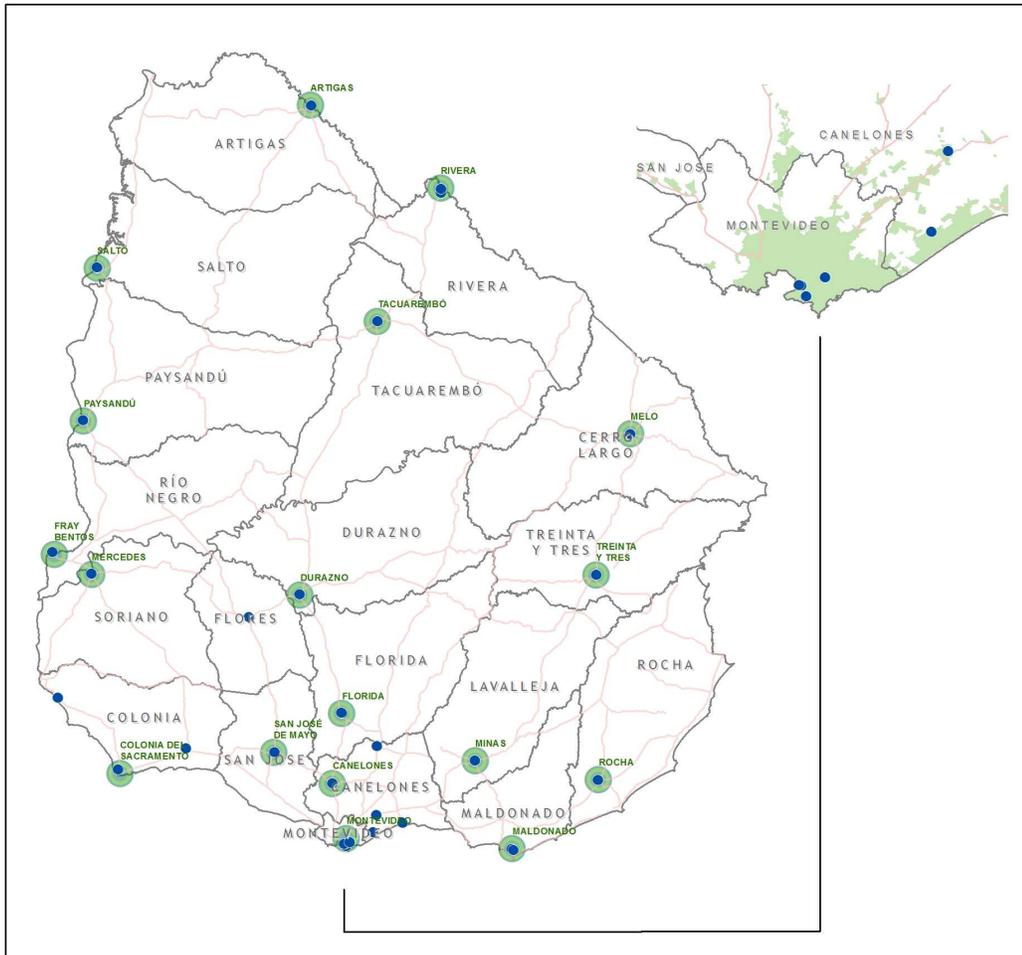
UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
 Fuente: Consejos Desconcentrados
 Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Montevideo	3
Rivera	2
Rocha	1
Salto	1
Total	7

5.5 MENTA

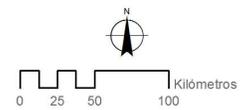
Nombre del Programa:	MENTA
Desconcentrado al que pertenece:	CFE
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Docentes y alumnos del CFE.
Total de población atendida en 2013:	1519 personas.
Breve descripción del programa:	Programa de Medios y Entornos Tecnológicos Digitales para el Aprendizaje.
Objetivo general:	Promover el uso pedagógico didáctico de las TIC en formación docente, tanto en estudiantes como en profesores.
Objetivos específicos:	<p>a) Formar a docentes y alumnos en forma sistemática, sobre el uso didáctico de las NTIC del Plan Ceibal y su incorporación al aula, fomentando un estrecho vínculo entre la informática educativa y la didáctica.</p> <p>b) Desarrollar herramientas intelectuales, construyendo la capacidad de planificar y llevar adelante, de forma conceptual y didácticamente correcta y a su vez innovadora, la enseñanza de contenidos educativos utilizando las nuevas tecnologías del Plan Ceibal.</p> <p>c) Llevar a cabo la formación de capacidades para la comprensión y participación en la realidad mediatizada, proporcionando oportunidades para jóvenes y adultos de convertirse en creativos usuarios y transformadores de estas herramientas.</p> <p>d) Llevar adelante instancias de formación sobre el uso didáctico de esta tecnología para docentes y estudiantes de magisterio y del área de media de formación docente llegando a la mayor cantidad posible de los docentes y estudiantes de 3° y 4° año y al 100 % de los centros de formación magisterial del país.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	<p>CES</p> <p>A través de cursos semipresenciales con participación de docentes y estudiantes del CES. Curso - taller CES, inspección CC.NN</p>

	región Oeste, con participación de docentes de CCNN de la región SW del CES.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	UDELAR (Flor de Ceibo).
Figura/s del programa referente/s en el territorio:	El programa cuenta con un coordinador central.
Sitio Web:	www.cfe.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



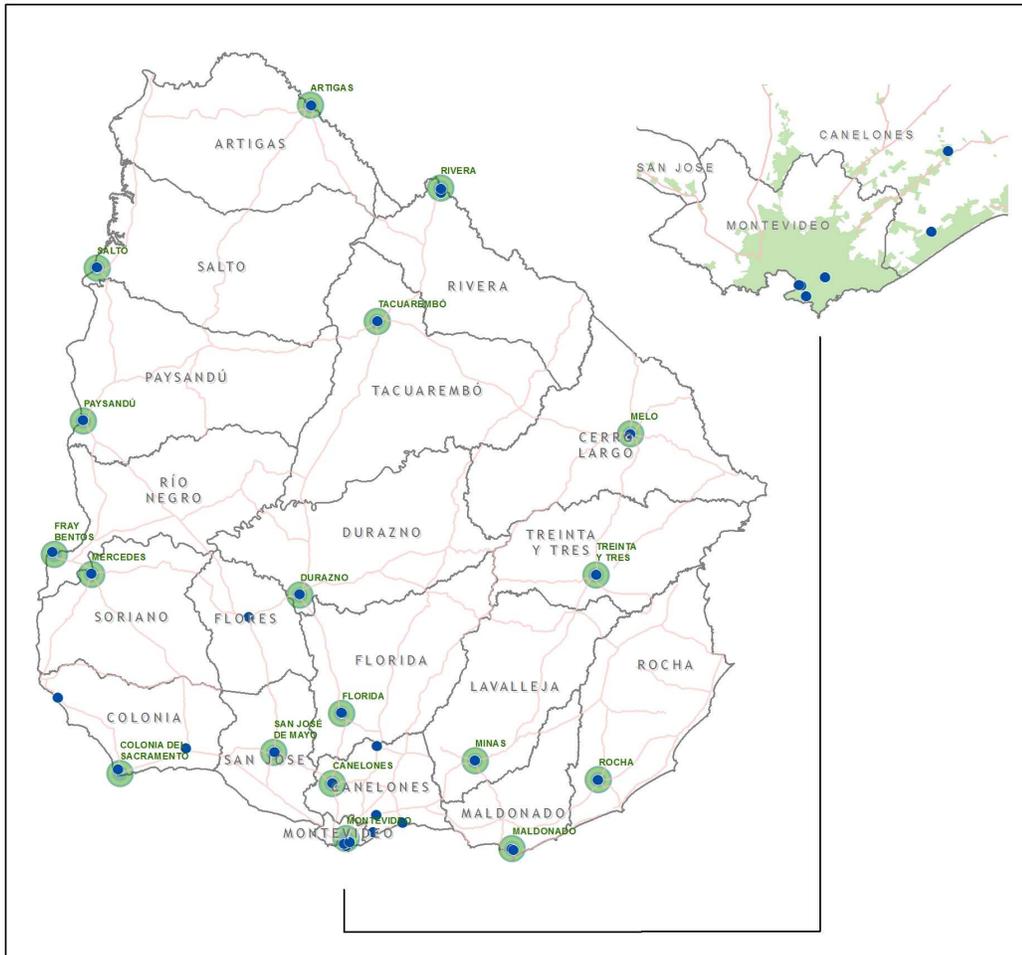
UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	Nº de centros
Artigas	1
Canelones	5
Cerro Largo	1
Colonia	3
Durazno	1
Flores	1
Florida	2
Lavalleja	1
Maldonado	2
Montevideo	4
Paysandú	1
Río Negro	1
Rivera	2
Rocha	1
Salto	2
San José	1
Soriano	1
Tacuarembó	1
Treinta y Tres	1
Total	32

5.6 Noveles docentes

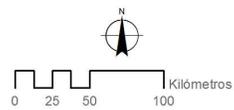
Nombre del Proyecto:	Noveles docentes
Desconcentrado al que pertenece:	CFE
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Docentes con no menos de cinco años de antigüedad en el ejercicio profesional.
Total de población atendida en 2013:	Docentes con menos de cinco años de antigüedad laboral.
Breve descripción del proyecto:	El proyecto intenta mejorar la inserción de los noveles docentes en las culturas profesionales e institucionales, facilitando los procesos de inserción laboral. Los noveles docentes son aquellos docentes con no menos de cinco años de antigüedad en el ejercicio profesional.
Objetivo general:	Mejorar la inserción de los noveles docentes en las culturas profesionales e institucionales en una línea de profesionalización continua.
Objetivos específicos:	<p>a)Consolidar la red de noveles y mentores a través de un formulario disponible en la página principal la ANEP, el CFE y las páginas de los desconcentrados.</p> <p>b)Fortalecer los GTC a partir de su participación en las líneas del proyecto, brindando apoyo a las iniciativas de los centros para el trabajo con docentes noveles.</p> <p>c)Promover que las instancias formativas y de profesionalización continua de los participantes del proyecto se enmarquen y acrediten en una estructura institucional.</p> <p>d)Fortalecer los vínculos e interacción con los desconcentrados donde trabajan los noveles.</p> <p>e)Realizar convocatorias tendientes a la formación permanente, desarrollo profesional a partir de instancias presenciales, virtuales y participación en concursos.</p> <p>f)Difundir las producciones intelectuales de noveles y acompañantes.</p>

Articulaciones dentro de la ANEP:	No registra.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	UDELAR (ponente FHCE-Udelar en Jornadas Académicas 2013).
Figura/s del proyecto referente/s en el territorio:	El proyecto cuenta con una coordinadora central.
Sitio Web:	www.noveles.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



UTM-WGS 1984 ZONA 21 SUR
Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Artigas	1
Canelones	5
Cerro Largo	1
Colonia	3
Durazno	1
Flores	1
Florida	2
Lavalleja	1
Maldonado	2
Montevideo	4
Paysandú	1
Río Negro	1
Rivera	2
Rocha	1
Salto	2
San José	1
Soriano	1
Tacuarembó	1
Treinta y Tres	1
Total	32

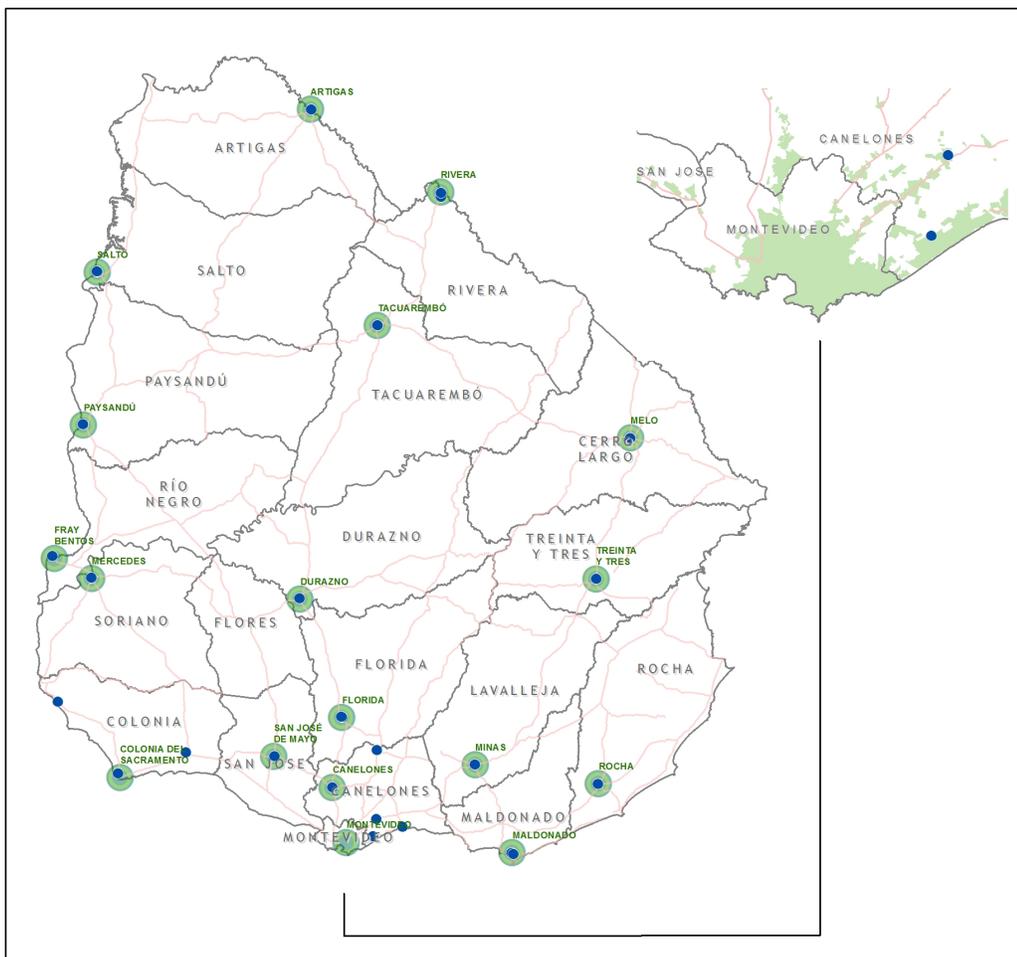
5.7 Portal Uruguay Educa (UE)

Nombre del Proyecto:	Portal Uruguay Educa (UE)
Desconcentrado al que pertenece:	CFE
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	Usuarios del Portal Uruguay Educa.
Total de población atendida en 2013:	Todos los usuarios que realizaron consultas en el Portal Uruguay Educa de la ANEP.
Breve descripción del proyecto:	Portal WEB educativo del Uruguay.
Objetivo general:	Finalizar la migración de los recursos educativos presentes en el Portal UE de acuerdo a la nueva lógica, con la participación de los coordinadores académicos.
Objetivos específicos:	<p>a)Cumplir con los procedimientos establecidos para la publicación de nuevos recursos educativos en el Portal UE.</p> <p>b)Continuar con la presentación del Portal UE – CFE y los procedimientos de publicación en institutos pertenecientes al CFE.</p> <p>c)Coordinar con actores del país y del exterior la publicación de recursos educativos en el nivel de postgrados.</p> <p>d)Informar a estudiantes y docentes del CFE sobre las normativas existentes sobre derechos de autor en Uruguay, en coordinación con el Consejo de Derechos de Autor, la ANII, la AGESIC y otros.</p> <p>e)Coordinar las acciones previstas en el marco del proyecto Wikipedia en Educación.</p>
Articulaciones dentro de la ANEP:	No registra.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	No registra.
Figura/s del proyecto referente/s en el territorio:	Contenidista por CFE.
Sitio Web:	www.uruguayeduca.edu.uy

5.8 Wikipedia en la Educación

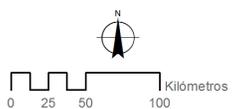
Nombre del Proyecto:	Wikipedia en la Educación.
Desconcentrado al que pertenece:	CFE
Convenio/s:	No registra.
Población destinataria:	-Docentes de los 31 centros del CFE. -Beneficiarios directos del proyecto: 2671* (total de docentes de magisterio y profesorado). -Beneficiarios indirectos del proyecto: 20391* (total de estudiantes de magisterio y profesorado). *Datos del Anuario Estadístico MEC 2010)
Total de población atendida en 2013:	Más de 23.000 personas.
Breve descripción del proyecto:	El proyecto busca, a través de una serie de actividades involucrar a los profesores de formación docente en la reflexión sobre el uso pedagógico de la Wikipedia, a la vez que apuesta a integrar un número significativo de estos y sus estudiantes en el total de wikipedistas registrados en Uruguay. Dado que los estudiantes son los futuros maestros y profesores de la educación primaria y media, el impacto del proyecto tiende a abarcar todos los niveles de la educación nacional.
Objetivo general:	Generar espacios de apropiación de la tecnología en el ámbito de la formación docente, estimulando el uso de Wikipedia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Objetivos específicos:	a) Involucrar a los docentes del CFE en un proceso de reflexión sobre el uso de Wikipedia en el ámbito educativo a fin de que se interioricen de sus posibilidades. b) Aportar elementos teóricos, metodológicos y técnicos, tendientes a fomentar el desarrollo de competencias para la utilización de Wikipedia, conformando un equipo docente que trabaje en dichos temas. c) Fomentar el uso de Wikipedia en los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante su uso, su lectura crítica y su edición, generando espacios de trabajo

	colaborativos utilizando tecnología wiki.
Articulaciones dentro de la ANEP:	No registra.
Articulaciones con organismos externos a la ANEP:	No registra.
Figura/s del proyecto referente/s en el territorio:	El proyecto cuenta con un director.
Sitio Web:	www.cfe.edu.uy



Referencias

- Centros educativos
- Capitales departamentales
- Rutas Principales



Fuente: Consejos Desconcentrados
Elaboración: DSPE-DIEE-ANEP

Departamento	N° de centros
Artigas	1
Canelones	5
Cerro Largo	1
Colonia	3
Durazno	1
Florida	2
Lavalleja	1
Maldonado	2
Paysandú	1
Río Negro	1
Rivera	2
Rocha	1
Salto	2
San José	1
Soriano	1
Tacuarembó	1
Treinta y Tres	1
Total	27

Nóminas de los centros que participan de los programas y proyectos

Consejo Directivo Central

Nómina de centros que participan de Tránsito entre Ciclos Educativos (CEIP – CES – CETP-CFE) en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCION
Artigas	N° 17	20 DE SETIEMBRE Y BLAS MELLOS 520
Artigas	N° 19 RPCA. FEDERATIVA DE BRASIL	SALTO Y LAVALLEJA
Artigas	N° 20	RUTA 3 KM 634
Artigas	N° 65	ENIO DOS SANTOS S/N
Artigas	N° 70 DANIEL FERNANDEZ CRESPO	WILSON FERREIRA ALDUNATE S/N
Artigas	N° 78	JOSE E. RODO Y GRAL. RIVERA S/N
Artigas	N° 8 BRIG. GRAL. JUAN A. LAVALLEJA	GARIBALDI 10
Artigas	N° 81	REPUBLICA DE VENEZUELA 1275
Artigas	N° 86	B. 33 Y RUTA 3
Canelones	N° 100	RUTA 6 - KM. 26.500
Canelones	N° 105	CAYETANO GONZALEZ S/N
Canelones	N° 106 ARTIGAS	FRANCISCO SOCA Y GARIBALDI S/N
Canelones	N° 129	SILVESTRE GUILLEN S/N
Canelones	N° 130	RUTA 8 - KM. 25.500
Canelones	N° 145	SAN JUAN S/N
Canelones	N° 155 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	RUTA 102 - KM. 25
Canelones	N° 162	CNO. EDUARDO M. PEREZ S/N
Canelones	N° 165	CALLE CHILE (SOLARES 8,9 Y 10)
Canelones	N° 166 EMILIO ROMERO	GRECIA Y VERACIERTO S/N
Canelones	N° 169	CAMINO VECINAL SOSA DIAZ
Canelones	N° 170	CNO. DEL ANDALUZ KM. 3.200
Canelones	N° 171 DINAMARCA	JOSE PEDRO VARELA S/N
Canelones	N° 173	BARRIOS UNIDOS S/N
Canelones	N° 176	RUTA 6 - KM. 23.500
Canelones	N° 177	RUTA 5 - KM. 25.300
Canelones	N° 178 JOSE MARIA GARCIA	LA PALMA Y TAMARIS
Canelones	N° 181	GERMAN OLLER Y LUIS DE SOSA S/N
Canelones	N° 185 MAHATMA GANDHI	BARRANQUILLA S/N
Canelones	N° 187 CAPITAN JUAN ANTONIO ARTIGAS	CALLE 19 DE ABRIL S/N
Canelones	N° 205 MAESTRO SABAS OLAIZOLA	WILSON FERREIRA ALDUNATE 646
Canelones	N° 227	RUTA 8 - KM. 25.500
Canelones	N° 230	CAMINO CARRASCO120
Canelones	N° 235 EUDORO MELO	WILSON FERREIRA ALDUNATE S/N
Canelones	N° 236 REPUBLICA DEL PERU	RUTA 33 - KM. 22.500
Canelones	N° 244	GRECIA Y VERACIERTO S/N
Canelones	N° 254	RUTA 84 KM.3.200 (CNO.ANDALUZ)
Canelones	N° 264	CALLE BRANIFF ESQ. IATA S/N
Canelones	N° 267	JOSE PEDRO VARELA M. 228
Canelones	N° 268	FRANCIA Y 18 DE JULIO
Canelones	N° 269	RUTA 5 VIEJA KM 25.100

Canelones	N° 274	CONTINUACION PIEDRAS Y CHILE S/N
Canelones	N° 285	RUTA 6 KM. 22000 ESQ. CAMINO LAS TROPAS
Canelones	N° 286	COLONIA ESQ. 18 DE MAYO S/N
Canelones	N° 291	CNO. DEL ANDALUZ KM. 3200
Canelones	N° 58 J.J.DA SILVA XAVIER-TIRADENTES	PANAM Y CIRCUNVALACION S/N
Cerro Largo	N° 11 RPCA. FEDERATIVA DEL BRASIL	AVDA. SAVINIANO PEREZ 1289
Cerro Largo	N° 119 REPUBLICA ARGENTINA	LIBERTOS Y CAMINO VECINAL S/N
Cerro Largo	N° 12	JOSE H. URIARTE 824
Cerro Largo	N° 13 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	AVDA. GUARDIA NUEVA Y TACUARI 1010
Cerro Largo	N° 138	MEVIR 2
Cerro Largo	N° 144 BICENTENARIO	CALLE N° 17 S/N
Cerro Largo	N° 18	DAMASO A. LARRAÑAGA 380
Cerro Largo	N° 5 MA. JOSEFA GAMIO DE FERREIRO	GRAL. ARTIGAS 437
Colonia	N° 11 HERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA	DEFENSA 360
Colonia	N° 111	RAMAL R. 97 A 2 KM.DE CARMELO
Colonia	N° 113	RUTA 21 - KM. 278
Colonia	N° 114 GRAL. JOSE DE SAN MARTIN	BLANDENGUES S/N
Colonia	N° 117	AVDA. ANSINA Y DR. IRASTORZA S/N
Colonia	N° 31	RAMAL A RUTA 2 - KM. 4
Colonia	N° 5 MAESTRO HECTOR L. NOAIN	J. P.VARELA Y TREINTA Y TRES S/N
Colonia	N° 7 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	LAGUNA Y EGUREN S/N
Colonia	N° 8 ADELA ACEVEDO DE VARELA	GRAL. ARTIGAS 1115
Colonia	N° 92 PLACIDO LAGUNA	ITUIZANGO 353
Durazno	N° 10 DR. EMILIO PENZA	MTO. AGUSTIN FERREIRO Y RIVERA S/N
Durazno	N° 3 FERNAN SILVA VALDES	ASTIAZARAN 421
Durazno	N° 5 DR. ELIAS REGULES	PRESIDENTE BERRO 735
Durazno	N° 6 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	19 DE ABRIL 1045
Durazno	N° 7 JOSE PEDRO VARELA	LEANDRO GOMEZ 195
Durazno	N° 74 PAUL HARRIS	SOSA BERNADETT Y 18 DE JULIO 245
Durazno	N° 75 BRIGADIER GENERAL MANUEL ORIBE	MARTIN SALABERRY 2868
Durazno	N° 9 JUANA DE IBARBOUROU	PEDRO LARRIQUE 2470
Flores	N° 16 DIONISIO DIAZ	RUTA 3 KM. 193
Flores	N° 18 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	PORONGOS 508
Flores	N° 19 JUANA DE IBARBOUROU	JOSE GONZALEZ 438
Flores	N° 2 JOSE ENRIQUE RODO	ALFREDO J. PUIG 505
Flores	N° 27 ANTONIO J. CAORSI	R.3 "GRAL. ARTIGAS" KM.187.500
Flores	N° 31 REPUBLICA ARGENTINA	JOSE PEDRO VARELA 695
Flores	N° 43	CNO. A GUAYCURU
Flores	N° 47 JOSE MARIA GUERRERO	ARTIGAS 555
Florida	N° 109 BRIG.GRAL.FRUCTUOSO RIVERA	P. MURGIONDO Y PECORA 799
Florida	N° 33 JOSE VICTOR MENDIZABAL	JAVIER DE VIANA 1553
Florida	N° 51 JOSE ENRIQUE RODO	JOSE ENRIQUE RODO 3120
Florida	N° 76 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	W. BELTRAN 470
Florida	N° 8 JOSE CUNEO	AVENIDA ARTIGAS 1195

Lavalleja	N° 10 BRIGADIER GENERAL MANUEL ORIBE	W. BELTRAN Y RONDEAU S/N
Lavalleja	N° 102 SANTIAGO RAMON Y CAJAL	19 DE ABRIL Y OF. 95
Lavalleja	N° 11 JUAN ANTONIO LAVALLEJA	AVDA. ARTIGAS S/N
Lavalleja	N° 12 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	AVDA. GRAL. SAN MARTIN S/N
Lavalleja	N° 35 FRUCTUOSO RIVERA	AVDA. ARTIGAS S/N
Lavalleja	N° 54 CLEMENTE ESTABLE	CALLE 208 Y PAYSANDU S/N
Lavalleja	N° 7 JUAN JOSE MOROSOLI	Z. MICHELINI Y GUERNICA S/N
Lavalleja	N° 72 ALFREDO VIDAL Y FUENTES	CNO. PASO DE LAS PIEDRAS S/N
Maldonado	N° 21 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	SALTO Y PORTO ALEGRE S/N
Maldonado	N° 5 ALEJANDRO Y SAMUEL LAFONE	AVDA. GORLERO 692
Maldonado	N° 50 MAESTRO ANTONIO CAMACHO	SAN FERNANDO Y PAYSANDU S/N
Maldonado	N° 87	SIMON DEL PINO Y CARACARA S/N
Maldonado	N° 91	SIMON DEL PINO Y CALLE 7 S/N
Maldonado	N° 95 ESPAÑA	CALLE CARACARA Y MEBOIPE S/N
Maldonado	N° 96 JUAN JOSE MUÑOZ	SIERRA PUNTA BALLENA S/N
Montevideo	N° 104 YUGOSLAVIA	CARLOS MARIA RAMIREZ 1000
Montevideo	N° 117 NACIONES UNIDAS	LABARDEN 4168
Montevideo	N° 119	CESAR BATLLE PACHECO 4390
Montevideo	N° 125 REPUBLICA LIBANESA	JOSE MARIA SILVA 4340
Montevideo	N° 138 SERAFIN J. GARCIA	CARLOS LINNEO Y J. BELLONIS/N
Montevideo	N° 140 ESPERANZA VISCAI DE FULHER	LEANDRO GOMEZ 3640
Montevideo	N° 143 BARTOLOME HIDALGO	ETIOPIA ESQ.SENEGAL S/N
Montevideo	N° 148 REPUBLICA DE COREA	AMEGHINO 4960
Montevideo	N° 150 CATALUNYA	LUIS BATLLE BERRES 6373
Montevideo	N° 152 MANUEL FRANCISCO ARTIGAS	CAMINO CIBILS 4420
Montevideo	N° 165 MAESTRO AGUSTIN FERREIRO	LABARDEN 4168
Montevideo	N° 166 MARIA VITTORI	ESTRELLA DEL SUR 1566
Montevideo	N° 167 JUAN JOSE MOROSOLI	COMERCIO 2140
Montevideo	N° 172 JOSE MARTI	CALDAS1721
Montevideo	N° 177 CRISTOBAL COLON	YUGOESLAVIA 307
Montevideo	N° 178 MARTIN LUTHER KING	GUSTAVO VOLPE 4950
Montevideo	N° 179 TOMAS BERRETA	RUTA 8 BRIG. GRAL. J. A. LAVALLEJA 7102
Montevideo	N° 184 LEONARDO DA VINCI	CAMINO SANTOS 4283
Montevideo	N° 185 U.N.E.S.C.O.	AVDA. LEZICA 5722
Montevideo	N° 201 ESPAÑA	CAMINO MALDONADO 4981
Montevideo	N° 224 JOSE ROGER BALET	ABREVADERO 5195
Montevideo	N° 226	ISLAS FIDJI 2526
Montevideo	N° 230 BENITA BERRO DE VARELA	CAMINO CANOPE 3951
Montevideo	N° 251 GENERAL FRUCTUOSO RIVERA	GALERIA COMERCIAL 6051
Montevideo	N° 267 EUSKADI	IGUA E HIPOLITO IRIGOYEN S/N
Montevideo	N° 268 DR. ARTURO LUSSICH	EMILIO CASTELAR 4500
Montevideo	N° 270	CAMINO MELILLA 6420
Montevideo	N° 276	AMEGHINO 4960
Montevideo	N° 289	(COMP. ARTIGAS) CARLOS A. LOPEZ 8370

Montevideo	N° 292 PROFESOR ALFREDO TRAVERSONI	DR.CARLOS MARIA DE PENA 5715
Montevideo	N° 302 GIBRAN KHALIL GIBRAN	JOSE MARIA SILVA 4340
Montevideo	N° 303 O.E.A.	CAMINO CIBILS 4420
Montevideo	N° 307 MARGARITA XIRGU	LUIS BATLLE BERRES 6373
Montevideo	N° 317 ISLAS BALEARES	IGUA ESQ.MATAOJO 4425
Montevideo	N° 318 REPUBLICA DE LITUANIA	ETIOPIA S/N
Montevideo	N° 319 REPUBLICA POPULAR CHINA	GUSTAVO VOLPE 4950
Montevideo	N° 320	CONTINUACION DR. MARTIRENE 4970
Montevideo	N° 321	CONTINUACION DR. MARTIRENE 4970
Montevideo	N° 327	AVDA. DA COSTA S/N
Montevideo	N° 329 MAESTRO JESUALDO SOSA	MATILDE PACHECO 4160
Montevideo	N° 332	CARLOS LINNEO ESQ. BELLONIS/N
Montevideo	N° 336	LOS ANGELES 5203
Montevideo	N° 337	YUGOESLAVIA 307
Montevideo	N° 338	CAMINO GUERRA 6821
Montevideo	N° 34 CONGRESO DE ABRIL DE 1813	ESTRELLA DEL SUR 1566
Montevideo	N° 350	CAMINO LEANDRO GOMEZ S/N
Montevideo	N° 354	AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES 2376
Montevideo	N° 355 COMPLEJO EDUCATIVO PASO DE LA ARENA	CAMINO DE LAS TROPAS 2430
Montevideo	N° 356	ISLAS FIDJI 2526
Montevideo	N° 360 DR. JANUSZ KORCZAK	LEANDRO GOMEZ S/N CASI RUTA 8-
Montevideo	N° 364	BULGARIA Y BURDEOSS/N
Montevideo	N° 372	CAMINO BUFFA 2563
Montevideo	N° 373	CAMINO BUFFA 2563
Montevideo	N° 50 JUAN MANUEL BLANES	AVDA. LEZICA 5722
Montevideo	N° 59	CESAR BATLLE PACHECO 4390
Montevideo	N° 66 JOSE BELLONI	MATILDE PACHECO 4160
Montevideo	N° 9 DR. AURELIANO RODRIGUEZ LARRETA	CARLOS MARIA RAMIREZ 1000
Montevideo	N° 92 ARTURO CARBONELL Y MIGAL	BOLOCUA 4163
Paysandú	N° 1 JOSE PEDRO VARELA	ZELMAR MICHELINI Y URUGUAY 1047
Paysandú	N° 100	JOAQUIN SUAREZ Y CHARRUAS S/N
Paysandú	N° 105	PROYECTADA 26 NORTE Y ASENCIO S/N
Paysandú	N° 106 APOLO RONCHI	MONTEVIDEO 659
Paysandú	N° 3 CLEMENTE ESTABLE	ZELMAR MICHELINI Y URUGUAY S/N
Paysandú	N° 42 JUANA DE IBARBOUROU	JOAQUIN SUAREZ Y CHARRUAS S/N
Paysandú	N° 6 REPUBLICA DEL PARAGUAY	MONTEVIDEO 659
Paysandú	N° 89 LAUREANO TACUABE	PROYECTADA N°26 Y ASENCIO S/N
Paysandú	N° 95 LUISA LUISI	AVDA. SORIANO Y S. FERNANDEZ 710
Río Negro	N° 17 DOMINGO DE ARCE	JOSE PEDRO VARELA 3230
Río Negro	N° 3	CAMINO ANDRES MONTAÑO S/N
Río Negro	N° 34 CLEMENTE ESTABLE	18 DE JULIO 1026
Río Negro	N° 43 FERNAN SILVA VALDES	BALTASAR BRUM Y SAN JOSE S/N
Río Negro	N° 52 DR.SEMIRAMIDES ZEBALLOS	19 DE ABRIL Y 33 ORIENTALES 1734
Río Negro	N° 53 ITALIA	SANTIAGO LAWRY S/N

Río Negro	N° 59 MAHATMA GANDHI	GUYUNUSA 3269
Río Negro	N° 6 AGUSTIN FERREIRO	ruta 2 - KM.308
Río Negro	N° 66 JUANA DE IBARBOUROU	CAPDEVIELLE Y LAVALLEJA S/N
Río Negro	N° 7 REPUBLICA ARGENTINA	RIVERA Y CROTTIGINI S/N
Río Negro	N° 73	LAWRY CASI BLANES
Rivera	N° 111	JUAN ACOSTA Y LUIS ROMERO S/N
Rivera	N° 112 AGUSTIN RAMON BISIO	DOMINGO ARENA 1540
Rivera	N° 113 ESPAÑA	D. CHIOSSONI 451
Rivera	N° 115 JUANA DE IBARBOUROU	JUANA DE IBARBOUROU 871
Rivera	N° 124	SAN MARTIN 385
Rivera	N° 128	PEDRO SERRALTA 2105
Rivera	N° 139	BRASIL 2008
Rivera	N° 145	FAUSTINO CARAMBULA 148
Rivera	N° 154	TREINTA Y TRES ORIENTALES 25103
Rivera	N° 3	ELENA NAVARRO 515
Rivera	N° 37	PRESIDENTE GIRO S/N
Rivera	N° 88	SIMON DEL PINO S/N
Rivera	N° 92 ENRIQUE BELTRAME	18 DE JULIO 1101
Rocha	N° 107	INGENIERO ANDREONI 479
Rocha	N° 110	MADRID S/N
Rocha	N° 12	RUTA 19 - KM.10.500
Rocha	N° 28 RPCA. FEDERATIVA DEL BRASIL	ELIAS LIZARDO S/N
Rocha	N° 32 JOSE H. FIGUEIRA	A. LA ROSA Y PEREZ DEL PUERTO S/N
Rocha	N° 45 JUANA DE IBARBOUROU	ACEVEDO DIAZ S/N
Rocha	N° 75	ANTONIO INCHAUSTI
Rocha	N° 88 CONSTANCIO C.VIGIL	RIO GRANDE 1125
Rocha	N° 90 REPUBLICA ITALIANA	AVENIDA D.S/N
Salto	N° 107	GIRO Y PEREIRA S/N
Salto	N° 114	LUIS MENONI ESQ. M. ELIZAINCIN
Salto	N° 117	W. BELTRAN Y BOICUA S/N
Salto	N° 119	AVENIDA BATLLE Y ORDOÑEZ 2420
Salto	N° 127	GAUTRON Y CALLE 8 S/N
Salto	N° 13	AVENIDAS APOLON Y CONCORDIA S/N
Salto	N° 131	GABOTO 3160
Salto	N° 14	INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII S/N
Salto	N° 31	
Salto	N° 8 JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	AVENIDA BATLLE 2420
Salto	N° 88	JOSE P. VARELA Y PRATI S/N
Salto	N° 9	MORQUIO Y CUAREIM
San José	N° 100 MANUEL GARCIA LOPEZ	DURAZNO 1090
San José	N° 102 AVIADOR RICARDO DETOMASI	AVENIDA ITALIA 1214
San José	N° 103 BRIG. GENERAL MANUEL ORIBE	LEANDRO GOMEZ E INSTRUCCIONES S/N
San José	N° 108	RUTA 1 - KM.26
San José	N° 50 JOSE G. ARTIGAS	DI MARTINO Y CIGANDA S/N

San José	N° 51 DARDO SALGUERO - DELA HANTY	DI MARTINO Y CANDIDO MARIN 1110
San José	N° 66	RUTA 1 - KM. 32
San José	N° 88 DOMINGO F. SARMIENTO	RUTA 1 - KM. 24665
San José	N° 89 JUANA DE IBARBOUROU	AVDA.URUGUAY Y SALTO S/N
San José	N° 96	AVENIDA DE LAS PERLAS M41 - S 14 A 17
Soriano	N° 102 FERNAN SILVA VALDES	MINI Y ANDRES CHEVESTE 1529
Soriano	N° 111 JUANA DE IBARBOUROU	HUERTO 26
Soriano	N° 112 CONSTANCIO C. VIGIL	ASENCIO 2201
Soriano	N° 15 MAESTRO AGUSTIN FERREIRO	RUTA 96 - KM. 25.500
Soriano	N° 3 TREINTA Y TRES ORIENTALES	TOMASA L. BALESTIE S/N
Soriano	N° 39 ESPAÑA	MAXIMO PEREZ 612
Soriano	N° 46 DR.SERAFIN RIVAS RODRIGUEZ	RIVAS 366
Soriano	N° 65 EDUARDO VICTOR HAEDO	ASENCIO 502
Soriano	N° 97 JUAN MANUEL BLANES	RIVERA Y RIO NEGRO S/N
Soriano	N° 99 GRITO DE ASENCIO	LAS PIEDRAS Y 18 DE JULIO S/N
Tacuarembó	N° 111	DR. IVO FERREIRA 640
Tacuarembó	N° 112	18 DE JULIO 1500
Tacuarembó	N° 124	ARTIGAS Y HERNANDARIAS S/N
Tacuarembó	N° 129	18 DE JULIO 730
Tacuarembó	N° 133	SANTIN CARLOS ROSSI 757
Tacuarembó	N° 143	18 DE JULIO 1237
Tacuarembó	N° 146	FRANCISCO ROMERO Y LAVALLEJA S/N
Tacuarembó	N° 157	FERNANDEZ CRESPO S/N
Tacuarembó	N° 5 REPUBLICA DE ITALIA	AVENIDAS OLIVER Y TABARE S/N
Tacuarembó	N° 50 CRISTOBAL COLON	FRANCISCO ROMERO S/N
Tacuarembó	N° 71	AVDA. REPUBLICA ARGENTINA S/N
Tacuarembó	N° 80	FRANCISCO DORREGO 915
Tacuarembó	N° 94	CHIQUITO SARAVIA S/N
Treinta y Tres	N° 1 SEVERO RAMIREZ	MANUEL FREIRE 1344
Treinta y Tres	N° 16 IGNACIO J. BONILLA	RAMON ORTIZ S/N
Treinta y Tres	N° 2 JOSE ARTIGAS	BASILIO ARAUJO 1128
Treinta y Tres	N° 25 JOSE PEDRO VARELA	CELEDONIO ROJAS 1557
Treinta y Tres	N° 31 TERESA IPAR DE IMIZCOZ	ITUZAINGO 1264
Treinta y Tres	N° 34	AURELIA RAMOS DE SEGARRA 1224
Treinta y Tres	N° 65 JUANA ELIZALDE DE URAN	LUCAS URRUTIA 1480
Treinta y Tres	N° 66 GRAL. FRUCTUOSO RIVERA	ATANASIO SIERRA 1497
Treinta y Tres	N° 73 JUAN ANTONIO LAVALLEJA	ANDRES CHEVESTE 1287
Treinta y Tres	N° 83 BRIGADIER GRAL. MANUEL ORIBE	AVDA. APARICIO SARAVIA S/N

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	LICEO N° 3 MTRO. VALERIANO RENART	BLAS MELO Y PARAGUAY
Artigas	LICEO N°1 DE BELLA UNION	GENERAL RIVERA 811
Canelones	COLONIA NICOLICH	GENERAL ARTIGAS N°15, RUTA 101 KM 22.700 EMPALME NICOLICH
Canelones	DIECIOCHO DE MAYO (EL DORADO)	CONTINUACION DR. ELIAS REGULES S/N VILLA SAN FRANCISCO

Canelones	LICEO DE BARROS BLANCOS	ANGEL CAPUTTI S/N
Canelones	LICEO DE CASARINO	RUTA 84 KM.3.200 (CNO.ANDALUZ)
Canelones	LICEO N°2 DEL PINAR	AUSTRIA Y 18 DE JULIO KM.30
Canelones	LICEO N°4 LAS PIEDRAS	LIBERTAD ESQUINA LAVALLEJA
Canelones	PANDO N°1 L. ALBERTO BRAUSE	BALTASAR BRUM 842
Canelones	PASO CARRASCO	INDEPENDENCIA S/N ENTRE C. CARRASCO Y VAZ FERREIRA
Canelones	TOLEDO	MELLO S/N ENTRE 1 Y 2, ESQ. WILSON FERREIRA ALDUNATE
Cerro Largo	LICEO DE RIO BRANCO DR. ANIBAL ACOSTA ESTAPE	VAPOR CEBOLLATI S/N
Cerro Largo	MELO N° 4	SUAREZ DEL RONDELLO S/N
Colonia	LICEO DE NUEVA PALMIRA DR. MEDULEO PEREZ FONTANA	DR. CUNEO 1011
Colonia	LICEO N° 1DE CARMELO DR. DAVID BONJOUR	DR. MORTALENA S/N ENTRE 18 JULIO Y ROOSVELT
Durazno	LICEO DE SARANDI DEL YI DR. FRANCISCO DOMINGO RIOS	SARANDI 508
Durazno	LICEO N°3 DURAZNO	18 DE JULIO ESQ. VARELA
Flores	Liceo N° 1	Agregado por UGB Tránsito entre Ciclos Ed.
Flores	LICEO N° 2	ANSINA ESQ. DR. L.A.HERRERA
Florida	LICEO FLORIDA N° 3	MANUEL CALLEROS ESQ. ZELMAR MICHELLINI
Lavalleja	LICEO N° 2	GUERNICA Y DR. RIVERO (BARRIO OLIMPICO)
Lavalleja	MINAS N° 3	ENRIQUE LADOS ESQ. ITUZAINGO
Maldonado	LICEO DE PUNTA DEL ESTE	BVAR ARTIGAS Y SACRAMENTO, PARADA 5
Maldonado	LICEO N° 2 DE MALDONADO	EDUARDO ACEVEDO ENTRE BATLLE Y ORDOÑEZ Y LEONARDO OLIVERA
Maldonado	LICEO N° 5 DE MALDONADO	ROMAN GUERRA Y ROMAN BERGALLI
Montevideo	LICEO N° 69	ANTILLAS 5475
Montevideo	N° 46 - S/N	CON. DE LAS TROPAS 2428, ESQ. LUIS BATLLE BERRES
Montevideo	N° 51 ù PROF. ALFREDO TRAVERSONI	GENERAL HORNOS 5715, ESQ. YUGOESLAVIA
Montevideo	N° 63 ù S/N	ERNESTO HERRERA 790
Montevideo	N°37 - DR. JAVIER BARRIOS AMORIN	8 DE OCTUBRE 4429, ENTRE VERA Y BELEN
Montevideo	N°38 - DR. EMILIO FRUGONI	RUPERTO PEREZ MARTINEZ 882
Montevideo	N°40 - EMILIO CARLOS TACCONI	BECQUER 1420, ENTRE EDISON Y CUADRI
Montevideo	N°42 - JOSE PEDRO CARDOSO	EUSKAL ERRIA 70 - IGUA 4484
Montevideo	N°48 - BERNARDO PRUDENCIO BERRO	JOSE BALTAR 4143, ESQ. J. BELLONI
Montevideo	N°50 ù PROF. JORGE CHEBATAROFF	GRAL. DA COSTA S/N, ESQ. SANSINENA
Montevideo	N°60 ù PROFESOR VICTOR CAYOTA	CNO. MAXIMO SANTOS 4237 Y JENNER
Paysandú	LICEO N° 4 MANUEL ORIBE	BULEVAR ARTIGAS 1198 ESQ. BOLIVAR
Paysandú	LICEO N° 5	SILVAN FERNANDEZ 975
Río Negro	LICEO N° 2 DE YOUNG	TIMBO 3106 Y HERVIDERO
Río Negro	LICEO N° 2 FRAY BENTOS	REPUBLICA CHILE Y RUTA PUENTE PUERTO
Rivera	LICEO DE TRANQUERAS	DR. JUAN B. DELLEPIANE 578 Y GRAL. RIVERA
Rivera	LICEO N° 2 WILSON FERREIRA ALDUNATE	FLORENCIO SANCHEZ ESQ. AVDA. 1825 BARRIO RIVERA CHICO
Rivera	LICEO N° 3 BRIG. GRAL. JUAN ANTONIO LAVALLEJA	REYLES 1518
Rocha	LICEO N° 2 DEL CHUY	ARROYO SAN MIGUEL S/N ENTRE GABOTO Y MAGALLANES
Rocha	LICEO N°3 ROCHA	LUCIO SANZ Y SANCHO ESQUINA ANGEL MARIO RIVERO
Salto	LICEO N° 3 JOSE PEREIRA RODRIGUEZ	AGRACIADA Y PASAJE SAN EUGENIO
Salto	LICEO N° 6	WASHINGTON BELTRAN Y M. ALBISUR
Salto	LICEO N° 7	MANUEL ORIBE Y PASCUAL HARRIAGUE (BARRIO ARTIGAS)
San José	LICEO DE CIUDAD DEL PLATA	CUBA, SAIGON, BOREAL
San José	LICEO N° 2 PROFESOR HECTOR ALMADA	ANTONIO PAN 785 Y ANSINA
Soriano	LICEO N° 2 DE DOLORES PROF. JUAN BAUTISTA HERRERO	VAZQUEZ 1168 ENTRE VARELA Y PUIG
Soriano	LICEO N° 3 PROF. GREGORIO CARDOZO LOYARTE	ORIBE 622

Tacuarembó	LICEO DE PASO DE LOS TOROS N ° 2	SANTIN CARLOS ROSSI N° 767
Tacuarembó	LICEO N ° 4	LAVALLEJA S/N Y ROMERO (BARRIO LOPEZ)
Tacuarembó	LICEO N ° 5	25 DE MAYO 636
Treinta y Tres	LICEO N ° 1 DEPARTAMENTAL DR. NILO L. GOYOAGA	JUAN ANTONIO LAVALLEJA 1065
Treinta y Tres	LICEO N ° 2 SERAFIN J. GARCIA	FLORENCIO SANCHEZ 1600 Y J.P.VARELA

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	ESCUELA TECNICA ARTIGAS	BERNABE RIVERA 626
Artigas	ESCUELA TECNICA BELLA UNION	AVDA. ARTIGAS ESQ. DR. ACOSTA
Canelones	ESCUELA C.B.T. PANDO - ANEXO BARROS BLANCOS	GRAL. ARTIGAS Y DIONISIO DIAZ
Canelones	ESCUELA C.B.T. PASO CARRASCO	JOSE PEDRO VARELA S/N
Canelones	ESCUELA TECNICA LAS PIEDRAS	BALTASAR BRUM 665
Canelones	ESCUELA TECNICA PANDO	DR. CESAR PIOVENE 921
Canelones	ESCUELA TECNICA PASO CARRASCO	JOSE PEDRO VARELA S/N
Canelones	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE LAS PIEDRAS ANEXO VISTA LINDA	García Barboza y Asencio
Canelones	ESCUELA TECNICA TOLEDO	UTA 6 KM. 21.200
Canelones	LOMAS DE SOLYMAR	CALLE F Y 34 KM. 24200
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA MELO	TREINTA Y TRES 290
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA RIO BRANCO	JAVIERA L. DE JACKSON 1459
Colonia	ESCUELA TECNICA CARMELO	JOSE E. RODO Y RUTA 21
Colonia	ESCUELA TECNICA NUEVA PALMIRA	GRAL. ARTIGAS 1080
Durazno	ESCUELA TEC. SARANDI DEL YI	AQUILIO SOSA BERNADET 579
Durazno	ESCUELA TECNICA DURAZNO	DR. LUIS A. DE HERRERA 1098
Flores	ESCUELA TECNICA TRINIDAD	25 DE AGOSTO 427
Florida	ESCUELA TECNICA FLORIDA	GRAL. FLORES 541
Lavalleja	ESCUELA TECNICA MINAS	AVDA. JOSE PEDRO VARELA S/N
Maldonado	ESCUELA TECNICA MALDONADO	RAFAEL PEREZ DEL PUERTO 807
Montevideo	ESCUELA TECNICA CERRO	PORTUGAL 4257
Montevideo	ESCUELA TECNICA COLON	CNO. COLMAN 5274
Montevideo	ESCUELA TECNICA FLOR DE MAROÑAS	ANDRES LATORRE 4914
Montevideo	ESCUELA TECNICA LA TEJA	DURAZNO ENTRE SALTO Y CARNELLI
Montevideo	ESCUELA TECNICA MALVIN NORTE	MALLORCA 15 A
Montevideo	ESCUELA TECNICA PASO DE LA ARENA	CAMINO DE LAS TROPAS 2428
Montevideo	ESCUELA TECNICA PASO DE LA ARENA - ANEXO LA CASONA	GENERAL HORNOS 5715
Montevideo	ESCUELA TECNICA PASO MOLINO	ZUFRIATEGUI 962 ESQUINA AGRACIADA
Montevideo	ESCUELA TECNICA PIEDRAS BLANCAS	CNO. DOMINGO ARENA 4269
Montevideo	ESCUELA TECNICA UNION	LARRAVIDE 2612
Paysandú	ESCUELA TECNICA PAYSANDU	MONTE CASEROS 875
Río Negro	ESCUELA TECNICA FRAY BENTOS	HAEDO E ITUZAINGO
Río Negro	ESCUELA TECNICA YOUNG	LAS PIEDRAS ESQ. RIO NEGRO
Rivera	ESCUELA TECNICA DE TRANQUERAS	SIMON BOLIVAR Y MANUEL RODRIGUEZ
Rocha	ESCUELA TECNICA CHUY	FRANCISCO DE LOS SANTOS 685
Rocha	ESCUELA TECNICA ROCHA	RIO BRANCO S/N
Salto	ESCUELA ADMINISTRACION Y SERVICIOS SALTO	JUAN CARLOS GOMEZ 341

Salto	ESCUELA SUPERIOR DE SALTO	JOSE PEDRO VARELA 441
San José	ESC. TEC. SAN JOSE - MARIA ESPINOLA ESPI	SARANDI 694
San José	ESCUELA TECNICA ALFREDO ZITARROSA	T PENINO Y RUTA 1
San José	ESCUELA TECNICA RINCON DE LA BOLSA	RUTA 1 KM. 27 c
Soriano	ESCUELA TECNICA DOLORES	ANDRES CHEVESTE 1207
Soriano	ESCUELA TECNICA MERCEDES	FERRERIA Y HAEDO
Tacuarembó	ESCUELA TECNICA PASO DE LOS TOROS	MANUEL ORIBE 338
Tacuarembó	ESCUELA TECNICA TACUAREMBO	CATALINA Y AGRACIADA
Treinta y Tres	ESCUELA TECNICA TREINTA Y TRES	VALENTIN OLIVERES 1612

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	IFD – ARTIGAS	RIVERA Y TERMINAL LAVALLEJA
Canelones	CERP DEL SUR (ATLANTIDA)	CALLE 18 Y CALLE 5
Canelones	IFD – CANELONES	TREINTA Y TRES 470
Canelones	IFD – PANDO	ITURRIA 1235
Canelones	IFD - SAN RAMON	BATLLE Y ORDOÑEZ 1628
Canelones	INST.NORMAL EXP.COSTA DE ORO	OMBUES ESQ F, M 271 SOLYMAR NORTE KM DEPTO DE CANELONES
Cerro Largo	IFD – MELO	APARICIO SARAVIA 441
Colonia	CERP DEL SUROESTE (COLONIA)	DOMINGO MADALENA 210 REAL DE SAN CARLOS
Colonia	IFD – CARMELO	URUGUAY 336
Colonia	IFD – ROSARIO	ARTIGAS 332
Durazno	IFD – DURAZNO	18 DE JULIO Y LARRAÑAGA
Flores	IFD – TRINIDAD	ALFREDO PUIG 520
Florida	CERP DEL CENTRO (FLORIDA)	18 DE JULIO 383
Florida	IFD – FLORIDA	POCHO FERNANDEZ 444
Lavalleja	IFD – MINAS	18 DE JULIO 719
Maldonado	CERP DEL ESTE (MALDONADO)	ALFEREZ CAMPORA Y CALLE DE LA VIRGEN, CACHIMBA DEL REY
Maldonado	IFD – MALDONADO	SARANDI 757
Montevideo	II.NN	SORIANO 1658 Y MINAS
Montevideo	INET	GUATEMALA 1172 ENTRE RONDEAU Y CUAREIM
Montevideo	IPA	AV.DEL LIBERTADOR GRAL AA. LAVALLEJA 20025
Montevideo	IPES	ASILO 3255
Paysandú	IFD – PAYSANDU	FLORIDA 1181
Río Negro	IFD - FRAY BENTOS	ZORRILLA DE SAN MARTIN 1182
Rivera	CERP DEL NORTE (RIVERA)	RUTA 5 KM 495 ½
Rivera	IFD – RIVERA	AGRACIADA 892
Rocha	IFD – ROCHA	25 DE AGOSTO 133
Salto	CERP DEL LITORAL (SALTO)	FLORENCIO SANCHEZ 398 ESQ.CERVANTES
Salto	IFD – SALTO	URUGUAY 329
San José	IFD - SAN JOSE	BATLLE Y ORDOÑEZ 810
Soriano	IFD – MERCEDES	CASTRO Y CAREAGA 513
Tacuarembó	IFD – TACUAREMBO	DR.I FERREIRA 320
Treinta y Tres	IFD - TREINTA Y TRES	LAVALLEJA 343

Nómina de centros que participan del proyecto ProMejora (CEIP-CES – CETP)

DEPTO	NOMBRE	DIRECCION
Canelones	N° 125 LUISA BLANCO ACEVEDO DE SOCA	ZENON BURGUEÑO S/N
Canelones	N° 137	RUTA 7 - KM. 40
Canelones	N° 9 MTRO GREGORIO MIGUES VIEYTE	FRENTE A ESTACION A.F.E
Canelones	N° 95	RIVERA Y PONS S/N
Montevideo	N° 110 FERNAN SILVA VALDES	CAMINO ARIEL 5039
Montevideo	N° 173	RUBEN DARIO3071
Montevideo	N° 196 DEBORAH VITALE D'AMICO	RUBEN DARIO3071
San José	N° 26	RUTA 1 - KM. 61
San José	N° 9	RUTA 11 - KM. 54.500

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	LICEO DE T.GOMENSORO DR. ELISEO SALVADOR PORTA	RAMAL DE RUTA 30 N° 524 TOMAS GOMENSORO
Colonia	LICEO DE NUEVA PALMIRA DR. MEDULEO PEREZ FONTANA	DR. CUNEO 1011
Colonia	LICEO N° 1DE CARMELO DR. DAVID BONJOUR	DR. MORTALENA S/N ENTRE 18 JULIO Y ROOSVELT
Durazno	LICEO DE BLANQUILLO	3 DE DICIEMBRE S/N
Flores	LICEO N ° 2	ANSINA ESQ. DR. L.A.HERRERA
Florida	LICEO N° 2 DE FLORIDA	INDEPENDENCIA 846
Paysandú	LICEO DE GUICHON	AVDA. GRAL ARTIGAS S/N ENTRE SARANDI E ITUZAINGO
Paysandú	LICEO DE PIEDRAS COLORADAS (RURAL)	18 DE MAYO S/N (RUTA 90 KM 48.500)
Río Negro	LICEO N° 2 DE YOUNG	TIMBO 3106 Y HERVIDERO
Rivera	LICEO DE VICHADERO	BULEVAR ARTIGAS S/N
Rivera	LICEO N° 8	TORRES DE MEDEIROS 198
Rocha	LICEO DE CEBOLLATI	CASTILLOS S/N ENTRE ROCHA Y LASCANO
Rocha	LICEO DE LA CORONILLA	LEOPOLDO FERNANDEZ TUÑON S/N
Rocha	LICEO DE LA PALOMA	PARQUE ANDRESITO S/N, RUTA 15 AL KM 1
Rocha	LICEO DE VELAZQUEZ	CALLE 9 Y 12 (S/N)

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA RIO BRANCO	JAVIERA L. DE JACKSON 1459
Colonia	ESCUELA TECNICA CARMELO	JOSE E. RODO Y RUTA 21
Colonia	ESCUELA TECNICA NUEVA PALMIRA	GRAL. ARTIGAS 1080
Durazno	ESCUELA C.B.T. DURAZNO	DR. LUIS A. DE HERRERA 1098
Florida	ESCUELA TECNICA FLORIDA	GRAL. FLORES 541
Maldonado	ESCUELA C.B.T. MALDONADO	RAFAEL PEREZ DEL PUERTO 807
Montevideo	ESCUELA TECNICA MALVIN NORTE	MALLORCA 15 A
Rocha	ESCUELA TECNICA CASTILLOS	18 DE JULIO 1282
Salto	ESCUELA ADMINISTRACION Y SERVICIOS SALTO	JUAN CARLOS GOMEZ 341

Nómina de centros que participan del Programa Compromiso Educativo (CES – CETP-CFE)

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	LICEO N° 1 DEPARTAMENTAL	GARZON 594
Artigas	LICEO N°2 DE BELLA UNION	REP. FEDERATIVA DEL BRASIL 2017
Canelones	DIECIOCHO DE MAYO (EL DORADO)	CONTINUACION DR. ELIAS REGULES S/N VILLA SAN FRANCISCO
Canelones	EMPALME OLMOS	PATRICIO ALVAREZ S/N Y RUTA 8 KM. 38.400
Canelones	JOAQUIN SUAREZ	FRANCISCO MACIEL Y JUAN DOTTA S/N
Canelones	LICEO DE BARROS BLANCOS	ANGEL CAPUTTI S/N
Canelones	LICEO DEPARTAMENTAL TOMAS BERRETA	TREINTA Y TRES 436
Canelones	LICEO N°1 DE LA PAZ	RAMON ALVAREZ Y TISCORNIA S/N
Canelones	LICEO N°1 DE LAS PIEDRAS MANUEL ROSE	RIVERA S/N ENTRE J. B YORDOÑEZ Y L.A DE HERRERA
Canelones	MIGUES	JOSE PEDRO VARELA S/N
Canelones	MONTES (MATUTINO)	AVENIDA CENTENARIO S/N
Canelones	PANDO (liceo 2 es el que está en PCE)	CALLE 4 Y VENEZUELA
Canelones	PASO CARRASCO	INDEPENDENCIA S/N ENTRE C. CARRASCO Y VAZ FERREIRA
Canelones	SOCA	MANUEL ORIBE S/N
Canelones	SOLYMAR N ° 2	CALLE 53 ENTRE 44 Y 34 (KM 24, INTERBALNEARIA)
Canelones	TOLEDO	MELLO S/N ENTRE 1 Y 2, ESQ. WILSON FERREIRA ALDUNATE
Colonia	LICEO DE ROSARIO AGUSTIN URBANO INDART CURUCHET	BULEVAR RODO 500 Y EXODO
Colonia	LICEO DE TARARIRAS	LUIS ALBERTO DE HERRERA 1957
Colonia	LICEO N° 2 DE CARMELO	URUGUAY 319
Maldonado	LICEO DE PUNTA DEL ESTE	BVAR ARTIGAS Y SACRAMENTO, PARADA 5
Maldonado	LICEO N ° 1 DEPARTAMENTAL FLORENCIO COLLAZO	ACUÑA DE FIGUEROA Y 3 DE FEBRERO
Montevideo	N° 61 ù S/N	EGIPTO 3971 ENTRE CHINA Y BELGICA
Montevideo	N° 63 ù S/N	ERNESTO HERRERA 790
Montevideo	N°10- DR. CARLOS VAZ FERREIRA	MATAOJO 1862
Montevideo	N°25- JOSE BELLONI	CON. MALDONADO 81201, RUTA 8 KM 16.800 (DON BOSCO)
Montevideo	N°3- DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	JAIME CIBILS 2878
Montevideo	N°36 - INSTITUTO BATLLE Y ORDOÑEZ	CNO. CASTRO 711/MARIA ORTICOHEA 4170
Montevideo	N°43 - S/N	CNO.OÆ HIGGINS S/N ESQ.CNO. SANGUINETTI
Montevideo	N°48 - BERNARDO PRUDENCIO BERRO	JOSE BALTAR 4143, ESQ. J. BELLONI
Montevideo	N°58 S/N	CAMINO MALDONADO 5870
Montevideo	N°65 S/N	GRAL. FLORES 4860 ESQUINA IBERIA
Montevideo	N°9 INST. DR. EDUARDO ACEVEDO	AV. LEZICA 5831 CASI YEGROS
Paysandú	LICEO N ° 1 DEPARTAMENTAL Q. F. ELIDA HEINZEN	18 DE JULIO 685
Paysandú	LICEO N° 7	CERRITO 746 ESQUINA 25 DE MAYO
Rivera	LICEO DE TRANQUERAS	DR. JUAN B. DELLEPIANE 578 Y GRAL. RIVERA
Rivera	LICEO N ° 1 DPTAL INSTITUTO DRA. CELIA E. POMOLI	ALBERTO NIETO CLAVERA S/N ESQ. ARTIGAS
Rivera	LICEO N ° 4	LUIS MARIA TECHEIRA S/N ESQ.TOMAS GOMENSORO-BARRIO SANTA ISABEL
Rivera	LICEO N ° 5	FERNANDO SEGARRA 713 Y FLORENCIO SANCHEZ
Rivera	LICEO N°7	DIEGO LAMAS 1475
Salto	LICEO N ° 2 DR. ANTONIO M. GROMPONE	PARAGUAY Y CAMINO DEL EXODO S/N
Salto	LICEO N°1 DPTAL. INS. POLITECNICO OSIMANI Y LERENA	ARTIGAS Y CERRITO
San José	LICEO DE RINCON DE LA BOLSA	RUTA 1 KM 26.500
Tacuarembó	LICEO DE PASO DE LOS TOROS N ° 1	APARICIO SARAVIA S/N:
Tacuarembó	LICEO N ° 1 DPTAL ILDEFONSO PABLO ESTEVES	DR. IVO FERREIRA 363
Treinta y Tres	LICEO N ° 1 DEPARTAMENTAL DR. NILO L. GOYOAGA	JUAN ANTONIO LAVALLEJA 1065

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	ESCUELA TECNICA ARTIGAS	BERNABE RIVERA 626
Artigas	ESCUELA TECNICA BELLA UNION	AVDA. ARTIGAS ESQ. DR. ACOSTA
Canelones	ESCUELA TECNICA CANELONES	JOSE E. RODO 614
Canelones	ESCUELA TECNICA LAS PIEDRAS	BALTASAR BRUM 665
Canelones	ESCUELA TECNICA PANDO	DR. CESAR PIOVENE 921
Canelones	ESCUELA TECNICA PASO CARRASCO	JOSE PEDRO VARELA S/N
Canelones	ESCUELA TECNICA SANTA LUCIA	GRAL. MITRE 215
Canelones	LOMAS DE SOLYMAR	CALLE F Y 34 KM. 24200
Colonia	ESCUELA TECNICA COLONIA	FRANKLIN D. ROOSVELT S/N
Florida	ESCUELA TECNICA FLORIDA	GRAL. FLORES 541
Maldonado	ESCUELA TECNICA MALDONADO	RAFAEL PEREZ DEL PUERTO 807
Montevideo	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO VILLA MUÑOZ	CONSTITUCION 2484
Montevideo	ESCUELA SUPERIOR DE LA CONSTRUCCION	ARENAL GRANDE 1604
Montevideo	ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA BUCEO	AVDA. RIVERA 3729
Montevideo	ESCUELA TECNICA ARROYO SECO	AVDA. AGRACIADA 2544
Montevideo	ESCUELA TECNICA FLOR DE MAROÑAS	ANDRES LATORRE 4914
Montevideo	ESCUELA TECNICA PASO DE LA ARENA	CAMINO DE LAS TROPAS 2428
Montevideo	ESCUELA TECNICA UNION	LARRAVIDE 2612
Montevideo	INSTITUTO TECNOLOGICO INFORMATICA	DURAZNO 1328
Montevideo	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR	AV. GRAL. FLORES 3591
Paysandú	ESCUELA TECNICA PAYSANDU	MONTE CASEROS 875
Paysandú	INSTITUTO TECNOLOGICO PAYSANDU	SARANDI 1138
Río Negro	ESCUELA TECNICA FRAY BENTOS	HAEDO E ITUZAINGO
Río Negro	ESCUELA TECNICA YOUNG	LAS PIEDRAS ESQ. RIO NEGRO
Rivera	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE RIVERA	AVDA. BRASIL 826
Salto	ESCUELA ADMINISTRACION Y SERVICIOS SALTO	JUAN CARLOS GOMEZ 341
Salto	ESCUELA SUPERIOR DE SALTO	JOSE PEDRO VARELA 441
San José	ESCUELA TECNICA ALFREDO ZITARROSA	T PENINO Y RUTA 1
San José	ESCUELA TECNICA LIBERTAD	25 DE AGOSTO 749
San José	ESCUELA TECNICA LIBERTAD - ANEXO RAFAEL	SAN JOSE Y FLORIDA
San José	ESCUELA TECNICA RINCON DE LA BOLSA	RUTA 1 KM. 27 c
Soriano	ESCUELA TECNICA MERCEDES	FERRERIA Y HAEDO
Tacuarembó	ESCUELA TECNICA PASO DE LOS TOROS	MANUEL ORIBE 338
Tacuarembó	ESCUELA TECNICA TACUAREMBO	CATALINA Y AGRACIADA
Treinta y Tres	ESCUELA TECNICA TREINTA Y TRES	VALENTIN OLIVERES 1612

Nómina centros que participan del Programa de Educación Sexual (CEIP, CETP, CES y CFE)²²

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	LICEO BERNABE RIVERA (CEI) (RURAL)	BERNABE RIVERA S/N (A 65 KM DE LA CIUDAD)
Artigas	LICEO DE BALTASAR BRUM (RURAL)	JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, ESQUINA 25 DE AGOSTO
Artigas	LICEO DE SEQUEIRA (CEI) (RURAL)	RUTA 4 - KM. 126
Artigas	LICEO DE T.GOMENSORO DR. ELISEO SALVADOR PORTA	RAMAL DE RUTA 30 N° 524 TOMAS GOMENSORO
Artigas	LICEO JAVIER DE VIANA (CEI)	JAVIER DE VIANA KM. 93- ESCUELA NRO. 33 DE LA LOCALIDAD.
Artigas	LICEO N° 4	DIEGO LAMAS 183 CASI EDUARDO M. CASTRO
Artigas	LICEO N° 1 DEPARTAMENTAL	GARZON 594
Artigas	LICEO N° 2	BERNARDINA FRAGOSO DE RIVERA S/N Y RIO BRANCO
Artigas	LICEO N° 3 MTRO. VALERIANO RENART	BLAS MELO Y PARAGUAY
Artigas	LICEO N°1 DE BELLA UNION	GENERAL RIVERA 811
Artigas	LICEO N°2 DE BELLA UNION	REP. FEDERATIVA DEL BRASIL 2017
Canelones	BARROS BLANCOS	CAMINO LAS VIOLETAS S/N (RUTA 8 KM 25.500)
Canelones	CANELON CHICO	RUTA 32 KM 27.800
Canelones	COLONIA NICOLICH	GENERAL ARTIGAS N°15, RUTA 101 KM 22.700 EMPALME NICOLICH
Canelones	DIECIOCHO DE MAYO (EL DORADO)	CONTINUACION DR. ELIAS REGULES S/N VILLA SAN FRANCISCO
Canelones	EMPALME OLMOS	PATRICIO ALVAREZ S/N Y RUTA 8 KM. 38.400
Canelones	JOAQUIN SUAREZ	FRANCISCO MACIEL Y JUAN DOTTA S/N
Canelones	LA FLORESTA	TREINTA Y TRES Y ARGENTINA
Canelones	LICEO DE JUANICO	RUTA 5 KM.38
Canelones	LICEO DE BARROS BLANCOS	ANGEL CAPUTTI S/N
Canelones	LICEO DE CASARINO	RUTA 84 KM.3.200 (CNO.ANDALUZ)
Canelones	LICEO DEPARTAMENTAL TOMAS BERRETA	TREINTA Y TRES 436
Canelones	LICEO N° 2 CANELONES	HERMENEGILDO LOPEZ (EX. INSTRUCCIONES) ENTRE TOMAS BERRETA Y TALENTINO GONZALEZ
Canelones	LICEO N° 2 DE SALINAS	IRUPE Y CEIBO
Canelones	LICEO N°1 DE ATLANTIDA	CALLE 9 Y CIRCUNVALACION
Canelones	LICEO N°1 DE LA PAZ	RAMON ALVAREZ Y TISCORNIA S/N
Canelones	LICEO N°1 DE LAS PIEDRAS MANUEL ROSE	RIVERA S/N ENTRE J. B YORDOÑEZ Y L.A DE HERRERA
Canelones	LICEO N°1 DEL PINAR	RIO NEGRO Y PEREZ BUTTLER S/N KM 28.500
Canelones	LICEO N°2 DE ATLANTIDA	PASTORI ENTRE GARCIA LORCA Y MAHATMA GANDHI
Canelones	LICEO N°2 DE LA PAZ	AVENIDA ARTIGAS 658
Canelones	LICEO N°2 DE LAS GERMAN CABRERA	AVENIDA ARTIGAS 616 Y 18 DE JULIO
Canelones	LICEO N°2 DE SANTA LUCIA	BRASIL Y TAJES
Canelones	LICEO N°2 DEL PINAR	AUSTRIA Y 18 DE JULIO KM.30
Canelones	LICEO N°3 DE LAS PIEDRAS	CAMINO MOREIRA N° 99 CASI SAN MARTIN (BARRIO OBELISCO)
Canelones	LICEO N°4 LAS PIEDRAS	LIBERTAD ESQUINA LAVALLEJA
Canelones	LOS CERRILLOS	TREINTA Y TRES ORIENTALES S/N ESQ. JOSE PEDRO VARELA
Canelones	MEDANOS DE SOLYMAR	AV. CENTRAL S/N, ENTRE LONG BEACH Y KIYU
Canelones	MIGUES	JOSE PEDRO VARELA S/N
Canelones	MONTES (MATUTINO)	AVENIDA CENTENARIO S/N
Canelones	PANDO	CALLE 4 Y VENEZUELA
Canelones	PANDO N° 1 L. ALBERTO BRAUSE	BALTASAR BRUM 842
Canelones	PARQUE DEL PLATA	CALLE 10 ENTRE S Y T (ACCESO KM 49)
Canelones	PASO CARRASCO	INDEPENDENCIA S/N ENTRE C. CARRASCO Y VAZ FERREIRA
Canelones	PROGRESO GILBERTO IGLESIAS	CERRO LARGO S/N ENTRE AV. ARTIGAS Y VIA FERREIRA
Canelones	SALINAS 1	ABAYUBA E IRUPE- MANZANA 169

²² Participan todas las escuelas del CEIP, mientras que del resto de los desconcentrados (CETP, CES y CFE) lo hacen las que se listan a continuación.

Canelones	SAN ANTONIO	MARIA PEREIRA DE MAROTTE S/N ENTRE ALFARO Y VARELA
Canelones	SAN BAUTISTA DR. JUAN MARIA FALERO	MARGARITA MARTINEZ DE FARIÑA S/N
Canelones	SAN JACINTO	SAUCE S/N
Canelones	SAN LUIS	RUTA INTERBALNEARIA Y 18 DE JULIO KM 62.800
Canelones	SAN RAMON DR. JUAN BELZA	TOMAS BERRETA 1385
Canelones	SANTA LUCIA N°1 PROF. SANTOS RABAQUINO	SARANDI Y VICENTE GRUCCI S/N
Canelones	SANTA ROSA LORETO DANIEL VIDART	18 DE JULIO ESQ. DR. RAMON LLAMBIAS DE OLIVAR
Canelones	SAUCE	SANTA ISABEL Y SANTA LUCIA S/N
Canelones	SAUCE N 2	FRANCISCA PASCUAL DE ARTIGAS S/N ESQ. SANTA ISABEL
Canelones	SHANGRILA	SAENZ PEÑA S/N ESQ. PARAGUAY
Canelones	SOCA	MANUEL ORIBE S/N
Canelones	SOLYMAR N ° 1 Y ANEXO	MAR DE AJO ENTRE 70 Y 71
Canelones	SOLYMAR N ° 2	CALLE 53 ENTRE 44 Y 34 (KM 24, INTERBALNEARIA)
Canelones	TALA	L.A.DE HERRERA E ILDEFONSO DE LEON S/N
Canelones	TOLEDO	MELLO S/N ENTRE 1 Y 2, ESQ. WILSON FERREIRA ALDUNATE
Canelones	TOLEDO N° 2	RUTA 84 CAMINO PASO DEL ANDALUZ MANZANA 86 SOLAR 1
Cerro Largo	LICEO DE RIO BRANCO DR. ANIBAL ACOSTA ESTAPE	VAPOR CEBOLLATI S/N
Cerro Largo	LICEO DE FRAILE MUERTO	25 DE MAYO Y GENERAL ARTIGAS
Cerro Largo	LICEO DE ISIDORO NOBLIA	RUTA 8 KM 445
Cerro Largo	LICEO N ° 3	ESTEBAN O. VIEIRA 1183
Cerro Largo	LICEO N° 1 DEPARTAMENTAL JUANA DE IBARBOUROU	RODO S/N Y AVDA. BRASIL
Cerro Largo	LICEO N° 2 JUSTINO ZAVALA MUNIZ	MANUEL ORIBE S/N Y 18 DE JULIO
Cerro Largo	LICEO RURAL DE TUPAMBAE	RUTA 7 Y CALLE PIEDRAS
Cerro Largo	MELO N 4	SUAREZ DEL RONDELLO S/N
Colonia	LICEO DE CONCHILLAS (RURAL)	RUTA RADIAL S/N (CAMINO DE ACCESO)
Colonia	LICEO DE COLONIA MIGUELETE	DR. JOSE QUINTANA S/N Y AV. ARTIGAS
Colonia	LICEO DE COLONIA VALDENSE DANIEL ARMAND UGON	AVDA. DANIEL ARMAND UGON S/N
Colonia	LICEO DE JUAN LACAZE N 2	RUTA 54 KM 1
Colonia	LICEO DE NUEVA HELVECIA	AVDA. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ S/N
Colonia	LICEO DE NUEVA PALMIRA DR. MEDULEO PEREZ FONTANA	DR. CUNEO 1011
Colonia	LICEO DE OMBUES DE LAVALLE	PABLO DAVYT S/N OMBUES DE LAVALLE
Colonia	LICEO DE ROSARIO AGUSTIN URBANO INDART CURUCHET	BULEVAR RODO 500 Y EXODO
Colonia	LICEO DE TARARIRAS	LUIS ALBERTO DE HERRERA 1957
Colonia	LICEO DEPARTAMENTAL JUAN LUIS PERROU	RIVERA 325
Colonia	LICEO N ° 2 DE COLONIA	ANDRES REBUFAT 1818 (REAL DE SAN CARLOS)
Colonia	LICEO N° 1DE CARMELO DR. DAVID BONJOUR	DR. MORTALENA S/N ENTRE 18 JULIO Y ROOSVELT
Colonia	LICEO N° 2 DE CARMELO	URUGUAY 319
Colonia	LICEO N°1 DE JUAN LACAZE	RUTA 54 KM 1 Y ½
Durazno	LICEO EL CARMEN	18 DE JULIO S/N Y FRANCISCO FONTEROSA
Durazno	LICEO DE BLANQUILLO	3 DE DICIEMBRE S/N
Durazno	LICEO DE CARLOS REYLES	ALEJANDRO VICTORICA S/N
Durazno	LICEO DE LA PALOMA (RURAL)	CALLE 12 S/N
Durazno	LICEO DE SARANDI DEL YI DR. FRANCISCO DOMINGO RIOS	SARANDI 508
Durazno	LICEO DEPARTAMENTAL DR. MIGUEL C. RUBINO	ARTIGAS 298 Y JOSE PEDRO VARELA
Durazno	LICEO N ° 2	WILSON FERREIRA Y BASILIO MUÑOZ
Durazno	LICEO N°3 DURAZNO	18 DE JULIO ESQ. VARELA
Flores	LICEO DE ISMAEL CORTINAS MERCEDES GIAVI DE ADAMI	LAVALLEJA S/N RUTA 23 KM 151 ½

Flores	LICEO DEPARTAMENTAL CARLOS BRIGNONI MOSQUERA	ALFREDO J. PUIG 789 (TRINIDAD)
Flores	LICEO N° 2	ANSINA ESQ. DR. L.A.HERRERA
Florida	LICEO N° 2 DE FLORIDA	INDEPENDENCIA 846
Florida	LICEO 25 DE AGOSTO	LUIS EDUARDO PEREZ S/N VILLA 25 DE AGOSTO
Florida	LICEO 25 DE MAYO	INDEPENDENCIA S/N Y RIVERA
Florida	LICEO CAPILLA DEL SAUCE	AV. CENTENARIO 10.461, ENTRE SARANDI Y 12 DE OCTUBRE
Florida	LICEO CARDAL	RAUL CABAÑA NUÑEZ ESQ. JOSE PEDRO VARELA
Florida	LICEO CASUPA	DR. LUIS A. DE HERRERA S/N ESQ. JOSE E. RODO
Florida	LICEO CERRO COLORADO	ruta 7 km 142.500
Florida	LICEO FLORIDA N° 3	MANUEL CALLEROS ESQ. ZELMAR MICHELLINI
Florida	LICEO FRAY MARCOS	INDEPENDENCIA N° 12.586
Florida	LICEO MENDOZA	RUTA 5 KM 74.500 - MENDOZA GRANDE
Florida	LICEO N°1 DEPARTAMENTAL	BARREIRO ESQ. ORIBE
Florida	LICEO SARANDI GRANDE	FAUSTINO HARRISON 969
Lavalleja	LICEO DE JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	JOSE DUBRA S/N
Lavalleja	LICEO DE JOSE PEDRO VARELA AMALIA SOBERA DE DELPINO	JUAN PEDRO MAYOL S/N, ENTRE SAN JOSE Y SORIANO
Lavalleja	LICEO DE MARISCALA	ITUZAINGO S/N
Lavalleja	LICEO DE SOLIS DE MATAOJO CUNA DE FABINI	AV. EDUARDO FABINI 762 SOLIS DE MATAOJO
Lavalleja	LICEO DE VILLA ROSARIO (RURAL)	RUTA 12 KM 317.500 PARAJE VILLA ROSARIO
Lavalleja	LICEO N° 2	GUERNICA Y DR. RIVERO (BARRIO OLIMPICO)
Lavalleja	LICEO N°1 DEPARTAMENTAL INSTITUTO EDUARDO FABINI	JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 704 Y FLORENCIO SANCHEZ
Lavalleja	MINAS N 3	ENRIQUE LADOS ESQ. ITUZAINGO
Maldonado	LICEO BARRA DE MALDONADO	RUTA 10 KM 16.500- CALLE LOS DESTINOS
Maldonado	LICEO DE AGUA	ALBERTO DRAPPER 706 ESQUINA 18 DE JULIO
Maldonado	LICEO DE PAN DE AZUCAR PROF. ALVARO FIGUEREDO	RIVERA 981
Maldonado	LICEO DE PIRIAPOLIS	DR. HECTOR BARRIOS S/N CASI ARMENIA
Maldonado	LICEO DE PUNTA DEL ESTE	BVAR ARTIGAS Y SACRAMENTO, PARADA 5
Maldonado	LICEO N° 1 DEPARTAMENTAL FLORENCIO COLLAZO	ACUÑA DE FIGUEROA Y 3 DE FEBRERO
Maldonado	LICEO N° 1 SAN CARLOS PRESBITERO MARIANO SOLER	MELCHOR MAURENTE S/N Y TREINTA Y TRES
Maldonado	LICEO N° 2 DE MALDONADO	EDUARDO ACEVEDO ENTRE BATLLE Y ORDOÑEZ Y LEONARDO OLIVERA
Maldonado	LICEO N° 2 DE SAN CARLOS LUIS BARRIOS TASSANO	AV. RODO Y CARAPE S/N
Maldonado	LICEO N° 3 DE MALDONADO	TURIN Y PALERMO DE SAN FRANCISCO
Maldonado	LICEO N° 4 DE MALDONADO	ALFEREZ CAMPORA Y LA VIRGEN
Maldonado	LICEO N° 5 DE MALDONADO	ROMAN GUERRA Y ROMAN BERGALLI
Montevideo	LICEO 73	CARLOS M- FOSALBA ENTRE DR. MACKINNON Y DR. E.FIGARI
Montevideo	LICEO 74	LUIS LASAGNA 6283 ESQ PINTAS
Montevideo	LICEO N° 69	ANTILLAS 5475
Montevideo	LICEO N° 71	AGRACIADA 3630
Montevideo	N° 39 - S/N	MATILDE PACHECO 4160
Montevideo	N° 44 - ANEXO	CNO. DR. FRANCISCO AZAROLA 1924
Montevideo	N° 46 - S/N	CON. DE LAS TROPAS 2428, ESQ. LUIS BATLLE BERRES
Montevideo	N° 51 ù PROF. ALFREDO TRAVERSONI	GENERAL HORNOS 5715, ESQ. YUGOESLAVIA
Montevideo	N° 52 - S/ N	RUTA 8, KM 21 N° 9999
Montevideo	N° 53 - RAUL WALLENBERG	GUAVIYU S/N Y REGIMIENTO 9
Montevideo	N° 54 - ARQ. JUAN PABLO TERRA	AGRACIADA 3634
Montevideo	N° 55 - LUIS HIERRO GAMBARELLA	ASILO 3254 Y LARRAÑAGA
Montevideo	N° 56 - S/N	GENERAL BATLLE 3247 Y GIL
Montevideo	N° 59 - S/N	MARIA ORTICOHEA 4236
Montevideo	N° 61 ù S/N	EGIPTO 3971 ENTRE CHINA Y BELGICA

Montevideo	N° 62- S/N	AV. LEZICA 5831 Y CALDERON DE LA BARCA
Montevideo	N° 63 ù S/N	ERNESTO HERRERA 790
Montevideo	N° 67	AZOTEA DE LIMA 4298
Montevideo	N° 68	FERRER SERRA 2011
Montevideo	N° 70	LEONARDO OLIVERA 4215
Montevideo	N° 72 ù S/N	GRECIA 3190
Montevideo	N°1- JOSE ENRIQUE RODO	ANDES 1180 (CENTRO)
Montevideo	N°10- DR. CARLOS VAZ FERREIRA	MATAOJO 1862
Montevideo	N°11- BRUNO MAURICIO DE ZABALA	GRECIA 3194, ESQ. MEXICO
Montevideo	N°12- CONGRESO DE TRES CRUCES	AV. AMERICO RICARDONI 2804
Montevideo	N°13- ITUZAINGO	FRANCISCO ECHAGOYEN 4949
Montevideo	N°14- TREINTA Y TRES ORIENTALES	8 DE OCTUBRE 3390, ESQ. PROPIOS
Montevideo	N°15- IBIRAY	AV. AROCENA 1919
Montevideo	N°16- DESEMBARCO DE LA AGRACIADA	GIL 1065
Montevideo	N°17- FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA	AV.DR.DANIEL FERNANDEZ CRESPO 2274
Montevideo	N°18 SARANDI	AV. MILLAN 3898
Montevideo	N°19- ANSINA (NOCT.)	20 DE FEBRERO 2510 /20
Montevideo	N°2- HECTOR MIRANDA	PROF. BACIGALUPI 2244
Montevideo	N°20- JOAQUIN TORRES GARCIA	LEDO ARROYO TORRES S/N CASI HERNANI
Montevideo	N°21- ABRAZO DEL MONZON	ENRIQUETA COMPTE Y RIQUE 1287
Montevideo	N°22- JUAN DIAZ DE SOLIS	CARLOS MARIA RAMIREZ 546
Montevideo	N°23- CERRITO	28 DE FEBRERO 1097, ESQ. ELIAS REGULES
Montevideo	N°24- CARLOS SABAT ERCASTY	PRESBITERO JOSE BARRALES 2500
Montevideo	N°25- JOSE BELLONI	CON. MALDONADO 81201, RUTA 8 KM 16.800 (DON BOSCO)
Montevideo	N°26- ARMANDO ACOSTA Y LARA DIAZ	DR. JOAQUIN REQUENA 3010
Montevideo	N°27- FRANCISCO ANTONIO MACIEL	FRANCISCO DE ALZAIBAR 1328
Montevideo	N°28 - PURIFICACION	BULEVAR ESPAÑA 2772, ESQ. ELLAURI
Montevideo	N°29 - ALICIA GOYENA	DR. JUAN J. DE AMEZAGA 1961
Montevideo	N°3- DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	JAIME CIBILS 2878
Montevideo	N°30 - CAGANCHA	JOSE B. Y ORDOÑEZ 1401 ESQ. RIVERA
Montevideo	N°31 - DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA	18 DE DICIEMBRE 1600
Montevideo	N°32 - GUAYABO	CARLOS ROXLO 1611, ESQ. PAYSANDU
Montevideo	N°33 - BERNARDINA FRAGOSO DE RIVERA	ESTANISLAO LOPEZ 4759
Montevideo	N°34 - RAFAELA VILLAGRAN DE ARTIGAS	CUAREIM 1381
Montevideo	N°35 - INSTITUTO VAZQUEZ ACEVEDO	EDUARDO ACEVEDO 1419
Montevideo	N°36 - INSTITUTO BATLLE Y ORDOÑEZ	CNO. CASTRO 711/MARIA ORTICOHEA 4170
Montevideo	N°37 - DR. JAVIER BARRIOS AMORIN	8 DE OCTUBRE 4429, ENTRE VERA Y BELEN
Montevideo	N°38 - DR. EMILIO FRUGONI	RUPERTO PEREZ MARTINEZ 882
Montevideo	N°4- JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	DURAZNO 2116
Montevideo	N°40 - EMILIO CARLOS TACCONI	BECQUER 1420, ENTRE EDISON Y CUADRI
Montevideo	N°41 - PRESIDENTE ORIBE	LEON PEREZ 3800
Montevideo	N°42 - JOSE PEDRO CARDOSO	EUSKAL ERRIA 70 - IGUA 4484
Montevideo	N°43 - S/N	CNO.OÆ HIGGINS S/N ESQ.CNO. SANGUINETTI
Montevideo	N°44 - S/N	CNO. AZAROLA Y CNO. DE LA REDENCION
Montevideo	N°45 - VICTOR BERSANELLI	CAMINO MALDONADO 5890
Montevideo	N°47 ù S/N	VICENTE YAÑEZ PINZON 4296, ESQ. C. MA. RAMIREZ
Montevideo	N°48 - BERNARDO PRUDENCIO BERRO	JOSE BALTAR 4143, ESQ. J. BELLONI
Montevideo	N°49 - MTRO VIRGILIO E.SCARABELLI ALBERTI	LEANDRO GOMEZ 7373 Y RUTA 8, KM 14.200
Montevideo	N°5- JOSE PEDRO VARELA	CANELONES 2077
Montevideo	N°50 ù PROF. JORGE CHEBATAROFF	GRAL. DA COSTA S/N, ESQ. SANSINENA
Montevideo	N°57 - S/N	GRONARDO 2002, ESQUINA GRAL. FLORES

Montevideo	N°58 S/N	CAMINO MALDONADO 5870
Montevideo	N°6- FRANCISCO BAUZA	LUCAS OBES 896
Montevideo	N°60 ù PROFESOR VICTOR CAYOTA	CNO. MAXIMO SANTOS 4237 Y JENNER
Montevideo	N°64 ù S/N	DAMASO A.LARRAÑAGA Y PARMA
Montevideo	N°65 ù S/N	GRAL. FLORES 4860 ESQUINA IBERIA
Montevideo	N°66 ù PARQUE TEJANO	EMILIO ROMERO ENTRE ASCASUBI Y P.GIRALT
Montevideo	N°7- JOAQUIN SUAREZ	JAIME ZUDAÑEZ 2730
Montevideo	N°8- INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII	8 DE OCTUBRE 2619
Montevideo	N°9 INST. DR. EDUARDO ACEVEDO	AV. LEZICA 5831 CASI YEGROS
Paysandú	LICEO DE CHAPICUY (RURAL)	ruta 3 KM 462.500 (ESCUELA NO. 54 DE LA LOCALIDAD)
Paysandú	LICEO DE GUICHON	AVDA. GRAL ARTIGAS S/N ENTRE SARANDI E ITUZAINGO
Paysandú	LICEO DE LORENZO GEYRES QUEGUAY (CEI)	TACUABE S/N (ESCUELA N° 48 DE LORENZO GEYRES)
Paysandú	LICEO DE PIEDRAS COLORADAS (RURAL)	18 DE MAYO S/N (RUTA 90 KM 48.500)
Paysandú	LICEO DE PUEBLO GALLINAL (CEI)	RUTA 26 KM 68.500 CON. AZUCITRUS (15 KM AL NORTE)
Paysandú	LICEO DE QUEBRACHO	DR. MARTINI Y 25 DE MAYO S/N
Paysandú	LICEO N ° 1 DEPARTAMENTAL Q. F. ELIDA HEINZEN	18 DE JULIO 685
Paysandú	LICEO N ° 2	JOSE PEDRO VARELA 829 ESQ. SARANDI
Paysandú	LICEO N ° 3	ZORRILLA DE SAN MARTIN 1762 Y EXODO
Paysandú	LICEO N ° 4 MANUEL ORIBE	BULEVAR ARTIGAS 1198 ESQ. BOLIVAR
Paysandú	LICEO N ° 5	SILVAN FERNANDEZ 975
Paysandú	LICEO N ° 6	SALADERO STA MARIA Y AV. DE LAS AMERICAS(ESCUELA N° 13) NUEVO PDU.
Paysandú	LICEO N ° 7	CERRITO 746 ESQUINA 25 DE MAYO
Paysandú	PUEBLO PORVENIR	CALLE E Y CALLE 9
Río Negro	LICEO N°1 DEPARTAMENTAL EUGENIO CAPDEVIELLE	ROBERTO YOUNG Y ZORRILLA DE SAN MARTIN (FRAY BENTOS)
Río Negro	LICEO DE NUEVO BERLIN PROF. HORACIO SARAVAY POZZI	GENERAL JOSE ARTIGAS Y FLORENCIO SANCHEZ
Río Negro	LICEO DE PUEBLO GRECCO (CEI)	A 38 KM DE LA RUTA 3 PARAJE del Águila (RUTA 20)
Río Negro	LICEO DE SAN JAVIER PROF. VALENTINA POIARKOV	LAVALLEJA S/N ESQUINA JOSE PEDRO VARELA
Río Negro	LICEO N° 1 DE YOUNG MARIO W. LONG	JOAQUIN SUAREZ Y ASECIO
Río Negro	LICEO N° 2 DE YOUNG	TIMBO 3106 Y HERVIDERO
Río Negro	LICEO N° 2 FRAY BENTOS	REPUBLICA CHILE Y RUTA PUENTE PUERTO
Río Negro	LICEO N° 3 FRAY BENTOS	DR. CROTTOGINI CASI RIVERA
Rivera	CLE DE RIVERA	ARTIGAS 1178
Rivera	LICEO DE CERRO PELADO (RURAL-COMUNITARIO)	RUTA 27 KM. 73 Y MEDIO
Rivera	LICEO DE MASOLLER (RURAL)	CON. COLONIA APARICIO SARAVIA CASI RUTA 30
Rivera	LICEO DE MINAS DE CORRALES	DR. DAVISON S/N
Rivera	LICEO DE TRANQUERAS	DR. JUAN B. DELLEPIANE 578 Y GRAL. RIVERA
Rivera	LICEO DE VICHADERO	BULEVAR ARTIGAS S/N
Rivera	LICEO N ° 1 DPTAL INSTITUTO DRA. CELIA E. POMOLI	ALBERTO NIETO CLAVERA S/N ESQ. ARTIGAS
Rivera	LICEO N ° 4	LUIS MARIA TECHEIRA S/N ESQ.TOMAS GOMENSORO- BARRIO SANTA ISABEL
Rivera	LICEO N ° 5	FERNANDO SEGARRA 713 Y FLORENCIO SANCHEZ
Rivera	LICEO N° 2 WILSON FERREIRA ALDUNATE	FLORENCIO SANCHEZ ESQ. AVDA. 1825 BARRIO RIVERA CHICO
Rivera	LICEO N° 3 BRIG. GRAL. JUAN ANTONIO LAVALLEJA	REYLES 1518
Rivera	LICEO N° 8	TORRES DE MEDEIROS 198
Rivera	LICEO N°7	DIEGO LAMAS 1475
Rivera	N° 3 ANEXO	
Rivera	RIVERA N° 6	FRUCTOSO RIVERA ESQ. FLORENCIO SANCHEZ S/N

Rocha	LICEO DE CASTILLOS JOSE ALDUNATE FERREIRA	DR. PEDRO EMILIO FERRER 1170
Rocha	LICEO DE CEBOLLATI	CASTILLOS S/N ENTRE ROCHA Y LASCANO
Rocha	LICEO DE LA CORONILLA	LEOPOLDO FERNANDEZ TUÑON S/N
Rocha	LICEO DE LA PALOMA	PARQUE ANDRESITO S/N, RUTA 15 AL KM 1
Rocha	LICEO DE LASCANO MTRO. ADOLFO RODRIGUEZ MALLARINI	CONTINUACION DR. NICOLAS CORBO S/N- BARRIO JARDIN
Rocha	LICEO DE VELAZQUEZ	CALLE 9 Y 12 (S/N)
Rocha	LICEO N ° 1 DPTAL DOÑA CORA VIGLIOLA DE RENAUD	JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 205
Rocha	LICEO N ° 2 PROF. ROSALIO A. PEREYRA	MARTINEZ RODRIGUEZ S/N Y B.YORDOÑEZ
Rocha	LICEO N° 1 DE CHUY DR. SIMEON E. ARISTIMUÑO	GRAL. ARTIGAS ENTRE GABOTO Y MAGALLANES
Rocha	LICEO N° 2 DEL CHUY	ARROYO SAN MIGUEL S/N ENTRE GABOTO Y MAGALLANES
Rocha	LICEO N°3 ROCHA	LUCIO SANZ Y SANCHO ESQUINA ANGEL MARIO RIVERO
Salto	ANEXO LICEO N ° 3	AVENIDA BATLLE 2342
Salto	LICEO COLONIA LAVALLEJA (CEI)	COLONIA LAVALLEJA
Salto	LICEO DE RINCON DE VALENTIN (RURAL)	RUTA 31 KM 76
Salto	LICEO DE VILLA CONSTITUCION	TREINTA Y TRES ORIENTALES S/N Y 25 DE MAYO
Salto	LICEO N ° 2 DR. ANTONIO M. GROMPONE	PARAGUAY Y CAMINO DEL EXODO S/N
Salto	LICEO N ° 3 JOSE PEREIRA RODRIGUEZ	AGRACIADA Y PASAJE SAN EUGENIO
Salto	LICEO N ° 4 HORACIO QUIROGA	AV. SOLARI 2050
Salto	LICEO N ° 5 ARQ. ARMANDO Y. BARBIERI	BRASIL 1009 ESQUINA OSIMANI Y LERENA
Salto	LICEO N° 6	WASHINGTON BELTRAN Y M. ALBISUR
Salto	LICEO N° 7	MANUEL ORIBE Y PASCUAL HARRIAGUE (BARRIO ARTIGAS)
Salto	LICEO N°1 DPTAL. INS. POLITECNICO OSIMANI Y LERENA	ARTIGAS Y CERRITO
Salto	LICEO SAN ANTONIO (RURAL)	RUTA 31 KM 13 DE SAN ANTONIO
San José	LICEO DE CIUDAD DEL PLATA	CUBA, SAIGON, BOREAL
San José	LICEO DE ECILDA PAULLIER JOSE LARGHERO	AVENIDA GENERAL ARTIGAS S/N
San José	LICEO DE LIBERTAD	CLAUZOLLES 794
San José	LICEO DE PLAYA PASCUAL	MARISCAL NAZZASI S/N ESQ. BOCA JUNIOR
San José	LICEO DE RINCON DE LA BOLSA	RUTA 1 KM 26.500
San José	LICEO DE VILLA RODRIGUEZ MTRA. HAYDEE BELLINI	DIEGO LAMAS S/N
San José	LICEO N° 1 DPTAL DR. ALFONSO ESPINOLA	SARANDI 624
San José	LICEO N° 2 PROFESOR HECTOR ALMADA	ANTONIO PAN 785 Y ANSINA
San José	LICEO N° 3	SORIANO 334 Y MASSINI
Soriano	LICEO DE CARDONA PROF. DR. JUSTO PEDRO RODRIGUEZ	JUAN A. LAVALLEJA S/N
Soriano	LICEO DE JOSE ENRIQUE RODO	RUTA NACIONAL N° 2 GRITO DE ASENCIO, KM. 209.500
Soriano	LICEO DE PALMAR	MEXICO S/N
Soriano	LICEO DE PALMITAS	18 DE JULIO S/N
Soriano	LICEO N ° 1 DEPARTAMENTAL JOSE MARIA CAMPOS	ZAPICAN 131 Y PAYSANDU
Soriano	LICEO N ° 2 LUIS ALBERTO ZANZI	ROOSEVELT 632
Soriano	LICEO N ° 2 DE DOLORES PROF. JUAN BAUTISTA HERRERO	VAZQUEZ 1168 ENTRE VARELA Y PUIG
Soriano	LICEO N ° 3 PROF. GREGORIO CARDOZO LOYARTE	ORIBE 622
Soriano	LICEO N° 1 DE DOLORES DR. ROBERTO TARUSELLI	ARTIGAS 1227
Tacuarembó	ACHAR	CALLE 16 Y CALLE 5
Tacuarembó	LICEO CURTINA (RURAL)	RUTA 5 KM 358 Gutiérrez RUIZ S/N ? CU

Tacuarembó	LICEO DE ANSINA	RUTA 44 KM. 0 ANSINA
Tacuarembó	LICEO DE PASO DE LOS TOROS N ° 1	APARICIO SARAVIA S/N:
Tacuarembó	LICEO DE PASO DE LOS TOROS N ° 2	SANTIN CARLOS ROSSI N° 767
Tacuarembó	LICEO DE SAN GREGORIO DE POLANCO	JOSE PEDRO VARELA 125
Tacuarembó	LICEO DE TAMBORES	ALIPIO FERREIRA S/N VILLA TAMBORES
Tacuarembó	LICEO DE TOSCAS DE CARAGUATA (RURAL)	RUTA 26 KM 349 FRENTE A MEVIR
Tacuarembó	LICEO N ° 1 DPTAL ILDEFONSO PABLO ESTEVES	DR. IVO FERREIRA 363
Tacuarembó	LICEO N ° 2 ANDRESITO	AMERICO CAORSI S/N Y TOMAS MUJICA (BARRIO FERROCARRIL)
Tacuarembó	LICEO N ° 3	25 DE AGOSTO 160/ANEXO DR. IVO 270
Tacuarembó	LICEO N ° 4	LAVALLEJA S/N Y ROMERO (BARRIO LOPEZ)
Tacuarembó	LICEO N ° 5	25 DE MAYO 636
Treinta y Tres	LICEO DE CERRO CHATO PROF. ENRIQUE ALZUGARAY	LUIS A. DE HERRERA S/N
Treinta y Tres	LICEO DE SANTA CLARA DE OLIMAR PEDRO L. IPUCHE	25 DE AGOSTO S/N
Treinta y Tres	LICEO DE VERGARA DR. BRAULIO LAGO MIRABALLES	MARCELO BARRETO S/N
Treinta y Tres	LICEO N ° 1 DEPARTAMENTAL DR. NILO L. GOYOAGA	JUAN ANTONIO LAVALLEJA 1065
Treinta y Tres	LICEO N ° 2 SERAFIN J. GARCIA	FLORENCIO SANCHEZ 1600 Y J.P.VARELA
Treinta y Tres	LICEO N ° 3	MANUEL LAVALLEJA Y MIGUEL PALACIOS
Treinta y Tres	LICEO PUERTO LA CHARQUEADA (RURAL)	FORTUNATO SILVA Y FRANCISCO OSORIO S/N
DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	ESCUELA AGRARIA ARTIGAS	RUTA 30 EJIDO DE LA CIUDAD
Artigas	ESCUELA C.B.T. ARTIGAS	BERNABE RIVERA 626
Artigas	ESCUELA C.B.T. BELLA UNION	AVDA. ARTIGAS ESQ. DR. ACOSTA
Artigas	ESCUELA TECNICA ARTIGAS	BERNABE RIVERA 626
Artigas	ESCUELA TECNICA BELLA UNION	AVDA. ARTIGAS ESQ. DR. ACOSTA
Canelones	ESCUELA AGRARIA MONTES	PREDIO RODESUR - DIAGONAL S/N
Canelones	ESCUELA AGRARIA SAN RAMON	RUTA 6 KM.78.500
Canelones	ESCUELA C.B.T. LAS PIEDRAS	BALTASAR BRUM 665
Canelones	ESCUELA C.B.T. PANDO	DR. CESAR PIOVENE 921
Canelones	ESCUELA C.B.T. PANDO - ANEXO BARROS BLANCOS	GRAL. ARTIGAS Y DIONISIO DIAZ
Canelones	ESCUELA C.B.T. PASO CARRASCO	JOSE PEDRO VARELA S/N
Canelones	ESCUELA TECNICA CANELONES	JOSE E. RODO 614
Canelones	ESCUELA TECNICA DE TALA	SANTIAGO BORRAZA S/N ESQUINA BONINI
Canelones	ESCUELA TECNICA LA PAZ	JAVIER DE VIANA 575
Canelones	ESCUELA TECNICA LAS PIEDRAS	BALTASAR BRUM 665
Canelones	ESCUELA TECNICA PANDO	DR. CESAR PIOVENE 921
Canelones	ESCUELA TECNICA PASO CARRASCO	JOSE PEDRO VARELA S/N
Canelones	ESCUELA TECNICA SAN RAMON	AVDA. J. BATLLE Y ORDOÑEZ 1698
Canelones	ESCUELA TECNICA SANTA LUCIA	GRAL. MITRE 215
Canelones	ESCUELA TECNICA SAUCE	FRANCISCA PASCUAL DE ARTIGAS S/N
Canelones	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE LAS PIEDRAS ANEXO VISTA LINDA	García Barboza y Asencio
Canelones	ESCUELA TECNICA TOLEDO	RUTA 6 KM. 21.200
Cerro Largo	ESCUELA AGRARIA MELO	RUTA 8 KM.394 C
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA ACEGUA	AV. ISABEL R. DE MATOS S/N ESQ MANUEL ORIBE

Cerro Largo	ESCUELA TECNICA FRAILE MUERTO	JULIO CREMONA S/N ESQ 25 DE AGOSTO
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA MELO	TREINTA Y TRES 290
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA RIO BRANCO	JAVIERA L. DE JACKSON 1459
Colonia	ESCUELA AGRARIA ROSARIO	CNO. CORRALES DE ABASTO S/N
Colonia	ESCUELA C.B.T. COLONIA	FRANKLIN D. ROOSVELT S/N
Colonia	ESCUELA TECNICA CARMELO	JOSE E. RODO Y RUTA 21
Colonia	ESCUELA TECNICA COLONIA	FRANKLIN D. ROOSVELT S/N
Colonia	ESCUELA TECNICA COLONIA - ANEXO TARARIRA	JOSE PEDRO VARELA 2274
Colonia	ESCUELA TECNICA JUAN LACAZE	JOSE E. RODO 158
Colonia	ESCUELA TECNICA NUEVA HELVECIA	25 DE AGOSTO S/N
Colonia	ESCUELA TECNICA NUEVA PALMIRA	GRAL. ARTIGAS 1080
Colonia	ESCUELA TECNICA ROSARIO	SARANDI 479
Durazno	ESCUELA AGRARIA DURAZNO	RUTA 4B PARAJE del Salado
Durazno	ESCUELA C.B.T. DURAZNO	DR. LUIS A. DE HERRERA 1098
Durazno	ESCUELA TEC. SARANDI DEL YI	AQUILIO SOSA BERNADET 579
Durazno	ESCUELA TECNICA DURAZNO	DR. LUIS A. DE HERRERA 1098
Flores	AGRARIA TRINIDAD	ALFREDO PUIG 1063
Flores	ESCUELA TECNICA TRINIDAD	25 DE AGOSTO 427
Florida	ESCUELA AGRARIA SARANDI GRANDE	RUTA 5 KM.143
Florida	ESCUELA TECNICA FLORIDA	GRAL. FLORES 541
Lavalleja	ESCUELA AGRARIA PIRARAJA	CNO. VECINAL S/N 9-- SEC. JUDICIAL
Lavalleja	ESCUELA C.B.T. MINAS	AVDA. JOSE PEDRO VARELA S/N
Lavalleja	ESCUELA TECNICA MINAS	AVDA. JOSE PEDRO VARELA S/N
Maldonado	ESCUELA C.B.T. MALDONADO	RAFAEL PEREZ DEL PUERTO 807
Maldonado	ESCUELA TECNICA MALDONADO	RAFAEL PEREZ DEL PUERTO 807
Maldonado	ESCUELA TECNICA PAN DE AZUCAR	FELIX DE LIZARZA 1019
Maldonado	ESCUELA TECNICA SAN CARLOS	ALVARIZA 773
Montevideo	ESCUELA C. B. T. PIEDRAS BLANCAS	CNO. DOMINGO ARENA 4269
Montevideo	ESCUELA C.B.T. ARROYO SECO	AVDA. AGRACIADA 2544
Montevideo	ESCUELA C.B.T. CERRO	PORTUGAL 4257
Montevideo	ESCUELA C.B.T. COLON	CNO. COLMAN 5274
Montevideo	ESCUELA C.B.T. UNION	LARRAVIDE 2612
Montevideo	ESCUELA TECNICA ARROYO SECO	AVDA. AGRACIADA 2544
Montevideo	ESCUELA TECNICA CERRO	PORTUGAL 4257
Montevideo	ESCUELA TECNICA COLON	CNO. COLMAN 5274
Montevideo	ESCUELA TECNICA FLOR DE MAROÑAS	ANDRES LATORRE 4914
Montevideo	ESCUELA TECNICA LA TEJA	DURAZNO ENTRE SALTO Y CARNELLI
Montevideo	ESCUELA TECNICA MALVIN NORTE	MALLORCA 15 A
Montevideo	ESCUELA TECNICA PASO MOLINO	ZUFRIATEGUI 962 ESQUINA AGRACIADA
Montevideo	ESCUELA TECNICA PIEDRAS BLANCAS	CNO. DOMINGO ARENA 4269
Montevideo	ESCUELA TECNICA UNION	LARRAVIDE 2612
Paysandú	ESCUELA AGRARIA GUICHON	RUTA 90 KM.86500
Paysandú	ESCUELA AGRARIA GUAVIYU	COLONIA ROS DE OGER GUAVIYU

Paysandú	ESCUELA C.B.T. PAYSANDU	MONTE CASEROS 875
Paysandú	ESCUELA TECNICA GUICHON	DR. LUIS A. DE HERRERA 419
Paysandú	ESCUELA TECNICA PAYSANDU	MONTE CASEROS 875
Río Negro	ESCUELA AGRARIA FRAY BENTOS	CNO. BATLLE Y ORDOÑEZ S/N
Río Negro	ESCUELA TECNICA FRAY BENTOS	HAEDO E ITUZAINGO
Río Negro	ESCUELA TECNICA YOUNG	LAS PIEDRAS ESQ. RIO NEGRO
Rivera	ESCUELA AGRARIA MINAS DE CORRALES	ruta 28 KM30
Rivera	ESCUELA C.B.T. RIVERA	LAVALLEJA N° 841
Rivera	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE RIVERA	AVDA. BRASIL 826
Rivera	ESCUELA TECNICA VICHADERO	PRESIDENTE KENNEDY 423
Rocha	ESCUELA AGRARIA ROCHA	RUTA 15 KM.28 c
Rocha	ESCUELA TECNICA CASTILLOS	18 DE JULIO 1282
Rocha	ESCUELA TECNICA CHUY	FRANCISCO DE LOS SANTOS 685
Rocha	ESCUELA TECNICA LASCANO	LIBERTAD Y 25 DE AGOSTO
Rocha	ESCUELA TECNICA ROCHA	RIO BRANCO S/N
Salto	ESCUELA ADMINISTRACION Y SERVICIOS SALTO	JUAN CARLOS GOMEZ 341
Salto	ESCUELA AGRARIA DE SALTO-EL ESPINILLAR	EX ESTABLECIMIENTO "EL ESPINILLAR"
Salto	ESCUELA C.B.T. SALTO	JOSE PEDRO VARELA 441
Salto	ESCUELA SUPERIOR DE SALTO	JOSE PEDRO VARELA 441
Salto	ESCUELA TECNICA BELEN	SOLIS S/N
San José	ESC. TEC. SAN JOSE - MARIA ESPINOLA ESPI	SARANDI 694
San José	ESCUELA AGRARIA RAIGON	RUTA 11 KM.53
San José	ESCUELA C.B.T. LIBERTAD	25 DE AGOSTO 749
San José	ESCUELA TECNICA ALFREDO ZITARROSA	T PENINO Y RUTA 1
San José	ESCUELA TECNICA LIBERTAD	25 DE AGOSTO 749
San José	ESCUELA TECNICA LIBERTAD - ANEXO RAFAEL	SAN JOSE Y FLORIDA
San José	ESCUELA TECNICA RINCON DE LA BOLSA	RUTA 1 KM. 27
Soriano	ESC. TEC. DOLORES - ANEXO VILLA SORIANO	LAVALLEJA Y 18 DE JULIO
Soriano	ESCUELA C.B.T. MERCEDES	FERRERIA Y HAEDO
Soriano	ESCUELA TECNICA CARDONA	JUAN ANTONIO LAVALLEJA S/N
Soriano	ESCUELA TECNICA DOLORES	ANDRES CHEVESTE 1207
Soriano	ESCUELA TECNICA MERCEDES	FERRERIA Y HAEDO
Tacuarembó	ESCUELA AGRARIA TACUAREMBO	SARANDI S/N B. HIPODROMO
Tacuarembó	ESCUELA C.B.T. TACUAREMBO	CATALINA Y AGRACIADA
Tacuarembó	ESCUELA TECNICA PASO DE LOS TOROS	MANUEL ORIBE 338
Tacuarembó	ESCUELA TECNICA TACUAREMBO	CATALINA Y AGRACIADA
Treinta y Tres	ESCUELA AGRARIA SANTA CLARA DE OLIMAR	AVDA. CHIQUITO SARAVIA S/N
Treinta y Tres	ESCUELA C.B.T. TREINTA Y TRES	VALENTIN OLIVERES 1612
Treinta y Tres	ESCUELA TECNICA TREINTA Y TRES	VALENTIN OLIVERES 1612

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	IFD - ARTIGAS	RIVERA Y TERMINAL LAVALLEJA
Canelones	CERP DEL SUR (ATLANTIDA)	CALLE 18 Y CALLE 5

Canelones	IFD - CANELONES	TREINTA Y TRES 470
Canelones	IFD - PANDO	ITURRIA 1235
Canelones	IFD - SAN RAMON	BATLLE Y ORDOÑEZ 1628
Canelones	INST.NORMAL EXP.COSTA DE ORO	OMBUES ESQ F, M 271 SOLYMAR NORTE KM DEPTO DE CANELONES
Cerro Largo	IFD - MELO	APARICIO SARAVIA 441
Colonia	CERP DEL SUROESTE (COLONIA)	DOMINGO MADALENA 210 REAL DE SAN CARLOS
Colonia	IFD - CARMELO	URUGUAY 336
Colonia	IFD - ROSARIO	ARTIGAS 332
Durazno	IFD - DURAZNO	18 DE JULIO Y LARRAÑAGA
Flores	IFD - TRINIDAD	ALFREDO PUIG 520
Florida	CERP DEL CENTRO (FLORIDA)	18 DE JULIO 383
Florida	IFD - FLORIDA	POCHO FERNANDEZ 444
Lavalleja	IFD - MINAS	18 DE JULIO 719
Maldonado	CERP DEL ESTE (MALDONADO)	ALFEREZ CAMPORA Y CALLE DE LA VIRGEN, CACHIMBA DEL REY
Maldonado	IFD - MALDONADO	SARANDI 757
Montevideo	II.NN	SORIANO 1658 Y MINAS
Montevideo	INET	GUATEMALA 1172 ENTRE RONDEAU Y CUAREIM
Montevideo	IPA	AV.DEL LIBERTADOR GRAL AA. LAVALLEJA 20025
Montevideo	IPES	ASILO 3255
Paysandú	IFD - PAYSANDU	FLORIDA 1181
Río Negro	IFD - FRAY BENTOS	ZORRILLA DE SAN MARTIN 1182
Rivera	CERP DEL NORTE (RIVERA)	RUTA 5 KM 495 ½
Rivera	IFD - RIVERA	AGRACIADA 892
Rocha	IFD - ROCHA	25 DE AGOSTO 133
Salto	CERP DEL LITORAL (SALTO)	FLORENCIO SANCHEZ 398 ESQ.CERVANTES
Salto	IFD - SALTO	URUGUAY 329
San José	IFD - SAN JOSE	BATLLE Y ORDOÑEZ 810
Soriano	IFD - MERCEDES	CASTRO Y CAREAGA 513
Tacuarembó	IFD - TACUAREMBO	DR.I FERREIRA 320
Treinta y Tres	IFD - TREINTA Y TRES	LAVALLEJA 343

Nómina de centros que participan de Educación Media Rural: Modalidad 7°, 8° y 9°

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	ESCUELA N° 21	RUTA 30 ENTRADA PIEDRA PINTADA
Artigas	ESCUELA N° 32	RUTA 3 KM. 617, TOMAR CNO. VECINAL
Artigas	ESCUELA N° 39	RUTA 3 KM. 592
Cerro Largo	ESCUELA N° 23	RUTA 26, MELO - RÍO BRANCO A 8 KM. DE MELO
Cerro Largo	ESCUELA N° 29	RUTA 18 KM. 421
Cerro Largo	ESCUELA N° 35	RUTA 8 KM. 362 ½
Cerro Largo	ESCUELA N° 61	
Colonia	ESCUELA N° 27	RUTA 51 KM. 118 TOMA CAMINO FOMENTO
Colonia	ESCUELA N° 29	RUTA 54 RAMAL RUTA 1
Colonia	ESCUELA N° 36	Pº. CUFRE
Colonia	ESCUELA N° 51	RAMAL 97
Colonia	ESCUELA N° 55	RUTA 50 KM. 11
Colonia	ESCUELA N° 62	RUTA 55 KM. 12
Durazno	ESCUELA N° 34	RUTA 100 AL FINAL
Flores	ESCUELA N° 7	RUTA 3 KM. 238.500
Florida	ESCUELA N° 11	25 DE AGOSTO S/N
Florida	ESCUELA N° 101	RUTA 56 KM. 30
Lavalleja	ESCUELA N° 9	RUTA 8 KM. 219
Lavalleja	ESCUELA N° 15	RUTA 14 KM. 253
Maldonado	ESCUELA N° 14	BALNEARIO SOLÍS
Maldonado	ESCUELA N° 16	PUEBLO GARZÓN
Maldonado	ESCUELA N° 17	RUTA 9 KM. 80
Maldonado	ESCUELA N° 18	
Montevideo	ESCUELA N° 309	CAMINO SANTA CATALINA 2537
Paysandú	ESCUELA N° 16	KM 68 ½ RUTA 26, CA SAN JOSÉ 30 KM
Paysandú	ESCUELA N° 17	FOMENTO Y VARELA
Paysandú	ESCUELA N° 19	RUTA 90 KM. 24 1/2
Paysandú	ESCUELA N° 21	CASA BLANCA
Paysandú	ESCUELA N° 32	RUTA 90 KM. 57.500
Paysandú	ESCUELA N° 35	RUTA 3 KM. 383
Paysandú	ESCUELA N° 50	RUTA 3 KM 336 ½
Paysandú	ESCUELA N° 52	EL EUCALIPTO
Paysandú	ESCUELA N° 60	CO. NAL. CA. DE HAEDO
Paysandú	ESCUELA N° 85	CAÑADA DEL PUEBLO
Río Negro	ESCUELA N° 11	Pº DE LOS MELLIZOS
Río Negro	ESCUELA N° 16	Cº PASO DE LOS MELLIZOS S/N
Río Negro	ESCUELA N° 18	MERINO
Río Negro	ESCUELA N° 22	PASO DE LA CRUZ
Río Negro	ESCUELA N° 23	RUTA 25
Rivera	ESCUELA N° 11	RUTA 27 KM 85 TOMAR RUTA 29, 18 KM
Rivera	ESCUELA N° 18	RUTA 44 LOCAL PASO CASILDO, CNO. VECINAL 6KM
Rivera	ESCUELA N° 41	RUTA 6 KM 19
Rivera	ESCUELA N° 52	CERRILLADA

Rocha	ESCUELA N° 17	RUTA 19 KM 30
Rocha	ESCUELA N° 61	GASTOMBIDE S/N
Rocha	ESCUELA N° 96	PUNTA DEL DIABLO
Salto	ESCUELA N° 52	RUTA 4 KM 114, DE AHÍ 40 KM
San José	ESCUELA N° 7	CONT. Aº GAUICURÚ. PARAJE FAJINA
San José	ESCUELA N° 19	RUTA 45 KM 101.500
San José	ESCUELA N° 21	RUTA 3 KM 77
San José	ESCUELA N° 43	RUTA 3 KM 140
San José	ESCUELA N° 60	MAL ABRIGO
San José	ESCUELA N° 62	RUTA 1 KM. 89 5 KM, POR Cº. VECINAL
San José	ESCUELA N° 77	RUTA 1 KM. 61 Cº VECINAL 7 KM. KIYÚ
Soriano	ESCUELA N° 18	RUTA 14 KM 33 TOMAR CNO. VECINAL 15 KM
Tacuarembó	ESCUELA N° 25	RUTA 31 KM 231 TOMAR CNO. VECINAL
Tacuarembó	ESCUELA N° 36	PASO DEL CERRO
Tacuarembó	ESCUELA N° 53	RUTA 5 KM. 379 Y 371
Tacuarembó	ESCUELA N° 57	RUTA 31 KM. 212.500
Treinta y Tres	ESCUELA N° 60	RUTA 18 TOMAR CNO. VECINAL 26 KM
Treinta y Tres	ESCUELA N° 61	RUTA 18 KM. 406

Nómina de centros que participan del Proyecto de Promoción de Convivencia Saludable (CES)

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Canelones	COLONIA NICOLICH	GENERAL ARTIGAS N°15, RUTA 101 KM 22.700 EMPALME NICOLICH
Canelones	DIECIOCHO DE MAYO (EL DORADO)	CONTINUACION DR. ELIAS REGULES S/N VILLA SAN FRANCISCO
Canelones	SAN LUIS	RUTA INTERBALNEARIA Y 18 DE JULIO KM 62.800
Montevideo	LICEO 74	LUIS LASAGNA 6283 ESQ PINTAS
Montevideo	N°13- ITUZAINGO	FRANCISCO ECHAGOYEN 4949
Montevideo	N°21- ABRAZO DEL MONZON	ENRIQUETA COMPTE Y RIQUE 1287
Montevideo	N°42 - JOSE PEDRO CARDOSO	EUSKAL ERRIA 70 - IGUA 4484
Montevideo	N°49 - MTRO VIRGILIO E.SCARABELLI ALBERTI	LEANDRO GOMEZ 7373 Y RUTA 8, KM 14.200
Montevideo	N°50 ù PROF. JORGE CHEBATAROFF	GRAL. DA COSTA S/N, ESQ. SANSINENA
San José	LICEO DE CIUDAD DEL PLATA	CUBA, SAIGON, BOREAL

Número de espacios educativos, departamentos y localidades propuestas para el 2014 por la DSEA:

Departamento	Nº de Espacios por componente								TOTAL
	PFE	Disc.	Cont. de Encierro		Espacios	Centros	INAU	AACC	
			Cárcel	SIRPA					
Montevideo	15	25	3	5	13	8	2	8	79
Interior									
Artigas	2	1	1	-	1	-	-	-	5
Rivera	1	2	1	-	5	-	-	-	9
Salto	2	2	1	-	4	-	1	-	10
Paysandú	1	-	2	-	9	-	-	-	12
Río Negro	1	-	1	-	3	-	1	-	6
Tacuarembó	2	1	1	-	5	-	-	-	9
Soriano	-	2	1	-	5	-	1	-	9
Durazno	-	-	1	-	2	-	-	-	3
Cerro Largo	3	-	1	-	2	-	-	-	6
Colonia	1	-	1	-	5	-	-	-	7
Flores	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Florida	-	-	1	-	3	-	-	-	4
Treinta Tres	-	-	1	-	1	-	-	-	2
Rocha	2	-	1	-	1	-	-	-	4
Maldonado	1	1	1	-	2	-	-	-	5
San José	1	1	3	-	4	-	-	-	9
Lavalleja	1	1	1	-	1	-	-	1	5
C. Costa	2	1	-	-	3	-	-	-	6
C. Pando	2	1	-	1	8	-	-	-	12
C. Oeste	1	-	1	-	6	-	-	-	8
Total Interior	23	14	20	1	70	-	3	1	132
TOTALES	38	39	23	6	83	8	5	9	211

Son 74 las localidades del interior que tendrán espacios educativos en 2014²³

²³ Artigas (2): Bella Unión, Capital. Rivera (3): Capital, Tranqueras, Vichadero. Salto (1): Capital. Paysandú (5): Capital, Guichón, Tambores, Queguayar, Villa Beisso. Río Negro (3): Capital, Nuevo Berlín, Young. Tacuarembó (4): Capital, Rincón de Pereira, Achar, Paso de los Toros. Soriano (3): Capital, Cardona, Dolores. Durazno (2): Capital, Sarandí del Yí. Cerro Largo (4): Capital, Río Branco, Fraile Muerto, Noblía. Colonia (5): Capital, Juan Lacaze, Carmelo, Ombúes de Lavalle, Colonia Miguelete. Flores (1): Capital. Florida (3): Capital, Villa 25 de Mayo, Cardal. Treinta y Tres (1): Capital. Rocha (3): Capital, Lascano, Chuy. Maldonado (3): Capital, Las Rosas, Pan de Azúcar. San José (6): Capital, Ciudad del Plata, Libertad, Juan Soler, Ecilda Paulier, Colonia Etchepare. Lavalleja (2): Capital, Campanero. Canelones Costa (6): La Floresta, Aeroparque, Paso Carrasco, Empalme Nicolich, Pinar Norte, Ciudad de la Costa. Canelones Pando (10): Pando, Toledo, Villa Castellana, Cassarino, Suárez, El Talar, Barros Blancos, San Jacinto, Montes, Colonia Berro. Canelones Oeste (7): Capital, Santa Lucía, Las Piedras, Los Cerrillos, Santa Rosa, Villa Alegría, San Ramón.

Nómina de centros que participan del Programa de Políticas Lingüísticas

DEPTO	NOMBRE	DIRECCION
Canelones	N° 257 18 DE MAYO	COLONIA Y 18 DE MAYO S/N
Colonia	N° 40 JOSE ENRIQUE RODO	18 DE JULIO Y J. E. RODO S/N
Florida	N° 1 ARTIGAS	ANTONIO MARIA FERNANDEZ 635
Maldonado	N° 99	LA VIRGEN Y TAHILANDIA S/N
Montevideo	N° 17 BRASIL	AVDA. BRASIL 2963
Montevideo	N° 193 JOSE L. ZORRILLA DE SAN MARTIN	MIGUEL BARREIRO 3150
Montevideo	N° 20 GRUPO ESCOLAR F. SANGUINETTI	8 DE OCTUBRE 3545
Montevideo	N° 201 ESPAÑA	CAMINO MALDONADO 4981
Montevideo	N° 41 REPUBLICA DEL ECUADOR	ANGEL FLORO COSTA 1573
Montevideo	N° 47 WASHINGTON BELTRAN - ROMILDO RISSO	JUAN M. GUTIERREZ 3475
Paysandú	N° 63	ZORRILLA Y ANDRESITO S/N
Río Negro	N° 66 JUANA DE IBARBOUROU	CAPDEVIELLE Y LAVALLEJA S/N
Rocha	N° 72 PEREGRINA BALBOA	AV.RIVERA Y P. BALBOA S/N
Salto	N° 98 JOSE ENRIQUE RODO	SAN MARTIN 876
San José	N° 68 GUYUNUSA	AVDA. BRASIL 590
Soriano	N° 7 GERVASIA GALARZA DE IRASTORZA	ARTIGAS Y CASAGRANDE S/N
Tacuarembó	N° 109 ADELAIDA PUYOL	JOSE PEDRO VARELA 399

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Colonia	LICEO DEPARTAMENTAL JUAN LUIS PERROU	RIVERA 325
Tacuarembó	LICEO N ° 1 DPTAL ILDEFONSO PABLO ESTEVES	DR. IVO FERREIRA 363

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Montevideo	ESCUELA SUPERIOR COMERCIO LA BLANQUEADA	AVDA. 8 DE OCTUBRE 2824
Montevideo	ESCUELA TECNICA PALERMO	SAN SALVADOR 1674
Montevideo	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR	AV. GRAL. FLORES 3591

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	IFD - ARTIGAS	RIVERA Y TERMINAL LAVALLEJA
Montevideo	IPA	AV.DEL LIBERTADOR GRAL AA. LAVALLEJA 20025
Montevideo	IPES	ASILO 3255
Salto	IFD - SALTO	URUGUAY 329

Nómina de centros en los que se implementará el programa ProARTE en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	LICEO N° 1 DEPARTAMENTAL	GARZON 594
Canelones	BARROS BLANCOS	CAMINO LAS VIOLETAS S/N (RUTA 8 KM 25.500)
Canelones	COLONIA NICOLICH	GENERAL ARTIGAS N°15, RUTA 101 KM 22.700 EMPALME NICOLICH
Canelones	LICEO DE BARROS BLANCOS	ANGEL CAPUTTI S/N
Canelones	LICEO DEPARTAMENTAL TOMAS BERRETA	TREINTA Y TRES 436
Canelones	LICEO N° 2 DE SALINAS	IRUPE Y CEIBO
Canelones	LICEO N°1 DE ATLANTIDA	CALLE 9 Y CIRCUNVALACION
Canelones	LICEO N°1 DE LAS PIEDRAS MANUEL ROSE	RIVERA S/N ENTRE J. B YORDOÑEZ Y L.A DE HERRERA
Canelones	LICEO N°1 DEL PINAR	RIO NEGRO Y PEREZ BUTTLER S/N KM 28.500
Canelones	PANDO N°1 L. ALBERTO BRAUSE	BALTASAR BRUM 842
Canelones	PARQUE DEL PLATA	CALLE 10 ENTRE S Y T (ACCESO KM 49)
Canelones	SALINAS 1	ABAYUBA E IRUPE- MANZANA 169
Canelones	SAN RAMON DR. JUAN BELZA	TOMAS BERRETA 1385
Canelones	SAUCE	SANTA ISABEL Y SANTA LUCIA S/N
Canelones	SAUCE N 2	FRANCISCA PASCUAL DE ARTIGAS S/N ESQ. SANTA ISABEL
Canelones	SOLYMAR N° 1 Y ANEXO	MAR DE AJO ENTRE 70 Y 71
Canelones	TOLEDO	MELLO S/N ENTRE 1 Y 2, ESQ. WILSON FERREIRA ALDUNATE
Canelones	TOLEDO N° 2	RUTA 84 CAMINO PASO DEL ANDALUZ MANZANA 86 SOLAR 1
Cerro Largo	LICEO DE RIO BRANCO DR. ANIBAL ACOSTA ESTAPE	VAPOR CEBOLLATI S/N
Cerro Largo	LICEO N° 1 DEPARTAMENTAL JUANA DE IBARBOUROU	RODO S/N Y AVDA. BRASIL
Colonia	LICEO DEPARTAMENTAL JUAN LUIS PERROU	RIVERA 325
Colonia	LICEO N° 2 DE COLONIA	ANDRES REBUFAT 1818 (REAL DE SAN CARLOS)
Durazno	LICEO DE BLANQUILLO	3 DE DICIEMBRE S/N
Durazno	LICEO DE SARANDI DEL YI DR. FRANCISCO DOMINGO RIOS	SARANDI 508
Durazno	LICEO DEPARTAMENTAL DR. MIGUEL C. RUBINO	ARTIGAS 298 Y JOSE PEDRO VARELA
Florida	LICEO N°1 DEPARTAMENTAL	BARREIRO ESQ. ORIBE
Florida	LICEO SARANDI GRANDE	FAUSTINO HARRISON 969
Lavalleja	LICEO N°1 DEPARTAMENTAL INSTITUTO EDUARDO FABINI	JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 704 Y FLORENCIO SANCHEZ
Maldonado	LICEO DE PIRIAPOLIS	DR. HECTOR BARRIOS S/N CASI ARMENIA
Montevideo	N° 68	FERRER SERRA 2011
Montevideo	N°49 - MTRO VIRGILIO E.SCARABELLI ALBERTI	LEANDRO GOMEZ 7373 Y RUTA 8, KM 14.200
Montevideo	N°50 ù PROF. JORGE CHEBATAROFF	GRAL. DA COSTA S/N, ESQ. SANSINENA
Montevideo	N°60 ù PROFESOR VICTOR CAYOTA	CNO. MAXIMO SANTOS 4237 Y JENNER
Paysandú	LICEO N° 1 DEPARTAMENTAL Q. F. ELIDA HEINZEN	18 DE JULIO 685
Paysandú	LICEO N° 2	JOSE PEDRO VARELA 829 ESQ. SARANDI
Río Negro	LICEO N°1 DEPARTAMENTAL EUGENIO CAPDEVIELLE	ROBERTO YOUNG Y ZORRILLA DE SAN MARTIN (FRAY BENTOS)
Río Negro	LICEO N° 3 FRAY BENTOS	DR. CROTTIGINI CASI RIVERA
Rivera	LICEO N° 1 DPTAL INSTITUTO DRA. CELIA E. POMOLI	ALBERTO NIETO CLAVERA S/N ESQ. ARTIGAS
Rivera	LICEO N° 2 WILSON FERREIRA ALDUNATE	FLORENCIO SANCHEZ ESQ. AVDA. 1825 BARRIO RIVERA CHICO
Rivera	LICEO N° 3 BRIG. GRAL. JUAN ANTONIO LAVALLEJA	REYLES 1518

Rocha	LICEO N ° 1 DPTAL DOÑA CORA VIGLIOLA DE RENAUD	JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 205
Rocha	LICEO N ° 1 DE CHUY DR. SIMEON E. ARISTIMUÑO	GRAL. ARTIGAS ENTRE GABOTO Y MAGALLANES
San José	LICEO DE CIUDAD DEL PLATA	CUBA, SAIGON, BOREAL
San José	LICEO DE LIBERTAD	CLAUZOLLES 794
San José	LICEO N ° 1 DPTAL DR. ALFONSO ESPINOLA	SARANDI 624
San José	LICEO N ° 2 PROFESOR HECTOR ALMADA	ANTONIO PAN 785 Y ANSINA
Soriano	LICEO N ° 1 DEPARTAMENTAL JOSE MARIA CAMPOS	ZAPICAN 131 Y PAYSANDU
Tacuarembó	LICEO DE PASO DE LOS TOROS N ° 1	APARICIO SARAVIA S/N:
Tacuarembó	LICEO N ° 1 DPTAL ILDEFONSO PABLO ESTEVES	DR. IVO FERREIRA 363
Tacuarembó	LICEO N ° 2 ANDRESITO	AMERICO CAORSI S/N Y TOMAS MUJICA (BARRIO FERROCARRIL)
Tacuarembó	LICEO N ° 3	25 DE AGOSTO 160/ANEXO DR. IVO 270
Tacuarembó	LICEO N ° 4	LAVALLEJA S/N Y ROMERO (BARRIO LOPEZ)
Tacuarembó	LICEO N ° 5	25 DE MAYO 636
Treinta y Tres	LICEO DE CERRO CHATO PROF. ENRIQUE ALZUGARAY	LUIS A. DE HERRERA S/N

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	ESCUELA C.B.T. ARTIGAS	BERNABE RIVERA 626
Artigas	ESCUELA TECNICA ARTIGAS	BERNABE RIVERA 626
Canelones	ESCUELA C.B.T. PANDO - ANEXO BARROS BLANCOS	GRAL. ARTIGAS Y DIONISIO DIAZ
Canelones	ESCUELA C.B.T. PASO CARRASCO	JOSE PEDRO VARELA S/N
Canelones	ESCUELA TECNICA PASO CARRASCO	JOSE PEDRO VARELA S/N
Canelones	ESCUELA TECNICA SAN RAMON	AVDA. J. BATLLE Y ORDOÑEZ 1698
Canelones	ESCUELA TECNICA TOLEDO	ruta 6 KM. 21.200
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA RIO BRANCO	JAVIERA L. DE JACKSON 1459
Colonia	ESCUELA TECNICA COLONIA	FRANKLIN D. ROOSVELT S/N
Colonia	ESCUELA TECNICA ROSARIO	SARANDI 479
Lavalleja	ESCUELA TECNICA MINAS	AVDA. JOSE PEDRO VARELA S/N
Maldonado	ESCUELA TECNICA MALDONADO	RAFAEL PEREZ DEL PUERTO 807
Montevideo	ESC. ARTES Y ARTESANIAS - DR. P. FIGARI	DURAZNO 1577
Montevideo	ESCUELA C. B. T. PIEDRAS BLANCAS	CNO. DOMINGO ARENA 4269
Montevideo	ESCUELA DE BELLEZA	SAN SALVADOR 1674
Montevideo	ESCUELA TECNICA MALVIN NORTE	MALLORCA 15 A
Montevideo	ESCUELA TECNICA PASO DE LA ARENA	CAMINO DE LAS TROPAS 2428
Rocha	ESCUELA TECNICA CHUY	FRANCISCO DE LOS SANTOS 685
San José	ESCUELA TECNICA ALFREDO ZITARROSA	T PENINO Y RUTA 1
San José	ESCUELA TECNICA LIBERTAD	25 DE AGOSTO 749
Tacuarembó	ESCUELA TECNICA TACUAREMBO	CATALINA Y AGRACIADA

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	IFD - ARTIGAS	RIVERA Y TERMINAL LAVALLEJA
Canelones	CERP DEL SUR (ATLANTIDA)	CALLE 18 Y CALLE 5
Canelones	IFD - SAN RAMON	BATLLE Y ORDOÑEZ 1628
Colonia	CERP DEL SUROESTE (COLONIA)	DOMINGO MADALENA 210 REAL DE SAN CARLOS
Florida	CERP DEL CENTRO (FLORIDA)	18 DE JULIO 383
Florida	IFD - FLORIDA	POCHO FERNANDEZ 444
Lavalleja	IFD - MINAS	18 DE JULIO 719
Montevideo	II.NN	SORIANO 1658 Y MINAS
Montevideo	IPA	AV.DEL LIBERTADOR GRAL AA. LAVALLEJA 20025
Río Negro	IFD - FRAY BENTOS	ZORRILLA DE SAN MARTIN 1182
Rivera	CERP DEL NORTE (RIVERA)	UTA 5 KM 495 ½
Rivera	IFD - RIVERA	AGRACIADA 892
Soriano	IFD - MERCEDES	CASTRO Y CAREAGA 513
Tacuarembó	IFD - TACUAREMBO	DR.I FERREIRA 320

Nómina de centros en los que hay bibliotecas solidarias en las que se implementará el programa ProLEE en 2014

285 ESCUELAS PARTICIPANTES DE LA Biblioteca Solidaria			
1	Artigas	3, 5, 17, 23, 43, 54, 55, 70, 77, 78, 88,	
2	Salto	6, 11, 12, 18, 23, 31, 9, 81, 98,10	
3	Paysandú	5, 17, 49, 54, 57, 89, 92, 101, 105, 19, 3, 23, 25, 71, 95, 99, 100, 58, 6, 106	
4	Río Negro	4, 17, 18, 34, 43, 53, 23	
5	Rivera	24, 120, 145, 9, 96, 144, 3, 44, 75, 94, 114, 124, 128, 92	
6	Tacuarembó	4, 64, 117, 122, 136, 141, 143, 147, 36, 111, 127, 146, 133	
7	Cerro Largo	10, 18, 75, 3, 5, 11, 13, 23, 99, 9, 87	
8	Florida	5, 17, 19, 24, 26, 28, 51, 73, 76, 33	
9	Lavalleja	10, 17, 88, 105, 12, 11, 54, 4	
10	Durazno	4, 10, 33, 34, 6, 85, 5, 7, 9, 22	
11	Flores	19	
12	Maldonado	6, 7, 13, 14, 37, 50, 53, 98, 102, 93, 87, 96,106	
13	Colonia	11, 36, 45, 82, 104, 96, 128	
14	San José	9, 58, 60, 88, 89, 117, 51, 96	
15	Soriano	23, 54, 58, 95, 112, 18, 39, 45	
16	Treinta y Tres	47, 83, 65, 66, 28, 34	
17	Rocha	40, 44, 45, 61, 75, 4, 2, 32, 80, 88, 55	
18	Canelones	Centro	66, 100, 105, 130, 175, 194, 59, 124, 129, 165, 176, 178, 195, 196, 267
		Este	75, 95,162, 200,231, 260, 227,264, 58, 145, 159,171, 179, 230, 258
		Oeste	1, 9, 13, 65, 99, 181, 163,188, 189, 201, 245, 286
19	Montevideo	Centro	34, 89, 166, 196, 173, 353, 55, 118, 123, 168, 178, 263, 335, 343, 357, 24
		Este	160, 192, 39, 219, 353, 196, 44, 119, 138, 140, 238, 262, 277, 157,139
		Oeste	54, 96, 99, 110, 150, 154, 159, 307, 169, 50, 112,128, 145, 146, 149, 152, 251, 270, 271, 290, 303, 324, 333, 337, 355, 368 , 264 , 292, 328

Nómina de centros en los que se implementará el programa Uruguay Estudia en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	LICEO N° 1 DEPARTAMENTAL	GARZON 594
Artigas	LICEO N°1 DE BELLA UNION	GENERAL RIVERA 811
Artigas	LICEO N°2 DE BELLA UNION	REP. FEDERATIVA DEL BRASIL 2017
Canelones	BARROS BLANCOS	CAMINO LAS VIOLETAS S/N (RUTA 8 KM 25.500)
Canelones	LICEO DEPARTAMENTAL TOMAS BERRETA	TREINTA Y TRES 436
Canelones	LICEO N°1 DE ATLANTIDA	CALLE 9 Y CIRCUNVALACION
Canelones	LICEO N°1 DE LAS PIEDRAS MANUEL ROSE	RIVERA S/N ENTRE J. B YORDOÑEZ Y L.A DE HERRERA
Canelones	LICEO N°1 DEL PINAR	RIO NEGRO Y PEREZ BUTTLER S/N KM 28.500
Canelones	MIGUES	JOSE PEDRO VARELA S/N
Canelones	PANDO	CALLE 4 Y VENEZUELA
Canelones	PANDO N°2	LAURNAGA Y VENEZUELA
Canelones	SAN RAMON DR. JUAN BELZA	TOMAS BERRETA 1385
Canelones	SANTA LUCIA N°1 PROF. SANTOS RABAQUINO	SARANDI Y VICENTE GRUCCI S/N
Canelones	SANTA ROSA LORETO DANIEL VIDART	18 DE JULIO ESQ. DR. RAMON LLAMBIAS DE OLIVAR
Canelones	SOLYMAR N ° 1 Y ANEXO	MAR DE AJO ENTRE 70 Y 71
Canelones	TOLEDO N° 2	RUTA 84 CAMINO PASO DEL ANDALUZ MANZANA 86 SOLAR 1
Cerro Largo	LICEO DE RIO BRANCO DR. ANIBAL ACOSTA ESTAPE	VAPOR CEBOLLATI S/N
Cerro Largo	LICEO DE ISIDORO NOBLIA	RUTA 8 KM 445
Cerro Largo	LICEO N° 1 DEPARTAMENTAL JUANA DE IBARBOUROU	RODO S/N Y AVDA. BRASIL
Colonia	LICEO DE COLONIA VALDENSE DANIEL ARMAND UGON	AVDA. DANIEL ARMAND UGON S/N
Colonia	LICEO DE JUAN LACAZE N 2	RUTA 54 KM 1
Colonia	LICEO DE NUEVA HELVECIA	AVDA. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ S/N
Colonia	LICEO DE NUEVA PALMIRA DR. MEDULEO PEREZ FONTANA	DR. CUNEO 1011
Colonia	LICEO DE OMBUES DE LAVALLE	PABLO DAVYT S/N OMBUES DE LAVALLE
Colonia	LICEO DEPARTAMENTAL JUAN LUIS PERROU	RIVERA 325
Colonia	LICEO N° 2 DE CARMELO	URUGUAY 319
Durazno	LICEO DE SARANDI DEL YI DR. FRANCISCO DOMINGO RIOS	SARANDI 508
Durazno	LICEO DEPARTAMENTAL DR. MIGUEL C. RUBINO	ARTIGAS 298 Y JOSE PEDRO VARELA
Durazno	LICEO N°3 DURAZNO	18 DE JULIO ESQ. VARELA
Flores	LICEO DEPARTAMENTAL CARLOS BRIGNONI MOSQUERA	ALFREDO J. PUIG 789 (TRINIDAD)
Flores	LICEO N ° 2	ANSINA ESQ. DR. L.A.HERRERA
Florida	LICEO 25 DE MAYO	INDEPENDENCIA S/N Y RIVERA
Florida	LICEO CASUPA	DR. LUIS A. DE HERRERA S/N ESQ. JOSE E. RODO
Florida	LICEO FRAY MARCOS	INDEPENDENCIA N° 12.586
Florida	LICEO N°1 DEPARTAMENTAL	BARREIRO ESQ. ORIBE
Florida	LICEO SARANDI GRANDE	FAUSTINO HARRISON 969
Lavalleja	LICEO DE JOSE PEDRO VARELA AMALIA SOBERA DE DELPINO	JUAN PEDRO MAYOL S/N, ENTRE SAN JOSE Y SORIANO
Lavalleja	LICEO DE SOLIS DE MATAOJO CUNA DE FABINI	AV. EDUARDO FABINI 762 SOLIS DE MATAOJO
Lavalleja	LICEO N°1 DEPARTAMENTAL INSTITUTO EDUARDO FABINI	JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 704 Y FLORENCIO SANCHEZ
Maldonado	LICEO DE AIGUA	ALBERTO DRAPPER 706 ESQUINA 18 DE JULIO
Maldonado	LICEO DE PAN DE AZUCAR PROF. ALVARO FIGUEREDO	RIVERA 981
Maldonado	LICEO DE PIRIAPOLIS	DR. HECTOR BARRIOS S/N CASI ARMENIA
Maldonado	LICEO N ° 1 SAN CARLOS PRESBITERO MARIANO SOLER	MELCHOR MAURENTE S/N Y TREINTA Y TRES

Maldonado	LICEO N ° 4 DE MALDONADO	ALFEREZ CAMPORA Y LA VIRGEN
Montevideo	N° 61 ù S/N	EGIPTO 3971 ENTRE CHINA Y BELGICA
Montevideo	N° 68	FERRER SERRA 2011
Montevideo	N°10- DR. CARLOS VAZ FERREIRA	MATAOJO 1862
Montevideo	N°15- IBIRAY	AV. AROCENA 1919
Montevideo	N°2- HECTOR MIRANDA	PROF. BACIGALUPI 2244
Montevideo	N°26- ARMANDO ACOSTA Y LARA DIAZ	DR. JOAQUIN REQUENA 3010
Montevideo	N°28 - PURIFICACION	BULEVAR ESPAÑA 2772, ESQ. ELLAURI
Montevideo	N°34 - RAFAELA VILLAGRAN DE ARTIGAS	CUAREIM 1381
Montevideo	N°35 - INSTITUTO VAZQUEZ ACEVEDO	EDUARDO ACEVEDO 1419
Montevideo	N°58	CAMINO MALDONADO 5870
Montevideo	N°65	GRAL. FLORES 4860 ESQUINA IBERIA
Montevideo	N°8- INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII	8 DE OCTUBRE 2619
Montevideo	N°9 INST. DR. EDUARDO ACEVEDO	AV. LEZICA 5831 CASI YEGROS
Paysandú	LICEO DE GUICHON	AVDA. GRAL ARTIGAS S/N ENTRE SARANDI E ITUZAINGO
Paysandú	LICEO DE PIEDRAS COLORADAS (RURAL)	18 DE MAYO S/N (RUTA 90 KM 48.500)
Paysandú	LICEO DE QUEBRACHO	DR. MARTINI Y 25 DE MAYO S/N
Paysandú	LICEO N ° 1 DEPARTAMENTAL Q. F. ELIDA HEINZEN	18 DE JULIO 685
Paysandú	LICEO N ° 4 MANUEL ORIBE	BULEVAR ARTIGAS 1198 ESQ. BOLIVAR
Río Negro	LICEO N°1 DEPARTAMENTAL EUGENIO CAPDEVIELLE	ROBERTO YOUNG Y ZORRILLA DE SAN MARTIN (FRAY BENTOS)
Río Negro	LICEO DE NUEVO BERLIN PROF. HORACIO SARAVAY POZZI	GENERAL JOSE ARTIGAS Y FLORENCIO SANCHEZ
Rivera	LICEO DE VICHADERO	BULEVAR ARTIGAS S/N
Rivera	LICEO N ° 5	FERNANDO SEGARRA 713 Y FLORENCIO SANCHEZ
Rocha	LICEO DE CASTILLOS JOSE ALDUNATE FERREIRA	DR. PEDRO EMILIO FERRER 1170
Rocha	LICEO DE CEBOLLATI	CASTILLOS S/N ENTRE ROCHA Y LASCANO
Rocha	LICEO DE LA CORONILLA	LEOPOLDO FERNANDEZ TUÑON S/N
Rocha	LICEO DE LA PALOMA	PARQUE ANDRESITO S/N, RUTA 15 AL KM 1
Rocha	LICEO N ° 1 DPTAL DOÑA CORA VIGLIOLA DE RENAUD	JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 205
Rocha	LICEO N° 1 DE CHUY DR. SIMEON E. ARISTIMUÑO	GRAL. ARTIGAS ENTRE GABOTO Y MAGALLANES
Salto	LICEO DE VILLA CONSTITUCION	TREINTA Y TRES ORIENTALES S/N Y 25 DE MAYO
Salto	LICEO N ° 2 DR. ANTONIO M. GROMPONE	PARAGUAY Y CAMINO DEL EXODO S/N
Salto	LICEO N° 6	WASHINGTON BELTRAN Y M. ALBISUR
Salto	LICEO N°1 DPTAL. INS. POLITECNICO OSIMANI Y LERENA	ARTIGAS Y CERRITO
San José	LICEO DE LIBERTAD	CLAUZOLLES 794
San José	LICEO DE VILLA RODRIGUEZ MTRA. HAYDEE BELLINI	DIEGO LAMAS S/N
San José	LICEO N° 1 DPTAL DR. ALFONSO ESPINOLA	SARANDI 624
Soriano	LICEO DE CARDONA PROF. DR. JUSTO PEDRO RODRIGUEZ	JUAN A. LAVALLEJA S/N
Soriano	LICEO DE JOSE ENRIQUE RODO	RUTA NACIONAL N° 2 GRITO DE ASENCIO, KM. 209.500
Soriano	LICEO DE PALMAR	MEXICO S/N
Soriano	LICEO N ° 1 DEPARTAMENTAL JOSE MARIA CAMPOS	ZAPICAN 131 Y PAYSANDU
Soriano	LICEO N° 1 DE DOLORES DR. ROBERTO TARUSELLI	ARTIGAS 1227
Tacuarembó	LICEO DE PASO DE LOS TOROS N ° 1	APARICIO SARAVIA S/N:
Tacuarembó	LICEO DE PASO DE LOS TOROS N ° 2	SANTIN CARLOS ROSSI N° 767
Tacuarembó	LICEO DE TAMBORES	ALIPIO FERREIRA S/N VILLA TAMBORES
Tacuarembó	LICEO N ° 1 DPTAL ILDEFONSO PABLO ESTEVES	DR. IVO FERREIRA 363
Treinta y Tres	LICEO DE SANTA CLARA DE OLIMAR PEDRO L. IPUCHE	25 DE AGOSTO S/N

Treinta y Tres	LICEO DE VERGARA DR. BRAULIO LAGO MIRABALLES	MARCELO BARRETO S/N
Treinta y Tres	LICEO N ° 1 DEPARTAMENTAL DR. NILO L. GOYOAGA	JUAN ANTONIO LAVALLEJA 1065

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	ESCUELA TECNICA ARTIGAS	BERNABE RIVERA 626
Artigas	ESCUELA TECNICA BELLA UNION	AVDA. ARTIGAS ESQ. DR. ACOSTA
Canelones	ESCUELA AGRARIA SAN RAMON	ruta 6 km.78.500
Canelones	ESCUELA C.B.T. LAS PIEDRAS	BALTASAR BRUM 665
Canelones	ESCUELA TECNICA CANELONES	JOSE E. RODO 614
Canelones	ESCUELA TECNICA LA PAZ	JAVIER DE VIANA 575
Canelones	ESCUELA TECNICA PANDO	DR. CESAR PIOVENE 921
Canelones	ESCUELA TECNICA SANTA LUCIA	GRAL. MITRE 215
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA MELO	TREINTA Y TRES 290
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA RIO BRANCO	JAVIERA L. DE JACKSON 1459
Colonia	ESCUELA TECNICA COLONIA	FRANKLIN D. ROOSEVELT S/N
Colonia	ESCUELA TECNICA NUEVA HELVECIA	25 DE AGOSTO S/N
Durazno	ESCUELA TECNICA DURAZNO	DR. LUIS A. DE HERRERA 1098
Flores	ESCUELA TECNICA TRINIDAD	25 DE AGOSTO 427
Florida	ESCUELA TECNICA FLORIDA	GRAL. FLORES 541
Lavalleja	ESCUELA TECNICA MINAS	AVDA. JOSE PEDRO VARELA S/N
Maldonado	ESCUELA TECNICA MALDONADO	RAFAEL PEREZ DEL PUERTO 807
Montevideo	ESCUELA C.B.T. ARROYO SECO	AVDA. AGRACIADA 2544
Montevideo	ESCUELA SUPERIOR COMERCIO BRAZO ORIENTAL	AVDA.DR.LUIS A. DE HERRERA 3721
Montevideo	ESCUELA SUPERIOR COMERCIO LA BLANQUEADA	AVDA. 8 DE OCTUBRE 2824
Montevideo	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO VILLA MUÑOZ	CONSTITUCION 2484
Montevideo	ESCUELA SUPERIOR DE LA CONSTRUCCION	ARENAL GRANDE 1604
Montevideo	ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA BUCEO	AVDA. RIVERA 3729
Montevideo	ESCUELA TECNICA ARROYO SECO	AVDA. AGRACIADA 2544
Montevideo	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR	AV. GRAL. FLORES 3591
Paysandú	INSTITUTO TECNOLOGICO PAYSANDU	SARANDI 1138
Río Negro	ESCUELA TECNICA FRAY BENTOS	HAEDO E ITUZAINGO
Río Negro	ESCUELA TECNICA YOUNG	LAS PIEDRAS ESQ. RIO NEGRO
Rivera	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE RIVERA	AVDA. BRASIL 826
Rocha	ESCUELA TECNICA ROCHA	RIO BRANCO S/N
Salto	ESCUELA ADMINISTRACION Y SERVICIOS SALTO	JUAN CARLOS GOMEZ 341
San José	ESC. TEC. SAN JOSE - MARIA ESPINOLA ESPI	SARANDI 694
Soriano	ESCUELA TECNICA CARDONA	JUAN ANTONIO LAVALLEJA S/N
Soriano	ESCUELA TECNICA DOLORES	ANDRES CHEVESTE 1207
Soriano	ESCUELA TECNICA MERCEDES	FERRERIA Y HAEDO
Tacuarembó	ESCUELA TECNICA TACUAREMBO	CATALINA Y AGRACIADA
Treinta y Tres	ESCUELA TECNICA TREINTA Y TRES	VALENTIN OLIVERES 1612

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Canelones	CERP DEL SUR (ATLANTIDA)	CALLE 18 Y CALLE 5
Canelones	IFD - CANELONES	TREINTA Y TRES 470
Canelones	IFD - PANDO	ITURRIA 1235
Canelones	IFD - SAN RAMON	BATLLE Y ORDOÑEZ 1628
Canelones	INST.NORMAL EXP.COSTA DE ORO	OMBUES ESQ F, M 271 SOLYMAR NORTE KM DEPTO DE CANELONES
Cerro Largo	IFD - MELO	APARICIO SARAVIA 441
Colonia	CERP DEL SUROESTE (COLONIA)	DOMINGO MADALENA 210 REAL DE SAN CARLOS
Colonia	IFD - CARMELO	URUGUAY 336
Flores	IFD - TRINIDAD	ALFREDO PUIG 520
Florida	CERP DEL CENTRO (FLORIDA)	18 DE JULIO 383
Florida	IFD - FLORIDA	POCHO FERNANDEZ 444
Maldonado	CERP DEL ESTE (MALDONADO)	ALFEREZ CAMPORA Y CALLE DE LA VIRGEN, CACHIMBA DEL REY
Maldonado	IFD - MALDONADO	SARANDI 757
Río Negro	IFD - FRAY BENTOS	ZORRILLA DE SAN MARTIN 1182
Rivera	CERP DEL NORTE (RIVERA)	RUTA 5 KM 495 ½
Rivera	IFD - RIVERA	AGRACIADA 892
Rocha	IFD - ROCHA	25 DE AGOSTO 133
Salto	CERP DEL LITORAL (SALTO)	FLORENCIO SANCHEZ 398 ESQ.CERVANTES
Salto	IFD - SALTO	URUGUAY 329
Tacuarembó	IFD - TACUAREMBO	DR.I FERREIRA 320
Treinta y Tres	IFD - TREINTA Y TRES	LAVALLEJA 343

Consejo de Educación Inicial y Primaria

Nómina de centros en los que se implementará Escuelas de Tiempo Completo en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCION
Artigas	N° 20	RUTA 3 KM 634
Artigas	N° 28	RUTA 4 - KM. 126
Artigas	N° 36 DORSOLINA BORBA	RUTA 30 - KM. 4
Artigas	N° 40 AGUSTIN FERREIRO	AV. TELMO GARCIA DA ROSA1822
Artigas	N° 56 ELADIO F. DIESTE	BERNARDINA FRAGOSO DE RIVERA 413
Artigas	N° 73 PAUL HARRIS	MISIONES Y MANUEL G. TERAN S/N
Artigas	N° 81	REPUBLICA DE VENEZUELA 1275
Artigas	N° 90	CALLE PRINCIPAL ENTRE 1 Y 2
Canelones	N° 108	CALLE 34 Y 50
Canelones	N° 117 TREINTA Y TRES ORIENTALES	GRAL. JOSE GERVASIO ARTIGAS 1239
Canelones	N° 12 FRANCISCO JAVIER CABRERA	RUTA 32 - KM. 23.500
Canelones	N° 123	ZORRILLA DE SAN MARTIN S/N
Canelones	N° 156 PROFESOR CLEMENTE ESTABLE	COLOMBES 417
Canelones	N° 160 MTRO.LUIS ARBENOIZ GAMBARDELLA	RUTA 5 - KM. 43.500
Canelones	N° 180 ELINA CUELLO	RUTA 5 - KM. 32
Canelones	N° 186	CNO.PARQUE DEL PLATA Y CALLE 42 S/N
Canelones	N° 187 CAPITAN JUAN ANTONIO ARTIGAS	CALLE 19 DE ABRIL S/N
Canelones	N° 188	TISCORNIA Y GARDEL S/N
Canelones	N° 213	RUTA 75 - KM. 35.500
Canelones	N° 220 MARIA ROSA SALSAMENDI	RUTA 74 - KM. 30.500
Canelones	N° 257 18 DE MAYO	COLONIA Y 18 DE MAYO S/N
Canelones	N° 268	FRANCIA Y 18 DE JULIO
Canelones	N° 269	RUTA 5 VIEJA KM 25.100
Canelones	N° 274	CONTINUACION PIEDRAS Y CHILE S/N
Canelones	N° 277	VALLE EDEN 421
Canelones	N° 278	MILLAN 21
Canelones	N° 285	RUTA 6 KM. 22000 ESQ. CAMINO LAS TROPAS
Canelones	N° 291	CNO. DEL ANDALUZ KM. 3200
Canelones	N° 295	CALLE 64 ENTRE 68 Y 72
Canelones	N° 296	CALLE 13 ESQ. DR BAUDILLO MARTINEZ FACELLI
Canelones	N° 45 MAESTRA PRASEDES PINO	RUTA 48 - KM. 14
Canelones	N° 47 MARIA LUISA PEREIRA	CAMINO HORNEROS S/N
Canelones	N° 67 REPUBLICA DEL PARAGUAY	RUFINO CABANA Y CALLE 7
Canelones	N° 81	RUTA 34 - KM. 44
Canelones	N° 93 19 DE JUNIO	RUTA 8 KM.35.500
Canelones	N°297	CONT. HERRERA Y RE PEREIRA
Cerro Largo	N° 112	ROMEO PAGGIOLA 620
Cerro Largo	N° 132 ESPAÑA	ESTEBAN O. VIEIRA 1181
Cerro Largo	N° 5 MA. JOSEFA GAMIO DE FERREIRO	GRAL. ARTIGAS 437
Cerro Largo	N° 74 GENERAL FRUCTUOSO RIVERA	AVDA.ISABEL RODRIGUEZ DE MATO S/N

Cerro Largo	N° 8	RUTA 7 - KM. 353
Cerro Largo	N° 87 CELIA ECCHER DE BLOCONA	DARIO SILVA Y GARZON S/N
Cerro Largo	N° 9 GRAL. APARICIO SARAVIA	GRAL. ARTIGAS Y LAVALLEJA S/N
Cerro Largo	N° 99 CLEMENTE ESTABLE	RUTA 8 KM. 445
Colonia	N° 105	COLLA Y AVENIDA ARTIGAS 721
Colonia	N° 126 GUILLERMO TELL	AVDA. F. GILOMEN 1682
Colonia	N° 138	JOSE P.VARELA Y AV. PARAGUAY S/N
Colonia	N° 82	AVDA. FERNANDO J. CARBALLO S/N
Colonia	N° 9 BLANCA E. PONS	JOSE P.VARELA 188
Colonia	N° 98 CLEMENTE ESTABLE	D.MADDALENA 214
Durazno	N° 11 BERNARDINA FRAGOSO DE RIVERA	ISABEL KELLOG S/N
Durazno	N° 12	RUTA 14 KM.235
Durazno	N° 33	DR. ADOLFO PICUN S/N
Durazno	N° 35	CARLOS MARIA PENA S/N
Durazno	N° 65 JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	JOAQUIN SUAREZ 200
Durazno	N° 74 PAUL HARRIS	SOSA BERNADETT Y 18 DE JULIO 245
Flores	N° 18 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	PORONGOS 508
Flores	N° 2 JOSE ENRIQUE RODO	ALFREDO J. PUIG 505
Flores	N° 27 ANTONIO J. CAORSI	R.3 "GRAL. ARTIGAS" KM.187.500
Flores	N° 44 PILAR DE HERRERA DE ARTEAGA	AVDA. JUAN A. LAVALLEJA S/N
Florida	N° 102 PIEDRA ALTA	MICHELINI Y A. SARAVIA 3101
Florida	N° 21 WILSON FERREIRA ALDUNATE	SANTA LUCIA Y URUGUAY S/N
Florida	N° 22 AGUSTIN FERREIRO	RUTA 5 - KM. 74.600
Florida	N° 3 DORA DE VECCHI DE RODRIGUEZ	INDEPENDENCIA1320
Florida	N° 47 JUAN BONINO GALLO	RAMON ALVAREZ 15
Florida	N° 9 MTRA. LIDIA COLOMBO DE FIOLE	18 DE JULIO Y JOSE P. VARELA S/N
Lavalleja	N° 102 SANTIAGO RAMON Y CAJAL	19 DE ABRIL Y OF. 95
Lavalleja	N° 13 JOAQUIN TORRES GARCIA	AVDA. ARTIGAS S/N
Lavalleja	N° 4 GUILLERMINA DIAGO DE PINTOS	BULEVAR ARTIGAS S/N
Lavalleja	N° 5 EDUARDO FABINI	19 DE ABRIL 852
Lavalleja	N° 63 GENERAL ARTIGAS	RUTA 12 - KM 340
Lavalleja	N° 96 FLORENCE NIGHTINGALE	RUTA 8 - KM. 113
Maldonado	N° 10 CAYETANO SILVA	AVDA. RODO Y CORONILLA S/N
Maldonado	N° 106	CONT. EUGENIO GARZON Y 17 M
Maldonado	N° 107	SIERRA DE LAS CAÑAS Y F. ALDUNATE
Maldonado	N° 19 MTRA. RAQUEL RODRIGUEZ CANALE DE BARRIOS	RUTA 10 KM 160. 500
Maldonado	N° 21 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	SALTO Y PORTO ALEGRE S/N
Maldonado	N° 24 MTR. CANDIDO VILLAR	RUTA 104 - KM. 14
Maldonado	N° 42 MARGARITA MUNIZ	JUAN JOSE MUÑOZ S/N
Maldonado	N° 44 PETRONA FONTES DE BONILLA	RUTA 93 - KM. 105
Maldonado	N° 56 CLEMENTE ESTABLE	SOLYMAR Y JOSE MIGUEZ S/N
Maldonado	N° 61	RUTA 9 - KM. 110
Maldonado	N° 66 DIONISIO DIAZ	RUTA 39 - KM. 10.500

Maldonado	N° 69	RUTA 71Y 73
Montevideo	N° 113 ZELMAR MICHELINI	BESARES 3520
Montevideo	N° 124	CAMINO DE LA REDENCION 10007
Montevideo	N° 131 REPUBLICA DE CHILE	MALDONADO 773
Montevideo	N° 139	CAMINO REPETTO3996
Montevideo	N° 142 REPUBLICA DEL PERU	CAMINO MENDOZA 7853
Montevideo	N° 151 ALBERT EINSTEIN	PEDRO DE MENDOZA 4815
Montevideo	N° 153 BENJAMIN FRANKLIN	CNO. DE LAS TROPAS S/N
Montevideo	N° 158	CAMINO DE LOS MOLINOS 5765
Montevideo	N° 16 SUECIA	GABOTO 970
Montevideo	N° 161 ALEJANDRIA	AVDA. GARZON 888
Montevideo	N° 163 GALICIA	19 DE ABRIL 3443
Montevideo	N° 167 JUAN JOSE MOROSOLI	COMERCIO 2140
Montevideo	N° 175 COMANDANTE PEDRO CAMPBELL	LIDO 1992
Montevideo	N° 183	HAVRE2329
Montevideo	N° 184 LEONARDO DA VINCI	CAMINO SANTOS 4283
Montevideo	N° 199	CESAR MAYO GUTIERREZ 2185
Montevideo	N° 20 GRUPO ESCOLAR F. SANGUINETTI	8 DE OCTUBRE 3545
Montevideo	N° 201 ESPAÑA	CAMINO MALDONADO 4981
Montevideo	N° 24 JOAQUIN SUAREZ	AVDA. AGRACIADA 3125
Montevideo	N° 255	EMILIO RAVIGNANI 2672
Montevideo	N° 292 PROFESOR ALFREDO TRAVERSONI	DR.CARLOS MARIA DE PENA 5715
Montevideo	N° 31 GRUPO ESCOLAR JACOBO A. VARELA	PIEDRA ALTA 1882
Montevideo	N° 317 ISLAS BALEARES	IGUA ESQ.MATAOJO 4425
Montevideo	N° 326	LEANDRO GOMEZ Y SAN MARTIN S/N
Montevideo	N° 327	AVDA. DA COSTA S/N
Montevideo	N° 33 REPUBLICA DE COLOMBIA	BLANDENGUES 1884
Montevideo	N° 330	BESARES 3520
Montevideo	N° 35 REPUBLICA DE GUATEMALA	MELITON GONZALEZ 1411
Montevideo	N° 359 ANA VINOCUR	CAMINO MALDONADO ESQ. MILAN 5912
Montevideo	N° 360 DR. JANUSZ KORCZAK	LEANDRO GOMEZ S/N CASI RUTA 8-
Montevideo	N° 361 FEDERACION RUSA	GRAL. FLORES 4848
Montevideo	N° 364	BULGARIA Y BURDEOSS/N
Montevideo	N° 371	SANTIN CARLOS ROSSI 4572
Montevideo	N° 375	VICTOR HUGO 3529 CASI BURDEOS
Montevideo	N° 376	ARIEL Y CONFEDERADA
Montevideo	N° 379	APARICIO SARAVIA Y LECOQC
Montevideo	N° 4 ARTIGAS	CANELONES 2095
Montevideo	N° 41 REPUBLICA DEL ECUADOR	ANGEL FLORO COSTA 1573
Montevideo	N° 42 REPUBLICA DE BOLIVIA	BOLOCUA 4163
Montevideo	N° 47 WASHINGTON BELTRAN - ROMILDO RISSO	JUAN M. GUTIERREZ 3475
Montevideo	N° 53 GRAN BRETAÑA	LEON PEREZ 3725
Montevideo	N° 63 LUIS CINCINATO BOLLO	CAMINO CARRASCO 5116

Montevideo	N° 65 PORTUGAL	SARANDI 207
Montevideo	N° 70 JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	CUAREIM 2380
Montevideo	N° 92 ARTURO CARBONELL Y MIGAL	BOLOCUA 4163
Montevideo	N° 94 JOSE ROGER BALET	DURAZNO 1331
Paysandú	N° 111	ASUNCION Y VENEZUELA S/N
Paysandú	N° 14 BRIG. GRAL. JUAN A. LAVALLEJA	CALLE E Y N° 9
Paysandú	N° 15	ENRIQUE CHAPLIN Y YAPEYU S/N
Paysandú	N° 35	RUTA 3 - KM. 383
Paysandú	N° 39	AVDA. PEDRO LUIS GUICHON S/N
Paysandú	N° 58	RUTA 90 - KM. 15
Paysandú	N° 63	ZORRILLA Y ANDRESITO S/N
Paysandú	N° 97	UNION Y JUANA DE IBARBOUROU
Paysandú	N°114	AVENIDA SAN MARTIN 1700
Río Negro	N° 2	ORIBE Y ALZAIBAR S/N
Río Negro	N° 3	CAMINO ANDRES MONTAÑO S/N
Río Negro	N° 59 MAHATMA GANDHI	GUYUNUSA 3269
Río Negro	N° 73	LAWRY CASI BLANES
Río Negro	N° 8 ALEMANIA	18 DE JULIO Y JOSE P. VARELA S/N
Rivera	N° 153	MARTIN PAYS
Rivera	N° 154	TREINTA Y TRES ORIENTALES 25103
Rivera	N° 37	PRESIDENTE GIRO S/N
Rivera	N° 44 REPUBLICA DE ITALIA	LUIS A. DE HERRERA 1250
Rivera	N° 64	AVENIDA ITALIA 2112
Rivera	N° 86	EDUARDO PACHIAROTTI S/N
Rivera	N° 88	SIMON DEL PINO S/N
Rivera	N° 92 ENRIQUE BELTRAME	18 DE JULIO 1101
Rocha	N° 110	MADRID S/N
Rocha	N° 29 JOSE IGNACIO URIARTE	RUTA 9 KM 314.500 S/N
Rocha	N° 35	CALLE 9 Y 16 S/N
Rocha	N° 55	CALLE ROCHA S/N
Rocha	N° 72 PEREGRINA BALBOA	AV.RIVERA Y P. BALBOA S/N
Rocha	N° 74	RAMAL RUTA 9 PARADA DE Y LOS CEIBOS
Rocha	N° 75	ANTONIO INCHAUSTI
Rocha	N° 83	AVDA. PRINCIPAL
Rocha	N° 85	CALLE N° 34 Y B. BALDIVIESOS/N
Salto	N° 1 JOSE ARTIGAS	ARTIGAS Y LARRAÑAGA S/N
Salto	N° 111	CHILE Y REPUBLICA ITALIANA S/N
Salto	N° 114	LUIS MENONI ESQ. M. ELIZAINCIN
Salto	N° 120	AVENIDA SOLARI 1980
Salto	N° 13	AVENIDAS APOLON Y CONCORDIA S/N
Salto	N° 131	GABOTO 3160
Salto	N° 15 PEDRO AMBROSONI	
Salto	N° 31	
Salto	N° 4 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	ARTIGAS 501

Salto	N° 64 ESPAÑA	MACIEL Y JOAQUIN SUAREZ 613
Salto	N° 7	33 ORIENTALES Y G. OXANDABARAT S/N
Salto	N° 78 HORACIO QUIROGA	S. BLANCO 1199
San José	N° 100 MANUEL GARCIA LOPEZ	DURAZNO 1090
San José	N° 103 BRIG. GENERAL MANUEL ORIBE	LEANDRO GOMEZ E INSTRUCCIONES S/N
San José	N° 118	RIVER PLATE Y LOS PEÑAROLAS S/N
San José	N° 68 GUYUNUSA	AVDA. BRASIL 590
San José	N° 86	SARANDI Y 19 DE ABRIL S/N
Soriano	N° 15 MAESTRO AGUSTIN FERREIRO	ruta 96 - KM. 25.500
Soriano	N° 44	SAN SALVADOR Y TABARE S/N
Soriano	N° 47	AVDA.18 DE JULIO Y R.SERRANO S/N
Soriano	N° 6 MAESTRO LUIS SAMPEDRO	LAVALLEJA Y 25 DE AGOSTO S/N
Soriano	N° 65 EDUARDO VICTOR HAEDO	ASENCIO 502
Soriano	N° 76	RIO NEGRO (EXTREMO ESTE) S/N
Soriano	N° 98 ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA	ROSAS Y SIERRA S/N
Tacuarembó	N° 112	18 DE JULIO 1500
Tacuarembó	N° 122	RUTA 26 KM.348
Tacuarembó	N° 13	AVDA.HECTOR GUTIERREZ RUIZ S/N
Tacuarembó	N° 137 REPUBLICA ARGENTINA	LUIS ALBERTO DE HERRERA 30
Tacuarembó	N° 3 J. AMERICO BEISSO	ARTURO MOLLO 201
Tacuarembó	N° 80	FRANCISCO DORREGO 915
Tacuarembó	N° 9	GUTIERREZ RUIZ S/N
Treinta y Tres	N° 16 IGNACIO J. BONILLA	RAMON ORTIZ S/N
Treinta y Tres	N° 34	AURELIA RAMOS DE SEGARRA 1224
Treinta y Tres	N° 50 ROMULO GALLEGOS	GRACIANA GOMEZ S/N
Treinta y Tres	N° 85 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	DR. ORTELIO MENDEZ TECHERA S/N
Treinta y Tres	N° 9 ESPAÑA	GABRIEL VELAZCO Y F. SILVA S/N

Nómina de centros en los que se implementará APRENDER en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCION
Artigas	N° 19 RPCA. FEDERATIVA DE BRASIL	SALTO Y LAVALLEJA
Artigas	N° 23	GRAL. RIVERA Y 25 DE AGOSTO S/N
Artigas	N° 39	RUTA 3 KM. 592
Artigas	N° 65	ENIO DOS SANTOS S/N
Artigas	N° 70 DANIEL FERNANDEZ CRESPO	WILSON FERREIRA ALDUNATE S/N
Artigas	N° 77 DR. BALTASAR BRUM	DR. ERRANDONEA S/N
Artigas	N° 79 CNEL. LORENZO LATORRE	FELICIANO VIERA Y EMILIO MELLO S/N
Artigas	N° 8 BRIG. GRAL. JUAN A. LAVALLEJA	GARIBALDI 10
Artigas	N° 83	CARLOS M. PERICHON Y B. BRUM
Artigas	N° 86	B. 33 Y RUTA 3
Canelones	N° 113 EUGENIO M. MIGUES	GREGORIO MIGUES S/N
Canelones	N° 124	APARICIO SARAVIA Y ARTIGAS S/N
Canelones	N° 129	SILVESTRE GUILLEN S/N
Canelones	N° 145	SAN JUAN S/N
Canelones	N° 151	CNO.VEGA HELGUERA (R.8-KM.28)
Canelones	N° 155 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	RUTA 102 - KM. 25
Canelones	N° 157 JOSE ENRIQUE RODO	LUIS BATLLE BERRES Y ELLAURI S/N
Canelones	N° 159	RUTA INTERBALNEARIA KM. 62.800
Canelones	N° 163 JAPON	M. TISCORNIA Y JAVIER DE VIANA S/N
Canelones	N° 165	CALLE CHILE (SOLARES 8,9 Y 10)
Canelones	N° 166 EMILIO ROMERO	GRECIA Y VERACIERTO S/N
Canelones	N° 170	CNO. DEL ANDALUZ KM. 3.200
Canelones	N° 171 DINAMARCA	JOSE PEDRO VARELA S/N
Canelones	N° 173	BARRIOS UNIDOS S/N
Canelones	N° 176	RUTA 6 - KM. 23.500
Canelones	N° 177	RUTA 5 - KM. 25.300
Canelones	N° 178 JOSE MARIA GARCIA	LA PALMA Y TAMARIS
Canelones	N° 179	EDUARDO ACEVEDO 109
Canelones	N° 180 ELINA CUELLO	RUTA 5 - KM. 32
Canelones	N° 181	GERMAN OLLER Y LUIS DE SOSA S/N
Canelones	N° 185 MAHATMA GANDHI	BARRANQUILLA S/N
Canelones	N° 188	TISCORNIA Y GARDEL S/N
Canelones	N° 189	WASHINGTON S/N
Canelones	N° 190	SOLIS S/N
Canelones	N° 191	IRMA NUÑEZ S/N
Canelones	N° 195 CARLOS MARIA DE PENA	MANUEL QUINTELA Y RECOPPO S/N
Canelones	N° 196	CHURRINCHE S/N
Canelones	N° 197 HOLANDA	DE LA SIERRA Y CARLOS ROXLO S/N
Canelones	N° 201 OCTAVIO POSADA	SANTA FE S/N
Canelones	N° 205 MAESTRO SABAS OLAIZOLA	WILSON FERREIRA ALDUNATE 646
Canelones	N° 22 LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	RUTA 7 KM. 92

Canelones	N° 228	APARICIO SARAIVIA Y ARTIGAS S/N
Canelones	N° 230	CAMINO CARRASCO120
Canelones	N° 235 EUDORO MELO	WILSON FERREIRA ALDUNATE S/N
Canelones	N° 236 REPUBLICA DEL PERU	RUTA 33 - KM. 22.500
Canelones	N° 244	GRECIA Y VERACIERTO S/N
Canelones	N° 245	TISCORNIA Y JAVIER DE VIANA S/N
Canelones	N° 254	RUTA 84 KM.3.200 (CNO.ANDALUZ)
Canelones	N° 258	RUTA INTERBALNEARIA KM. 27.500
Canelones	N° 267	JOSE PEDRO VARELA M. 228
Canelones	N° 286	COLONIA ESQ. 18 DE MAYO S/N
Canelones	N° 293	JOSE PEDRO VARELA Y MORQUIO
Canelones	N° 294	GRAL. ARTIGAS
Canelones	N° 58 J.J.DA SILVA XAVIER-TIRADENTES	PANAM Y CIRCUNVALACION S/N
Canelones	N° 59	RUTA 33 - KM. 27
Canelones	N° 65	RUTA 5 (TRAMO NUEVO) KM.25.500
Canelones	N° 76	RUTA 7 - KM. 36.500
Canelones	N° 93 19 DE JUNIO	RUTA 8 KM.35.500
Canelones	N° 99	RUTA 5 - KM. 26.500
Cerro Largo	N° 11 RPCA. FEDERATIVA DEL BRASIL	AVDA. SAVINIANO PEREZ 1289
Cerro Largo	N° 119 REPUBLICA ARGENTINA	LIBERTOS Y CAMINO VECINAL S/N
Cerro Largo	N° 13 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	AVDA. GUARDIA NUEVA Y TACUARI 1010
Cerro Largo	N° 135 INSP.HENRY RUIZ	CONT.MATA Y CHARRUAS 1634
Cerro Largo	N° 138	MEVIR 2
Cerro Largo	N° 140	CONT. AVELLANEDA Y RUTA 8 S/N
Cerro Largo	N° 144 BICENTENARIO	CALLE N° 17 S/N
Cerro Largo	N° 23	RUTA 26 - KM. 8
Cerro Largo	N° 29	JUAN ROSAS Y JUANA DE IBARBOUROU S/N
Cerro Largo	N° 99 CLEMENTE ESTABLE	RUTA 8 KM. 445
Colonia	N° 114 GRAL. JOSE DE SAN MARTIN	BLANDENGUES S/N
Colonia	N° 117	AVDA. ANSINA Y DR. IRASTORZA S/N
Colonia	N° 128	DR. B. BRUM CASI ITUZAINGO S/N
Colonia	N° 130	JOSE VICO Y GREGORIO ALLALA S/N
Colonia	N° 51	RAMAL R.97 A 6 KM. DE CARMELO
Colonia	N° 91	CONT. CALLE ITUZAINGO S/N
Colonia	N° 96	CAMINO "LA TOTORA"
Durazno	N° 22 MAESTRA CELIA GALARZA DE SANCHEZ	JOSE PEDRO VARELA S/N
Durazno	N° 5 DR. ELIAS REGULES	PRESIDENTE BERRO 735
Durazno	N° 68	MANUEL NOBLIA S/N
Durazno	N° 7 JOSE PEDRO VARELA	LEANDRO GOMEZ 195
Durazno	N° 75 BRIGADIER GENERAL MANUEL ORIBE	MARTIN SALABERRY 2868
Durazno	N° 9 JUANA DE IBARBOUROU	PEDRO LARRIQUE 2470
Florida	N° 33 JOSE VICTOR MENDIZABAL	JAVIER DE VIANA 1553
Florida	N° 8 JOSE CUNEO	AVENIDA ARTIGAS 1195

Lavalleja	N° 11 JUAN ANTONIO LAVALLEJA	AVDA. ARTIGAS S/N
Lavalleja	N° 35 FRUCTUOSO RIVERA	AVDA. ARTIGAS S/N
Lavalleja	N° 54 CLEMENTE ESTABLE	CALLE 208 Y PAYSANDU S/N
Maldonado	N° 64 BRIGADIER GENERAL FRUCTUOSO RIVERA	RUTA 93 - KM. 115
Maldonado	N° 87	SIMON DEL PINO Y CARACARA S/N
Maldonado	N° 91	SIMON DEL PINO Y CALLE 7 S/N
Maldonado	N° 95 ESPAÑA	CALLE CARACARA Y MEBOIPE S/N
Maldonado	N° 96 JUAN JOSE MUÑOZ	SIERRA PUNTA BALLENA S/N
Montevideo	N° 104 YUGOSLAVIA	CARLOS MARIA RAMIREZ 1000
Montevideo	N° 112	LAURELES 772
Montevideo	N° 117 NACIONES UNIDAS	LABARDEN 4168
Montevideo	N° 119	CESAR BATLLE PACHECO 4390
Montevideo	N° 123	JOSE BELLONI 3385
Montevideo	N° 125 REPUBLICA LIBANESA	JOSE MARIA SILVA 4340
Montevideo	N° 126	RAMON ALVAREZ 4803
Montevideo	N° 128	ANTONIO MARIA MARQUEZ 5426
Montevideo	N° 129	JOSE MARIA GUERRA 3888
Montevideo	N° 138 SERAFIN J. GARCIA	CARLOS LINNEO Y J. BELLONIS/N
Montevideo	N° 140 ESPERANZA VISCAY DE FULHER	LEANDRO GOMEZ 3640
Montevideo	N° 141 REINO DE MALASIA	AVDA. PEDRO DE MENDOZA 5746
Montevideo	N° 143 BARTOLOME HIDALGO	ETIOPIA ESQ.SENEGAL S/N
Montevideo	N° 144 JOSE GARIBALDI	CARLOMAGNO 3484
Montevideo	N° 145 MAESTRA CATALINA VELAZQUEZ	MONTALVO 6289
Montevideo	N° 146 LUIS BATLLE BERRES	LUIS BATLLE BERRES 8042
Montevideo	N° 148 REPUBLICA DE COREA	AMEGHINO 4960
Montevideo	N° 149 ISABEL ABELENDA DE PAZOS	CARLOS MARIA RAMIREZ 1630
Montevideo	N° 152 MANUEL FRANCISCO ARTIGAS	CAMINO CIBILS 4420
Montevideo	N° 157 TREINTA Y TRES ORIENTALES	RUTA 8 - KM. 21-
Montevideo	N° 165 MAESTRO AGUSTIN FERREIRO	LABARDEN 4168
Montevideo	N° 168 RUMANIA	LOS ANGELES 5302
Montevideo	N° 177 CRISTOBAL COLON	YUGOESLAVIA 307
Montevideo	N° 178 MARTIN LUTHER KING	GUSTAVO VOLPE 4950
Montevideo	N° 179 TOMAS BERRETA	RUTA 8 BRIG. GRAL. J. A. LAVALLEJA 7102
Montevideo	N° 181 MAESTRA ELENA QUINTEROS	MARCOS SALCEDO 5644
Montevideo	N° 185 U.N.E.S.C.O.	AVDA. LEZICA 5722
Montevideo	N° 186	JOSE MARIA GUERRA 3888
Montevideo	N° 187 DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA	CARLOMAGNO 3484
Montevideo	N° 188	CAMINO CIBILS 6221
Montevideo	N° 191 PAISES DEL MERCOSUR	JOSE A. POSSOLO 3761
Montevideo	N° 224 JOSE ROGER BALET	ABREVADERO 5195
Montevideo	N° 225 DOMINGO ARENA	ARTILLEROS ORIENTALES 4114
Montevideo	N° 226	ISLAS FIDJI 2526
Montevideo	N° 227	ORESTES ACQUARONE 3493
Montevideo	N° 230 BENITA BERRO DE VARELA	CAMINO CANOPE 3951

Montevideo	N° 238 CADETE HEBER W.CASTIGLIONI CASTRO	CAMINO MALDONADO 5952
Montevideo	N° 251 GENERAL FRUCTUOSO RIVERA	GALERIA COMERCIAL 6051
Montevideo	N° 262 CLEMENTE ESTABLE	ABIPONES 6172
Montevideo	N° 263 CORONEL LORENZO LATORRE	BVAR. APARICIO SARA VIA 3300
Montevideo	N° 270	CAMINO MELILLA 6420
Montevideo	N° 271 ANA FRANK	STA. CRUZ DE LA SIERRA ESQ. VIZCAYA S/N
Montevideo	N° 276	AMEGHINO 4960
Montevideo	N° 277 ATILIO BIANCHI - ELENA DANERO	CNO. LEANDRO GOMEZ 2575
Montevideo	N° 289	(COMP. ARTIGAS) CARLOS A. LOPEZ 8370
Montevideo	N° 290 ALFREDO ZITARROSA	MONTALVO 6289
Montevideo	N° 299	TENIENTE GALEANO 4205
Montevideo	N° 302 GIBRAN KHALIL GIBRAN	JOSE MARIA SILVA 4340
Montevideo	N° 303 O.E.A.	CAMINO CIBILS 4420
Montevideo	N° 308	AVDA. DE LA ALJABA 1632
Montevideo	N° 309	CAMINO SANTA CATALINA 2537
Montevideo	N° 313	URBINO 4119
Montevideo	N° 318 REPUBLICA DE LITUANIA	ETIOPIA S/N
Montevideo	N° 319 REPUBLICA POPULAR CHINA	GUSTAVO VOLPE 4950
Montevideo	N° 320	CONTINUACION DR. MARTIRENE 4970
Montevideo	N° 321	CONTINUACION DR. MARTIRENE 4970
Montevideo	N° 324	1 A. AL NORTE Y CALLE 3 S/N
Montevideo	N° 332	CARLOS LINNEO ESQ. BELLONIS/N
Montevideo	N° 333	LUIS BATLLE BERRES 8042
Montevideo	N° 334	CARLOS M. RAMIREZ 1630
Montevideo	N° 335	CAPITAN TULA 4742
Montevideo	N° 336	LOS ANGELES 5203
Montevideo	N° 337	YUGOESLAVIA 307
Montevideo	N° 338	CAMINO GUERRA 6821
Montevideo	N° 340	CAMINO CIBILS 6221
Montevideo	N° 341	ARTILLEROS ORIENTALES 4114
Montevideo	N° 342	ORESTES ACQUARONE 3493
Montevideo	N° 343	APARICIO SARA VIA 3300
Montevideo	N° 350	CAMINO LEANDRO GOMEZ S/N
Montevideo	N° 354	AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES 2376
Montevideo	N° 355 COMPLEJO EDUCATIVO PASO DE LA ARENA	CAMINO DE LAS TROPAS 2430
Montevideo	N° 356	ISLAS FIDJI 2526
Montevideo	N° 357	DUPARD 3612
Montevideo	N° 367	CAPITAN TULA 4742
Montevideo	N° 368	CAMINO CIBILS 5878
Montevideo	N° 372	CAMINO BUFFA 2563
Montevideo	N° 373	CAMINO BUFFA 2563
Montevideo	N° 44 PRESBITERO JOSE BENITO LAMAS	FELIX LABORDE 2439
Montevideo	N° 50 JUAN MANUEL BLANES	AVDA. LEZICA 5722
Montevideo	N° 55	JOSE BELLONI 3385

Montevideo	N° 58 SUDAFRICA	LAURELES 772
Montevideo	N° 59	CESAR BATLLE PACHECO 4390
Montevideo	N° 64 EDUARDO FABINI	AVDA. DE LA ALJABA 1632
Montevideo	N° 73 BLANCA SAMONATI DE PARODI	FELIX LABORDE 2439
Montevideo	N° 9 DR. AURELIANO RODRIGUEZ LARRETA	CARLOS MARIA RAMIREZ 1000
Montevideo	N° 95 UNION EUROPEA	DR. SANTIN C. ROSSI S/N
Montevideo	N°377 CAPITAN TULA	CAPITAN TULA ESQUINA MENDOZA
Montevideo	N°378	CAPITAN TULA ESQUINA MENDOZA
Paysandú	N° 10	CNO.DEPARTAMENTAL
Paysandú	N° 100	JOAQUIN SUAREZ Y CHARRUAS S/N
Paysandú	N° 112 ESTADO DE ISRAEL	JOAQUIN SUAREZ 579
Paysandú	N° 13 REPUBLICA ARGENTINA	AVDA. DE LAS AMERICAS S/N
Paysandú	N° 21	
Paysandú	N° 23	DR. RAUL MARTINI Y 25 DE MAYO S/N
Paysandú	N° 25	CNO. DPTAL. A CASA BLANCA S/N
Paysandú	N° 26 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	JOSE P. VARELA Y FCO. BICUDO 400
Paysandú	N° 27 AGUSTIN FERREIRO	RUTA 90 - KM. 48.500
Paysandú	N° 3 CLEMENTE ESTABLE	ZELMAR MICHELINI Y URUGUAY S/N
Paysandú	N° 71	ENRIQUE CHAPLIN 302
Paysandú	N° 72	RUTA 3 - KM. 468
Paysandú	N° 87	ANTONIO ESTEFANELL 1093
Paysandú	N° 93	RUTA 90 Y RUTA 3
Paysandú	N° 95 LUISA LUISI	AVDA. SORIANO Y S. FERNANDEZ 710
Paysandú	N° 99	JOSE P. VARELA Y FCO. BICUDO 400
Río Negro	N° 23	DURAÑONA Y VIDAL Y MACIEL S/N
Río Negro	N° 6 AGUSTIN FERREIRO	RUTA 2 - KM.308
Rivera	N° 111	JUAN ACOSTA Y LUIS ROMERO S/N
Rivera	N° 112 AGUSTIN RAMON BISIO	DOMINGO ARENA 1540
Rivera	N° 113 ESPAÑA	D. CHIOSSONI 451
Rivera	N° 114	VENTURA PIRIZ 449
Rivera	N° 115 JUANA DE IBARBOUROU	JUANA DE IBARBOUROU 871
Rivera	N° 116	AGUSTIN ORTEGA 948
Rivera	N° 124	SAN MARTIN 385
Rivera	N° 128	PEDRO SERRALTA 2105
Rivera	N° 129	PAYSANDU 848
Rivera	N° 139	BRASIL 2008
Rivera	N° 148 MTRO. WASHINGTON RODRIGUEZ	JOSE PEDRO VARELA 849
Rivera	N° 149	MIRTA GARAT DE MARIN S/N
Rivera	N° 3	ELENA NAVARRO 515
Rivera	N° 4	18 DE JULIO Y 12 DE OCTUBRE S/N
Rivera	N° 45	CARRETERA APARICIO SARAVIA S/N
Rivera	N° 75 REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	CNO. DE LA DILIGENCIA S/N
Rivera	N° 94 REPUBLICA DEL PARAGUAY	GUIDO M. BRUM S/N
Rocha	N° 12	RUTA 19 - KM.10.500

Rocha	N° 17 AGUSTIN FERREIRO	CALLE PRINCIPAL
Rocha	N° 32 JOSE H. FIGUEIRA	A. LA ROSA Y PEREZ DEL PUERTO S/N
Rocha	N° 80 DR. VICTOR HUGO BRIOZZO	FRANCISCO DE LOS SANTOS S/N
Rocha	N° 88 CONSTANCIO C.VIGIL	RIO GRANDE 1125
Rocha	N° 90 REPUBLICA ITALIANA	AVENIDA D.S/N
Rocha	N° 93	RINCON Y 19 DE ABRIL S/N
Salto	N° 10 ITALIA	AVENIDA SOLARI 1980
Salto	N° 100	AVDAS. DOMINGUEZ Y GRAL.ARTIGAS S/N
Salto	N° 107	GIRO Y PEREIRA S/N
Salto	N° 117	W. BELTRAN Y BOICUA S/N
Salto	N° 119	AVENIDA BATLLE Y ORDOÑEZ 2420
Salto	N° 127	GAUTRON Y CALLE 8 S/N
Salto	N° 14	INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII S/N
Salto	N° 16 REPUBLICA DE ARMENIA	ruta 31 KM 13 500
Salto	N° 17	
Salto	N° 8 JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	AVENIDA BATLLE 2420
Salto	N° 88	JOSE P. VARELA Y PRATI S/N
Salto	N° 92 MARTIN ELIZAINCIN	INDUSTRIA Y CALLE 5 S/N
Salto	N° 98 JOSE ENRIQUE RODO	SAN MARTIN 876
San José	N° 102 AVIADOR RICARDO DETOMASI	AVENIDA ITALIA 1214
San José	N° 108	RUTA 1 - KM.26
San José	N° 66	RUTA 1 - KM. 32
San José	N° 96	AVENIDA DE LAS PERLAS M41 - S 14 A 17
San José	N° 99	COLON 1099
Soriano	N° 10 JUAN ANTONIO LAVALLEJA	ROOSEVELT 475
Soriano	N° 102 FERNAN SILVA VALDES	MINI Y ANDRES CHEVESTE 1529
Soriano	N° 111 JUANA DE IBARBOUROU	HUERTO 26
Soriano	N° 18 PRUDENCIO B. LAVISTA	RUTA 14 KM. 33.500 + 15 KM. C/P
Soriano	N° 39 ESPAÑA	MAXIMO PEREZ 612
Soriano	N° 41 JOSE ENRIQUE RODO	TARUSELLI Y LAVALLEJA S/N
Soriano	N° 45 DR. EVARISTO G. CIGANDA	RUTA 2 - KM. 207.500
Soriano	N° 46 DR.SERAFIN RIVAS RODRIGUEZ	RIVAS 366
Soriano	N° 97 JUAN MANUEL BLANES	RIVERA Y RIO NEGRO S/N
Soriano	N° 99 GRITO DE ASENCIO	LAS PIEDRAS Y 18 DE JULIO S/N
Tacuarembó	N° 111	DR. IVO FERREIRA 640
Tacuarembó	N° 124	ARTIGAS Y HERNANDARIAS S/N
Tacuarembó	N° 127 ESPAÑA	ISAAC FERNANDEZ Y CLAVERA S/N
Tacuarembó	N° 129	18 DE JULIO 730
Tacuarembó	N° 133	SANTIN CARLOS ROSSI 757
Tacuarembó	N° 146	FRANCISCO ROMERO Y LAVALLEJA S/N
Tacuarembó	N° 157	FERNANDEZ CRESPO S/N
Tacuarembó	N° 36	
Tacuarembó	N° 5 REPUBLICA DE ITALIA	AVENIDAS OLIVER Y TABARE S/N
Tacuarembó	N° 50 CRISTOBAL COLON	FRANCISCO ROMERO S/N

Tacuarembó	N° 6	AVDA. VICTORINO PEREIRA S/N
Tacuarembó	N° 70	WINSTON CHURCHILL S/N
Tacuarembó	N° 71	AVDA. REPUBLICA ARGENTINA S/N
Tacuarembó	N° 73	RUTA 44 KM.1
Tacuarembó	N° 84	RUTA 31 KM 216
Tacuarembó	N° 86	DOMINGO ARENA 720
Tacuarembó	N° 94	CHIQUITO SARAVIA S/N
Treinta y Tres	N° 19 JOSEFINA M. IPAR DE MELAZZI	AGRACIADA Y RUTA 7 S/N
Treinta y Tres	N° 28 AGUSTIN FERREIRO	RUTA 8 - KM. 282
Treinta y Tres	N° 32 REPUBLICA DE ITALIA	JULIAN LAGUNA S/N

Nómina de centros en los que se implementará Escuelas Disfrutables (Dispositivo 1) en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCION
Canelones	N° 112	FERREIRA ALDUNATE E ITUZAINGO 1023
Canelones	N° 116 REPUBLICA ARGENTINA	LUIS ALBERTO DE HERRERA S/N
Canelones	N° 196	CHURRINCHE S/N
Canelones	N° 220 MARIA ROSA SALSAMENDI	ruta 74 - KM. 30.500
Colonia	N° 105	COLLA Y AVENIDA ARTIGAS 721
Colonia	N° 114 GRAL. JOSE DE SAN MARTIN	BLANDENGUES S/N
Colonia	N° 130	JOSE VICO Y GREGORIO ALLALA S/N
Colonia	N° 2 JOSE PEDRO VARELA	RIVADAVIA 333
Colonia	N° 39	JUANA C. DE CAMPOMAR 270
Colonia	N° 8 ADELA ACEVEDO DE VARELA	GRAL. ARTIGAS 1115
Florida	N° 104	BATLLE Y ORDOÑEZ 519
Florida	N° 37 CANADA	INDEPENDENCIA 439
Florida	N° 4 DR. JUAN GUGLIEMMETTI	POCHO FERNANDEZ Y BATLLE S/N
Florida	N° 9 MTRA. LIDIA COLOMBO DE FIOLE	18 DE JULIO Y JOSE P. VARELA S/N
Maldonado	N° 7 GRAL. JOSE DE SAN MARTIN	JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ S/N
Maldonado	N° 95 ESPAÑA	CALLE CARACARA Y MEBOIPE S/N

Nómina de centros en los que se implementará Maestros Comunitarios en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCION
Artigas	N° 17	20 DE SETIEMBRE Y BLAS MELLOS 520
Artigas	N° 19 RPCA. FEDERATIVA DE BRASIL	SALTO Y LAVALLEJA
Artigas	N° 23	GRAL. RIVERA Y 25 DE AGOSTO S/N
Artigas	N° 39	RUTA 3 KM. 592
Artigas	N° 43 JOSE PEDRO VARELA	AMARO F. RAMOS 235
Artigas	N° 5 CLEMENTE ESTABLE	LAVALLEJA 433
Artigas	N° 55 BRIG. GRAL. FRUCTUOSO RIVERA	MANUEL ORIBE235
Artigas	N° 65	ENIO DOS SANTOS S/N
Artigas	N° 70 DANIEL FERNANDEZ CRESPO	WILSON FERREIRA ALDUNATE S/N
Artigas	N° 77 DR. BALTASAR BRUM	DR. ERRANDONEA S/N
Artigas	N° 79 CNEL. LORENZO LATORRE	FELICIANO VIERA Y EMILIO MELLO S/N
Artigas	N° 8 BRIG. GRAL. JUAN A. LAVALLEJA	GARIBALDI 10
Artigas	N° 83	CARLOS M. PERICHON Y B. BRUM
Artigas	N° 86	B. 33 Y RUTA 3
Artigas	N° 89	LAVALLEJA Y SALTO
Canelones	N° 100	RUTA 6 - KM. 26.500
Canelones	N° 113 EUGENIO M. MIGUES	GREGORIO MIGUES S/N
Canelones	N° 124	APARICIO SARAVIA Y ARTIGAS S/N
Canelones	N° 129	SILVESTRE GUILLEN S/N
Canelones	N° 130	RUTA 8 - KM. 25.500
Canelones	N° 145	SAN JUAN S/N
Canelones	N° 149 ANSINA	FRANCISCA ARNAL DE ARTIGAS S/N
Canelones	N° 151	CNO.VEGA HELGUERA (R.8-KM.28)
Canelones	N° 155 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	RUTA 102 - KM. 25
Canelones	N° 157 JOSE ENRIQUE RODO	LUIS BATLLE BERRES Y ELLAURI S/N
Canelones	N° 159	RUTA INTERBALNEARIA KM. 62.800
Canelones	N° 162	CNO. EDUARDO M. PEREZ S/N
Canelones	N° 163 JAPON	M. TISCORNIA Y JAVIER DE VIANA S/N
Canelones	N° 165	CALLE CHILE (SOLARES 8,9 Y 10)
Canelones	N° 166 EMILIO ROMERO	GRECIA Y VERACIERTO S/N
Canelones	N° 170	CNO. DEL ANDALUZ KM. 3.200
Canelones	N° 171 DINAMARCA	JOSE PEDRO VARELA S/N
Canelones	N° 173	BARRIOS UNIDOS S/N
Canelones	N° 175	RUTA 8 - KM. 23.300
Canelones	N° 176	RUTA 6 - KM. 23.500
Canelones	N° 177	RUTA 5 - KM. 25.300
Canelones	N° 179	EDUARDO ACEVEDO 109
Canelones	N° 181	GERMAN OLLER Y LUIS DE SOSA S/N
Canelones	N° 185 MAHATMA GANDHI	BARRANQUILLA S/N
Canelones	N° 189	WASHINGTON S/N
Canelones	N° 190	SOLIS S/N

Canelones	N° 191	IRMA NUÑEZ S/N
Canelones	N° 195 CARLOS MARIA DE PENA	MANUEL QUINTELA Y RECOPPO S/N
Canelones	N° 196	CHURRINCHE S/N
Canelones	N° 201 OCTAVIO POSADA	SANTA FE S/N
Canelones	N° 205 MAESTRO SABAS OLAIZOLA	WILSON FERREIRA ALDUNATE 646
Canelones	N° 227	ruta 8 - KM. 25.500
Canelones	N° 228	APARICIO SARAVIA Y ARTIGAS S/N
Canelones	N° 230	CAMINO CARRASCO120
Canelones	N° 231	CNO.E. PEREZ ESQ.25 AGOSTO S/N
Canelones	N° 235 EUDORO MELO	WILSON FERREIRA ALDUNATE S/N
Canelones	N° 236 REPUBLICA DEL PERU	ruta 33 - KM. 22.500
Canelones	N° 238	LA CAPILLA. RUTA 33 KM 22. 500
Canelones	N° 244	GRECIA Y VERACIERTO S/N
Canelones	N° 245	TISCORNIA Y JAVIER DE VIANA S/N
Canelones	N° 254	ruta 84 KM.3.200 (CNO.ANDALUZ)
Canelones	N° 258	ruta INTERBALNEARIA KM. 27.500
Canelones	N° 264	CALLE BRANIFF ESQ. IATA S/N
Canelones	N° 267	JOSE PEDRO VARELA M. 228
Canelones	N° 273	HUNGRIA S/N MANZANA 46
Canelones	N° 286	COLONIA ESQ. 18 DE MAYO S/N
Canelones	N° 293	JOSE PEDRO VARELA Y MORQUIO
Canelones	N° 58 J.J.DA SILVA XAVIER-TIRADENTES	PANAM Y CIRCUNVALACION S/N
Canelones	N° 59	ruta 33 - KM. 27
Canelones	N° 65	ruta 5 (TRAMO NUEVO) KM.25.500
Canelones	N° 76	ruta 7 - KM. 36.500
Canelones	N° 99	ruta 5 - KM. 26.500
Cerro Largo	N° 10 SEVERINA SANCHEZ	AVDA.BRIG.GRAL.MANUEL ORIBE 1484
Cerro Largo	N° 11 RPCA. FEDERATIVA DEL BRASIL	AVDA. SAVINIANO PEREZ 1289
Cerro Largo	N° 119 REPUBLICA ARGENTINA	LIBERTOS Y CAMINO VECINAL S/N
Cerro Largo	N° 13 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	AVDA. GUARDIA NUEVA Y TACUARI 1010
Cerro Largo	N° 135 INSP.HENRY RUIZ	CONT.MATA Y CHARRUAS 1634
Cerro Largo	N° 138	MEVIR 2
Cerro Largo	N° 140	CONT. AVELLANEDA Y RUTA 8 S/N
Cerro Largo	N° 144 BICENTENARIO	CALLE N° 17 S/N
Cerro Largo	N° 18	DAMASO A. LARRAÑAGA 380
Colonia	N° 114 GRAL. JOSE DE SAN MARTIN	BLANDENGUES S/N
Colonia	N° 117	AVDA. ANSINA Y DR. IRASTORZA S/N
Colonia	N° 51	RAMAL R.97 A 6 KM. DE CARMELO
Colonia	N° 91	CONT. CALLE ITUZAINGO S/N
Durazno	N° 10 DR. EMILIO PENZA	MTO. AGUSTIN FERREIRO Y RIVERA S/N
Durazno	N° 22 MAESTRA CELIA GALARZA DE SANCHEZ	JOSE PEDRO VARELA S/N
Durazno	N° 33	DR. ADOLFO PICUN S/N
Durazno	N° 34 JUAN JORGE LLADO WILKINS	ruta 100
Durazno	N° 4	PEDRO FRANCISCO SASTRE 621

Durazno	N° 5 DR. ELIAS REGULES	PRESIDENTE BERRO 735
Durazno	N° 6 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	19 DE ABRIL 1045
Durazno	N° 68	MANUEL NOBLIA S/N
Durazno	N° 7 JOSE PEDRO VARELA	LEANDRO GOMEZ 195
Durazno	N° 75 BRIGADIER GENERAL MANUEL ORIBE	MARTIN SALABERRY 2868
Durazno	N° 85 JULIO MARTINEZ OYANGUREN	FRAY GENEROSO PEREZ Y J.SUAREZ S/N
Durazno	N° 9 JUANA DE IBARBOUROU	PEDRO LARRIQUE 2470
Flores	N° 19 JUANA DE IBARBOUROU	JOSE GONZALEZ 438
Florida	N° 17 DR. ALEJANDRO GALLINAL	ruta 7 KM. 142.500
Florida	N° 33 JOSE VICTOR MENDIZABAL	JAVIER DE VIANA 1553
Florida	N° 8 JOSE CUNEO	AVENIDA ARTIGAS 1195
Lavalleja	N° 11 JUAN ANTONIO LAVALLEJA	AVDA. ARTIGAS S/N
Lavalleja	N° 35 FRUCTUOSO RIVERA	AVDA. ARTIGAS S/N
Lavalleja	N° 54 CLEMENTE ESTABLE	CALLE 208 Y PAYSANDU S/N
Maldonado	N° 37 FRANCISCO PIRIA	MAUA Y CELEDONIO ROJAS S/N
Maldonado	N° 50 MAESTRO ANTONIO CAMACHO	SAN FERNANDO Y PAYSANDU S/N
Maldonado	N° 53	EJIDO 555
Maldonado	N° 64 BRIGADIER GENERAL FRUCTUOSO RIVERA	RUTA 93 - KM. 115
Maldonado	N° 87	SIMON DEL PINO Y CARACARA S/N
Maldonado	N° 91	SIMON DEL PINO Y CALLE 7 S/N
Maldonado	N° 95 ESPAÑA	CALLE CARACARA Y MEBOIPE S/N
Maldonado	N° 96 JUAN JOSE MUÑOZ	SIERRA PUNTA BALLENA S/N
Maldonado	N° 98 ISLAS CANARIAS	JOAQUIN CAMPANA Y DR. ASCHIERI S/N
Montevideo	N° 104 YUGOSLAVIA	CARLOS MARIA RAMIREZ 1000
Montevideo	N° 110 FERNAN SILVA VALDES	CAMINO ARIEL 5039
Montevideo	N° 112	LAURELES 772
Montevideo	N° 117 NACIONES UNIDAS	LABARDEN 4168
Montevideo	N° 119	CESAR BATLLE PACHECO 4390
Montevideo	N° 123	JOSE BELLONI 3385
Montevideo	N° 125 REPUBLICA LIBANESA	JOSE MARIA SILVA 4340
Montevideo	N° 126	RAMON ALVAREZ 4803
Montevideo	N° 128	ANTONIO MARIA MARQUEZ 5426
Montevideo	N° 129	JOSE MARIA GUERRA 3888
Montevideo	N° 138 SERAFIN J. GARCIA	CARLOS LINNEO Y J. BELLONIS/N
Montevideo	N° 140 ESPERANZA VISCAY DE FULHER	LEANDRO GOMEZ 3640
Montevideo	N° 141 REINO DE MALASIA	AVDA. PEDRO DE MENDOZA 5746
Montevideo	N° 143 BARTOLOME HIDALGO	ETIOPIA ESQ.SENEGAL S/N
Montevideo	N° 145 MAESTRA CATALINA VELAZQUEZ	MONTALVO 6289
Montevideo	N° 146 LUIS BATLLE BERRES	LUIS BATLLE BERRES 8042
Montevideo	N° 148 REPUBLICA DE COREA	AMEGHINO 4960
Montevideo	N° 149 ISABEL ABELENDA DE PAZOS	CARLOS MARIA RAMIREZ 1630
Montevideo	N° 150 CATALUNYA	LUIS BATLLE BERRES 6373
Montevideo	N° 152 MANUEL FRANCISCO ARTIGAS	CAMINO CIBILS 4420

Montevideo	N° 157 TREINTA Y TRES ORIENTALES	RUTA 8 - KM. 21-
Montevideo	N° 160 DR. LUIS MORQUIO	VERACIERTO E I. LARRAYA 4649
Montevideo	N° 165 MAESTRO AGUSTIN FERREIRO	LABARDEN 4168
Montevideo	N° 166 MARIA VITTORI	ESTRELLA DEL SUR 1566
Montevideo	N° 168 RUMANIA	LOS ANGELES 5302
Montevideo	N° 173	RUBEN DARIO3071
Montevideo	N° 176 JUAN B. GONZALEZ VALLEJO	SEGOVIA 1920
Montevideo	N° 177 CRISTOBAL COLON	YUGOESLAVIA 307
Montevideo	N° 178 MARTIN LUTHER KING	GUSTAVO VOLPE 4950
Montevideo	N° 179 TOMAS BERRETA	RUTA 8 BRIG. GRAL. J. A. LAVALLEJA 7102
Montevideo	N° 181 MAESTRA ELENA QUINTEROS	MARCOS SALCEDO 5644
Montevideo	N° 185 U.N.E.S.C.O.	AVDA. LEZICA 5722
Montevideo	N° 186	JOSE MARIA GUERRA 3888
Montevideo	N° 187 DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA	CARLOMAGNO 3484
Montevideo	N° 188	CAMINO CIBILS 6221
Montevideo	N° 190 AUSTRALIA	ALDAMA Y ORTEGA 5555
Montevideo	N° 191 PAISES DEL MERCOSUR	JOSE A. POSSOLO 3761
Montevideo	N° 192 JOAQUIN TORRES GARCIA	VERACIERTO E I. LARRAYA 4649
Montevideo	N° 196 DEBORAH VITALE D'AMICO	RUBEN DARIO3071
Montevideo	N° 224 JOSE ROGER BALET	ABREVADERO 5195
Montevideo	N° 225 DOMINGO ARENA	ARTILLEROS ORIENTALES 4114
Montevideo	N° 226	ISLAS FIDJI 2526
Montevideo	N° 227	ORESTES ACQUARONE 3493
Montevideo	N° 230 BENITA BERRO DE VARELA	CAMINO CANOPE 3951
Montevideo	N° 238 CADETE HEBER W.CASTIGLIONI CASTRO	CAMINO MALDONADO 5952
Montevideo	N° 251 GENERAL FRUCTUOSO RIVERA	GALERIA COMERCIAL 6051
Montevideo	N° 262 CLEMENTE ESTABLE	ABIPONES 6172
Montevideo	N° 263 CORONEL LORENZO LATORRE	BVAR. APARICIO SARAVIA3300
Montevideo	N° 270	CAMINO MELILLA 6420
Montevideo	N° 271 ANA FRANK	STA. CRUZ DE LA SIERRA ESQ. VIZCAYA S/N
Montevideo	N° 276	AMEGHINO 4960
Montevideo	N° 277 ATILIO BIANCHI - ELENA DANERO	CNO. LEANDRO GOMEZ2575
Montevideo	N° 289	(COMP. ARTIGAS) CARLOS A. LOPEZ 8370
Montevideo	N° 290 ALFREDO ZITARROSA	MONTALVO 6289
Montevideo	N° 299	TENIENTE GALEANO 4205
Montevideo	N° 302 GIBRAN KHALIL GIBRAN	JOSE MARIA SILVA 4340
Montevideo	N° 303 O.E.A.	CAMINO CIBILS 4420
Montevideo	N° 307 MARGARITA XIRGU	LUIS BATLLE BERRES 6373
Montevideo	N° 308	AVDA. DE LA ALJABA 1632
Montevideo	N° 309	CAMINO SANTA CATALINA 2537
Montevideo	N° 313	URBINO 4119
Montevideo	N° 318 REPUBLICA DE LITUANIA	ETIOPIA S/N
Montevideo	N° 319 REPUBLICA POPULAR CHINA	GUSTAVO VOLPE 4950

Montevideo	N° 320	CONTINUACION DR. MARTIRENE 4970
Montevideo	N° 321	CONTINUACION DR. MARTIRENE 4970
Montevideo	N° 324	1 A. AL NORTE Y CALLE 3 S/N
Montevideo	N° 325 JOSEFA CAMEJO	PROYECTADA 20 MTROS.Y S.MARTIN S/N
Montevideo	N° 328 ALFREDO TRAVERSONI	CARLOS GARRE405
Montevideo	N° 332	CARLOS LINNEO ESQ. BELLONIS/N
Montevideo	N° 333	LUIS BATLLE BERRES 8042
Montevideo	N° 334	CARLOS M. RAMIREZ 1630
Montevideo	N° 335	CAPITAN TULA 4742
Montevideo	N° 336	LOS ANGELES 5203
Montevideo	N° 337	YUGOESLAVIA 307
Montevideo	N° 338	CAMINO GUERRA 6821
Montevideo	N° 34 CONGRESO DE ABRIL DE 1813	ESTRELLA DEL SUR 1566
Montevideo	N° 340	CAMINO CIBILS 6221
Montevideo	N° 341	ARTILLEROS ORIENTALES 4114
Montevideo	N° 342	ORESTES ACQUARONE 3493
Montevideo	N° 343	APARICIO SARAVIA 3300
Montevideo	N° 348	RUTA 8 - KM 21 S/N
Montevideo	N° 350	CAMINO LEANDRO GOMEZ S/N
Montevideo	N° 351	ANTARES CASI BELLONI S/N
Montevideo	N° 354	AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES 2376
Montevideo	N° 355 COMPLEJO EDUCATIVO PASO DE LA ARENA	CAMINO DE LAS TROPAS 2430
Montevideo	N° 356	ISLAS FIDJI 2526
Montevideo	N° 357	DUPARD 3612
Montevideo	N° 367	CAPITAN TULA 4742
Montevideo	N° 368	CAMINO CIBILS 5878
Montevideo	N° 370	CALLE 3 Y PRIMERA AL NORTE-
Montevideo	N° 372	CAMINO BUFFA 2563
Montevideo	N° 373	CAMINO BUFFA 2563
Montevideo	N° 376	ARIEL Y CONFEDERADA
Montevideo	N°377	Capitán Tula S/N
Montevideo	N° 44 PRESBITERO JOSE BENITO LAMAS	FELIX LABORDE 2439
Montevideo	N° 50 JUAN MANUEL BLANES	AVDA. LEZICA 5722
Montevideo	N° 54 DR. CLAUDIO WILLIMAN	1898
Montevideo	N° 55	JOSE BELLONI 3385
Montevideo	N° 58 SUDAFRICA	LAURELES 772
Montevideo	N° 59	CESAR BATLLE PACHECO 4390
Montevideo	N° 64 EDUARDO FABINI	AVDA. DE LA ALJABA 1632
Montevideo	N° 73 BLANCA SAMONATI DE PARODI	FELIX LABORDE 2439
Montevideo	N° 9 DR. AURELIANO RODRIGUEZ LARRETA	CARLOS MARIA RAMIREZ 1000
Montevideo	N° 95 UNION EUROPEA	DR. SANTIN C. ROSSI S/N
Paysandú	N° 1 JOSE PEDRO VARELA	ZELMAR MICHELINI Y URUGUAY 1047
Paysandú	N° 100	JOAQUIN SUAREZ Y CHARRUAS S/N

Paysandú	N° 105	PROYECTADA 26 NORTE Y ASENCIO S/N
Paysandú	N° 112 ESTADO DE ISRAEL	JOAQUIN SUAREZ 579
Paysandú	N° 13 REPUBLICA ARGENTINA	AVDA. DE LAS AMERICAS S/N
Paysandú	N° 23	DR. RAUL MARTINI Y 25 DE MAYO S/N
Paysandú	N° 25	CNO. DPTAL. A CASA BLANCA S/N
Paysandú	N° 26 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	JOSE P. VARELA Y FCO. BICUDO 400
Paysandú	N° 27 AGUSTIN FERREIRO	ruta 90 - KM. 48.500
Paysandú	N° 3 CLEMENTE ESTABLE	ZELMAR MICHELINI Y URUGUAY S/N
Paysandú	N° 5 JOSE H. FIGUEIRA	25 DE AGOSTO 275
Paysandú	N° 71	ENRIQUE CHAPLIN 302
Paysandú	N° 87	ANTONIO ESTEFANELL 1093
Paysandú	N° 89 LAUREANO TACUABE	PROYECTADA N°26 Y ASENCIO S/N
Paysandú	N° 93	RUTA 90 Y RUTA 3
Paysandú	N° 95 LUISA LUISI	AVDA. SORIANO Y S. FERNANDEZ 710
Paysandú	N° 99	JOSE P. VARELA Y FCO. BICUDO 400
Río Negro	N° 17 DOMINGO DE ARCE	JOSE PEDRO VARELA 3230
Río Negro	N° 23	DURAÑONA Y VIDAL Y MACIEL S/N
Río Negro	N° 34 CLEMENTE ESTABLE	18 DE JULIO 1026
Río Negro	N° 4	
Río Negro	N° 43 FERNAN SILVA VALDES	BALTASAR BRUM Y SAN JOSE S/N
Río Negro	N° 53 ITALIA	SANTIAGO LAWRY S/N
Río Negro	N° 6 AGUSTIN FERREIRO	RUTA 2 - KM.308
Río Negro	N° 7 REPUBLICA ARGENTINA	RIVERA Y CROTTIGINI S/N
Rivera	N° 111	JUAN ACOSTA Y LUIS ROMERO S/N
Rivera	N° 112 AGUSTIN RAMON BISIO	DOMINGO ARENA 1540
Rivera	N° 113 ESPAÑA	D. CHIOSSONI 451
Rivera	N° 114	VENTURA PIRIZ 449
Rivera	N° 115 JUANA DE IBARBOUROU	JUANA DE IBARBOUROU 871
Rivera	N° 116	AGUSTIN ORTEGA 948
Rivera	N° 120	FAUSTINO CARAMBULA 148
Rivera	N° 124	SAN MARTIN 385
Rivera	N° 128	PEDRO SERRALTA 2105
Rivera	N° 129	PAYSANDU 848
Rivera	N° 139	BRASIL 2008
Rivera	N° 145	FAUSTINO CARAMBULA 148
Rivera	N° 148 MTRO. WASHINGTON RODRIGUEZ	JOSE PEDRO VARELA 849
Rivera	N° 149	MIRTA GARAT DE MARIN S/N
Rivera	N° 24	BULEVAR ARTIGAS S/N
Rivera	N° 3	ELENA NAVARRO 515
Rivera	N° 4	18 DE JULIO Y 12 DE OCTUBRE S/N
Rivera	N° 45	CARRETERA APARICIO SARAVIA S/N
Rivera	N° 75 REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	CNO. DE LA DILIGENCIA S/N
Rivera	N° 94 REPUBLICA DEL PARAGUAY	GUIDO M. BRUM S/N

Rivera	N° 96	VAZ FERREIRA 202
Rocha	N° 12	RUTA 19 - KM.10.500
Rocha	N° 32 JOSE H. FIGUEIRA	A. LA ROSA Y PEREZ DEL PUERTO S/N
Rocha	N° 45 JUANA DE IBARBOUROU	ACEVEDO DIAZ S/N
Rocha	N° 80 DR. VICTOR HUGO BRIOZZO	FRANCISCO DE LOS SANTOS S/N
Rocha	N° 88 CONSTANCIO C.VIGIL	RIO GRANDE 1125
Rocha	N° 93	RINCON Y 19 DE ABRIL S/N
Salto	N° 10 ITALIA	AVENIDA SOLARI 1980
Salto	N° 100	AVDAS. DOMINGUEZ Y GRAL.ARTIGAS S/N
Salto	N° 107	GIRO Y PEREIRA S/N
Salto	N° 11 VICTOR R. LIMA	JUAN ETCHEVERRY 1670
Salto	N° 117	W. BELTRAN Y BOICUA S/N
Salto	N° 119	AVENIDA BATLLE Y ORDOÑEZ 2420
Salto	N° 127	GAUTRON Y CALLE 8 S/N
Salto	N° 14	INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII S/N
Salto	N° 6	DR. ALVAREZ SANCHEZ S/N
Salto	N° 8 JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	AVENIDA BATLLE 2420
Salto	N° 81 ENRIQUE AMORIN	BLANDENGUES 1305
Salto	N° 88	JOSE P. VARELA Y PRATI S/N
Salto	N° 92 MARTIN ELIZAINCIN	INDUSTRIA Y CALLE 5 S/N
Salto	N° 95 CLEMENTE ESTABLE	ORESTES LANZA 676
Salto	N° 98 JOSE ENRIQUE RODO	SAN MARTIN 876
San José	N° 51 DARDO SALGUERO - DELA HANTY	DI MARTINO Y CANDIDO MARIN 1110
San José	N° 66	RUTA 1 - KM. 32
San José	N° 88 DOMINGO F. SARMIENTO	RUTA 1 - KM. 24665
San José	N° 89 JUANA DE IBARBOUROU	AVDA.URUGUAY Y SALTO S/N
San José	N° 96	AVENIDA DE LAS PERLAS M41 - S 14 A 17
San José	N° 99	COLON 1099
Soriano	N° 10 JUAN ANTONIO LAVALLEJA	ROOSEVELT 475
Soriano	N° 102 FERNAN SILVA VALDES	MINI Y ANDRES CHEVESTE 1529
Soriano	N° 108	
Soriano	N° 111 JUANA DE IBARBOUROU	HUERTO 26
Soriano	N° 115 MAESTRA EGRISelda GUTIERREZ BRAVO	ELIAS REGULES Y LAVALLEJA S/N
Soriano	N° 117	GUATEMALA Y MEXICO S/N
Soriano	N° 18 PRUDENCIO B. LAVISTA	RUTA 14 KM. 33.500 + 15 KM. C/P
Soriano	N° 39 ESPAÑA	MAXIMO PEREZ 612
Soriano	N° 41 JOSE ENRIQUE RODO	TARUSELLI Y LAVALLEJA S/N
Soriano	N° 45 DR. EVARISTO G. CIGANDA	RUTA 2 - KM. 207.500
Soriano	N° 46 DR.SERAFIN RIVAS RODRIGUEZ	RIVAS 366
Soriano	N° 97 JUAN MANUEL BLANES	RIVERA Y RIO NEGRO S/N
Soriano	N° 99 GRITO DE ASECIO	LAS PIEDRAS Y 18 DE JULIO S/N
Tacuarembó	N° 111	DR. IVO FERREIRA 640
Tacuarembó	N° 117	AVDA. J. Z. DE SAN MARTIN 700

Tacuarembó	N° 127 ESPAÑA	ISAAC FERNANDEZ Y CLAVERA S/N
Tacuarembó	N° 129	18 DE JULIO 730
Tacuarembó	N° 133	SANTIN CARLOS ROSSI 757
Tacuarembó	N° 146	FRANCISCO ROMERO Y LAVALLEJA S/N
Tacuarembó	N° 157	FERNANDEZ CRESPO S/N
Tacuarembó	N° 5 REPUBLICA DE ITALIA	AVENIDAS OLIVER Y TABARE S/N
Tacuarembó	N° 50 CRISTOBAL COLON	FRANCISCO ROMERO S/N
Tacuarembó	N° 6	AVDA. VICTORINO PEREIRA S/N
Tacuarembó	N° 70	WINSTON CHURCHILL S/N
Tacuarembó	N° 71	AVDA. REPUBLICA ARGENTINA S/N
Tacuarembó	N° 73	RUTA 44 KM.1
Tacuarembó	N° 84	RUTA 31 KM 216
Tacuarembó	N° 86	DOMINGO ARENA 720
Tacuarembó	N° 94	CHIQUITO SARAVIA S/N
Treinta y Tres	N° 19 JOSEFINA M. IPAR DE MELAZZI	AGRACIADA Y RUTA 7 S/N
Treinta y Tres	N° 28 AGUSTIN FERREIRO	RUTA 8 - KM. 282
Treinta y Tres	N° 32 REPUBLICA DE ITALIA	JULIAN LAGUNA S/N
Treinta y Tres	N° 57 CLEMENTE ESTABLE	AVDA. FERREIRA ALDUNATE S/N
Treinta y Tres	N° 83 BRIGADIER GRAL. MANUEL ORIBE	AVDA. APARICIO SARAVIA S/N

Nómina de centros en los que se implementará Tiempo Extendido en 2014

DEPTO	NOMBRE	CATEGORÍA
Artigas	N° 68	Urbana
Canelones	Canelones Oeste N°1	Urbana
Canelones	N° 3	Urbana
Canelones	N° 30 L	Rural
Canelones	N° 89	Urbana
Canelones	CANELONES ESTE N° 200	Urbana
Canelones	CANELONES CENTRO N° 137	Urbana
Cerro Largo	CERRO LARGO N° 7	Urbana
Cerro Largo	N° 114	Urbana
Colonia	N° 111	Urbana
Colonia	N° 2	Urbana
Colonia	N° 130	Urbana
Flores	N° 4	Urbana
Florida	N° 19	Urbana
Florida	N° 26	Urbana
Florida	N° 51	Urbana
Florida	N° 76	Urbana
Florida	N° 109	Urbana
Lavalleja	N° 10	Urbana
Maldonado	N° 5	Urbana
Montevideo	PRÁCTICA N° 11	Urbana
Montevideo	N° 17	Urbana
Montevideo	N° 21	Urbana
Montevideo	MONTEVIDEO ESTE N° 100	Urbana
Montevideo	N° 120	Urbana
Montevideo	N° 172	Urbana
Montevideo	N° 193	Urbana
Montevideo	N° 90	Urbana
Rocha	N° 2	Urbana
Salto	N° 18	Urbana
Salto	N° 23 Coordinación de Tiempo Extendido	Urbana
San José	N° 55	Urbana
San José	N° 59	Urbana
San José	N° 78	Urbana
San José	N° 80	Urbana
Tacuarembó	N° 64	Urbana
Tacuarembó	N° 109	Urbana
Tacuarembó	N° 26	Urbana
Tacuarembó	N° 124	Urbana
Treinta y Tres	N° 65	Urbana

Consejo de Educación Secundaria

Nómina de centros de lenguas extranjeras que participan del programa en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	CLE DE ARTIGAS	GARZON 675
Canelones	CLE DE SOLYMAR NORTE	AVENIDA F ESQUINA CALLE 34
Cerro Largo	CLE DE CERRO LARGO - MELO	AGUSTIN DE LA ROSA 689
Colonia	CLE DE CARMELO	18 DE JULIO Y ARROYO DE LAS VACAS
Durazno	CLE DE DURAZNO	LUIS A. DE HERRERA 786 C/ RIVERA
Florida	CLE DE FLORIDA	BATLLE Y ORDOÑEZ 572
Maldonado	CLE DE MALDONADO	SUIZA Y DINAMARCA - CHALET LOS PINOS
Montevideo	CLE MONTEVIDEO N°1	SORIANO 1014
Montevideo	CLE MONTEVIDEO N°2	CNO MALDONADO Y RUBEN DARIO COVINE 5 OFICIAL 3/5377 A
Montevideo	CLE MONTEVIDEO N°3	MANUEL CORREA 3681
Montevideo	CLE MONTEVIDEO N°4	GENERAL FLORES 4143
Montevideo	CLE MONTEVIDEO N°5	AVENIDA SAYAGO 1555
Montevideo	CLE MONTEVIDEO N°6	25 DE MARZO 1066
Paysandú	CLE DE PAYSANDU	FLORIDA 1082
Río Negro	CLE DE FRAY BENTOS	TERMINAL DE OMNIBUS
Rivera	CLE DE RIVERA	ARTIGAS 1178
Salto	CLE DE SALTO	ARTIGAS 651
San José	CLE DE SAN JOSE	BATLLE Y ORDOÑEZ 418
Tacuarembó	CLE DE TACUAREMBO	ARTIGAS 240 CASI 18 DE JULIO
Flores	CLE DE TRINIDAD	SARANDÍ 688
Rocha	CLE DE CHUY	JOSÉ RODRÍGUEZ ACOSTA 115
Soriano	CLE DE MERCEDES	W. FERREIRA ALDUNATE 707
Treinta y tres	CLE DE TREINTA Y TRES	MANUEL LAVALLEJA 1180

Nómina de centros que participan del programa ProCES en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Montevideo	ProCES ANTEL	Paraguay - Torre de las Comunicaciones, piso 4
Montevideo	ProCES BPS	18 de julio 1012
Montevideo	ProCES CORREO	Misiones y Buenos Aires
Montevideo	ProCES IM	Soriano 1426 piso 4
Montevideo	ProCES MEC - MDN	Barrios Amorín 1488
Montevideo	ProCES UdelaR	San José 1093
Paysandú	ProCES ANTEL, IdeP, UdelaR	INNOVA: Juan Carlos Gómez y Montevideo
Rocha	ProCES IdeR	Teatro Municipal de Rocha

Nómina de centros que participan del proyecto Liceos con Tutorías en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	ESCUELA TECNICA ARTIGAS	BERNABE RIVERA 626
Artigas	ESCUELA TECNICA BELLA UNION	AVDA. ARTIGAS ESQ. DR. ACOSTA
Canelones	ESCUELA TECNICA ATLANTIDA	REP. ARGENTINA Y ARTIGAS
Canelones	ESCUELA TECNICA CANELONES	JOSE E. RODO 614
Canelones	ESCUELA TECNICA DE TALA	SANTIAGO BORRAZA S/N ESQUINA BONINI
Canelones	ESCUELA TECNICA LA PAZ	JAVIER DE VIANA 575
Canelones	ESCUELA TECNICA LAS PIEDRAS	BALTASAR BRUM 665
Canelones	ESCUELA TECNICA PANDO	DR. CESAR PIOVENE 921
Canelones	ESCUELA TECNICA PASO CARRASCO	JOSE PEDRO VARELA S/N
Canelones	ESCUELA TECNICA SAN RAMON	AVDA. J. BATLLE Y ORDOÑEZ 1698
Canelones	ESCUELA TECNICA SANTA LUCIA	GRAL. MITRE 215
Canelones	ESCUELA TECNICA SAUCE	FRANCISCA PASCUAL DE ARTIGAS S/N
Canelones	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE LAS PIEDRAS ANEXO VISTA LINDA	García Barboza y Asencio
Canelones	ESCUELA TECNICA TOLEDO	ruta 6 km. 21.200
Canelones	LOMAS DE SOLYMAR	CALLE F Y 34 KM. 24200
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA FRAILE MUERTO	JULIO CREMONA S/N ESQ 25 DE AGOSTO
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA MELO	TREINTA Y TRES 290
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA RIO BRANCO	JAVIERA L. DE JACKSON 1459
Colonia	ESCUELA TECNICA CARMELO	JOSE E. RODO Y RUTA 21
Colonia	ESCUELA TECNICA CARMELO ANEXO E.R.C.N.A.	18 DE JULIO S/N
Colonia	ESCUELA TECNICA COLONIA	FRANKLIN D. ROOSVELT S/N
Colonia	ESCUELA TECNICA COLONIA - ANEXO TARARIRA	JOSE PEDRO VARELA 2274
Colonia	ESCUELA TECNICA NUEVA HELVECIA	25 DE AGOSTO S/N
Colonia	ESCUELA TECNICA NUEVA PALMIRA	GRAL. ARTIGAS 1080
Colonia	ESCUELA TECNICA ROSARIO	SARANDI 479
Durazno	ESCUELA AGRARIA DURAZNO	RUTA 4B PARAJE del Salado
Durazno	ESCUELA TEC. SARANDI DEL YI	AQUILIO SOSA BERNADET 579
Durazno	ESCUELA TECNICA DURAZNO	DR. LUIS A. DE HERRERA 1098
Flores	AGRARIA TRINIDAD	ALFREDO PUIG 1063
Flores	ESCUELA TECNICA TRINIDAD	25 DE AGOSTO 427
Florida	ESCUELA AGRARIA FLORIDA (AVICULTURA)	ITUZAINGO S/N C.P. 94000
Florida	ESCUELA AGRARIA SARANDI GRANDE	RUTA 5 KM.143
Florida	ESCUELA TECNICA FLORIDA	GRAL. FLORES 541
Lavalleja	ESCUELA TECNICA MINAS	AVDA. JOSE PEDRO VARELA S/N
Maldonado	ESCUELA AGRARIA SAN CARLOS	RUTA 39 KM.16.500
Maldonado	ESCUELA TECNICA MALDONADO	RAFAEL PEREZ DEL PUERTO 807
Maldonado	ESCUELA TECNICA PAN DE AZUCAR	FELIX DE LIZARZA 1019
Maldonado	ESCUELA TECNICA SAN CARLOS	ALVARIZA 773
Montevideo	ESCUELA C. B. T. PIEDRAS BLANCAS	CNO. DOMINGO ARENA 4269
Montevideo	ESCUELA C.B.T. ARROYO SECO	AVDA. AGRACIADA 2544
Montevideo	ESCUELA DE BELLEZA	SAN SALVADOR 1674

Montevideo	ESCUELA DE HOTELERIA Y ANEXOS	GUTIERREZ RUIZ 1217
Montevideo	ESCUELA INDUSTRIAS GRAFICAS	DURAZNO 1555
Montevideo	ESCUELA SUPERIOR COMERCIO BRAZO ORIENTAL	AVDA.DR.LUIS A. DE HERRERA 3721
Montevideo	ESCUELA TECNICA ARROYO SECO	AVDA. AGRACIADA 2544
Montevideo	ESCUELA TECNICA CERRO	PORTUGAL 4257
Montevideo	ESCUELA TECNICA COLON	CNO. COLMAN 5274
Montevideo	ESCUELA TECNICA FLOR DE MAROÑAS	ANDRES LATORRE 4914
Montevideo	ESCUELA TECNICA LA TEJA	DURAZNO ENTRE SALTO Y CARNELLI
Montevideo	ESCUELA TECNICA MALVIN NORTE	MALLORCA 15 A
Montevideo	ESCUELA TECNICA PASO DE LA ARENA	CAMINO DE LAS TROPAS 2428
Montevideo	ESCUELA TECNICA PASO DE LA ARENA - ANEXO LA CASONA	GENERAL HORNOS 5715
Montevideo	ESCUELA TECNICA PIEDRAS BLANCAS	CNO. DOMINGO ARENA 4269
Montevideo	ESCUELA TECNICA UNION	LARRAVIDE 2612
Paysandú	ESCUELA TECNICA GUICHON	DR. LUIS A. DE HERRERA 419
Paysandú	ESCUELA TECNICA PAYSANDU	MONTE CASEROS 875
Río Negro	ESCUELA AGRARIA FRAY BENTOS	CNO. BATLLE Y ORDOÑEZ S/N
Río Negro	ESCUELA TECNICA FRAY BENTOS	HAEDO E ITUZAINGO
Río Negro	ESCUELA TECNICA YOUNG	LAS PIEDRAS ESQ. RIO NEGRO
Rivera	ESCUELA AGRARIA RIVERA	ruta 5 KM.518
Rivera	ESCUELA TECNICA DE TRANQUERAS	SIMON BOLIVAR Y MANUEL RODRIGUEZ
Rivera	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE RIVERA	AVDA. BRASIL 826
Rivera	ESCUELA TECNICA VICHADERO	PRESIDENTE KENNEDY 423
Rocha	ESCUELA TECNICA CASTILLOS	18 DE JULIO 1282
Rocha	ESCUELA TECNICA CHUY	FRANCISCO DE LOS SANTOS 685
Rocha	ESCUELA TECNICA LASCANO	LIBERTAD Y 25 DE AGOSTO
Rocha	ESCUELA TECNICA ROCHA	RIO BRANCO S/N
Salto	ESCUELA SUPERIOR DE SALTO	JOSE PEDRO VARELA 441
San José	ESC. TEC. SAN JOSE - MARIA ESPINOLA ESPI	SARANDI 694
San José	ESCUELA TECNICA ALFREDO ZITARROSA	T PENINO Y RUTA 1
San José	ESCUELA TECNICA LIBERTAD	25 DE AGOSTO 749
Soriano	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR BLANES VIALE	FERRERIA Y HAEDO
Soriano	ESCUELA TECNICA CARDONA	JUAN ANTONIO LAVALLEJA S/N
Soriano	ESCUELA TECNICA DOLORES	ANDRES CHEVESTE 1207
Soriano	ESCUELA TECNICA MERCEDES PROF. W LOCKART	GRAL. ARTIGAS 1189
Tacuarembó	ESCUELA TECNICA PASO DE LOS TOROS	MANUEL ORIBE 338
Tacuarembó	ESCUELA TECNICA TACUAREMBO	CATALINA Y AGRACIADA
Treinta y Tres	ESCUELA TECNICA TREINTA Y TRES 2	MANUEL MELÉNDEZ ESQ. J. A LAVALLEJA

Consejo de Educación Técnico Profesional

Nómina de centros que participan del proyecto Acreditación de Saberes en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	ESCUELA TECNICA ARTIGAS	BERNABE RIVERA 626
Canelones	ESCUELA TECNICA ATLANTIDA	REP. ARGENTINA Y ARTIGAS
Canelones	ESCUELA TECNICA CANELONES	JOSE E. RODO 614
Canelones	ESCUELA TECNICA LAS PIEDRAS	BALTASAR BRUM 665
Canelones	ESCUELA TECNICA SAN RAMON	AVDA. J. BATLLE Y ORDOÑEZ 1698
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA MELO	TREINTA Y TRES 290
Colonia	ESCUELA TECNICA COLONIA	FRANKLIN D. ROOSVELT S/N
Durazno	ESCUELA TECNICA DURAZNO	DR. LUIS A. DE HERRERA 1098
Florida	ESCUELA TECNICA FLORIDA	GRAL. FLORES 541
Lavalleja	ESCUELA TECNICA MINAS	AVDA. JOSE PEDRO VARELA S/N
Maldonado	ESCUELA TECNICA MALDONADO	RAFAEL PEREZ DEL PUERTO 807
Montevideo	ESCUELA SUPERIOR DE LA CONSTRUCCION	ARENAL GRANDE 1604
Montevideo	ESCUELA TECNICA CERRO	PORTUGAL 4257
Montevideo	ESCUELA TECNICA UNION	LARRAVIDE 2612
Paysandú	ESCUELA TECNICA PAYSANDU	MONTE CASEROS 875
Paysandú	INSTITUTO TECNOLOGICO PAYSANDU	SARANDI 1138
Río Negro	ESCUELA TECNICA FRAY BENTOS	HAEDO E ITUZAINGO
Rivera	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE RIVERA	AVDA. BRASIL 826
Rocha	ESCUELA TECNICA ROCHA	RIO BRANCO S/N
Soriano	ESCUELA TECNICA MERCEDES	FERRERIA Y HAEDO
Tacuarembó	ESCUELA TECNICA PASO DE LOS TOROS	MANUEL ORIBE 338
Tacuarembó	ESCUELA TECNICA TACUAREMBO	CATALINA Y AGRACIADA
Treinta y Tres	ESCUELA AGRARIA SANTA CLARA DE OLIMAR	AVDA. CHIQUITO SARAVIA S/N
Treinta y Tres	ESCUELA TECNICA TREINTA Y TRES	VALENTIN OLIVERES 1612

Nómina de centros que participan en Formación Profesional de Base (FPB) en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	ESCUELA TECNICA ARTIGAS	BERNABE RIVERA 626
Artigas	ESCUELA TECNICA BELLA UNION	AVDA. ARTIGAS ESQ. DR. ACOSTA
Canelones	ESCUELA TECNICA ATLANTIDA	REP. ARGENTINA Y ARTIGAS
Canelones	ESCUELA TECNICA CANELONES	JOSE E. RODO 614
Canelones	ESCUELA TECNICA DE TALA	SANTIAGO BORRAZA S/N ESQUINA BONINI
Canelones	ESCUELA TECNICA LA PAZ	JAVIER DE VIANA 575
Canelones	ESCUELA TECNICA LAS PIEDRAS	BALTASAR BRUM 665
Canelones	ESCUELA TECNICA PANDO	DR. CESAR PIOVENE 921
Canelones	ESCUELA TECNICA PASO CARRASCO	JOSE PEDRO VARELA S/N
Canelones	ESCUELA TECNICA SAN RAMON	AVDA. J. BATLLE Y ORDOÑEZ 1698
Canelones	ESCUELA TECNICA SANTA LUCIA	GRAL. MITRE 215
Canelones	ESCUELA TECNICA SAUCE	FRANCISCA PASCUAL DE ARTIGAS S/N
Canelones	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE LAS PIEDRAS ANEXO VISTA LINDA	García Barboza y Asencio
Canelones	ESCUELA TECNICA TOLEDO	RUTA 6 KM. 21.200
Canelones	LOMAS DE SOLYMAR	CALLE F Y 34 KM. 24200
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA FRAILE MUERTO	JULIO CREMONA S/N ESQ 25 DE AGOSTO
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA MELO	TREINTA Y TRES 290
Cerro Largo	ESCUELA TECNICA RIO BRANCO	JAVIERA L. DE JACKSON 1459
Colonia	ESCUELA TECNICA CARMELO	JOSE E. RODO Y RUTA 21
Colonia	ESCUELA TECNICA CARMELO ANEXO E.R.C.N.A.	18 DE JULIO S/N
Colonia	ESCUELA TECNICA COLONIA	FRANKLIN D. ROOSVELT S/N
Colonia	ESCUELA TECNICA COLONIA - ANEXO TARARIRA	JOSE PEDRO VARELA 2274
Colonia	ESCUELA TECNICA NUEVA HELVECIA	25 DE AGOSTO S/N
Colonia	ESCUELA TECNICA NUEVA PALMIRA	GRAL. ARTIGAS 1080
Colonia	ESCUELA TECNICA ROSARIO	SARANDI 479
Durazno	ESCUELA AGRARIA DURAZNO	RUTA 4B PARAJE del Salado
Durazno	ESCUELA TEC. SARANDI DEL YI	AQUILIO SOSA BERNADET 579
Durazno	ESCUELA TECNICA DURAZNO	DR. LUIS A. DE HERRERA 1098
Flores	AGRARIA TRINIDAD	ALFREDO PUIG 1063
Flores	ESCUELA TECNICA TRINIDAD	25 DE AGOSTO 427
Florida	ESCUELA AGRARIA FLORIDA (AVICULTURA)	ITUZAINGO S/N C.P. 94000
Florida	ESCUELA AGRARIA SARANDI GRANDE	RUTA 5 KM.143
Florida	ESCUELA TECNICA FLORIDA	GRAL. FLORES 541
Lavalleja	ESCUELA TECNICA MINAS	AVDA. JOSE PEDRO VARELA S/N
Maldonado	ESCUELA AGRARIA SAN CARLOS	RUTA 39 KM.16.500
Maldonado	ESCUELA TECNICA MALDONADO	RAFAEL PEREZ DEL PUERTO 807
Maldonado	ESCUELA TECNICA PAN DE AZUCAR	FELIX DE LIZARZA 1019
Maldonado	ESCUELA TECNICA SAN CARLOS	ALVARIZA 773
Montevideo	ESCUELA C. B. T. PIEDRAS BLANCAS	CNO. DOMINGO ARENA 4269
Montevideo	ESCUELA C.B.T. ARROYO SECO	AVDA. AGRACIADA 2544

Montevideo	ESCUELA DE BELLEZA	SAN SALVADOR 1674
Montevideo	ESCUELA DE HOTELERIA Y ANEXOS	GUTIERREZ RUIZ 1217
Montevideo	ESCUELA INDUSTRIAS GRAFICAS	DURAZNO 1555
Montevideo	ESCUELA SUPERIOR COMERCIO BRAZO ORIENTAL	AVDA.DR.LUIS A. DE HERRERA 3721
Montevideo	ESCUELA TECNICA ARROYO SECO	AVDA. AGRACIADA 2544
Montevideo	ESCUELA TECNICA CERRO	PORTUGAL 4257
Montevideo	ESCUELA TECNICA COLON	CNO. COLMAN 5274
Montevideo	ESCUELA TECNICA FLOR DE MAROÑAS	ANDRES LATORRE 4914
Montevideo	ESCUELA TECNICA LA TEJA	DURAZNO ENTRE SALTO Y CARNELLI
Montevideo	ESCUELA TECNICA MALVIN NORTE	MALLORCA 15 A
Montevideo	ESCUELA TECNICA PASO DE LA ARENA	CAMINO DE LAS TROPAS 2428
Montevideo	ESCUELA TECNICA PASO DE LA ARENA - ANEXO LA CASONA	GENERAL HORNOS 5715
Montevideo	ESCUELA TECNICA PIEDRAS BLANCAS	CNO. DOMINGO ARENA 4269
Montevideo	ESCUELA TECNICA UNION	LARRAVIDE 2612
Paysandú	ESCUELA TECNICA GUICHON	DR. LUIS A. DE HERRERA 419
Paysandú	ESCUELA TECNICA PAYSANDU	MONTE CASEROS 875
Río Negro	ESCUELA AGRARIA FRAY BENTOS	CNO. BATLLE Y ORDOÑEZ S/N
Río Negro	ESCUELA TECNICA FRAY BENTOS	HAEDO E ITUZAINGO
Río Negro	ESCUELA TECNICA YOUNG	LAS PIEDRAS ESQ. RIO NEGRO
Rivera	ESCUELA AGRARIA RIVERA	RUTA 5 KM.518
Rivera	ESCUELA TECNICA DE TRANQUERAS	SIMON BOLIVAR Y MANUEL RODRIGUEZ
Rivera	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE RIVERA	AVDA. BRASIL 826
Rivera	ESCUELA TECNICA VICHADERO	PRESIDENTE KENNEDY 423
Rocha	ESCUELA TECNICA CASTILLOS	18 DE JULIO 1282
Rocha	ESCUELA TECNICA CHUY	FRANCISCO DE LOS SANTOS 685
Rocha	ESCUELA TECNICA LASCANO	LIBERTAD Y 25 DE AGOSTO
Rocha	ESCUELA TECNICA ROCHA	RIO BRANCO S/N
Salto	ESCUELA SUPERIOR DE SALTO	JOSE PEDRO VARELA 441
San José	ESC. TEC. SAN JOSE - MARIA ESPINOLA ESPI	SARANDI 694
San José	ESCUELA TECNICA ALFREDO ZITARROSA	T PENINO Y RUTA 1
San José	ESCUELA TECNICA LIBERTAD	25 DE AGOSTO 749
Soriano	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR BLANES VIALE	FERRERIA Y HAEDO
Soriano	ESCUELA TECNICA CARDONA	JUAN ANTONIO LAVALLEJA S/N
Soriano	ESCUELA TECNICA DOLORES	ANDRES CHEVESTE 1207
Soriano	ESCUELA TECNICA MERCEDES PROF. W LOCKART	GRAL. ARTIGAS 1189
Tacuarembó	ESCUELA TECNICA PASO DE LOS TOROS	MANUEL ORIBE 338
Tacuarembó	ESCUELA TECNICA TACUAREMBO	CATALINA Y AGRACIADA
Treinta y Tres	ESCUELA TECNICA TREINTA Y TRES 2	MANUEL MELÉNDEZ ESQ. J. A LAVALLEJA

Nómina de centros que participan del Programa Rumbo en 2014

DEPTO	RUEE	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	1302021	ESCUELA TECNICA ARTIGAS	BERNABE RIVERA 626
Canelones	1303615	ESCUELA C.B.T. PANDO - ANEXO BARROS BLANCOS	GRAL. ARTIGAS Y DIONISIO DIAZ
Canelones	1303141	ESCUELA TECNICA CANELONES	JOSE E. RODO 614
Canelones	1303931	ESCUELA TECNICA DE TALA	SANTIAGO BORRAZA S/N ESQUINA BONINI
Canelones	1303601	ESCUELA TECNICA PANDO	DR. CESAR PIOVENE 921
Cerro Largo	1304021	ESCUELA TECNICA ACEGUA	AV. ISABEL R. DE MATOS S/N ESQ MANUEL ORIBE
Cerro Largo	1304261	ESCUELA TECNICA FRAILE MUERTO	JULIO CREMONA S/N ESQ 25 DE AGOSTO
Cerro Largo	1304571	ESCUELA TECNICA MELO	TREINTA Y TRES 290
Cerro Largo	1304841	ESCUELA TECNICA RIO BRANCO	JAVIERA L. DE JACKSON 1459
Colonia	1305131	ESCUELA TECNICA COLONIA	FRANKLIN D. ROOSEVELT S/N
Colonia	1305911	ESCUELA TECNICA COLONIA - ANEXO TARARIRA	JOSE PEDRO VARELA 2274
Colonia	1305481	ESCUELA TECNICA JUAN LACAZE	JOSE E. RODO 158
Florida	1308251	ESCUELA TECNICA FLORIDA	GRAL. FLORES 541
Montevideo	1301685	ESCUELA C. B. T. PIEDRAS BLANCAS	CNO. DOMINGO ARENA 4269
Montevideo	1301205	ESCUELA C.B.T. CERRO	PORTUGAL 4257
Montevideo	1301225	ESCUELA C.B.T. COLON	CNO. COLMAN 5274
Montevideo	1301745	ESCUELA C.B.T. UNION	LARRAVIDE 2612
Montevideo	1301442	ESCUELA INDUSTRIAS GRAFICAS	DURAZNO 1555
Montevideo	1301082	ESCUELA SUPERIOR COMERCIO BRAZO ORIENTAL	AVDA.DR.LUIS A. DE HERRERA 3721
Montevideo	1301381	ESCUELA TECNICA FLOR DE MAROÑAS	ANDRES LATORRE 4914
Montevideo	1301861	ESCUELA TECNICA LA TEJA	DURAZNO ENTRE SALTO Y CARNELLI
Montevideo	1301702	ESCUELA TECNICA PALERMO	SAN SALVADOR 1674
Montevideo	1301641	ESCUELA TECNICA PASO DE LA ARENA	CAMINO DE LAS TROPAS 2428
Rivera	1313821	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE RIVERA	AVDA. BRASIL 826
Rocha	1314531	ESCUELA TECNICA LASCANO	LIBERTAD Y 25 DE AGOSTO
Salto	1315852	ESCUELA ADMINISTRACION Y SERVICIOS SALTO	JUAN CARLOS GOMEZ 341
San José	1316871	ESC. TEC. SAN JOSE - MARIA ESPINOLA ESPI	SARANDI 694
San José	1316851	ESCUELA TECNICA ALFREDO ZITARROSA	T PENINO Y RUTA 1
San José	1316201	ESCUELA TECNICA ECILDA PAULLIER	ORIBE S/N° ENTRE 25 DE MAYO Y 25 DE AGOSTO
Soriano	1317555	ESCUELA C.B.T. MERCEDES	FERRERIA Y HAEDO
Soriano	1317161	ESCUELA TECNICA DOLORES	ANDRES CHEVESTE 1207
Tacuarembó	1318901	ESCUELA TECNICA TACUAREMBO	CATALINA Y AGRACIADA

Consejo de Formación en Educación

Nómina de centros que participan del proyecto Aprender Todos (CFE) en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	IFD - ARTIGAS	RIVERA Y TERMINAL LAVALLEJA
Canelones	CERP DEL SUR (ATLANTIDA)	CALLE 18 Y CALLE 5
Canelones	IFD - CANELONES	TREINTA Y TRES 470
Canelones	IFD - PANDO	ITURRIA 1235
Canelones	IFD - SAN RAMON	BATLLE Y ORDOÑEZ 1628
Canelones	INST.NORMAL EXP.COSTA DE ORO	OMBUES ESQ F, M 271 SOLYMAR NORTE KM DEPTO DE CANELONES
Cerro Largo	IFD - MELO	APARICIO SARAVIA 441
Colonia	CERP DEL SUROESTE (COLONIA)	DOMINGO MADALENA 210 REAL DE SAN CARLOS
Colonia	IFD - CARMELO	URUGUAY 336
Colonia	IFD - ROSARIO	ARTIGAS 332
Durazno	IFD - DURAZNO	18 DE JULIO Y LARRAÑAGA
Flores	IFD - TRINIDAD	ALFREDO PUIG 520
Florida	CERP DEL CENTRO (FLORIDA)	18 DE JULIO 383
Florida	IFD - FLORIDA	POCHO FERNANDEZ 444
Lavalleja	IFD - MINAS	18 DE JULIO 719
Maldonado	CERP DEL ESTE (MALDONADO)	ALFEREZ CAMPORA Y CALLE DE LA VIRGEN, CACHIMBA DEL REY
Maldonado	IFD - MALDONADO	SARANDI 757
Montevideo	II.NN	SORIANO 1658 Y MINAS
Montevideo	INET	GUATEMALA 1172 ENTRE RONDEAU Y CUAREIM
Montevideo	IPA	AV.DEL LIBERTADOR GRAL AA. LAVALLEJA 20025
Montevideo	IPES	ASILO 3255
Paysandú	IFD - PAYSANDU	FLORIDA 1181
Río Negro	IFD - FRAY BENTOS	ZORRILLA DE SAN MARTIN 1182
Rivera	CERP DEL NORTE (RIVERA)	RUTA 5 KM 495 1/2
Rivera	IFD - RIVERA	AGRACIADA 892
Rocha	IFD - ROCHA	25 DE AGOSTO 133
Salto	CERP DEL LITORAL (SALTO)	FLORENCIO SANCHEZ 398 ESQ.CERVANTES
Salto	IFD - SALTO	URUGUAY 329
San José	IFD - SAN JOSE	BATLLE Y ORDOÑEZ 810
Soriano	IFD - MERCEDES	CASTRO Y CAREAGA 513
Tacuarembó	IFD - TACUAREMBO	DR.I FERREIRA 320
Treinta y Tres	IFD - TREINTA Y TRES	LAVALLEJA 343

Nómina de centros que participan de CINEDUCA (CFE) en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	IFD - ARTIGAS	RIVERA Y TERMINAL LAVALLEJA
Canelones	CERP DEL SUR (ATLANTIDA)	CALLE 18 Y CALLE 5
Canelones	IFD - CANELONES	TREINTA Y TRES 470
Canelones	IFD - PANDO	ITURRIA 1235
Canelones	IFD - SAN RAMON	BATLLE Y ORDOÑEZ 1628
Canelones	INST.NORMAL EXP.COSTA DE ORO	OMBUES ESQ F, M 271 SOLYMAR NORTE KM DEPTO DE CANELONES
Cerro Largo	IFD - MELO	APARICIO SARAVIA 441
Colonia	CERP DEL SUROESTE (COLONIA)	DOMINGO MADALENA 210 REAL DE SAN CARLOS
Colonia	IFD - CARMELO	URUGUAY 336
Colonia	IFD - ROSARIO	ARTIGAS 332
Durazno	IFD - DURAZNO	18 DE JULIO Y LARRAÑAGA
Flores	IFD - TRINIDAD	ALFREDO PUIG 520
Florida	CERP DEL CENTRO (FLORIDA)	18 DE JULIO 383
Florida	IFD - FLORIDA	POCHO FERNANDEZ 444
Lavalleja	IFD - MINAS	18 DE JULIO 719
Maldonado	CERP DEL ESTE (MALDONADO)	ALFEREZ CAMPORA Y CALLE DE LA VIRGEN, CACHIMBA DEL REY
Maldonado	IFD - MALDONADO	SARANDI 757
Montevideo	II.NN	SORIANO 1658 Y MINAS
Montevideo	INET	GUATEMALA 1172 ENTRE RONDEAU Y CUAREIM
Montevideo	IPA	AV.DEL LIBERTADOR GRAL AA. LAVALLEJA 20025
Montevideo	IPES	ASILO 3255
Paysandú	IFD - PAYSANDU	FLORIDA 1181
Río Negro	IFD - FRAY BENTOS	ZORRILLA DE SAN MARTIN 1182
Rivera	CERP DEL NORTE (RIVERA)	RUTA 5 KM 495 1/2
Rivera	IFD - RIVERA	AGRACIADA 892
Rocha	IFD - ROCHA	25 DE AGOSTO 133
Salto	CERP DEL LITORAL (SALTO)	FLORENCIO SANCHEZ 398 ESQ.CERVANTES
Salto	IFD - SALTO	URUGUAY 329
San José	IFD - SAN JOSE	BATLLE Y ORDOÑEZ 810
Soriano	IFD - MERCEDES	CASTRO Y CAREAGA 513
Tacuarembó	IFD - TACUAREMBO	DR.I FERREIRA 320
Treinta y Tres	IFD - TREINTA Y TRES	LAVALLEJA 343

Nómina de centros que participan de Flor de Ceibo (CFE) en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Montevideo	II.NN	SORIANO 1658 Y MINAS
Montevideo	IPA	AV.DEL LIBERTADOR GRAL AA. LAVALLEJA 20025
Montevideo	IPES	ASILO 3255
Rivera	CERP DEL NORTE (RIVERA)	RUTA 5 KM 495 1/2
Rivera	IFD - RIVERA	AGRACIADA 892
Rocha	IFD - ROCHA	25 DE AGOSTO 133
Salto	IFD - SALTO	URUGUAY 329

Nómina de centros que participan de MENTA (CFE) en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	IFD - ARTIGAS	RIVERA Y TERMINAL LAVALLEJA
Canelones	CERP DEL SUR (ATLANTIDA)	CALLE 18 Y CALLE 5
Canelones	IFD - CANELONES	TREINTA Y TRES 470
Canelones	IFD - PANDO	ITURRIA 1235
Canelones	IFD - SAN RAMON	BATLLE Y ORDOÑEZ 1628
Canelones	INST.NORMAL EXP.COSTA DE ORO	OMBUES ESQ F, M 271 SOLYMAR NORTE KM DEPTO DE CANELONES
Cerro Largo	IFD - MELO	APARICIO SARAVIA 441
Colonia	CERP DEL SUROESTE (COLONIA)	DOMINGO MADALENA 210 REAL DE SAN CARLOS
Colonia	IFD - CARMELO	URUGUAY 336
Colonia	IFD - ROSARIO	ARTIGAS 332
Durazno	IFD - DURAZNO	18 DE JULIO Y LARRAÑAGA
Flores	IFD - TRINIDAD	ALFREDO PUIG 520
Florida	CERP DEL CENTRO (FLORIDA)	18 DE JULIO 383
Florida	IFD - FLORIDA	POCHO FERNANDEZ 444
Lavalleja	IFD - MINAS	18 DE JULIO 719
Maldonado	CERP DEL ESTE (MALDONADO)	ALFEREZ CAMPORA Y CALLE DE LA VIRGEN, CACHIMBA DEL REY
Maldonado	IFD - MALDONADO	SARANDI 757
Montevideo	II.NN	SORIANO 1658 Y MINAS
Montevideo	INET	GUATEMALA 1172 ENTRE RONDEAU Y CUAREIM
Montevideo	IPA	AV.DEL LIBERTADOR GRAL AA. LAVALLEJA 20025
Montevideo	IPES	ASILO 3255
Paysandú	IFD - PAYSANDU	FLORIDA 1181
Río Negro	IFD - FRAY BENTOS	ZORRILLA DE SAN MARTIN 1182
Rivera	CERP DEL NORTE (RIVERA)	RUTA 5 KM 495 1/2
Rivera	IFD - RIVERA	AGRACIADA 892
Rocha	IFD - ROCHA	25 DE AGOSTO 133
Salto	CERP DEL LITORAL (SALTO)	FLORENCIO SANCHEZ 398 ESQ.CERVANTES
Salto	IFD - SALTO	URUGUAY 329
San José	IFD - SAN JOSE	BATLLE Y ORDOÑEZ 810
Soriano	IFD - MERCEDES	CASTRO Y CAREAGA 513
Tacuarembó	IFD - TACUAREMBO	DR.I FERREIRA 320
Treinta y Tres	IFD - TREINTA Y TRES	LAVALLEJA 343

Nómina de centros que participan de Noveles docentes (CFE) en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	IFD - ARTIGAS	RIVERA Y TERMINAL LAVALLEJA
Canelones	CERP DEL SUR (ATLANTIDA)	CALLE 18 Y CALLE 5
Canelones	IFD - CANELONES	TREINTA Y TRES 470
Canelones	IFD - PANDO	ITURRIA 1235
Canelones	IFD - SAN RAMON	BATLLE Y ORDOÑEZ 1628
Canelones	INST.NORMAL EXP.COSTA DE ORO	OMBUES ESQ F, M 271 SOLYMAR NORTE KM DEPTO DE CANELONES
Cerro Largo	IFD - MELO	APARICIO SARAVIA 441
Colonia	CERP DEL SUROESTE (COLONIA)	DOMINGO MADALENA 210 REAL DE SAN CARLOS
Colonia	IFD - CARMELO	URUGUAY 336
Colonia	IFD - ROSARIO	ARTIGAS 332
Durazno	IFD - DURAZNO	18 DE JULIO Y LARRAÑAGA
Flores	IFD - TRINIDAD	ALFREDO PUIG 520
Florida	CERP DEL CENTRO (FLORIDA)	18 DE JULIO 383
Florida	IFD - FLORIDA	POCHO FERNANDEZ 444
Lavalleja	IFD - MINAS	18 DE JULIO 719
Maldonado	CERP DEL ESTE (MALDONADO)	ALFEREZ CAMPORA Y CALLE DE LA VIRGEN, CACHIMBA DEL REY
Maldonado	IFD - MALDONADO	SARANDI 757
Montevideo	II.NN	SORIANO 1658 Y MINAS
Montevideo	INET	GUATEMALA 1172 ENTRE RONDEAU Y CUAREIM
Montevideo	IPA	AV.DEL LIBERTADOR GRAL AA. LAVALLEJA 20025
Montevideo	IPES	ASILO 3255
Paysandú	IFD - PAYSANDU	FLORIDA 1181
Río Negro	IFD - FRAY BENTOS	ZORRILLA DE SAN MARTIN 1182
Rivera	CERP DEL NORTE (RIVERA)	RUTA 5 KM 495 1/2
Rivera	IFD - RIVERA	AGRACIADA 892
Rocha	IFD - ROCHA	25 DE AGOSTO 133
Salto	CERP DEL LITORAL (SALTO)	FLORENCIO SANCHEZ 398 ESQ.CERVANTES
Salto	IFD - SALTO	URUGUAY 329
San José	IFD - SAN JOSE	BATLLE Y ORDOÑEZ 810
Soriano	IFD - MERCEDES	CASTRO Y CAREAGA 513
Tacuarembó	IFD - TACUAREMBO	DR.I FERREIRA 320
Treinta y Tres	IFD - TREINTA Y TRES	LAVALLEJA 343

Nómina de centros que participan de Wikipedia en la Educación (CFE) en 2014

DEPTO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Artigas	IFD - ARTIGAS	RIVERA Y TERMINAL LAVALLEJA
Canelones	CERP DEL SUR (ATLANTIDA)	CALLE 18 Y CALLE 5
Canelones	IFD - CANELONES	TREINTA Y TRES 470
Canelones	IFD - PANDO	ITURRIA 1235
Canelones	IFD - SAN RAMON	BATLLE Y ORDOÑEZ 1628
Canelones	INST.NORMAL EXP.COSTA DE ORO	OMBUES ESQ F, M 271 SOLYMAR NORTE KM DEPTO DE CANELONES
Cerro Largo	IFD - MELO	APARICIO SARAVIA 441
Colonia	CERP DEL SUROESTE (COLONIA)	DOMINGO MADALENA 210 REAL DE SAN CARLOS
Colonia	IFD - CARMELO	URUGUAY 336
Colonia	IFD - ROSARIO	ARTIGAS 332
Durazno	IFD - DURAZNO	18 DE JULIO Y LARRAÑAGA
Florida	CERP DEL CENTRO (FLORIDA)	18 DE JULIO 383
Florida	IFD - FLORIDA	POCHO FERNANDEZ 444
Lavalleja	IFD - MINAS	18 DE JULIO 719
Maldonado	CERP DEL ESTE (MALDONADO)	ALFEREZ CAMPORA Y CALLE DE LA VIRGEN, CACHIMBA DEL REY
Maldonado	IFD - MALDONADO	SARANDI 757
Paysandú	IFD - PAYSANDU	FLORIDA 1181
Río Negro	IFD - FRAY BENTOS	ZORRILLA DE SAN MARTIN 1182
Rivera	CERP DEL NORTE (RIVERA)	UTA 5 KM 495 1/2
Rivera	IFD - RIVERA	AGRACIADA 892
Rocha	IFD - ROCHA	25 DE AGOSTO 133
Salto	CERP DEL LITORAL (SALTO)	FLORENCIO SANCHEZ 398 ESQ.CERVANTES
Salto	IFD - SALTO	URUGUAY 329
San José	IFD - SAN JOSE	BATLLE Y ORDOÑEZ 810
Soriano	IFD - MERCEDES	CASTRO Y CAREAGA 513
Tacuarembó	IFD - TACUAREMBO	DR.I FERREIRA 320
Treinta y Tres	IFD - TREINTA Y TRES	LAVALLEJA 343